



Presidencia: Excm. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar

Sesión número 64, celebrada el miércoles, 24 de noviembre de 2021

### ORDEN DEL DÍA

#### DECRETOS-LEYES

11-21/DL-000023. Convalidación o derogación del Decreto-ley 23/2021, de 3 de noviembre, de medidas extraordinarias y urgentes de apoyo económico a los centros de atención residencial, centros de día y centros de día con terapia ocupacional para personas en situación de dependencia.

11-21/DL-000024. Convalidación o derogación del Decreto-ley 24/2021, de 3 de noviembre, por el que se modifican el Decreto-ley 10/2021, de 1 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones a personas trabajadoras autónomas y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado, y el Decreto-ley 20/2021, de 28 de septiembre, por el que se modifica el Decreto-ley 10/2021, de 1 de junio.

#### INTERPELACIONES

11-21/I-000043. Interpelación relativa a política en materia de contratación pública, presentada por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

## PROYECTOS DE LEY

11-21/PL-000010. Debate de totalidad del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2022.

11-21/PL-000004. Debate final del Proyecto de Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía.

## MOCIONES

11-21/M-000017. Moción relativa a política general en materia de recursos humanos, materiales y financieros del Servicio Andaluz de Salud, presentada por el G.P. Socialista.

## PREGUNTAS ORALES

11-21/POP-001151. Pregunta oral relativa al rechazo de los fondos europeos para la creación de plazas de guardería, formulada por el Ilma. Sra. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-21/POP-001148. Pregunta oral relativa al rechazo de los fondos para escolarizar a niños de 0 a 3 años, formulada por los Ilmos. Sres. María del Mar Sánchez Muñoz, Mónica Moreno Sánchez, Francisco José Carrillo Guerrero y María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POP-001150. Pregunta oral relativa al rechazo del Gobierno andaluz a los fondos europeos para escuelas infantiles, formulada por la Ilma. Sra. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista.

11-21/POP-001116. Pregunta oral relativa a la sede judicial de Algeciras, formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Jesús Díaz Robledo, Dña. Ana María Llopis Barrera, D. Enrique Moreno Madueño y Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POP-001141. Pregunta oral relativa a *Andalucía Vuela*, formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Martín Iglesias, D. Adolfo Manuel Molina Rascón, D. Pablo José Venzal Contreras y Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-001124. Pregunta oral relativa a la inclusión de los trabajadores con ingresos procedentes del campo en el régimen de autónomos, formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Alonso Fernández y D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POP-001130. Pregunta oral relativa al endeudamiento de CC.OO. y UGT por los ingresos generados por las residencias de tiempo libre autonómicas entre 2003 y 2006, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POP-001121. Pregunta oral relativa a las prácticas no laborales en empresas, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Mónica Moreno Sánchez, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Juan de Dios Sánchez López y Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POP-001097. Pregunta oral relativa a la ejecución de fondos para políticas activas de empleo, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista.

11-21/POP-001149. Pregunta oral relativa a soluciones al conflicto del metal en Cádiz, formulada por los Ilmas. Sras. Noelia Ruiz Castro y Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista.

11-21/POP-001085. Pregunta oral relativa a la proliferación de macrogranjas en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-21/POP-001143. Pregunta oral relativa a la planificación hidrológica intracomunitaria 2022-2027, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-001147. Pregunta oral relativa a las movilizaciones de agricultores por las subidas de los costes de producción, formulada por los Ilmos. Sres. José Ramón Carmona Sánchez, Virginia Pérez Galindo, Manuel Andrés González Rivera y Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-001101. Pregunta oral relativa al mantenimiento de los grupos de desarrollo rural en Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

11-21/POP-001104. Pregunta oral relativa a la situación financiera de las universidades andaluzas, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Hidalgo García, del G.P. Socialista.

11-21/POP-001083. Pregunta oral relativa al informe técnico sobre los viales contra el COVID-19, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita.

11-21/POP-001126. Pregunta oral relativa a la exigencia del certificado de vacunación en eventos, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José Piñero Rodríguez y D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POP-001087. Pregunta oral relativa a la situación de la Fundación Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro, D. Ismael Sánchez Castillo y D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-21/POP-001140. Pregunta oral relativa al nuevo calendario de vacunación 2021-2022, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-001088. Pregunta oral relativa a las políticas para combatir las violencias machistas en Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-21/POP-001092. Pregunta oral relativa a la lucha contra la violencia de género, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Concepción González Insúa, Dña. María Mar Hormigo León, Dña. Mercedes María López Romero y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POP-001106. Pregunta oral relativa a la sostenibilidad de los centros de mayores y dependientes, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista.

11-21/POP-001090. Pregunta oral relativa al desmantelamiento del ferrocarril como servicio público de transporte, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Vanessa García Casaucau, diputada no adscrita.

11-21/POP-001138. Pregunta oral relativa al peaje en autovías y autopistas, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-001110. Pregunta oral relativa a la devolución de las fianzas de alquiler gestionadas por la Agencia de la Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

11-21/POP-001139. Pregunta oral relativa a la incidencia en Andalucía del Real Decreto 969/2021, de 8 de noviembre, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Martín Iglesias, Dña. Carmen Céspedes Senovilla y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-001123. Pregunta oral relativa a las perspectivas para Andalucía en el año 2022, formulada por los Ilmos. Sres. D. Macario Valpuesta Bermúdez, presidente, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POP-001094. Pregunta oral relativa a los planes para el fin de la legislatura, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-21/POP-001114. Pregunta oral relativa a la igualdad y a la libertad de los andaluces, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, portavoz del G.P. Ciudadanos.

11-21/POP-001137. Pregunta oral relativa a la cohesión social, económica y territorial de Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros, portavoz del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-001095. Pregunta oral relativa a las medidas eficaces del Gobierno andaluz ante la violencia de género en Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, portavoz del G.P. Socialista.

## PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLP-000137. Proposición no de ley relativa a la eliminación de toda convocatoria de subvenciones a personas físicas o jurídicas que no cumplan evidentes fines de utilidad pública y social, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

11-21/PNLP-000138. Proposición no de ley relativa a la fiscalidad orientada al crecimiento y al empleo que haga sostenible el estado del bienestar, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

11-21/PNLP-000139. Proposición no de ley relativa a la defensa de los intereses de Andalucía, presentada por el G.P. Ciudadanos.

11-21/PNLP-000140. Proposición no de ley relativa a erradicar la violencia machista en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

---

## SUMARIO

Se abre la sesión a las doce horas, un minuto del día veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno.

### DECRETOS-LEYES

11-21/DL-000023. Convalidación o derogación del Decreto-ley 23/2021, de 3 de noviembre, de medidas extraordinarias y urgentes de apoyo económico a los centros de atención residencial, centros de día y centros de día con terapia ocupacional para personas en situación de dependencia (pág. 9).

Intervienen:

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Dña. Ana Gil Román, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. Mercedes María López Romero, del G.P. Ciudadanos.

D. Alfonso Candón Adán, del G.P. Popular Andaluz.

D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

*Votación: aprobada la convalidación por unanimidad.*

11-21/DL-000024. Convalidación o derogación del Decreto-ley 24/2021, de 3 de noviembre, por el que se modifican el Decreto-ley 10/2021, de 1 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones a personas trabajadoras autónomas y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado, y el Decreto-ley 20/2021, de 28 de septiembre, por el que se modifica el Decreto-ley 10/2021, de 1 de junio (pág. 25).

Intervienen:

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. Mónica Moreno Sánchez, del G.P. Ciudadanos.

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista.

*Votación: aprobada la convalidación por 96 votos a favor, ningún voto en contra y 10 abstenciones.*

## INTERPELACIONES

11-21/I-000043. Interpelación relativa a política en materia de contratación pública (pág. 46).

Intervienen:

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Elías Bendodo Benasayag, consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

## PROYECTOS DE LEY

11-21/PL-000010. Debate de totalidad del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2022 (pág. 56).

Intervienen:

D. Juan Bravo Baena, consejero de Hacienda y Financiación Europea.

Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, del G.P. Ciudadanos.

D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz.

*Votación: aprobadas las enmiendas a la totalidad por 60 votos a favor, 47 votos en contra, ninguna abstención.*

Se suspende la sesión a las veintidós horas, treinta minutos del día veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno.

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señorías. Por favor, vayan tomando sus escaños, que vamos a iniciar la sesión plenaria.

Señorías, quisiera comunicarles a todos ustedes, porque no sé si habrán tenido conocimiento de que, tristemente, y hace apenas una hora, pues, ha fallecido un señor en la puerta del Parlamento que, desde los servicios de aquí, se ha intentado reanimar pero, tristemente, ha fallecido. Desconocemos su identidad, pero sí me imagino que hablo en nombre de todos si desde aquí pues le damos nuestro más sentido pésame a la familia del fallecido.

Y, señorías, les voy a explicar un poco cómo se va a desarrollar el orden del día de hoy. Debatimos ahora, en primer lugar, los dos decretos-leyes y, después, la interpelación. Y decirles que la votación de los dos decretos-leyes será tras el debate de la última cuestión que se hará esta mañana, es decir, tras el debate de la interpelación, que sería a una hora aproximada, pues, no antes de las dos y media, se calcula. Tras ello, haremos un receso y continuaremos nuevamente con el debate de la totalidad del Proyecto de Ley de Presupuestos a las cuatro de la tarde.



## **11-21/DL-000023. Convalidación o derogación del Decreto-ley 23/2021, de 3 de noviembre, de medidas extraordinarias y urgentes de apoyo económico a los centros de atención residencial, centros de día y centros de día con terapia ocupacional para personas en situación de dependencia**

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Comenzamos entonces, señorías, en primer lugar, con el punto primero, que es la convalidación o derogación del Decreto-ley 23/2021, de 3 de noviembre, de medidas extraordinarias y urgentes de apoyo económico a los centros de atención residencial, centros de día y centros...

Señorías, por favor, un poco de silencio. Hemos comenzado la sesión plenaria.

Como decía..., de medidas extraordinarias y urgentes de apoyo económico a los centros de atención residencial, centros de día y centros de día con terapia ocupacional para personas en situación de dependencia.

Y —como ustedes ya saben—, de acuerdo con lo previsto en el punto segundo de la resolución de Presidencia de 5 de junio de 2008, sobre control por el Parlamento, de los decretos-leyes dictados por el Consejo de Gobierno, pues interviene, en primer lugar, para la defensa de la misma, la señora consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, la señora Rocío Ruiz.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Muy buenos días a todos y a todas, señorías.

Gracias, presidenta.

Intervengo nuevamente ante esta Cámara con el fin de presentar y solicitar la convalidación de una nueva medida extraordinaria y urgente de apoyo a las entidades que presta los servicios de atención residencial y centros de día, a personas mayores y personas con discapacidad en situación de dependencia de nuestra comunidad.

Me refiero al Decreto-ley 23/2021, aprobado por el Consejo de Gobierno, en su reunión el pasado 3 de noviembre. Una iniciativa que se suma a los ya aprobados decretos-leyes 31/2020, 15/2021, dirigidos a paliar a los centros con plazas contratadas, conveniadas o concertadas con la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, los efectos económicos extraordinarios provocados por la crisis sanitaria y el obligado cumplimiento de las medidas de prevención higienicosanitarias dictadas por las autoridades sanitarias.

Como saben, entre las prestaciones del sistema de la dependencia en Andalucía se encuentran: el servicio de atención residencial, centros de día para personas mayores, el servicio de atención residencial centro de día y centro de día con terapia ocupacional para personas con discapacidad, todas ellas, en situación de dependencia.

Ante los escasos centros de gestión directa, estos servicios públicos se llevan a cabo mediante convenios o conciertos con la ASSDA, la cual gestiona en la actualidad un total de 40.769 plazas concertadas, concretamente 19.924 corresponden al servicio de atención residencial para personas mayores, 5.966 residencial para personas con discapacidad, 6.806 centros de día para personas mayores, 2.661 centros de día para personas con discapacidad y 6.412 el servicio de centro de día ocupacional.

Este modelo de prestación, a través de la colaboración de la Administración con entidades prestadoras privadas, ha posibilitado la eficiencia del sistema, el ahorro de costes, la generación de empleo, el estímulo necesario para la inversión de nuevas residencias y centros asistenciales y, en definitiva, la prestación de un servicio de calidad.

Unas entidades que, para hacer frente a la crisis sanitaria, ocasionada por el coronavirus, han tenido que adoptar una serie de medidas preventivas establecidas por las autoridades sanitarias. Me refiero a medidas como los planes de contingencia para asegurar la protección de las personas usuarias, la compra de equipos de protección, material sanitario, desinfección, la sustitución de las bajas del personal, así como también los medios digitales oportunos para la reconfiguración de los servicios y la comunicación con las familias.

Aun cuando estamos ante un nuevo escenario favorable de la evolución de la pandemia y los distintos servicios se han reactivado, la crisis sanitaria se mantiene y los centros deben seguir cumpliendo las medidas preventivas de salud establecidas. Medidas que continúan suponiendo un perjuicio económico notable a las entidades prestadoras, con el consiguiente riesgo para el sostenimiento del sector, para el mantenimiento de los correspondientes puestos de trabajo y para la continuidad de la prestación del servicio público en atención a las personas dependientes.

Ante este contexto, el Gobierno andaluz ha valorado la situación y ha considerado necesario llevar a cabo otra medida extraordinaria para amortiguar los efectos económicos para hacer frente a estas recomendaciones sanitarias. Esta iniciativa, que cuenta con un presupuesto de 22,7 millones de euros, permitirá dotar a estos centros de una cuantía adicional para garantizar la prestación del servicio a las personas dependientes y sus familias, así como al sostenimiento del sector y los puestos de trabajo vinculados. De esta cantidad, 18,8 millones corresponden al servicio de atención residencial, 3,8 millones al servicio de centros de día.

A través de la misma, se contemplan ahora los gastos extraordinarios producidos para hacer frente a las medidas obligatorias en los periodos desde el 14 de marzo hasta el 30 de junio de 2020 —la primera ola—, y desde el 9 de mayo hasta el 30 de octubre de 2021 —la última ola—.

Recordad —como me he referido con anterioridad— que esta medida se suma a las ya aprobadas en diciembre de 2020, mediante Decreto-ley 31, para un pago único de 13,5 millones de euros, a las entidades con plazas concertadas con la ASSDA, y entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2020. Y también a la ya aprobada, mediante el Decreto-ley 15/2021, con un importe de 10,4 millones para el periodo desde el 1 de enero al 8 de mayo de 2021, cuando decayó el estado de alarma.

De esta forma, con esta nueva medida, junto con las dos anteriores, se compensan todos los gastos ocasionados durante la totalidad del periodo comprendido, desde el inicio de la pandemia de 2020 vinculados a la COVID-19, incluyendo además ese periodo más complicado o difícil de los primeros estados de alarma, hasta el momento actual, dando una respuesta a una demanda del sector. En total 46,6 millones de euros que permiten garantizar la continuidad asistencial y la calidad del servicio.

Para percibir este abono único adicional, cada entidad deberá presentar una declaración responsable por centro en la que manifieste que cumple con los requisitos establecidos. De esta forma, aquellas entidades titulares de más de un centro deberán cumplimentar tantas declaraciones como centros contratados, conveniados o concertados con la ASSDA. Para poder acogerse a esta ayuda, las entidades deberán acreditar oportunamente el cumplimiento de requisitos tales como: tener plazas contratadas, conveniadas o concertadas.

das con la ASSDA; haber prestado los servicios contratados, conveniados o concertados durante el periodo comprendido desde el 14 de marzo hasta el 30 de junio de 2020 y del 9 de mayo al 31 de octubre de 2021; haber tenido gastos extraordinarios como consecuencia de la situación provocada por la crisis del COVID-19; no haber cesado en la actividad a la fecha de la presentación de la declaración responsable; y no percibir, al amparo del presente decreto-ley, una cantidad superior a la ocasionada por los gastos mencionados.

La declaración responsable, la documentación acreditativa de los gastos y cualquier otra documentación que se aporte se presentarán única y exclusivamente de forma telemática, a través de su presentación electrónica en el portal de la Junta de Andalucía, teniendo como destinatario la ASSDA. Mediante este nuevo abono adicional, los centros recibirán una cuantía única adicional para reducir los efectos económicos ocasionados, como decía, entre otros, por la adquisición de material de limpieza y desinfección, los gastos derivados de la adquisición de equipamientos de protección individual, los gastos derivados de la adecuación de los espacios, los gastos derivados de la adquisición y puesta a disposición del personal de los medios digitales oportunos para su trabajo y atención y comunicación con las personas usuarias, y los gastos de sustitución de personal.

En el caso de los servicios de atención residencial, las cantidades a percibir por plaza oscilan entre 74,72 para plazas de mayores dependientes y 166,35 para los gravemente afectados; o, en el servicio de centros de día y terapia ocupacional, el pago adicional por mes va de los 19,40 euros en los casos de terapia ocupacional y los 71,95 para personas con sordoceguera o daño cerebral sobrevenido.

Las entidades beneficiarias deberán haber destinado la cuantía a la finalidad prevista, garantizando la continuidad de los servicios. Y en ningún caso se abonarán gastos no asumidos directamente por las entidades o cuya finalidad no sea frenar o reducir el contagio del COVID-19. Asimismo, la cuantía que se perciba al amparo del presente decreto-ley será compatible con las prestaciones, subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que se concedan para la misma finalidad. Estas cantidades pueden proceder de cualquier Administración o ente público o privado, nacional o internacional, de la Unión Europea o de otros organismos internacionales, siempre que la suma no supere el importe por los gastos extraordinarios sufridos.

Unos pagos que se suman a los desplegados por este Gobierno desde el inicio de la crisis sanitaria, de apoyo a los centros residenciales y centros de día, para garantizar su viabilidad, que alcanzan, en su totalidad, los 158,8 millones de euros. Me refiero a las asignaciones de plazas para la cobertura de vacantes, la priorización de los PIA orientados a la modalidad de centro de día o las medidas extraordinarias de apoyo a las personas beneficiarias y entidades prestatarias de los servicios, así como el incremento acordado de 2,6% de coste/plaza, con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2021, para residencias y centros de día. Esta primera partida, el 2,6% para ese año, sumada a las que ya ha incrementado de 2019, pues va a suponer un paso adelante, y fue el primer paso, como ya anuncié, para una negociación, que estaba abierta y que ha llegado a buen término, con una subida del coste/plaza y otras mejoras para el sistema y su sostenibilidad, acordadas ayer mismo y que van a ser anunciadas próximamente.

Un incremento que se une al aprobado por este Gobierno en 2019, como digo, igual al IPC previsto, más un incremento adicional variable —entre el 1,7% y el 6%, según las tipologías de las plazas—, y al de 2020, con una subida correspondiente al IPC de 2019, ya que el de 2020 era negativo y mantuvimos el de 2019. Todo ello ha supuesto un incremento acumulado, desde 2019, de un 9,25%, después de seis años congelado.

Medidas que evidencian el compromiso de este Gobierno con la dependencia, como también lo es la creación, para este año 2021, de un total de 1.064 nuevas plazas, lo que supone la creación desde el inicio de la legislatura de un total de 1.912 nuevas plazas de atención a personas en situación de dependencia. Se trata del mayor incremento de plazas en Andalucía, que contrasta claramente con las 283 plazas que se crearon en la pasada legislatura, de 2015 a 2018.

Una apuesta que también se muestra con la mayor financiación que hacemos con la dependencia, con 1.635,2 millones para 2022, lo que supone un incremento del 37,8% y 448 millones más que en 2018; un esfuerzo que nos ha permitido alcanzar cifras inéditas hasta el momento en la atención a la dependencia, con 248.759 personas atendidas al cierre de octubre —ya se han incrementado— y 344.920 prestaciones, lo que representa un incremento del 17% en el número de beneficiarios y un 23% más que las prestaciones de 2018. Estas cifras suponen un incremento neto de 36.516 beneficiarios y 65.646 prestaciones más, así como una reducción de la lista de espera del 41% en lo que llevamos de legislatura.

En definitiva, señorías, una acción que apuesta por la mejora del sistema de la dependencia en nuestra comunidad y la calidad de la prestación del servicio a las personas beneficiarias. En esta línea, el decreto-ley que les he presentado, y cuyo respaldo les solicito, ahonda en la dirección de garantizar la continuidad asistencial y contribuir al sostenimiento del sistema público de servicios sociales en Andalucía; una medida de extraordinaria y de urgente necesidad, que se adecua y ajusta a la difícil situación que vienen atravesando las entidades prestadoras de estos servicios desde el inicio de la pandemia y cuyo apoyo exige un ejercicio de responsabilidad por parte de todas y cada de sus señorías.

Nada más y muchas gracias.

[*Aplausos.*]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Turno de los distintos grupos políticos, comenzando por Vox en Andalucía.

La señora Ana Gil tiene la palabra.

## La señora GIL ROMÁN

—Gracias, señora presidente.

Señorías, buenos días.

Este decreto-ley el Grupo Parlamentario Vox lo considera fundamental. Desgraciadamente, hemos sido testigos de cómo esta tremenda crisis ha castigado...

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Gil. Señora Gil, es que le había dejado el tiempo de la consejera. Un momentillo, que tengo que reducirle el tiempo. Disculpeme. Es que le había puesto...

La señora GIL ROMÁN

—Gracias, señora presidente.

Que decía que buenos días, señorías.

Que este decreto-ley el Grupo Parlamentario Vox lo considera fundamental. Desgraciadamente, hemos sido testigos de cómo esta tremenda crisis ha castigado fuertemente a los centros de dependencia, residencias de ancianos, centros de día. Este colectivo, cuya precariedad económica ya existía antes de esta dichosa pandemia, no ha tenido opción alguna de utilizar sus propios medios para adaptarse y no desamparar a las personas que tenían a su cargo. Desde luego, los resultados hubieran sido otros.

Personas que forman parte esencial de nuestra sociedad, personas que han trabajado toda su vida, contribuyendo al sistema de bienestar del que goza España. Nuestros padres, abuelos, a los que les deseamos el mejor de los cuidados, el mismo que nosotros desearemos cuando en un futuro —para algunos más cercano que para otros— lleguemos a necesitarlos. Señorías, España se lo debe, Andalucía se lo debe, y para Vox el bienestar de nuestros mayores y dependientes es prioritario.

Desde mi grupo parlamentario queremos resaltar la magnífica labor del personal de los centros, tanto profesionales sanitarios como de asistencia social, psicólogos, técnicos, limpiadoras... Todos han realizado un esfuerzo sobrehumano para continuar con sus labores, intentando impedir que la pandemia fuera un obstáculo para el bienestar de sus usuarios. Por consiguiente, Vox ve necesarias las ayudas que vienen dispuestas en este decreto-ley. Toda ayuda a la dependencia es completamente necesaria, aunque no debe quedarse solo ahí. El sistema de dependencia de Andalucía debe seguir creciendo y convertirse en un sistema competitivo para el resto de España o con el resto de España.

Por esto, señores del Gobierno, deben tener claro que hay que poner la vista en el futuro post-COVID. Sí, es verdad que el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia alcanzó en 2020 su máximo histórico de prestaciones. Estas prestaciones han sido prácticamente en su totalidad para combatir los estragos del COVID, por lo tanto, no han mejorado el sistema de dependencia en sí.

En los acuerdos para los presupuestos de 2020, Vox estableció el Plan de infraestructuras de centros de atención a la dependencia. Se acordó la inversión de 16 millones de euros en la mejora, mantenimiento y equipamiento de los centros de dependencia. Este Gobierno ha dado por cumplido este acuerdo, ya que ha utilizado la excusa de las prestaciones a raíz de la COVID. Por tanto, señorías, esto no vale. No se ha cumplido, ya que estas ayudas fueron por COVID, no para la mejora del sistema, que previamente ya era precario. Se trata de invertir en necesidades verdaderamente relevantes. Estamos hartos de inversiones en materia propagandista con el fin de rascar el voto fácil, prometiendo solucionar problemas que ustedes mismos crean, y que está probado, señorías, que ese camino no es la solución.

Mañana, la izquierda celebra el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. ¿Qué bonito, verdad? Cuando la realidad nos baja tremendamente y nos dice que 37 mujeres asesinadas en 2021, y 1.118 desde que en 2004 se introdujera la Ley de medidas de protección integral contra la violencia de género. Unas cifras que nos dan la razón cuando nosotros decimos que las leyes de género no están sirviendo para erradicar la violencia, pero sí están sirviendo para profundizar en la desigualdad entre hombres y mujeres y borrar los principios fundamentales sobre los que se cimenta nuestro sistema jurídico, como es la presunción de inocencia.

Vox quiere en un día tan señalado estar con todas aquellas personas que han sido víctimas de violencia: mujeres, hombres, niños y ancianos. Y manda un recuerdo muy especial para esas mujeres y niñas que han sido abandonadas por el feminismo sectario y radical.

Fracasadas también son las iniciativas en torno a la violencia de género o del colectivo LGTBI. En estos presupuestos hemos visto cómo la consejera de Igualdad —más lejana de la izquierda que de la derecha— incrementa un 2% en la sensibilización, formación e información sobre la realidad de las personas LGTBI y sus familiares. Esto supone la creación de medidas como las subvenciones a entidades del colectivo LGTBI, así como la organización, gestión y evaluación del II Congreso Internacional LGTBI de Andalucía, y las subvenciones a entidades para el reconocimiento de derechos de este colectivo.

Consejera, le vuelvo a repetir lo que hace no mucho tiempo le decía en Comisión de Igualdad: más recursos para nuestros mayores y nuestros dependientes, y más recortes para la ideología de género y para los MENA. Y que sirva de recordatorio que una plaza de un menor no acompañado les cuesta a los andaluces 9.836 euros. ¿Cuánto cuesta una plaza en un centro de día? Ahí lo dejo, consejera.

[*Rumores.*]

Señoría, puede...

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, silencio.

Señora Gil, continúe.

## La señora GIL ROMÁN

—No se equivoquen, señorías, Vox no está ni mucho menos en contra de los homosexuales, pero esas políticas no hacen más que despilfarrar el dinero de los andaluces, porque no son políticas efectivas. Usted, consejera, está abriendo una brecha social haciéndonos diferentes, diferenciando entre colectivos a la ciudadanía, cuando para Vox todos somos iguales. Con ello está discriminando a la otra parte de la población, al igual que hace con las políticas de género, que desde 2004 siguen sin haber rebajado en ningún aspecto las víctimas de la violencia de género, pero siguen aumentando el presupuesto.

Por no hablar de despilfarro en ese incremento en un 14% de los presupuestos para el Instituto Andaluz de la Mujer. Se lo hemos repetido numerosas veces, en lugar de hacerse cargo su consejería de estas competencias, llenan de financiación a esta entidad superflua con potestad adoctrinadora. Y viendo que no les bastaba eso, ha decidido seguir la senda socialista, convirtiéndose en la doble de la ministra Irene Montero en Andalucía. Llenando de transversalidad de género...

[*Rumores.*]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio. Por favor.

## La señora GIL ROMÁN

—Les duele, ¿verdad? Hombre, cómo les duele.

[*Rumores.*]

Llenando de transversalidad de género todas las competencias de la Junta, pese a que este Gobierno se comprometió con Vox en los acuerdos a la revisión de nomenclatura «transversalidad de género» por el concepto de «igualdad» en los presupuestos, este disfrazado socialismo ha decidido no solo no eliminarla, sino ampliarla.

En fin, señorías, estamos hartos de repetirles lo mismo, pero es que vemos que ustedes no aprenden, dejen que el socialismo contamine de lleno a su partido. Y la ciudadanía eso lo ve, y sabe que nosotros sí que marcamos la diferencia.

Señorías, desde Vox, consideramos imprescindibles las ayudas aprobadas en el decreto-ley a los centros de atención residencial, centros de día y centros de día con terapia ocupacional para personas en situación de dependencia. Por eso no solo apoyamos, sino que instamos a que se vele por la mejora de los servicios de dependencia en su totalidad para dar el servicio óptimo que nuestros ciudadanos se merecen.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Gil.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario de Unidas Podemos por Andalucía.

La señora Ana María Naranjo tiene la palabra.

## La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Gracias, señorías. Gracias, presidenta.

Gracias, consejera, bienvenida le decía, a nuestro grupo parlamentario, es todo un placer y un honor que usted esté dentro de Unidas Podemos.

Ya en serio, consejera, lo que sí tiene es todo nuestro apoyo y toda nuestra firmeza frente a ataques que niegan la violencia de género, a discursos, bueno, negacionistas que desgraciadamente tenemos que escuchar en esta institución, porque ahí hay un frente común entre los que somos demócratas, yo creo que unánime, y entre los que no lo son pues no están ahí, claro.

Entonces, en ese sentido, pues todo nuestro apoyo a los que ponen al feminismo como diana, porque, claro, es una diana de ataques de grupos de ultraderecha, que no es baladí, porque los ataques al movimiento feminista son la consecuencia de la fortaleza que tiene el propio movimiento.

Yo nunca me olvidaré de que fue el movimiento feminista, junto con los pensionistas españoles, los que sacaron a Mariano Rajoy de la Moncloa. Se ve que ustedes eso no se lo han perdonado. Nosotros vamos a seguir defendiendo los derechos y las libertades de las mujeres en Andalucía, señorías.

[*Aplausos.*]

Y este decreto-ley que nos presenta este Gobierno, que tiene por objeto pues conceder ayudas, la consejera yo creo que lo ha explicado al detalle. Son ayudas finalistas exclusivamente por concepto de compra de material, limpieza y desinfección, de EPI, de adecuación de espacios y luego también de esa disposición del personal de medios digitales, que también anunciaba la consejera, para facilitar ese trabajo.

Los periodos temporales —y eso no es baladí— a los que afecta este decreto-ley, cubren desde el 14 de marzo al 30 de junio del 2020, del 9 de mayo al 31 de octubre del 2021. Y, al ser una ayuda finalista, obliga a destinarla, evidentemente, a esos gastos extraordinarios que señala el decreto en esos periodos concretos que establece el decreto.

Y este decreto-ley repite otro anterior, que ya aprobamos aquí, el 15/2021, de 20 de julio, que a su vez también ampliaba una ayuda similar contenida en el Decreto-ley 31/2020, de 1 de diciembre. En este que nos ocupa ahora, este que estamos debatiendo —y que vamos a convalidar, si hay mayoría—, que da cobertura económica a los periodos excluidos. Y por eso ponía yo la atención en los periodos de vigencia, en los decretos-leyes que he comentado con anterioridad. Entonces, el Decreto-ley 31/2020 suprime al periodo desde el 1 de julio del año 2020 hasta el 31 de diciembre del año 2020, y el Decreto-ley 15/2021 hizo lo propio con el periodo temporal que comenzó el 1 de enero de este año vigente hasta el 8 de mayo.

Y esta cuestión no es baladí —les apuntaba a sus señorías—, porque el Gobierno andaluz se olvidó, en el Decreto-ley 31/2020, de ayudar a estos centros de atención a dependencia durante el periodo más duro, señorías. Y esto sí nos parece relevante y nos parece grave. Cuando las mascarillas, cuando los EPI no se encontraban; cuando si se encontraban, se pagaban a precio desorbitados —hasta la lejía y el papel higiénico—. Esto es lo que tiene el mercado, señoría, por eso es importante regularlo. Entonces, ese periodo más duro quedó en el olvido de los anteriores decretos-leyes.

Y un año y medio más tarde, señorías, cuando asistimos al comienzo ya de la sexta ola, llega esta ayuda para aquellos gastos ocurridos en la primera ola. Yo creo que con algo de retraso, el Gobierno de la anticipación aquí no ha quedado bien, la verdad es que no ha quedado bien. Y luego, ya parece una broma pesada el comentario del párrafo sexto de la exposición de motivos, que dice que estas ayudas tienen, entre otras finalidades, el mantenimiento de los puestos de trabajo. Hombre, señorías, un año y medio más tarde, un decreto que dice que busca mantener los puestos de trabajo, es difícil de creer. La verdad es que es difícil de creer.

Y también pensamos que es insuficiente, por no decir tacaño, señoría, porque calca las ayudas que estaban contenidas en el Decreto 15/2020 para este periodo que se iniciaba el 1 de enero hasta el 8 de mayo. Pero es que están ignorando el dato de la inflación, consejera, y la inflación, con la variación en octubre, alcanza acumulada ya un 5%. Y nos parece un dato relevante a tener en cuenta, un año y medio más tarde, para otorgar estas ayudas a quienes más lo necesitan y a quienes más han cuidado de nosotros durante la pandemia.

Entonces, consejera, yo creo que es manifiestamente mejorable. Nosotros, evidentemente, vamos a apoyar la convalidación, no puede ser de otra manera, pero nos parece manifiestamente mejorable la tarea legislativa que ha puesto en marcha este Gobierno para proteger a esos centros de día, a esas residencias.

Y, consejera, me parece que este Gobierno se olvida, cuando vienen mal dadas, de quienes más lo necesitan. Y me parece también de especial gravedad. Se olvidan de quienes menos tienen en los peores momentos. Y a nuestros gobernantes y a nuestras instituciones debemos pedirles solidaridad y protección para



los más vulnerables, cuando vienen mal dadas. Y se olvidan de la insuficiente subida del coste-plaza para residencias, para centros de día, para personas con discapacidad. Y se olvidan, pese a que toda la patronal les ha dicho por activa y por pasiva, y se han lanzado incluso a concentraciones públicas, a exigirles que con esa subida no cubren gastos, consejera, pero ustedes siguen sin escuchar. Y se olvidan de los más vulnerables, consejera, cuando también se despistan, y entonces no llegan las ayudas previstas para las víctimas de la violencia machista. Y se olvidan, consejera, también, de ejecutar en este presupuesto el 51% de la financiación, precisamente para proteger a las víctimas de la violencia machista. Y se olvidan, consejera, de aumentar también esas partidas, porque usted, por mucho que nos quiera repetir que hay más fondos previstos que nunca, si usted cuenta con lo que aporta este Gobierno de Andalucía, con lo que aporta su consejería, ese presupuesto, consejera, desciende casi un 10% —un 9,45—. De nuevo, se olvidan de quiénes son más vulnerables.

Y también recortan un 5,6% en acciones para la Igualdad. Y se olvidan, consejera, de quienes más lo necesitan, cuando recortan en la única herramienta que combate la desigualdad en Andalucía, como es la renta mínima de inserción social, que de 198 millones que quedaban cuando ustedes llegaron aquí, ya han recortado tanto que va por 80 millones. La única herramienta que contribuye a redistribuir mejor la riqueza y a frenar el aumento de la desigualdad, en un contexto de crisis social y económica, asociada a la pandemia. Quitar la única herramienta que reparte, que distribuye mejor la riqueza, que protege a los más vulnerables —especialmente mujeres—, cuando peor dadas vienen, consejera.

Y nos prometen, además, una renta mínima por la infancia que incluso el presidente Juanma Moreno la anunció de nuevo, porque usted ya la había anunciado en el estado del debate de la comunidad. Una renta que no aparece ni en la memoria del presupuesto, ni en el estado de gastos, y se supone que era la que iba —la nueva renta— a sustituir esa renta mínima de inserción social. Ni una ni otra, consejera. Y encima, se empeñan en hacerlas incompatibles, con el ingreso mínimo vital, que puso en marcha el Gobierno de España para que nadie se quedase atrás, en contra de las recomendaciones del propio Gobierno de España, que pedía a las comunidades autónomas que las hicieran compatibles para que, efectivamente, nadie se quedara atrás. Pero usted también ha desoído al Gobierno de España y usted tampoco ha protegido a quienes más lo necesitan, consejera.

Se olvidan de corregir la desigualdad. Se olvidan de los desfavorecidos, como de las mujeres que trabajan en el campo, consejera, en Almería, en Huelva. Como se olvidan de los menores tutelados, cerrando de los pocos centros públicos que quedan en Andalucía.

Como se olvidan, consejera, de los trabajadores del metal, que todavía estamos esperando algunas declaraciones del presidente, defendiendo a los trabajadores de Andalucía. Y yo les recuerdo que el Gobierno que tiene competencias, el único que las tiene para mediar en este conflicto de la huelga del metal es el Gobierno de Andalucía. Seguimos esperando que se pongan a remar en favor de los trabajadores de Andalucía, consejera.

Igual que dejan atrás al voluntariado andaluz, que tienen sin ejecutar el 74% del presupuesto, y viene un nuevo recorte del 2%. Se olvidan de la cooperación al desarrollo, que tienen sin ejecutar el 88% del presupuesto. Y ahora, en el presupuesto que nos proponen, tienen un 0,08; 0,08, fijese si está lejos del 0,7 deseado por los andaluces.

Como se olvidan de los pensionistas, consejera, y los tenemos en la puerta concentrados hoy, porque vuelven a recortar un 4,6 en las pensiones asistenciales que dependen del Gobierno de Andalucía, consejera. Y el 67% de las personas que reciben esa pensión son mujeres.

Consejera, gobiernen a favor de las mayorías sociales y cuiden de aquellos que nos cuidan, consejera.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Naranjo.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

La señora Mercedes López tiene la palabra.

## La señora LÓPEZ ROMERO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Como sabemos, los centros de día, centros residenciales y centros ocupacionales son prestaciones para las personas que tienen una situación de dependencia por el sistema de autonomía y promoción a la dependencia.

Ahora bien, durante toda esta pandemia que hemos vivido, con este puñetero bicho que se ha metido en nuestra sociedad y ha llevado a todas y cada una de las personas a vivir crisis extremas de pánico, de sufrimiento, de miedo, incluso pérdidas de personas, estos centros han tenido que venir llevando a cabo unos gastos extraordinarios, porque las autoridades sanitarias llevaban a cabo unas directrices, porque lo único que importaba era la protección y poner en seguridad a todos los usuarios y profesionales de los centros. Ahora bien, hemos venido a hablar de eso, ¿verdad? Aquí se ha venido a hablar del decreto, ¿no?, de las ayudas extraordinarias económicas para estos centros. Es que yo no sé aquí dónde está el argumento de otros grupos políticos, cuando suben al atril, dónde está el argumento, la chicha, para hablar de lo que se viene aquí a hablar.

Miren, señorías, durante toda esta pandemia, estos centros han venido llevando estos planes de contingencia y estas medidas de apoyo. El Gobierno de la Junta de Andalucía, de Ciudadanos y Partido Popular, ha venido también aprobando una serie de decretos, una serie de decretos para apoyar económicamente estos gastos extraordinarios, que algunos no tienen ni para pagar la luz —esa que se regala con las galletas— y el agua; no han tenido para poder pagar y se han venido llevando a cabo estas medidas. Pero, a día de hoy, esta pandemia continúa, esas medidas de seguridad se tienen que llevar, y estos centros continúan con su funcionamiento. Y es completamente necesario que el Gobierno de la Junta de Andalucía, muy acertadamente, venga articulando nuevas medidas de apoyo económico a todos y cada uno de estos centros.

Miren, señorías, yo no soy política profesional; yo vengo con más de doce años de gestión de centros, de vivir codo con codo la problemática de cada uno, de centros concertados, conveniados, contratados con la ASSDA. Sé perfectamente que algunas de las personas que se encuentran en esas residencias o centros de día, su única familia son los profesionales. Sé perfectamente..., y he vivido de primera mano esta pandemia, esa situación de pá-

nico, esas pérdidas, sin saber qué va a ocurrir; personas que han dejado a un lado a sus familias para confinarse en cuatro paredes con los usuarios, para ponerlos en protección, porque son de alto riesgo. Pero señorías, a mí ustedes..., no sé cuántos de ustedes me podrán hablar de la misma empatía con la que yo hablo. Esto yo lo he vivido en primera mano. De hecho, cuando ha evolucionado esta pandemia, conozco directoras —que desde aquí les mando un fuerte beso y abrazo, porque son gente que realmente para mí son muy respetadas y admiradas— que han dimitido en sus puestos de trabajo como directoras, de la situación de pánico que han sufrido y han vivido. Entonces, señorías, señorías, ¿suben ustedes aquí al atril a hablar de todo lo que menos se debe de hablar? Evidentemente, si aquí no se está valorando si la consejera gusta más o gusta menos, si esta parlamentaria gusta más o gusta menos, si este grupo parlamentario de Ciudadanos gusta más o gusta menos, si la coalición de Ciudadanos y Partido Popular gusta más o gusta menos; aquí de lo único que se está hablando es de darle respuesta a una serie de personas, de usuarios y de profesionales, que han estado cumpliendo. Y es nuestra responsabilidad...

[Aplausos.]

... nuestra responsabilidad de llevar a cabo todo ese tipo de medidas y velar por y cada uno de los andaluces que aquí nos han colocado, que nos han colocado, que responde a nuestra responsabilidad. Y yo no soy para dar ningún tipo de consejo, por supuesto que no. Pero, evidentemente, este Plenario, este Plenario debe focalizarse en las personas, en darles respuesta a las personas, independientemente del color, independientemente de la ideología; focalizarse en las personas. No se puede convertir esto en la típica separación, en el típico divorcio, donde la ira y la frustración terminan pagando los platos los hijos. Aquí tenemos que focalizarlos, darle respuestas a cada uno de los andaluces, que para eso estamos aquí y es nuestra responsabilidad, ni más ni menos. ¿Quién es el valiente que va a salir aquí? Que salgan los valientes aquí a decirle a cada uno de los centros, que les van a ir para otro lado, que no les van a dar el dinero.

Y, evidentemente, el coste/plaza es muy importante, pero la señora consejera ya ha llegado a unos acuerdos. Son muy importantes todas las cuestiones que se han hablado aquí, que no tienen nada que ver con lo que hemos venido aquí a debatir. Pero, evidentemente, claro que todo es mejorable, por supuesto que todo es mejorable. Porque todo lo que se les ofrezca a todos estos héroes, heroínas, igual que todos los profesionales sanitarios, es poco, es poco. Pero no le vayamos a poner puertas al monte y les vayamos a quitar lo poco que se supone..., porque para mí no es poco, pero, evidentemente, siempre va a ser una ayuda para todos esos gastos extraordinarios que han tenido que venir acarreando algunos de los centros, que ni siquiera han tenido que pagar, como vuelvo a decir, todos estos gastos.

Muchísimas gracias, y espero que se tome en serio, cuando se sube aquí, al atril, en focalizarnos y en centrarnos en lo que venimos realmente a debatir, sin mezclar..., porque son cuestiones completamente diferentes, porque me quedo con ganas de escuchar argumentos de peso cuando se habla de algo tan importante como es el apoyo a la ciudadanía andaluza.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora López.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Alfonso Candón tiene la palabra.

## El señor CANDÓN ADÁN

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, bien, por tercera vez desde el final del 2020, el Gobierno andaluz trae a esta Cámara un decreto que viene a dar ese apoyo económico que precisan las entidades prestadoras de servicios a personas en situación de dependencia y personas con discapacidad, en este contexto que tenemos de pandemia.

En diciembre de 2020 —como bien ha apuntado la consejera—, se aprobó, mediante otro decreto-ley, una medida urgente y extraordinaria de apoyo a los centros, con un pago único de 13,5 millones de euros, para compensar el gasto ocasionado por el COVID-19 durante el periodo comprendido entre 1 de julio y 31 de diciembre de 2020.

Y el pasado 20 de julio se aprobaba, en otro decreto, un nuevo pago extraordinario de 10,4 millones de euros, para asegurar la continuidad de la prestación de los servicios a las personas beneficiarias del sistema de atención a la dependencia y evitar así el cierre de sus centros.

Hoy, aunque estamos ya sin duda en un mejor escenario, no podemos decir que se haya superado la crisis sanitaria, y los centros deben seguir cumpliendo en cada momento con las medidas preventivas de salud pública que se establezcan en función de la situación epidemiológica. Sigue siendo, por tanto, necesario seguir impulsando de manera urgente otras medidas económicas extraordinarias para amortiguar los efectos económicos ocasionados y garantizar la asistencia y la calidad del servicio para las personas beneficiarias, además de contribuir al sostenimiento del sistema público de servicios sociales de Andalucía.

Por eso, señora consejera, la sociedad nos exige un trabajo en común para salir cuanto antes de esta crisis, y nos exige también poner herramientas útiles al servicio de la sociedad, aunque a otros no les guste, de la sociedad andaluza, como se ha realizado por este Gobierno, consejo de gobierno tras consejo de gobierno, y que ha dado respuesta y ha puesto estas herramientas en todas las materias y en todos los sectores: herramientas como este nuevo pago de 22,7 millones de euros.

Ya son más de 46 millones —como usted bien ha dicho— los que, de forma extraordinaria, se destinan en menos de un año a paliar efectos económicos ocasionados por los gastos derivados del material de limpieza y desinfección, del equipamiento de protección individual, de contratación de personal y que, además, ha sido muy demandado por el sector, no porque nos lo hayan dicho a todos y cada uno de los parlamentarios que trabajamos con la discapacidad, porque también lo han puesto en su conocimiento.

Esta medida se suma a otras que, sin lugar a dudas, dan fe del compromiso inequívoco y de la apuesta decidida de este Gobierno por la dependencia. Así, este mismo mes, también se aprobaba una partida de 34 millones para incrementar un 2,6% el coste de las plazas del sistema de la dependencia. Y no hay que olvidar, señora consejera, que esos precios llevaban seis años sin actualizarse, seis años.

Como tampoco podemos dejar de destacar la reducción de las listas de espera de dependientes en un 41% y la creación, como usted ha hecho referencia anteriormente, de 1.912 plazas desde el inicio de esta legisla-

tura en residencias y centros de día para la atención de personas mayores y con discapacidad en situación de dependencia; 1.064 plazas creadas en 2021, el mayor aumento de plazas en un año de la comunidad autónoma andaluza.

No quiero caer en la complacencia, porque todavía queda mucho por hacer, y creo que se está haciendo. Pero, señora consejera, es innegable que ha hecho usted un gran esfuerzo en esta materia, y tengo que reconocerlo. Y, además, no es que se lo reconozca yo, porque también se lo reconoce el sector. Porque usted siempre ha tenido esa voluntad, esa cercanía y esa capacidad de acuerdo —y lo hemos visto ayer, precisamente—, capacidad de acuerdo para dotar de los recursos necesarios para garantizar la sostenibilidad y mejora del modelo de atención a la discapacidad, que tanto llevan trabajando y que también tanto llevan demandando y que ayer tuvieron una respuesta y hubo un acuerdo para seguir manteniendo la sostenibilidad del sector que ellos tanto demandan.

Por lo tanto, y precisamente en materia de dependencia y pese a la infrafinanciación a la que nos tiene sometidos el Gobierno de España, si las cuentas para 2022 salen adelante, tendremos el mayor presupuesto que un Gobierno andaluz pues haya destinado nunca a la dependencia: 221 millones más que en 2021 y sube casi el 40% respecto al 2018, con 448 millones.

Y es que es del todo incuestionable que esas cuentas para el 2022 blindan los servicios esenciales, con más recursos que nunca para la sanidad, para la educación y la dependencia. Unos presupuestos sociales y sin ideología que deberían salir adelante.

Hoy tenemos que aprobar este decreto para, de forma extraordinaria, ayudar económicamente a los centros residenciales y de día, pero también es necesaria la altura institucional de los grupos políticos para aprobar un presupuesto en pro del interés general de todos los andaluces. De lo contrario, estarán cerrando la puerta a 2.200 millones más destinados a la sanidad, a la educación y a las políticas sociales.

Ustedes sabrán y tendrán que explicar dónde está su referente moral: si en la defensa de un presupuesto que apuesta por la protección de los servicios públicos esenciales y el modelo moderado que representa el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno; o el modelo extremo de pactos para mantener sillones con herederos de ETA e independentistas, de presupuestos a cambio de 200 presos en la calle de ETA.

Para mí creo que es una pena que el PSOE que dirige hoy Sánchez Castejón haya perdido los valores constitucionales que fueron tan importantes en la reconstrucción democrática de España, donde su partido jugó un papel fundamental y muchos de sus compañeros dejaron la vida.

Señorías, mañana es el Día Internacional en contra de la Violencia hacia las Mujeres, y quiero añadir que también esas políticas están blindadas con el mayor presupuesto de la historia, con un 675% más desde el 2018, para luchar contra esta lacra y para asistencia a las víctimas.

Y si me lo permiten, para terminar, quiero compartir unas palabras del Papa Francisco que deben hacernos reflexionar más a todos sobre la necesidad de aunar esfuerzos de toda la sociedad para acabar con esa lacra social. Y dice: «Las distintas formas de malos tratos que sufren muchas mujeres son una cobardía y una degradación para toda la humanidad. Si queremos un mundo mejor, que sea casa de paz y no patio de guerra, debemos hacer todos mucho más por la dignidad de cada mujer».

Nada más y muchas gracias, señora presidenta.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Candón.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor José Luis Ruiz Espejo tiene la palabra.

El señor RUIZ ESPEJO

—Buenos días.

Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, señorías, buenos días a todos y a todas.

En primer lugar, y sin caer en la desconsideración que creo que podríamos hacer cuando dedicamos el tiempo para debatir sobre este decreto y sobre las medidas que se plantean para un sector esencial en materia de cuidados, como es el de la discapacidad y la atención a las personas mayores y dependientes, para hablar de otros temas y no dedicarlo a las medidas que está esperando este sector que es importante, pero también creo que declaraciones que se han hecho desde este atril no podemos tampoco pasar sobre ellas, por la intolerancia y el negacionismo sobre la realidad LGTBI o sobre la violencia de género que tenemos en nuestra comunidad o que tenemos en nuestro país. Por tanto, nuestro más profundo rechazo a ese tipo de mensajes de la ultraderecha sobre el negacionismo de estos asuntos.

[Aplausos.]

Y, desde luego, desde la defensa de los valores democráticos y de la libertad, nuestro apoyo a la señora consejera por los ataques que aquí haya podido sufrir esta mañana sobre estos discursos que, ya digo, desde la democracia y la libertad creo que no podemos tolerar y menos en un Parlamento democrático como es el Parlamento de Andalucía. Y creo que tampoco se contribuye desde el discurso de algunos otros grupos que vienen aquí a atacar a los valores constitucionales de un partido que ha demostrado su defensa de la Constitución a lo largo de todos estos años, no solo de los años de la Transición, como es el Partido Socialista. Tendremos ocasión de hablar de los presupuestos esta tarde, por eso no me voy a parar en ello, porque no quiero caer tampoco en esa desconsideración hacia el sector.

Miren, señorías, quería, en primer lugar, en el debate sobre la convalidación de este decreto-ley, tener unas palabras de reconocimiento al esfuerzo que los profesionales que trabajan a diario en la atención residencial en los centros de día y en los centros de terapia ocupacional para las personas en situación de dependencia, que son los que hoy nos traen aquí y sobre los que creo que tenemos que hablar, han desarrollado durante toda la pandemia, y que siguen realizando de manera ejemplar para que estas personas y también sus familias se sientan protegidos, se sientan seguros y se sientan bien atendidos. Seguiremos eternamente agradecidos por su fuerza y por su compromiso, demostrado durante los peores momentos de la pandemia y que, como les he dicho, siguen haciéndolo a día de hoy.

Por todo esto, consideramos que estas medidas que hoy se nos traen aquí son positivas, también imprescindibles para la sostenibilidad de estos centros que han soportado un incremento de sus gastos debido a las medidas y servicios implementados para asegurar la prevención contra el coronavirus, muchas de ellas

de carácter obligatorio y recogidas, como saben, en las instrucciones y en las recomendaciones de nuestras autoridades sanitarias.

Señorías, coincidiendo en la oportunidad y en la necesidad de esta medida, al igual que las entidades del sector, también coincidimos con ellos en que son absolutamente insuficientes, tanto por la cantidad destinada a los centros para la compensación de estos gastos extraordinarios derivados de la asistencia y prevención del COVID como porque los gastos de funcionamiento están ya muy por encima de los costes/plaza reconocidos por la consejería o por los centros, como las residencias que carecen de concierto, es decir, residencias privadas, que vuelven a quedarse fuera de estas ayudas y que están asumiendo los mismos gastos que no pueden imputárselos a los usuarios, que en muchos casos están pendientes de una plaza pública y en la mayoría son de economías medias, que el coste de la plaza es incluso superior al de sus ingresos.

Además, muchas de estas residencias son pequeñas y medianas empresas, a las que les cuesta mucho trabajo hacer frente a los gastos diarios de funcionamiento y cuya viabilidad puede estar también en riesgo si no cuentan con algún apoyo de la Administración al afrontar estos gastos extraordinarios derivados por el COVID y que han sido, como todos sabemos, sobrevenidos también a sus previsiones de viabilidad y sostenibilidad.

Otra de las cuestiones que nos trasladan estas entidades y los profesionales del sector es la dificultad para justificar estas subvenciones, tanto por el abanico limitado de posibilidades que ofrece como por la improvisación que se tuvo que realizar para afrontar estas situaciones de carácter preventivo o de desinfección, y que debería de haberse tenido en cuenta en este, recuerdo ya, tercer decreto sobre este tipo de medidas.

Igualmente, vuelven a imputar estas ayudas solo para las plazas ocupadas, cuando estos centros están sufriendo un problema de financiación grave por las plazas no ocupadas y por el retraso también en el reconocimiento del derecho a la dependencia como en la ocupación de las plazas, que, en la mayoría de los casos, saben que se va a los dos años. Habría que acortar esos plazos tanto de valoración, reconocimiento y de ocupación de las plazas, a la vez de no agravar estas situaciones dejándolos fuera de las ayudas.

Recordarles también que desconocemos si han abonado ya al completo las ayudas del primer decreto del año 2020 y que aún están pendientes las del segundo y, como saben, se convalidó por este Parlamento en agosto y que el Gobierno se comprometió a tener abonadas todas estas ayudas antes de finalizar el año 2021.

Señora consejera, ¿estamos en condiciones de asegurar que estas ayudas también, las de este decreto, se quedan abonadas antes de que finalice 2021? Lo vemos difícil.

Y, consejera, volviendo a la sostenibilidad de estos centros y del sector de la dependencia, es sobre lo que también nos alertan desde todos los frentes de este sector y que ustedes mismos pudieron comprobar el pasado 3 de noviembre cuando las principales patronales se levantaron de la mesa de negociación, y que reivindicaban una justa financiación que garantice su viabilidad dada la situación difícil que tienen en Andalucía y que usted hoy mismo ha reconocido aquí cuando explicaba las medidas de este decreto. El sector destaca que han dado la talla en los momentos más duros de la pandemia, han soportado un sobrecoste económico y humano, y ha llegado el momento de apostar de manera real por el sector de los cuidados de las personas.

Califican de despropósito las propuestas realizadas de la subida del 2,6 cuando solo el IPC supera el 5% y el aumento del resto de costos. Estos precios hacen inviables los cuidados del sector de la dependencia, como nos están advirtiendo. Asimismo, también lo ha expresado el sector de la discapacidad, el de plena in-

clusión, con distintas movilizaciones, que, por ahora, con esa propuesta que ustedes parece que llegaron ayer, han paralizado. No sabemos si es que solo temen a las movilizaciones de los sectores cuando reaccionan tan tarde a este tipo de cuestiones que ya veníamos trasladándoles.

Señora consejera, señorías, apostar por un sistema sostenible, eficiente y viable es posible, ya que lo han hecho otras comunidades autónomas, que han realizado una actualización de las tarifas del sector, con un acuerdo de Estado con los agentes sociales que atienden y el sector que atiende a las personas en situación de dependencia.

Por tanto, señorías, este es el camino que nos marcan las entidades, los profesionales del sector, las familias de la dependencia, y que deberíamos seguir para blindar y proteger este sistema de cuidados, ya que este decreto y esta medida no dejan de ser un parche, señora consejera, que no solucionan el problema de la situación del sector de forma definitiva, y que debemos afrontar, por tanto, con una propuesta seria, que contemple las medidas acordadas con todo el sector, consejera —con todo el sector—, y que garanticen su debilidad actual, y lo que es más importante, la sostenibilidad futura del sector de cuidado de la dependencia en Andalucía.

En este marco, desde el Grupo Parlamentario Socialista, saben que se les han hecho distintas propuestas en distintas iniciativas, y que coincidimos con el sector y con las medidas propuestas para poder garantizar, de forma definitiva, la sostenibilidad y calidad de todo el sistema de cuidados de la dependencia; que se dignifique el trabajo de los profesionales a través de la mejora de sus condiciones laborales y salariales, y que reconozca la labor de las entidades, con una financiación justa y adecuada a los costes de los servicios, garantizando que su funcionamiento sea viable y sostenible. Este sistema de cuidados de calidad y de referencia, que vino a crear la Ley de Dependencia, tenemos que garantizarla, dándole viabilidad en este momento —estamos en un momento crucial—. Después de la puesta en marcha de todos estos servicios, con la aprobación de esta ley, estamos ahora en el momento que la misma pueda consolidar el sistema y que evite el riesgo de quiebra que nos han alertado muchas de las entidades y muchos de los sectores que están en torno a estos servicios.

Consideramos, en definitiva, señora consejera, positivas las medidas que contempla este decreto, pero insuficiente para la viabilidad de los servicios, y abogamos por ello por una negociación real y sincera, con todo el sector, que procure un acuerdo que recoja sus principales reivindicaciones; que garantice la sostenibilidad de nuestro sistema de cuidado de la dependencia; que proteja a las personas que están atendidas en todos estos centros, a través de todos estos servicios, y que procure las mejoras de las condiciones laborales y salariales de los profesionales, de las personas que atienden y que realizan estos cuidados, que han hecho un esfuerzo ímprobo durante toda la pandemia, que siguen haciéndolo a día de hoy, y que necesitan que este Parlamento, que su consejería blinde este sistema de cara al futuro.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ruiz.



**11-21/DL-000024. Convalidación o derogación del Decreto-ley 24/2021, de 3 de noviembre, por el que se modifican el Decreto-ley 10/2021, de 1 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones a personas trabajadoras autónomas y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado, y el Decreto-ley 20/2021, de 28 de septiembre, por el que se modifica el Decreto-ley 10/2021, de 1 de junio**

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al debate del siguiente Decreto-ley, el 24/2021, de 3 de noviembre, por el que se modifica el Decreto-ley 10/2021, de 1 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones a personas trabajadoras autónomas y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado, y el Decreto-ley 20/2021, de 28 de septiembre, por el que se modifica el Decreto-ley 10/2021, de 1 de junio.

De acuerdo, como ustedes saben, y conforme establece la Resolución de Presidencia de 5 de junio de 2008, interviene, en primer lugar, la señora consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, la señora Rocío Blanco.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Muy buenas tardes ya, señorías.

Todos somos conscientes del daño que ha traído la pandemia a la sociedad. Ya vamos para dos años, en donde, después de sufrir, con toda su intensidad, los efectos derivados de la falta de movilidad personal, afortunadamente, el amplio e intenso proceso de vacunación ha permitido retornar a una cierta normalidad.

Hemos recuperado bastante parte del ritmo de actividad perdido, pero todavía nos queda un trecho para volver al nivel de actividad económica anterior a 2020. Y esto se muestra en que todavía un 1,5% del total de afiliados a la Seguridad Social están inmersos en ERTE o en la prestación por cese de actividad, en concreto, 46.293 personas en Andalucía.

Desgraciadamente, hasta que no recuperemos la total movilidad internacional, que afecta bastante a las cifras de turismo, no vamos a poder hablar de vuelta a la normalidad.

En este escenario, que nos va a llegar como mínimo hasta mitad del año próximo, es muy importante disponer del máximo de recursos y de ayudas dirigidas a las personas y a las empresas. Esto es lo que hemos intentado dentro de nuestras posibilidades y nuestras competencias.

El Decreto-ley 10/2021, de 1 de junio, recoge una medida de gran importancia, cuyo origen está en el Gobierno de España, en el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Económica en concreto; unas ayudas denominadas para la recuperación de la solvencia de personas trabajadoras autónomas y empresas.

Ya lo hemos puesto de manifiesto en otras ocasiones, la excesiva complejidad y las grandes deficiencias de la norma inicial elaborada por el ministerio, junto con el proceso de demandas de cambios de una gran parte de las comunidades autónomas, entre las que la comunidad andaluza ha formado parte de forma ac-

tiva, determinó que el Ministerio haya llevado a cabo modificaciones del Real Decreto-ley estatal 5/2021, y haya ampliado el ámbito de cobertura de los objetos a subvencionar. Unas modificaciones que han determinado la evolución de la normativa de la aplicación de estas ayudas en las comunidades autónomas, también en Andalucía, y este decreto es un ejemplo de ello.

Las solicitudes presentadas con la normativa inicial propiciaba la absorción de, como máximo, unos 300 millones de euros, menos de un tercio de los 1.109 millones asignados a Andalucía.

La modificación que recoge el decreto-ley que hoy presentamos a su votación responde a la finalidad que siempre ha girado en nuestra actuación. Pretendemos que los recursos lleguen a quienes lo necesitan, las pymes y las personas trabajadoras autónomas, ayudas que les permitan afrontar ese retorno a la normalidad que todavía no se ha producido en su totalidad. Unas ayudas que cuentan con una impronta que hemos intentado incorporar desde esta consejería: facilitar y simplificar el proceso de presentación de solicitudes sin que medie la aportación de documentación por parte de los interesados, salvo en situaciones muy específicas. De esta manera, la carga administrativa y burocrática recae en la Administración de la Junta y no en el administrado.

En definitiva, hemos diseñado e implementado el procedimiento más sencillo que permitía la norma estatal.

Me permito destacar que si el origen de la norma hubiera sido nuestro, el procedimiento arbitrado en Andalucía todavía sería más sencillo.

Por los motivos que he mencionado, el Decreto-ley 10/2021 se ha modificado en dos ocasiones para dar respuesta a los cambios normativos que, a su vez, ha llevado a cabo el Gobierno de España. En concreto, se modificó el 28 de septiembre mediante Decreto-ley 20/2021, y, de nuevo, a través del Decreto-ley que hoy se somete a convalidación, el 24/2021, de 3 de noviembre.

Sobre las modificaciones que se introducen se aprueba una flexibilización en la norma para conseguir una mayor adecuación a las necesidades de los sectores productivos, básicamente son dos los cambios: por un lado, recoge la posibilidad de considerar objeto de la subvención los costes laborales entendidos como salarios y cuotas de Seguridad Social, incluyendo el de las personas trabajadoras autónomas.

Por otro lado, determina la posibilidad de que las microempresas y pequeñas empresas, aun habiendo tenido pérdidas en 2019, puedan ser beneficiarias en determinados casos.

A estas modificaciones se añadió la ampliación del plazo para la presentación de solicitudes hasta el pasado día 15 de noviembre, tanto de los nuevos interesados como de quienes quisieran modificar o ampliar su solicitud inicial, contarán, o no, con resolución favorable.

Pasando a cada una de ellas, en primer lugar, respecto a la consideración como objeto de las subvenciones de los costes salariales y cotizaciones a la Seguridad Social, trasladar que en el Decreto-ley 20/21 se incluyeron, como conceptos subvencionables, los costes fijos incurridos, tanto pagados o pendientes de pago, comprendido durante el periodo 1 de marzo de 2020 a 30 de septiembre de 2021.

Con esta ampliación se les abonaba a las empresas, entre otros, los suministros como luz, agua, teléfono, Internet, gas, otros combustibles, como el gasóleo, en el caso de los taxistas; también alquileres, *renting*, mantenimiento de equipos y vehículos, tasas y licencias municipales, seguros relacionados con la actividad económica, gastos de gestión, y todos los costes fijos articulados con terceros, mediante contratos de servicios, ya sean de limpieza, servicio de vigilancia, mantenimiento informático, etcétera.

Específicamente, respecto a los costes fijos incurridos, se incluía en una referencia interpretativa en la exposición de motivos del Decreto-ley 10/2021, respecto a la no consideración de determinados gastos de las empresas, en concreto los salarios y los seguros sociales.

La exclusión de los costes salariales dentro del concepto de coste fijo incurrido se sustentaba en que, con carácter general, la teoría económica determina que el gasto salarial va íntimamente ligado al nivel de actividad de la empresa, estableciéndose una correlación, casi lineal, entre uno y otro, considerándole, como norma general, como gasto variable, al vincularse directamente al nivel de producción.

Ahora bien, la pandemia ocasionada por el COVID-19 ha provocado un replanteamiento de algunos de estos argumentos de base. Muchas empresas han visto paralizadas su actividad económica con fuertes disminuciones de la cantidad producida y las ventas, unas disminuciones de producción que, afortunadamente, han venido unidas a la necesidad de mantener personal durante el periodo de la pandemia. Esto es así, no solo porque hay siempre cierto personal necesario para asegurar la continuidad de las operaciones, sino debido a que existen factores económicos adicionales que desaconsejan el acometer despidos de personal, tales como costes de indemnización o costes posteriores de selección y capacitación asociados a nuevas contrataciones.

En definitiva, se hacía necesario revisar esta exclusión interpretativa que introdujo la exposición de motivos del Decreto-ley 20/2021, al ponerse de manifiesto que el argumento que se utilizaba no daba una solución a las especiales circunstancias de muchas empresas creadas por la pandemia. A partir de esta modificación, se abonan a las empresas, además de los gastos contemplados anteriormente, todos los gastos que hayan soportado en conceptos salariales y de cotizaciones sociales generados en el periodo subvencionable.

La segunda modificación, como ya les he referido, está relacionada con la posibilidad de excepcionar un requisito excluyente a las microempresas y pequeñas empresas que ahora podrían ser beneficiarias de las ayudas. Así, cuando las pymes, a fecha de la solicitud de la ayuda, no se encuentren inmersas en un procedimiento concursal con arreglo a su Derecho Mercantil y no hayan recibido una ayuda de salvamento o de reestructuración, podrán, mediante declaración responsable, excepcionar el hecho de tener pérdidas como requisito excluyente para la recepción de la ayuda.

En definitiva, se contempla la posibilidad de que las microempresas y pequeñas empresas que, aun habiendo tenido pérdidas en el año 2019, puedan ser beneficiarias de esta subvención, siempre y cuando en la fecha de la solicitud —insisto— no se encuentren inmersas en un procedimiento concursal y no hayan recibido una ayuda de salvamento o de reestructuración. Y ello con el objetivo, igualmente, de conceder el mayor número de ayudas a los potenciales beneficiarios. Se excepciona de esta forma un requisito excluyente para muchas empresas que realmente no estaban en crisis en 2019.

Añadir que aunque no se trata de una modificación incluida en el decreto-ley que hoy tratamos, en virtud de la última modificación del extracto de la convocatoria de subvenciones regulada en el Decreto-ley 10/2021, la propia dinámica de la tramitación parlamentaria ha hecho que este decreto-ley se incluya en el orden del día de este pleno cuando el pasado día 15 finalizó el plazo que en el mismo se establecía para la presentación de solicitudes.

Como les he indicado antes reiteradamente en varias ocasiones, la gestión de estas subvenciones ha sido..., está siendo muy complicada. De conformidad con el artículo 15.2 y 15.3 del Decreto-ley 10/2021, por

el que se regularon estas ayudas en Andalucía, estas se distribuyen en función de la naturaleza jurídica de los potenciales beneficiarios y de los CNAE implicados, de manera que finalmente son nueve órganos, correspondientes a seis consejerías y hasta a nueve programas presupuestarios, los firmantes de sus resoluciones de concesión. En concreto, conceden ayudas las Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible; la de Cultura y Patrimonio Histórico; la de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio; la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades; la de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local y la de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

La instrucción del procedimiento de concesión de las ayudas de solvencia se ha centralizado en la Consejería de Empleo, responsable de la gestión y de la coordinación de la elaboración de las resoluciones de concesión y elaboración de las propuestas de pago de todas las ayudas a conceder. Así, en este procedimiento de tramitación, la Orden de 22 de junio del 2021, en su artículo primero, delega a la persona titular del comisionado de la Consejería de Empleo la coordinación de la oficina técnica de apoyo a la gestión de los procesos automatizables y de comprobación de requisitos durante el procedimiento de aplicación del Decreto-ley 10/2021, y cuantos actos se deriven de ello.

Hemos tenido que poner en marcha un equipo de personas con diferentes perfiles, que, integrado en lo que se ha venido a denominar Oficina Técnica de Apoyo, se dedican a llevar a cabo las tareas derivadas de la gestión de las ayudas, a los que hemos tenido que dotar de una ubicación adecuada y de los medios necesarios para su efectivo funcionamiento.

Consecuencia de lo anteriormente descrito es que, a todos los efectos y de manera sobrevenida, a mitad del ejercicio 2021, la gestión del importe total transferido por el Gobierno de España para sufragar estas ayudas recae en la Consejería de Empleo, que ha tenido que afrontar un reto, nunca antes acaecido en la Junta de Andalucía, de, en el corto plazo de seis meses, gestionar y pagar estas ayudas que cuentan con una dotación —como digo— de 1.109 millones de euros; lo que supone para esta consejería gestionar, en este corto periodo de tiempo y con tan solo poco más de cincuenta personas, casi el presupuesto total que tenemos como consejería. El esfuerzo llevado a cabo para procesar toda la información y comprobación de requisitos previos a la resolución, así como la elaboración de las memorias necesarias para realizar los pagos, está siendo ímprobo; una tarea que supone la dedicación de muchos efectivos destinados por completo a la gestión de estas ayudas.

El pasado 2 de agosto se llevó a cabo la primera modificación presupuestaria afectada al desarrollo del Decreto-ley 10/2021, al objeto de dotar con los créditos necesarios las distintas partidas presupuestarias de cada centro competente, adecuándolos al número de resoluciones que se preveía en aquellas fechas resolver y llevar a pago.

La segunda modificación presupuestaria se tramitó el 26 de octubre y las siguientes se irán realizando, hasta llegar al importe que haya que resolver.

El Gobierno de la nación asignó a Andalucía —ya lo he dicho— 1.109 millones de euros en ayudas. Y hoy vemos el riesgo de tener que devolver gran parte de ese dinero, porque los requisitos que establecieron para su asignación implican un enorme ejercicio de desconocimiento de la realidad empresarial andaluza, en particular, y de España, en general. Avisamos del riesgo, denunciemos sus deficiencias. Hasta seis meses después no se realizó una de las muchas rectificaciones que podrían haber facilitado un reparto con un objetivo

racional y realista del destino de las ayudas. El Gobierno central se limitó a trasladar toda la responsabilidad a las comunidades autónomas, asumiendo estas la presión de la gestión y de los plazos sin haber participado en el diseño y contenido de las ayudas, lo que hubiera aportado la flexibilidad necesaria que la situación pospandemia reclamaba. No hemos sido consultadas en ningún momento ni por el procedimiento ni, por supuesto, respecto a los requisitos de elegibilidad y justificación.

De los resultados de esta forma de actuar, hasta la fecha, estamos ante un patrón que se repite en la generalidad de las comunidades autónomas con dos excepciones: Canarias y Baleares. En estos territorios, el Real Decreto-ley 5/2021 les exceptúa del límite máximo de importe de ayudas, establecido para el resto del país en 200.000 euros; para las islas se fija en 5 millones. El porcentaje en proporción al número de autónomos y pymes que se ha beneficiado de las ayudas ha sido prácticamente el mismo que en Andalucía, si bien, al ser las ayudas de mayor cuantía, han agotado el presupuesto.

En estas subvenciones hay un aspecto diferenciador, determinado por la configuración del sector empresarial en cada comunidad autónoma. En Andalucía, el sector turismo es uno de los ejes de nuestro PIB; sin embargo, no se nos incluyó en las excepciones establecidas en Canarias y Baleares, que se otorgaron por la importancia del turismo precisamente.

La propia gestión de estas ayudas finalmente está poniendo de manifiesto que realmente es un sector diferenciador: el 36% de las propuestas de pago hasta la fecha se corresponden con ayudas dirigidas a la Consejería de Turismo.

El acceso a las ayudas también refleja la estructura empresarial de nuestra comunidad autónoma: en total, a los autónomos andaluces, según lo resuelto hasta la fecha, van a llegar 92 millones de euros.

Si tenemos en cuenta la totalidad de los sectores, hay comunidades autónomas donde el número de solicitudes ha sido más reducido. Así, en el País Vasco, las han solicitado 5.850 personas, menos del 4% y en Extremadura se han presentado 6.633 peticiones. Con estos datos, Andalucía es de las comunidades autónomas donde más autónomos y pymes han solicitado las ayudas y fondos se han ejecutado. Y ello teniendo en cuenta no solo la existencia de este tope máximo, a que me he referido, sino de un importante número de empresas en estimación objetiva, lo que limita la ayuda que se pudiera otorgar a 3.000 euros.

A la hora de cuantificar, sí pediría rigor. Cuando hablamos de beneficiarios, no nos podemos ir al universo de la totalidad de pymes o autónomos en la comunidad autónoma, simplemente porque no todos cumplen con los requisitos establecidos en el real decreto-ley estatal para acceder a las ayudas; por tanto, hay que ser prudentes en este sentido. A ello hay que sumarle los defectos técnicos de la norma estatal, al no tener en cuenta la necesidad y la obligación de las comunidades autónomas de gestionar las subvenciones con eficacia, medidas en rapidez en la recepción y con un coste administrativo razonable. Nos hemos enfrentado a un muy difícil reto para gestionar estas ayudas, condicionado por su diseño inicial, responsabilidad del Gobierno de la nación; unas deficiencias que todos conocen.

Desde la Consejería de Empleo del Gobierno de Andalucía estamos haciendo todo lo posible para que este dinero no vuelva al Ministerio de Economía, porque los autónomos y las empresas lo necesitan. Lo necesitan porque están haciendo enormes sacrificios de ajustes que les permitan sobrevivir, mantener la actividad y los empleos. Lo hacemos porque los fondos son fundamentales para la recuperación, y su impacto es directamente proporcional a la definición y gestión que se haga de ellos. Andalucía cumplirá con sus obli-

gaciones, pero, para hacerlo, debe no complicarle la vida a la ciudadanía, aquella que ha soportado estoicamente el último año y medio y que ha cumplido con su compromiso para con las distintas administraciones.

El tejido empresarial lo necesita y a muchos no les va a llegar, porque no se ha escuchado cuál es la realidad de las empresas andaluzas, lo que determina graves riesgos para la absorción de estos fondos y gran inseguridad jurídica, tanto para las comunidades autónomas como para los beneficiarios de estas ayudas. A ello se une que estas ayudas ni siquiera estarían cubriendo los gastos reales a los que las empresas se enfrentan, sino a un lejano recuerdo sobre costes de meses atrás. Los resultados hubieran sido otros si hubiera partido de otra configuración de las personas beneficiarias y, sobre todo, de los requisitos exigibles. A pesar de ello, el dinero está llegando a las empresas andaluzas y les está llegando con rapidez.

Hemos realizado un tremendo esfuerzo para que ello sea posible. Hemos hecho un trabajo enorme para simplificar y automatizar los procedimientos, de forma que se pueda combinar la seguridad jurídica con la eficacia; es decir, que los beneficiarios reciban pronto las ayudas con la menor aportación posible de documentación. Para ello, hemos construido, con esfuerzo y en un tiempo récord, un procesamiento inteligente de documentos con procesos masivos de automatización y lectura robotizada de facturas y justificantes de pago. Hemos desarrollado campañas de difusión, seminarios informativos y habilitado una oficina de apoyo, con un centenar de técnicos, para atender a las empresas interesadas.

Los beneficiarios de estas ayudas nos han manifestado su satisfacción por contar, en unos momentos difíciles, con un alivio a su situación, así como por el hecho de haberlo recibido en un muy corto periodo de tiempo. Hay autónomos que nos trasladaron el hecho de que habían recibido la ayuda a menos de un mes de pedirla, otras empresas nos han hecho llegar que han encontrado la tramitación de la Comunidad Autónoma de Andalucía la más sencilla para poder solicitar la ayuda de todas las comunidades autónomas. Puede que seamos la comunidad donde más se ha automatizado la gestión para esta ayuda, reduciéndose al máximo el papeleo y la tramitación manual. Por nuestra parte, lo teníamos claro, estábamos convencidos de la necesidad de que los fondos lleguen en la mayor cuantía y de la forma más rápida y sencilla a los empresarios.

Este trabajo y su resultado es producto del esfuerzo, dedicación e implicación de un excelente equipo humano que está llevando a cabo la gestión de estas ayudas para que lleguen al tejido productivo cuanto antes. Por eso, y desde esta tribuna, me gustaría poner en valor la labor que viene desarrollando este grupo de personas, capitaneado por nuestra comisionada del plan director, a lo que se sigue nuestro jefe de servicio de informática y sus respectivos equipos, así como el personal de la oficina técnica.

El Banco de España publicó en agosto de este año un estudio sobre el impacto de la crisis de la COVID-19 sobre la vulnerabilidad financiera de las empresas españolas. De acuerdo con los resultados de las simulaciones realizadas, entre abril y diciembre de 2020, un 70% de las empresas no financieras españolas habrían presentado necesidades de liquidez, lo que supone 13 puntos porcentuales más comparado con el porcentaje que se obtendría bajo un escenario en el que no se hubiera producido la pandemia. Unos efectos que, según esta misma entidad, podrían persistir, en algunos casos, hasta el 2023.

Si queremos ayudar a nuestras empresas y autónomos hace falta cogobernanza real y efectiva. No nos cansaremos de reclamar al Gobierno de la nación rigor en el reparto de los fondos, sean o no europeos. Reclamamos cogobernanza real y queremos que Andalucía pueda ser oída a la hora de decidir las políticas. Creo que es una petición razonable.

La conclusión es que el Estado ha trasladado a las comunidades autónomas solo la gestión de las ayudas, las cuales antes del 31 de diciembre debemos haberlas abonado, salvo los recursos que se puedan presentar. Hoy no sabemos si estamos ante un tacticismo de reparto de fondos o ante un desconocimiento de su gestión de quienes se han limitado a apuntarse el tanto de conceder las ayudas mientras otros asumen el muy elevado coste administrativo.

En definitiva, aunque los indicadores se dirigen hacia la recuperación económica y del empleo, también nos exigen seguir apoyando a nuestras empresas y personas trabajadoras autónomas. Entiendo que estamos de acuerdo en que queremos dotar de fortaleza al tejido empresarial andaluz, y para ello hemos de apoyar a todas aquellas personas trabajadoras autónomas y empresas que estén atravesando dificultades.

Estamos aquí, cada uno desde la función que ejerce, para ser útiles, determinantes y cumplir con nuestra función principal: gobernar y trasladar a esta Cámara las inquietudes de los andaluces. Gobierno supone conocer a tus ciudadanos, haber escuchado sus reclamaciones identificando sus necesidades y aplicando en ellos los recursos disponibles de la manera más eficaz posible. Gobierno supone facilitar el crecimiento y que la totalidad de las ayudas lleguen a las empresas y autónomos que las necesitan, aprovecharlas y que posibiliten ayudar a su supervivencia, transitando así una nueva etapa que permita mayor prosperidad para todos.

Por ello, señorías, por todo lo expuesto, les solicito el apoyo parlamentario para la convalidación de este Decreto-ley 24/2021.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Turno de los distintos grupos políticos, comenzando por el Grupo Vox en Andalucía. La señora Ángela Mu- las tiene la palabra... Perdón, el señor Rodrigo Alonso.

Señorías, señorías, por favor, silencio.

Cuando quiera.

## El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, buenos días.

En primer lugar, quisiera empezar manifestando nuestra solidaridad con los trabajadores de Navantia. Nos parece muy significativo...

[Aplausos.]

Nos parece muy significativo que el Gobierno de España utilice medidas tan contundentes contra estos trabajadores desesperados de Navantia. Y nos parece especialmente significativo que se emplee a fondo, de una manera exagerada, con los trabajadores que defienden sus condiciones de trabajo de Navantia, y no lo

haga, sin embargo, con aquellos que asaltan nuestras fronteras, ni tampoco tenga esa firmeza con aquellos que intentan dar un golpe de estado, como en Cataluña.

[Aplausos.]

El Gobierno de España, la SEPI, los distintos consejos de administración, también los sindicatos, son los auténticos culpables de la situación que viven los trabajadores en Navantia; son a ellos a los que hay que señalar y son ellos los que han provocado esta situación.

Por otra parte, aquellos que se abrazan la Agenda 2030 no pueden exigir a su vez la defensa de la reindustrialización de Cádiz, en este caso porque son dos cosas totalmente opuestas y contradictorias: o se está con la Agenda 2030, o se está con la reindustrialización. Las dos cosas no se pueden defender al mismo tiempo.

[Aplausos.]

Vamos a decir con respecto al decreto que hoy traemos a convalidación..., que vamos a votar a favor, pero, evidentemente, vamos a hacer una sucesión de hechos, desde que se empezó allá por marzo de 2021.

El Gobierno de España, como ustedes saben, señorías, aprobó el Real Decreto 5/2021, el 13 de marzo de 2021 —valga la redundancia—, e iba encaminado al apoyo de la solvencia empresarial. Este real decreto recogía subvenciones —ojo, esto hay que matizarlo, no ayudas directas como presumía el Gobierno de España—, recogía subvenciones que iban dirigidas a pymes y autónomos que estaban sujetas a múltiples condiciones, a una alta burocracia —como bien ha apuntado nuestra consejera, la consejera de Empleo—, y que en un primer momento excluían de esas ayudas al 80% de las empresas, porque solamente recogía el 20% de las actividades que aparecen en la Clasificación Nacional de Actividad Económicas.

Bien, estas subvenciones eran de carácter finalista y sirven para pagar por el siguiente orden: a proveedores en función de la antigüedad de la deuda; en segundo lugar, deudas financieras dentro de las cuales se deberán pagar primeramente aquellas avaladas con fondos públicos; y, por último —y ahí quiero hacer un apunte, un inciso aquí—, se podrá destinar el remanente de la ayuda a compensar los costes fijos incurridos, que incluyen las pérdidas contables propias de la actividad empresarial que no hayan sido ya cubiertas con estas ayudas. ¿Y por qué quiero hacer un inciso aquí o hacer especial hincapié aquí? Porque... Después de mi exposición les diré por qué. Costes fijos incurridos.

Bien, el Real Decreto 6 del Gobierno, del 20 de abril, ya habilita para que el resto de las..., para que las comunidades incorporen más actividades de las recogidas en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas. Y ya esos dos decretos se reflejan en la normativa autonómica con el Decreto 10/2020, de 1 de junio.

Bien, en ese decreto, según un acuerdo firmado con la Consejería de Empleo, a petición y exigencia de Vox, se pasa de recoger 95 actividades de la clasificación, de los CNAE, pasamos de 95 a 249. Eso fue una exigencia de Vox que atendió bien la Consejería de Empleo y que se firmó y así se reflejó. Bien.

El Decreto 10 no contemplaba como subvencionables los salarios de los trabajadores ni los seguros sociales, tampoco se podían utilizar estas subvenciones para el pago de deudas de la Hacienda pública o la Seguridad Social, estando excluidos como beneficiarios todos aquellos que estuvieran endeudados con dichos entes.

En Vox, aquí, en esta tribuna, ya criticamos pues que estas subvenciones no sirvieran para pagar los salarios, no sirvieran para pagar los seguros sociales, ni tampoco las deudas con Hacienda y la Seguridad Social.



Bien, en otro alarde de imprevisión del Gobierno de España, pues se aprueba el Real Decreto-ley 17, el 14 de septiembre. Aquí lo que se introduce es..., se amplía el periodo, cuatro meses, de cobertura de las ayudas.

Bien, hasta aquí, pues bueno, improvisación del Gobierno..., lo típico, a lo que nos tienen acostumbrados.

Tras ello, Andalucía, la Junta de Andalucía aprueba el Decreto 20, el 28 de septiembre. Bien, en este decreto, según refleja la exposición de motivos, dice: «Atendiendo a la contabilidad analítica, imposibilita que determinados gastos de la empresa, como puedan ser salarios o seguros sociales, sean conceptos subvencionables como compensación de los costes fijos incurridos». Nuevamente Vox en esta tribuna critica que estas subvenciones no sirvan para pagar salarios, para pagar seguros sociales ni para pagar las deudas con Hacienda y la Seguridad Social.

Y hoy tenemos el Decreto-ley 24/2021, de 3 de noviembre. Este modifica el Decreto 10 y el Decreto 20 anterior. Y, ojo, ojo, este decreto sí considera como costes fijos incurridos los salarios y los seguros sociales. Justo lo que Vox venía exigiendo durante todo este tiempo. Hemos perdido un tiempo extraordinario, señorías. El Gobierno de la Junta de Andalucía ha desperdiciado cinco meses. Criticamos, el Gobierno critica, que tenían que haber venido más recursos a Andalucía, pero a su vez, los cambios de criterios técnicos le imposibilitan que cientos de miles de empresas y autónomos puedan acogerse a esta ayuda con la debida antelación para hacer frente a los sueldos y a la Seguridad Social en los que ha incurrido durante todo el tiempo que se les ha impedido trabajar.

Pues, desde el mes de marzo, el Gobierno tuvo la oportunidad de considerar salarios y seguros sociales como costes fijos incurridos. Un tiempo que hemos perdido y que probablemente les cueste a los andaluces devolver gran parte de ese dinero que el Gobierno, con peor o mejor criterio, en una mayor o menor proporción asignó a esta tierra.

Han sido prudentes, así lo reconoce el Gobierno en su exposición de motivos, «por prudencia» dicen. No quisieron poner o considerar los salarios y los seguros sociales como costes fijos incurridos, o sea, sería un concepto subvencionable, pero esa prudencia nos ha llevado a que probablemente haya que devolver gran parte de este capital, gran parte de estos recursos que estarían en los bolsillos de las empresas y de los autónomos.

En el debate del estado de autonomía, asistíamos atónitos —por lo menos en nuestro grupo— cuando el presidente de la Junta de Andalucía, en un episodio de..., bueno, parecía el de la teletienda —la Tienda en casa—, decía: «todavía hay dinero. Tenemos hasta el 15 de noviembre. Animaos, autónomos y empresas». Mire usted, este decreto se aprobó el 3 de noviembre y finalizaba el plazo el 15 de noviembre. Había 13 días de plazos para que las empresas, ya de por sí la burocracia es infinita dentro de este real decreto y dentro de este decreto, pues, encima de eso le poníamos un pistoletazo de salida de 13 días para que pudieran acogerse a ese concepto subvencionable, como son los salarios y los seguros sociales.

Miren, no podemos estar de acuerdo con este modo de proceder. No podemos estar de acuerdo con esta forma de hacer política ni mucho menos conforme a esta forma de ejecutar este decreto.

Y critican al Gobierno de España, este Gobierno, porque dicen que es un decreto, un real decreto muy burocrático. Pues mire, según dice ASAJA Córdoba en una nota de prensa: —esto va para la Consejería de Agricultura—, ASAJA Córdoba afirma que la Junta de Andalucía induce a error a los agricultores y les crea falsas esperanzas a la hora de publicar las ayudas de modernización agraria. Por ello,

exige que se resuelva el caos en el que se han sumido los miles de expedientes de agricultores que han solicitado la ayuda. De 10.428 solicitudes, solo se han admitido 1.455; el 86% de los expedientes han sido denegados. ¿Os suena esto? Es justo lo que critica el Gobierno de la Junta de Andalucía del Gobierno de España, ni más ni menos.

Esto nos lleva a una reflexión, y es que las políticas de este Gobierno son muy similares o casi idénticas a las del gobierno socialista.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Alonso.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario de Unidas Podemos.

La señora Carmen Barranco tiene la palabra.

## La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Este Decreto 24/2021 viene a modificar dos decretos-leyes: el Decreto-ley 10/2021 y el Decreto-ley 20/2021, que a su vez modificaba el decreto anterior. Las bases reguladoras de subvenciones a personas trabajadoras autónomas y a empresas para el apoyo a la solvencia y la reducción del endeudamiento del sector privado.

Bien, más de mil ciento nueve millones de euros para reducir —como decía— el endeudamiento del sector privado y ayudar a la solvencia de las empresas, 1.109 millones de euros que ustedes han criticado hasta la saciedad. Cuando Andalucía recibió uno de cada cinco euros, de los 5.000 millones repartidos entre las comunidades peninsulares, ustedes lo criticaron, más de nuestro peso poblacional por razones objetivas, la caída del PIB y el desempleo.

Cuando otros gobiernos optaron por incrementar estos recursos, la Junta de Andalucía retrasaba al máximo su puesta en marcha. Recordamos cuando le mandó al Gobierno de España una carta diciendo que poco menos que no iban a gestionar estos fondos de forma directa. Este decreto viene a adoptar la normativa autonómica a la estatal y europea, la modificación por parte de la Unión Europea del marco temporal va a permitir acogerse a estas ayudas, empresas que en el 2019 estaban en situación de pérdidas, que tenían una mala situación económica, pero que habían tomado medidas para salir de esta situación, pero que además con la crisis generada por la pandemia han tenido un doble mazazo.

Además de incluir en costes fijos, como son los gastos laborales y los gastos sociales, que por su naturaleza no lo son, y por eso no estaban recogidos anteriormente. Algo que ustedes no pueden hacer críticas porque lo han demandado en diversas ocasiones, consejera.

A principios de octubre, la ejecución de estos fondos estaba en torno al 25%, más de setecientos millones de euros sin ejecutar, y son los últimos datos que tenemos. Cuando otras comunidades en septiembre ya habían agotado los fondos, nosotros no llegábamos ni siquiera al 15%, consejera.

No ha hecho usted hoy referencia aquí al estado de ejecución en el que se encuentra, a fecha de noviembre. No ha hecho usted alusión aquí a las previsiones que tiene la consejería de ejecución de estos fondos, visto que el plazo de presentación de solicitudes ya está finalizado. Y nosotros, la verdad es que nos echamos la mano a la cabeza, porque cuando los datos son buenos, ustedes se suben aquí y repiten muchas veces la ejecución, repiten muchas veces lo que pretenden ejecutar, lo que tienen previsto, según las solicitudes que han recibido, y usted no ha hecho mención absolutamente a nada.

No queremos creer que vayamos a tener que devolver al Gobierno del Estado más de setecientos millones de euros —como le digo—, según recoge la página web de la consejería. Son datos oficiales que están publicados en el portal de transparencia.

Nosotros le lanzamos una pregunta a sabiendas de que usted hoy no nos va a responder, pero que confiamos y esperemos que lo haga en otro momento. ¿En qué estado de ejecución nos encontramos, consejera? ¿Cuánto prevé usted que va a ejecutar la Junta de Andalucía? ¿Cuánto prevé usted que van a recibir los andaluces y andaluzas? Y ¿Cuánto prevé usted que los andaluces y andaluzas le vamos a tener que devolver al Gobierno del Estado?

Como le decía, en el mes de septiembre, otras comunidades autónomas, con los mismos plazos que hemos tenido nosotros y con los mismos requisitos que hemos tenido nosotros, habían agotado los fondos otras comunidades autónomas —poco sospechosas de ser afines al Gobierno central— habían ampliado los fondos disponibles para estas ayudas. Sin embargo, nosotros, en septiembre, estábamos en torno al 15%-20%, y en octubre, en torno al 25%.

Son los últimos datos que tenemos, consejera, ¿cuál es el motivo por el que en Andalucía estos fondos se van a devolver? Porque usted es consciente, lo mismo que el resto del Parlamento y de la oposición de que van a devolver una cantidad ingente de millones de euros, cuando precisamente ustedes le pedían al Gobierno este paquete de medidas. Su organización a nivel estatal, Partido Popular y Ciudadanos, le pedían al Gobierno este paquete de medidas. Llega este paquete de medidas con más dinero del que ustedes le pidieron al Gobierno del Estado. Y se quejan de que es que ha venido mucho dinero. Y claro, ustedes tienen que gestionar ese dinero. Pero si no viene el dinero, ustedes se quejan de que no ha venido el dinero.

Creo, consejera, que ustedes han hecho una mala ejecución de estos fondos, y esa mala ejecución lo vamos a pagar entre todos y entre todas, porque vamos a tener que devolver más de la mitad de los fondos que ha recibido nuestra tierra para reducir el endeudamiento del sector privado, algo que usted lo ha dicho y lo ha dicho muy bien. Unos fondos que venían a salvar a las empresas, que venían a paliar ese mazazo que se han llevado con la crisis generada por la pandemia, y que lamentablemente vamos a tener que devolver al Gobierno del Estado.

Consejera, le repito las dos preguntas, ¿cuánto vamos a ejecutar? Y, ¿cuánto vamos a tener que devolver? Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Barranco.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora Mónica Moreno tiene la palabra.

## La señora MORENO SÁNCHEZ

—Gracias, presidenta.

Muchísimas gracias, consejera, como siempre, por su magnífica exposición.

Y buenas tardes, señorías.

Como la consejera, señora Barranco, no tiene turno de réplica, a ver si le hacemos entender qué es lo que ha ocurrido aquí.

Miren, la última vez que subí a esta tribuna a debatir sobre las ayudas a la solvencia empresarial —que, efectivamente, fue la trasposición a la normativa autonómica de las modificaciones del real decreto-ley—, comencé mi intervención diciendo que ese debate podía no haberse producido nunca. Y hoy me reitero. Si esta subvención hubiese sido diseñada por el Gobierno central desde el inicio de una forma correcta... —y mire, señora Barranco, que no digo excepcional, que me quedo en correcta—, y correcta hubiese sido contar con las comunidades autónomas en el diseño y contar con la experiencia de estos territorios, si hubiera sido así, seguramente hoy no estaríamos debatiendo aquí. O, ya que no fue así, si la ministra Calviño, que es la responsable de desarrollar esta subvención, hubiese atendido a esta consejera, a la señora Blanco, o hubiese atendido al presidente de esta comunidad autónoma, cuando también le envió una carta —el señor Moreno Bonilla—, o hubiese atendido al consejero de Economía y Hacienda de Castilla y León, cuando también intentó ponerse en contacto con él y le escribió; o a la consejera de Empleo y Empresa de Castilla-La Mancha, la señora Franco, que a los señores del Partido Socialista les sonará de algo; o a Galicia, o a Murcia, o a la CEOE o a los autónomos. Si este gobierno hubiese escuchado a alguien, seguramente se hubieran dado cuenta que lo que habían desarrollado era un despropósito inviable, que para nada contaba ni con la sensibilidad, ni con la necesidad, ni con la realidad que estaban atravesando las empresas, señorías. Si hubiesen escuchado a alguien, hoy, seguramente, no estaríamos debatiendo esto.

Y es cierto que en 2020 nadie podía imaginar que nuestro país cerraría la persiana sin saber cuándo volveríamos a levantarla. Pero también es cierto que ni siquiera aquellos que se creyeron eso de «el Gobierno más progresista de la historia», pensaron que tardarían un año, señorías, un año en reaccionar. Y reaccionaron metiendo en una maraña burocrática a los empresarios, por supuesto que sí, y en una rigidez de requisitos imposibles de cumplir; unos requisitos que no recogían, como he dicho, ni la singularidad ni los problemas reales que estaban atravesando las empresas. Porque el diseño ha fallado y ha fallado estrepitosamente, señorías.

Y esto, si lo digo yo, seguramente no le darán ningún tipo de importancia. Pero estas palabras no son más, estas palabras son del secretario general de la Confederación de Empresarios de Andalucía este mismo domingo, señorías. Esto lo dicen las empresas y los autónomos de Andalucía, no nos lo inventamos nosotros.

Y, eso sí, el Gobierno insensible y el Gobierno insolidario que abría casi cada mes nuevas líneas de ayudas, para intentar ayudar con los recursos que tenía a los autónomos y a los empresarios aquí, era este Gobierno, este gobierno de Ciudadanos y el Partido Popular, señorías, no el del señor Sánchez.

Y señora Blanco, ojalá la hubiesen escuchado cuando lo pidió usted, hace siete meses, porque hubiese sido todo muchísimo más fácil para la Administración y para las empresas. Pero este Gobierno, sobradamente preparado, al que absolutamente le sobramos todos, incluso los suyos, diseñó muy mal la subvención, pero muy bien la trampa, dejando que los gobiernos regionales tomaran, en apariencia, decisiones, cuando realmente tenían a las espaldas un real decreto que les mantenía atados de pies y manos. Y la consejera no lo ha dicho, pero yo sí lo voy a decir: esto se llama deslealtad institucional. Y no solo ha pasado con esta subvención, pasa con las políticas activas que llegan financiadas por los fondos MRR, que vienen completamente cerradas y diseñadas, sin dejar a las comunidades autónomas —que tienen competencias para el diseño y ejecución de las mismas— ningún margen de funcionamiento, señorías. Este Gobierno ha dejado bastante claro que no cree en las comunidades autónomas, que no cree en la cogobernanza; un gobierno que no necesita ni escuchar ni atender a nadie, ni siquiera a los suyos, que también se lo pidieron, porque, por supuesto, es infalible, o eso es lo que cree.

Fíjense, ni siquiera cuando rectifica —seis meses después, pero rectifica—, es capaz de entonar un *mea culpa*, aunque las consecuencias económicas y sociales que hayan dejado atrás sean preocupantes, como ha dicho la señora Barranco. Solo hay que ver el porcentaje de solicitud en las comunidades autónomas. Mire usted: el País Vasco, de todas las empresas potencialmente beneficiarias, solamente lo han solicitado un 4%, señorías; en Extremadura, un 8%, y en el resto de España, pues menos de un 20%. Hacía alusión a que había comunidades autónomas, señora Barranco, que habían consumido los fondos. Se lo ha dicho ya la consejera: Canarias..., porque puede..., bueno, hay una exclusividad para estas comunidades autónomas, en las que el máximo que pueden solicitar las empresas asciende a 5 millones, y nosotros, a 300.000, señorías.

Miren, Andalucía ha gestionado el cien por cien de las solicitudes que ha recibido en un tiempo récord; en seis meses ha gestionado 1.109 millones de euros, que es el presupuesto de una consejería. Esto, hace tres años, con el gobierno del Partido Socialista, era impensable, cuando tenían una media de resolución de subvenciones de dos años. Ha sido en seis meses, señorías. Pero el esfuerzo enorme que ha realizado esta consejera y su equipo se ha visto un poco lastrado por un real decreto que ha cerrado la puerta y ha dejado fuera a miles de autónomos y a miles de empresas.

Y, señorías, es imposible gestionar las ayudas de miles de autónomos y miles de empresarios..., que miles de autónomos y empresarios no pueden pedir. Es imposible gestionar lo que no llega. Y yo me pregunto, de verdad, ¿cómo es posible que después de tantos avisos sigan bloqueando el acceso a las ayudas, señorías? De verdad, ¿qué es lo que pretendían con tanto hermetismo, con tanta burocracia, con tanta rigidez? ¿De verdad pretendían ayudar a los empresarios a salir de esta crisis? ¿O lo que querían era aparentar que ayudaban, para no dañar la imagen del presidente, y culpar de la ejecución a las comunidades autónomas?

Porque no ha sido solo un año esperando este real decreto, señorías, han sido seis meses hasta que entendieron que había que compensar los costes fijos, por supuesto —la luz, el alquiler, el agua—, o las deudas contables; seis meses hasta que por fin se dieron cuenta que estaban castigando a los que cumplían, a los que habían hecho un esfuerzo enorme, incluso endeudándose y pidiéndose créditos para pagar las facturas en tiempo y forma. Y aparte de esto, después de esta reforma, seguían quedándose muchas personas fuera. Por ejemplo, lo han dicho: los empresarios o los autónomos del sector turístico, que no han podido trabajar en la pandemia, y que no han tenido cómo ejecutar esos costes. Por ejemplo, los guías turísticos o todas aquellas perso-

nas que han iniciado una actividad empresarial en 2019, que sabemos que es muy normal que haya un balance del primer ejercicio negativo; fuera también. Pues este nuevo decreto llega para cubrir ese vacío, llega para mejorar de nuevo la normativa autonómica, llega para ir un poco más lejos, para cubrir a todas esas empresas y a todos esos autónomos que siguen al margen, porque, como lo ha dicho la consejera, realmente lo necesitan.

Y se han interpretado los criterios nuevamente de ese Real Decreto-ley 5, para que los empresarios andaluces puedan incluir ahora los salarios, los seguros sociales o las cuotas de autónomo como costes fijos subvencionables. Y para que esas empresas y microempresas, que comenzaron, por ejemplo, en 2019, a las que he hecho referencia, pues puedan solicitar la subvención si han presentado pérdidas.

Ante situaciones extremas, señorías, hay que poner encima de la mesa soluciones valientes. Y ese es el espíritu de este Gobierno: allanar el camino para que nadie se quede fuera. Pero parece ser que esto tampoco les va a parecer bien a las señorías de la oposición. Es más, estoy segura que ahora vendrá aquí el Partido Socialista, no sé si la portavoz, la señora Ruiz, con el mantra demagogo y cansino de que todo lo que hacemos es gracias a la financiación del Estado, cosa que saben perfectamente que no es cierta. Porque las políticas de empleo están financiadas por recursos propios, por fondos europeos, y también por los fondos de la Conferencia Sectorial, por supuesto. Pero esos fondos no llegan a Andalucía por la voluntad dividida del señor Sánchez, señorías, no; llegan —y ya lo dijo la consejera— porque así lo establece la Estrategia Española de Activación del Empleo, y desde hace muchos años. Porque les corresponde, porque nos corresponde a los andaluces, sea el color que sea el gobierno que esté en Moncloa. Y no es altruismo, como quieren vender, señorías, es una obligación.

Lo que sí es potestad del Gobierno son los 570 millones de financiación que nos deben; lo que sí es potestad del Gobierno son los 900 millones que dejamos de ingresar cada año por una financiación autonómica injusta, sin que ustedes levanten un dedo; lo que sí es potestad de este Gobierno es que en esos repartos espontáneos, casualmente Andalucía siempre se quede fuera, señorías, como ha pasado con los 9 millones de euros de políticas activas de empleo joven, que los ha repartido el señor Sánchez precisamente a cuatro comunidades autónomas donde gobierna el Partido Socialista. Ojalá, señorías, tuvieran ustedes la vehemencia en esta tribuna, la misma para pedir a la señora Montero eso que les he pedido. O que, por ejemplo, los 127 millones de los MRR de 2021, esos servicio 18 que tanto piden, no lleguen dos meses antes de finalizar el ejercicio. O que los 200 millones del servicio 18 del año 2020 por lo menos lleguen, porque no es que hayan llegado tarde, es que ni siquiera han llegado, señorías.

Miren, esto solamente puede perjudicar a los autónomos y a los empresarios andaluces, y pueden incluso llegar a amenazarnos con hundir este sistema. Pero Andalucía —entérense bien— nunca va a ser rehén de nadie, y nunca va a ser rehén del señor Sánchez. No lo vamos a permitir, porque para este gobierno los andaluces y el interés general de esta tierra está por encima de todos y de todo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Moreno.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Erik Domínguez tiene la palabra.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Bueno, buenas tardes, señorías.

Señora presidenta, muchas gracias.

En primer lugar, y antes de empezar, quiero dar las gracias a mi consejero, al consejero de todos los andaluces, de Hacienda, Juan Bravo, al consejero Bendodo y a la consejera Blanco, y a mis compañeros de escaño, a mi portavoz, el señor Nieto, y a mi presidenta del grupo, la señora Loles López, por la ingente labor, el esfuerzo y trabajo para intentar que estos presupuestos lleguen a todos y cada uno de los andaluces frente a la pinza que han estado haciendo el Partido Socialista y otros partidos, que más que me gustaría a mí no meterlos en este saco, más me gustaría a mí.

[Aplausos.]

Bueno, dicho lo cual, hoy nos trae a debate la convalidación del Decreto-ley 24, que viene siendo ya más conocido como el decreto-ley de las modificaciones o de qué mal hay que hacerlo para hacerlo tan mal. Y esta es la realidad, señora consejera, porque ya lo decíamos al principio, esto es un decreto-ley fruto del espejo de lo que es el Gobierno del señor Sánchez, es un decreto-ley Frankenstein. Ya lo estábamos diciendo, lo avisamos, no solo usted, no solo el presidente de la Junta de Andalucía, el señor Juanma Moreno, sino que lo dijeron otros miembros del ramo de otras comunidades autónomas que nada tienen que ver con los colores políticos que aquí están gobernando esta tierra: Extremadura, Canarias, Castilla-La Mancha. Se lo han dicho, esto es una maraña burocrática, no había incluidos CNAE, luego no podíamos llegar a los *inputs* que queríamos. Segundo, no estaban incluidos los gastos corrientes. Tercero, no estaban incluidos los costes salariales, tales como los seguros sociales, incluidos los de los autónomos.

Pero si esto era un despropósito uno con otro, y pretendían encima echarnos en cara que nosotros no cumplíamos. Y aquí llega el famoso momento estrella del verano cuando el señor Pedro Sánchez en mi provincia, en Jaén, se atreve a mirar a los ojos. «¿Cuál es mi cámara?» dijo el señor Sánchez. Se enfoca y dice: «Señor Moreno Bonilla, póngase usted las pilas».

Pues yo reto ahora, ahora, señora Blanco, que usted ha dado los datos del País Vasco, que si tiene valor descuelgue el teléfono, mire a su cámara y llame al señor Urkullu y le diga que se ponga las pilas. Eso es lo que yo le digo al señor Sánchez. Verá como no se atreve. Si es por cuestión de saldo, yo le dejo mi teléfono de móvil. Si es por cuestión de falta de cobertura por ir en el Falcon, ya no puedo ayudarle, ya no puedo ayudarle, ahora que vuelve a estar de moda el tema del Falcon. Y es que esto es un despropósito uno con otro.

Mire, lo que era el objetivo de este decreto-ley, producto de ese Real Decreto-ley 5/2021, que venía a esta Cámara y que ustedes le habían dicho: hagámoslo juntos, vamos a hacerlo en común denominador. Esto no va de PSOE ni de PP, esto va de los andaluces, esto va de los españoles, y a cuantas más empresas y autónomos lleguemos más fácil y mejor será la recuperación económica y social —los del escudo social—.

Pero nada, el señor Sánchez o no se entera o no quiere enterarse. Pero, desde luego, esto no. Y usted lo decía: si hubiéramos dejado este real decreto-ley cuando llegó aquí en forma de decreto tal y como venía en

origen, antes de que la ministra Calviño rectificara, y digo bien, rectificara, no hubiéramos llegado ni al 20% del *target*, de los objetivos para los que estaba diseñado. ¿Y nos reclaman a nosotros ejecución?

Y ya, señora Barranco, usted no se preocupe por cómo estén los datos a día de hoy de ejecución. Yo le aseguro a usted una cosa: todas y cada una de las solicitudes que entren a la consejería van a ser tramitadas, todas y cada una de ellas. Ahora, lo que no entre no se va a poder tramitar. Entonces, habrá que preguntar a quien ha diseñado este plan, este magnífico plan, habrá que preguntarle por qué no entran más. También se lo puede usted preguntar a los de Castilla-La Mancha, a los de Extremadura, a los de Canarias y a los del País Vasco, se lo puede usted preguntar a toda esa gente, que creo que ha tenido los mismos o más problemas que los que está teniendo aquí Andalucía. Y es que hemos tenido que hacer un plan de choque de formación para atender al plan de choque; que se había puesto el primer plan de choque para atender a este decreto-ley. Hombre, es que ya está bien, ya está bien. Y ahora veremos cómo los señores del Partido Socialista subirán aquí encima a sacar pecho y a dar lecciones. Esto es lo mejor, esto es lo mejor.

Yo voy a dejar el teléfono móvil ahí, por si quiere llamar el señor Sánchez, yo se lo voy a dejar ahí, porque entiendo que lo mismo es que ha perdido el móvil del señor Urkullu. Pero yo lo tengo ahí, para que le diga a ver cómo está el tema.

Bueno, dicho lo cual, efectivamente, este decreto-ley trae dos modificaciones importantes, ¿no? Por un lado, efectivamente, está la de la subvención de los costes laborales, que ya lo hemos dicho, tampoco yo entendía por qué desde el origen no se incluían dentro de los gastos corrientes. Oye, lo de la luz lo puedo entender, porque con los precios que está adquiriendo cada día es normal que no quisieran incluirlos, porque al final nos quedábamos sin crédito. Hasta ahí podíamos llegar. O lo de los carburantes, hasta ahí podíamos llegar. Pero oiga, lo de los seguros sociales, ¿no le entra en la cabeza que un seguro social es un coste fijo? Vamos a definir lo que es un coste fijo: es aquel que periódicamente, mes tras mes, tiene el empresario. Bien, pues cada vez que tiene un trabajador hay un coste fijo de seguros sociales. Bueno, señora Blanco, se lo explica usted al señor Sánchez o a la señora ministra en la siguiente carta que usted le mande para que le vuelva a reclamar los fondos que nos adeudan, por cierto, como infrafinanciación a esta comunidad autónoma.

Y el segundo, no menos importante, aquellas empresas o microempresas o pequeñas empresas que, efectivamente, por el hecho de nacer en el 2019, empezaron arrancando su actividad con ciertas dificultades. Bueno, pues por dichas dificultades no se les permitía entrar a formar parte de la solicitud de este decreto. ¿Alguien entiende algo? Se castiga a los cumplidores, por un lado, o se castiga a los que inician su actividad y tienen dificultades para iniciarla. ¿Pero esto no era para ayudar a los que están pasando dificultades? ¿Esto no era de eso? Yo no entiendo nada. Pues imagínese usted, que soy graduado social colegiado y me he dedicado a esto toda mi vida profesional, los que están ahí fuera cómo lo van a entender, cómo lo van a entender. Yo lo veo complicado, lo veo complicado. Bueno, pues menos mal, ahora está incluido, y aquí lo dejamos claro, todas aquellas, salvo en procesos muy excepcionales, que son aquellas que estén inmersas en un proceso concursal, en fin. Si no, ya están incluidos.

Yo me alegro, me alegro y lo aplaudo, porque de otro modo esto hubiera sido complicado. Estamos hablando, de verdad, de llegar al mayor número de solicitudes posibles, pero, si las cosas no se han facilitado, las solicitudes no pueden entrar. Y si no pueden entrar, usted no puede tramitar y, por ende, ejecutar.



Y usted no se preocupe, ya saldrán después diciendo que si el dinero que se ha devuelto... Tranquilidad. Veremos a ver qué hace el resto de comunidades autónomas. Luego, ¿qué falla?, ¿falla usted o falla el decreto?, ¿falla usted o falla en origen lo que aquí estaba pasando? Marzo, señora consejera, nos tenemos que ir atrás mucho en el tiempo, desde que ustedes estaban avisando de lo que aquí estaba pasando, de lo que aquí iba a ocurrir. Caso omiso.

Luego ha habido distintas rectificaciones. Pero, oiga, nos atrevíamos a decir que el señor Moreno Bonilla se pusiera las pilas. Yo de verdad que no entiendo absolutamente nada.

Y luego, además, está el tema de los gastos corrientes. Como decía, ¿en qué cabeza cabe que los gastos corrientes de una empresa cuando lo que está es precisamente teniendo dificultad para afrontar los pagos de los mismos no se incluyeran en el decreto-ley? ¿Alguien entiende algo? Con los precios que tiene la luz. ¿Alguien ha visto la factura de la luz de hace un año de un panadero y ha visto la que tiene hoy? ¿Alguien ha ido a preguntarlo? ¿Alguien se molesta en saber a quién van destinadas estas ayudas y cómo podemos ayudarles mejor? ¿Alguien se molesta? El señor Sánchez ya sabemos que no, está claro, usted ya sabemos que sí.

Hombre, yo creo que esto era importante, esto es importante, y finaliza el 15 y viene hoy. Es lo que da el trámite parlamentario, aritmético y legislativo. No tenemos la culpa, es que hemos hecho lo que hemos podido, señor Alonso, hemos hecho lo que hemos podido, con los medios que se nos han dispuesto. Más no se puede hacer con esto, más no se puede hacer.

Y luego además —y lo voy a decir con absoluta rotundidad— si es que a la señora Blanco no se le puede reprochar absolutamente nada, pone encima una oficina técnica de apoyo para intentar resolver toda la maraña burocrática que tenía este decreto. Pero si es que esto era un clamor, era un clamor todo lo que se estaba pidiendo.

Yo estoy profundamente orgulloso del trabajo que se está haciendo por parte de este Gobierno y por parte de esta consejera. Más, como decía, no se puede hacer. Si las cosas se hubieran hecho bien desde el principio y no a golpe de rectificación, tras rectificación, tras rectificación, estoy total y absolutamente convencido de que las solicitudes que se vayan a tramitar hubieran sido fácilmente..., no le voy a decir el doble, pero muchísimas, muchísimas más. Y estoy seguro de que esta reflexión la comparten los del País Vasco, la comparten los de Extremadura, la comparten los de Castilla-La Mancha. Solo ustedes tienen que teclear en Google y ver las dificultades que están encontrando, ojo, los de, por ejemplo, Castilla-La Mancha o Extremadura, poco sospechosos de ser del Partido Popular, desde luego.

Así que, bueno, yo les digo que viene tarde, viene mal, pero que esta consejería y este Gobierno han hecho todo lo que ha podido.

Y para finalizar, para finalizar, voy a dedicarle una frase a mi compañera y amiga, la señora Hidalgo, de Nelson Mandela. Compañera, dice: «La persona valiente no es aquella que siente miedo, la persona valiente es aquella que lo enfrenta y lo conquista». Siéntete en disposición de tener a todos tus compañeros a tu lado para el momento que te toca enfrentar. Estoy seguro de que si hay alguien valiente en esta sala esa eres tú.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Domínguez.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Noelia Ruiz tiene la palabra.

## La señora RUIZ CASTRO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes a todas sus señorías. Señora..., compañera Ángela, también, pues darle un abrazo desde aquí, supongo que ese cariño que le transmiten sus compañeros del Partido Popular también lo puede tener muy cerca desde los escaños del Grupo Socialista.

[Aplausos.]

Y, señor Domínguez, yo creo que usted ha tenido hoy un lapsus cuando ha agradecido la tramitación del presupuesto de la Junta de Andalucía a Moreno Bonilla, al consejero de Hacienda, al señor Bendodo, a la señora Blanco..., a usted se le ha olvidado Juan Marín. Yo creo que los andaluces al que realmente le tienen que agradecer que hoy en día se conozca la estrategia que tiene Moreno Bonilla con los presupuestos de la Junta de Andalucía, es usted, señor Marín. Y el lapsus que ha tenido el portavoz del Partido Popular, pues, lo deja a usted fuera de esa estrategia, que, menos mal que todos conocemos hoy gracias a usted, pues que Moreno Bonilla evidentemente no pretendía gestionar ni pactar los presupuestos con el Grupo Socialista, que, de forma rigurosa y de forma responsable, hemos intentado desde hace meses. Yo creo que el Partido Popular alguna vez reconocerá su nombre, y no lo va a dejar atrás. Entiendo que eso va a ser próximamente en las listas, en las próximas elecciones de la Junta de Andalucía.

[Aplausos.]

Pero miren, refiriéndome a la convalidación del decreto que ustedes hoy nos traen en relación a las ayudas de pymes y autónomos, una segunda modificación que viene a regular solamente un instrumento para conceder, al tejido productivo andaluz, los 1.109 millones otorgados por el Gobierno de España a Andalucía.

Esta modificación se aprobó el mes pasado, y aumentaba el plazo de cobertura, y se incluían los costes fijos y las pérdidas contables, todo ello a raíz de las mejoras previstas por el propio Consejo de Ministros, que tuvieron que hacer las comunidades autónomas para adaptarse a la normativa.

Hasta aquí muy bien, pero yo creo que el debate hoy no lo podemos hacer similar a la última modificación que tuvimos del Decreto 20/2021, porque hoy estamos convalidando un decreto con un plazo de solicitud de las ayudas que ha terminado, por tanto yo creo que no es habitual que se convalide un decreto con un plazo agotado.

Y con este texto, ustedes entenderán, señores del Consejo de Gobierno, que ustedes vienen a autoenmendarse, a corregir de nuevo esa incompetencia en la gestión y en la tramitación de las ayudas a la solvencia empresarial.

Mire, en este decreto, hoy, dice el Consejo de Gobierno lo contrario a lo que decía en el decreto-ley que convalidamos el mes pasado, cuando habla de costes fijos en la exposición de motivos y refiriéndose sobre todo a los salarios y a las cotizaciones de la Seguridad Social.

Yo sé que ustedes son capaces de decir una cosa, y lo contrario, en muy poco plazo de tiempo, pero mire, claro, eso le ha hecho decir una cosa, y lo contrario, que hayan perdido dos meses que hubieran sido muy importantes para que hubieran sido unas ayudas eficaces para los autónomos y las empresas.

Ustedes decían, en octubre, que era imposible incluir los salarios y las cotizaciones sociales como imputables, pero ahora, en este decreto que nos traen a convalidación hoy, pues dicen que la pandemia ha supuesto un antes y un después en los planteamientos teóricos. Y ahora los salarios y las cotizaciones sociales pueden considerarse costes fijos. Yo creo que ustedes no se entienden ni ustedes mismos. El mes pasado no se podían computar los seguros sociales y los salarios, y hoy, sí se pueden computar los seguros sociales y los salarios.

Llevan ustedes ocho meses, desde que el Gobierno de Andalucía aprobara el Real Decreto con estas ayudas, dándole vueltas a las interpretaciones jurídicas, retrasando que las empresas y los autónomos puedan solicitarla.

Porque claro, ustedes han traído hoy la incorporación de los seguros sociales, pero es que ya el Gobierno de España incluyó ese concepto, el 14 de septiembre, con una aprobación del Consejo de Gobierno, y han sido todas las comunidades autónomas las que las han incorporado automáticamente, ganando con ello tiempo. Yo no sé por qué ustedes se sorprenden que los grupos de la oposición les digamos que las ayudas se podían haber ejecutado más ágiles.

Yo no le voy a poner muchos ejemplos, sobre todo, aquí traigo uno, la Junta de Extremadura dijo, el 27 de septiembre, que sí que se podían incluir los costes salariales y las cotizaciones sociales para la imputación de estos gastos.

Yo me pregunto, señora consejera, ¿por qué la Junta de Andalucía no incluyó en su momento estos conceptos? Porque ha flexibilizado los requisitos dos meses después que lo permitiera el Gobierno de España, y además que mucho después que lo que lo han hecho el resto de comunidades autónomas.

Yo creo aquí, señorías, que hay una cosa muy evidente: si los 1.100 millones de euros no llegan a los autónomos y a las empresas de Andalucía, hay un único responsable, el estratega de los presupuestos de la Junta de Andalucía, el señor Moreno Bonilla. No hay más, ni Pedro Sánchez, ni el resto de comunidades autónomas, no. Si los 1.100 millones de euros no llegan a los autónomos y a las empresas, el Gobierno de Moreno Bonilla, el señor Moreno Bonilla es el único responsable.

Miren, y ustedes han venido como siempre, sobre todo la señora de Ciudadanos y el señor Domínguez, con su estrategia de confrontación con el Gobierno de España. Dice la señora Domínguez muy expectante de mi intervención, pero yo no sé por qué le llama tanto la atención, pero es que usted ha venido como siempre, con su estrategia de confrontación con el Gobierno de España, y además sobrado de demagogia y faltos de rigor, que yo creo que eso, a la hora de subirse a la tribuna, dice mucho de ustedes. Y además, con una intervención tan predecible que la pudimos leer, el domingo pasado, en el *ABC*, a través de una nota de ATA, porque los datos que ustedes dicen aquí son exactamente la nota de ATA, una comparativa con las comunidades autónomas, donde..., claro, ustedes ocultan la gestión que están ustedes haciendo, pero es que hay comunidades que lo están gestionando mucho mejor. Y eso es lo que ustedes no recogen. Ustedes recogen, de la nota de las asociaciones de autónomos, solamente lo que les interesa.

Ustedes quieren hacer parecer que la incompetencia del Gobierno de la Junta de Andalucía es un problema general de todas las comunidades, y no es así. Tienen 759 millones todavía por asignar en ayudas, por eso la consejera hoy no ha dado cifra ninguna, porque es que la cifra no ha variado, de los 1.100 millones tienen 759 millones de euros en asignar en ayudas. Y sería lamentable que tuvieran ustedes que devolver este dinero, ¿para qué se quejan de la recepción de fondos y del reparto de fondos que hace el Gobierno de España si tienen 700 millones todavía por asignar?

Yo creo que ustedes han venido echando balones fuera, pero que ustedes mismos se delatan.

Cuando modificaron el decreto anterior, en el Pleno de 13 y 14 de octubre, tras oír las graves acusaciones que se hicieron aquí desde esta tribuna, qué casualidad que justo al día siguiente se manda un correo electrónico, desde la Dirección-Gerencia de Andalucía Emprende, a los trabajadores, y les dicen, desde la Fundación Andalucía Emprende a los trabajadores, pues bueno, que ahora es una prioridad absoluta tramitar las ayudas, ahora, a 15 de septiembre, cuando el Gobierno de España aprobó estas ayudas en marzo.

Dice: «Es una prioridad absoluta que ayudemos con su tramitación, con el fin de compensar la saturación por alta demanda que pueden tener, hemos establecido en cada provincia una relación de CADE de tramitación abierta, a los que el solicitante podrá acudir con el propio ordenador». O sea, que va un autónomo con su ordenador a una oficina CADE, y él mismo se solicita su propia ayuda. Y además dice: «Y os avanzamos que, en breve, os llegará un comunicado para los que queráis, voluntariamente, podáis trabajar los fines de semana y por las tardes». Eso es lo que están ustedes haciendo en esa agilidad que ustedes dicen que están gestionando las ayudas. Pero vamos, que los sindicatos les contestaron automáticamente al día siguiente.

Yo sé que a ustedes lo que les dicen los sindicatos les sopla el oído, y por eso los señores consejeros me están faltando automáticamente el respeto mientras que yo estoy en esta tribuna.

*[Intervenciones no registradas.]*

Sí, sí, sí, ustedes me están faltando el respeto cuando no escuchan lo que, desde los grupos de la oposición, les trasladamos desde esta tribuna.

*[Aplausos y golpes.]*

Así que yo creo que esa estrategia de confrontación no solamente la tienen ustedes con el Gobierno de España, la tienen con una falta de respeto al que es, hoy en día, el grupo mayoritario de esta Cámara, y el grupo que ganó las elecciones andaluzas.

Sí, señor Bendodo, sí. Yo sé que a usted le gusta mucho las encuestas, pero las encuestas muchas veces, y los resultados, nos han dado 37 años, a nosotros, el Gobierno de la Junta de Andalucía. Y no voy a seguir, no voy a seguir... No, no, no voy a seguir con la exposición ni refiriéndome al decreto-ley, porque cuando no se respeta a una persona que ha sido elegida por los ciudadanos, por la circunscripción electoral de Cádiz, a mí no me ha nombrado el señor Moreno Bonilla, gracias a la Presidencia de la Junta de Andalucía, gracias a la ultraderecha. No, no, yo he formado parte de una lista, al igual que el resto de mis compañeros, por una circunscripción electoral de una provincia de Cádiz, y qué menos que ustedes asistan al Pleno del Parlamento de Andalucía, si tanto lo respetan, y escuchen a los representantes del pueblo

*[Aplausos.]*

Eso es lo que les falta a ustedes.

*[Intervenciones no registradas.]*

Sí, señor Marín. Y usted es tan diputado como yo, y también ha sido tan diputado como yo, y qué menos que cuando los diputados venimos aquí a defender un tema tan importante como este, como que ustedes están recibiendo 1.109 millones, a pesar de ustedes, a pesar de ustedes. Porque llevan ocho meses, ocho meses criticando al Gobierno de la Junta, y con los 1.100 millones en el Presupuesto de la Junta de Andalucía, y van a tener que devolver 700 millones.

Sí, señor Marín, van a tener que devolver 700 millones.

A mí no me extraña que los audios le delaten; le delata la falta de respeto que usted les tiene a los diputados de este Parlamento. A veces los audios no dicen nada más que lo que pasa aquí dentro.

*[Intervenciones no registradas.]*

Y sería lamentable que ustedes..., primero, que van a devolver ese dinero, ustedes que son los defensores de las ayudas a los autónomos van a devolver 700 millones. Pero reflexionen, reflexionen lo que están haciendo con Andalucía, con los andaluces y la falta de respeto que supone para el resto de los grupos de la oposición tener a consejeros como ustedes.

Muchas gracias, presidenta.

*[Aplausos.]*

## 11-21/I-000043. Interpelación relativa a política en materia de contratación pública

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Punto segundo del orden del día, que es la interpelación relativa a política en materia de contratación pública, presentada por el Grupo Unidas Podemos por Andalucía.

Interviene, en primer lugar, el representante de Unidas Podemos, el señor Guzmán Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, presidenta.

Sumarnos, desde nuestro grupo también, a enviar todas las fuerzas a la señora Hidalgo.

Y empezar esta intervención..., no podemos hacerlo de otra manera, si no es enviar un caluroso, fraternal abrazo a todos y todas los trabajadores y trabajadoras del metal que están defendiendo sus derechos en Cádiz, en la bahía, en la comarca de Gibraltar; una cuestión que no solo es un derecho, no solo es que están legitimados a ello, es una obligación en estos días, porque está claro que las conquistas de hoy son los derechos del futuro.

Señor Bendodo, interpele con usted sobre algo tan fundamental como contratación pública, dentro de un marco en el cual entendemos, desde nuestro grupo, desde Unidas Podemos por Andalucía, que todos los recursos, todas las políticas tienen que llevar unos criterios básicos de sostenibilidad medioambiental, económica, social y laboral. La contratación pública también tiene que llevar a cabo estos principios, por lo cual vamos a hablar hoy, en estos minutos que tenemos, de contratación responsable, contratación justa. Y lo vamos a hacer sobre cuatro bases fundamentales: la idoneidad, la necesidad de garantizar, de proteger y de ejercer realmente la transparencia.

Y sobre la idoneidad de contratos, tenemos que hablar de que, en la última ley, la Ley 9/2017, de Contratación del Sector Público, se establece claramente que es necesario incorporar en todo proceso de licitación un informe sobre la insuficiencia de medios. Ahora bien, esa insuficiencia de medios, que nos lleva a tener...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, les ruego bajen un poco el volumen, de verdad.

Discúlpeme, señor Ahumada.

*[Intervención no registrada.]*

Señorías, por favor. Señorías.

Cuando quiera.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, presidenta. Efectivamente, era difícil.

Como decía, hay que incorporar un informe en todo proceso de contratación, de externalización, de privatización, hay que hacer un informe de insuficiencia de medios. Ahora bien, ese informe no puede ser un puro trámite; tiene que ser realmente que haya insuficiencia de medios, no que exista una voluntad de que no existan los medios, los recursos suficientes y, por ende, tenemos que subcontratar, tenemos que externalizar. Por ahí va a ir parte de la moción que salga de esta interpelación: que los contratos que haga el sector público andaluz se circunscriban a cuestiones que, por la naturaleza o por la coyuntura, no pueda ejercer la Junta de Andalucía; no en cuestiones estructurales, que no pueden o no deberían estar externalizadas. Estamos hablando, por ejemplo, con cuestiones tan claras como servicios como el 061, como Salud Responde, que está claro que deben ser ofrecidos por la Junta de Andalucía y gestionados por la Junta de Andalucía. Está claro..., o estamos hablando de que, si queremos o tenemos la competencia de mantener los hospitales públicos en unas condiciones idóneas para poder operar, pues tan importante será contratar aquel personal para el quirófano como aquellos que después vienen a limpiar nuestros quirófanos. O estamos hablando que personal que da el servicio tan fundamental como el 112, que trabajan en una mesa de la Junta de Andalucía, que se sientan en una silla de la Junta de Andalucía, que recogen un teléfono propiedad de la Junta de Andalucía, lo único que no puede ser que no sea público sea el trabajador o la trabajadora. Estamos hablando, por lo tanto, de la idoneidad de la necesidad de contratar.

Pero cuando se realizan los contratos, también hay que seguir con aquello que establece la Ley 9/2017. Y en esa ley hay un artículo que nos parece fundamental, y es el 145, en el cual entra un nuevo paradigma a la hora de seleccionar la oferta, donde ya no solo nos podemos basar en la cuestión precio, sino que entra un paradigma, como decía antes, que el principio básico es el de calidad/precio.

Por lo cual, a la hora de escoger una empresa, habrá que tener en cuenta no solo lo que nos ofrece por el servicio, sino aquellas mejoras que ofrece por el mismo; aquellas mejoras, tanto cuantitativas como cualitativas. Y aquí está claro que tenemos que hacer, en todos y cada uno de los contratos que realicemos, sean de suministro, sean de obras, etcétera, que se cumplen, y fagocitar que se mejoren las condiciones laborales de las trabajadoras y trabajadores, que, al fin y al cabo, prestan el servicio. Igualmente, en los suministros, tenemos que garantizar que haya un retorno y que protejamos a nuestra industria.

Estamos hablando, por tanto, de que, con el dinero público de los andaluces y andaluzas, optemos, dirijamos las políticas de contratación hacia aquello que se produce, aquellos hechos en Andalucía. Y aquí no voy a hablar del discurso nuestro de siempre, aquí me voy a dirigir a lo que nos vino a decir Antonia, vecina de Alozaina, cuando fuimos a visitar aquella fábrica, que, por la dejación de la Junta de Andalucía, por dejarla abandonada la Junta de Andalucía, se estaba desmantelado. Y nos hablaba de la incompreensión, de cómo se llegaba a algo tan ilógico que, por querer pagar unas batas por dos o tres euros menos, comprarlas fuera, se iba a dejar en la calle a ochenta vecinas, en un pueblo de dos mil habitantes, que iban a dejar de ser contribuyentes a ser subsidiarias; que iban a dejar de tener poder adquisitivo para quedarse en sus pueblos, para comprar en sus tiendas, etcétera.

Por lo cual, en aquellos contratos que vayamos a hacer de obra, de servicio, de suministro, hay que incorporar cuestiones tan evidentes como que la huella de carbono, de donde vienen los productos, sea un tema decisivo para elegir con qué empresa contratamos. E igualmente, cuestione que tanto las cláusulas socia-

les como el sistema de puntuación mejoren otras estrategias que siempre tenemos que tener presente —véase la estrategia frente al cambio climático, véase la estrategia frente al reto demográfico, véase la estrategia frente a la deslocalización de las empresas.

En otro lugar, tenemos que garantizar que se cumplan las condiciones materiales de los trabajadores y trabajadoras, que, al fin y al cabo, son los que prestan el servicio. Y aquí hay que incorporar obligaciones claras de que no se puede contratar con aquellos que incumplen cualquiera de los límites, de los extremos de la legislación laboral. Pero, igualmente, a la hora de elegir, tendremos que elegir a aquellos que mejoran la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, mejoran las condiciones laborales y el salario, la estabilidad en el empleo, que contraten un mayor número de personas... En definitiva, que se avance para, a través de la contratación pública, poder acabar con esas tasas de temporalidad en el empleo, de precariedad laboral, etcétera.

Igualmente, tenemos que ponerlo, negro sobre blanco, en la licitación, obligarlo en la licitación, pero después, vigilar que aquello que se contrata, que aquello que se firma, se cumpla. Porque lo que no puede ser es que estemos a día de hoy donde..., por ejemplo, en el caso del 112 —me vuelvo a referir a él—, Ferrovial gana el contrato, Ferrovial pone..., en su contrato definitivo entre Ferrovial y la Junta de Andalucía para llevar el 112 habla de horas máximas, habla de conciliación laboral, que después no cumplen y por lo cual no se les penaliza.

Igualmente estamos hablando de servicio de limpieza de hospitales, como el de Algeciras, donde por la falta de picaje no se ha podido comprobar hasta ahora que la empresa estaba metiendo a menos personal, por lo cual, obligando a una mayor carga de trabajo al personal existente, y robando horas del contrato —robándonos a todos y a todas.

Por lo cual, tenemos que vigilar que a través de la contratación pública se hagan efectivos esos derechos sociales, se favorezcan esos derechos laborales, y después se cumplan, porque si no estamos, por un lado, fagocitando aquellos que a través de la explotación laboral y el robo se están haciendo de oro; y también estamos yendo en contra de la igualdad de oportunidades de todas y cada una de las empresas, que está claro que no compiten de igual manera el empresario serio —que lo que pone en su oferta después lo va a cumplir— con el usurero, que después va a incumplir dicho contrato.

Estamos hablando de asegurar que las empresas cumplan con los derechos laborales, estamos hablando de que en un contrato de prestación de servicios, para un servicio donde hay un eslabón de la Junta Andalucía, un eslabón público donde se puede anclar, ese servidor público que se contrate indirectamente con una empresa tiene que cobrar lo mismo que cobra un empleado público. E igualmente en aquellas facturaciones, en términos generales, en las cuales el porcentaje de facturación es equis por personal, al final lo que se llevan los trabajadores y trabajadoras no puede ser menos de ese personal.

Después continuó con cuestiones de transparencia.

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ahumada.

Turno de intervención del señor consejero de Administración Pública e Interior, señor Bendodo.



## El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señoría, presidenta.

Es un placer subir a esta tribuna para defender la política en materia de contratación pública. Es una competencia de la Dirección General de Contratación de la Consejería de Hacienda, pero el consejero de Hacienda me ha pedido que la asuma yo, porque también es extensible a todo el Gobierno andaluz y él está centrado, evidentemente, en el debate de esta tarde.

Por tanto, como consejero de la Presidencia les trasladaré algunas de las principales claves de esta política. Les adelantó la principal idea: estamos apostando por una política de contratación pública más transparente y más ágil, señor Ahumada. También en este ámbito el cambio en Andalucía está funcionando y ha llegado, y esto es más importante porque las políticas de contratación pública juegan un papel esencial en la actividad económica de la región. Les doy un dato: mediante contratos públicos se gestiona entre el 15 y el 20% del PIB andaluz, nada más y nada menos, ¿eh? Evidentemente, son las empresas, los trabajadores, los que crean empleo y riqueza, pero desde las Administraciones públicas tenemos que apoyar a que la economía se active.

Por ese motivo, para recuperar el pulso económico de Andalucía, hemos modernizado, hemos mejorado los procesos de contratación y los procesos de licitación, aumentando la transparencia y la concurrencia mediante la telematización. El futuro económico de Andalucía pasa por la digitalización, eso es evidente, que a medio plazo va a ser el principal pilar de nuestra economía, sin ninguna duda, ¿no? Y esa digitalización pasa por todos los sectores, también por la propia Administración. De ahí la creación de la Agencia Digital de Andalucía. Esta apuesta decidida la hemos llevado a nuestro ordenamiento jurídico. Le pongo un ejemplo, mediante el Decreto-ley 13/2020 se implantó el sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación. Se trata de un sistema que garantiza la confidencialidad, integridad y no repudio de las comunicaciones y que incluye la creación del portal de licitación electrónica. Andalucía, cuando llegamos al Gobierno, iba tarde en esta materia. De hecho, con este decreto cumplimos con la obligación que establece la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, sobre el uso de medios electrónicos para la presentación de ofertas y solicitudes de participación. Esto es un ejemplo de que también en esta materia, en esta cuestión, había mucho por hacer y que este Gobierno lo está haciendo.

Por eso insisto, tal y como les decía al principio, en que el cambio también ha llegado a esta materia. Con este sistema que hemos implantado obtenemos fundamentalmente dos beneficios. El primero, mejorar el funcionamiento interno de la Administración en el ámbito de la contratación pública; y, en segundo lugar, mejorar los canales de relación de la Junta de Andalucía con las empresas y la ciudadanía. Y esto, a su vez, permite prestar mejores servicios públicos, porque se agilizan las gestiones y también el gasto público. Y esto no lo dice el Gobierno, lo dicen las propias empresas, que han visto cómo se simplifica y se facilita su actividad. Ya le adelanto que esto es un camino de no retorno y que la semana que viene habrá un nuevo decreto, tercero ya de esta legislatura, tercer decreto de simplificación administrativa y normativa, que va a beneficiar al conjunto de la ciudadanía y a todas las consejerías. Le diré que ese decreto de simplificación administrativa,

que conocerá el Consejo de Gobierno el martes que viene, hará que Andalucía sea la comunidad autónoma de España donde sea más fácil a un ciudadano particular o a una empresa hacer cualquier gestión administrativa con la Administración. Reduciremos al mínimo los trámites burocráticos, solo y exclusivamente lo que exige la ley, para agilizar la apuesta por nuestra tierra en las inversiones y, evidentemente, en que todos los proyectos que tengan la posibilidad de crear empleo y riqueza vean la luz cuanto antes.

Eso será el martes, pero hoy, en lo que se refiere a la interpelación, también decirle que, desde la puesta en funcionamiento del sistema que le he comentado de contratación, unas 16.000 personas licitadoras..., ya se han presentado, en total, 50.000 ofertas. Hay que felicitar, por tanto, a la Consejería de Hacienda, porque esto ha sido un gran logro que demuestra que hay dos maneras de gestionar, la de antes, del anterior Gobierno socialista, y la de ahora. Antes, hasta mayo de 2020, la Junta de Andalucía no contaba con un sistema de información que permitiera que las licitaciones se tramitaran íntegramente de manera electrónica; ahora ya sí lo tiene.

Y lo hemos realizado estando vigente aún el estado de alarma y, por tanto, con la Administración y su personal trabajando en remoto. Si no hubiéramos hecho esto, nuestra economía habría sufrido mucho más de lo que lo ha hecho. Les recuerdo que en marzo de 2020 el Gobierno de la nación, con motivo del estado de alarma, paralizó las licitaciones, salvo determinados supuestos, entre ellos las licitaciones tramitadas electrónicamente. Por tanto, gracias a que pusimos en marcha ese sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación, pudimos mantener desde la Junta de Andalucía gran parte de la actividad de la Administración pública y con ello la actividad que genera en el sector privado, aliviando con ello la destrucción de empleo que provocó el estado de alarma. Eso yo creo que es hacer política mirando a las pymes, a los autónomos y los trabajadores; eso es gestión y atender a las necesidades de los andaluces en cada momento.

Y ese espíritu ha sido el que ha caracterizado nuestra gestión durante la pandemia. Primero, atender con criterios técnicos la atención sanitaria y la lucha contra el virus. Y, en segundo lugar, poner toda la capacidad de la Administración para que, protegiendo la salud, la economía se resintiera lo menos posible.

Le puedo poner algún ejemplo más. En el caso del Decreto-ley 30/2020, del 16 de marzo, de medidas de apoyo financiero y tributario al sector económico, de agilización de actuaciones administrativas y de medidas de emergencia social para luchar contra los efectos de la evolución del coronavirus, este decreto —modificado ya en varias ocasiones, como sabe— incorporó novedades en el ámbito de la contratación que velaban por el mantenimiento de las empresas y de los puestos de trabajo. Por ejemplo, lo hicimos posible con el abono de daños y perjuicios padecidos por los contratistas de la Junta como consecuencia de la suspensión derivada de la declaración del estado de alarma de los contratos que venían ejecutando. Dicha indemnización abarcó el pago del salario de los trabajadores de las empresas adscritos a la ejecución de esos contratos suspendidos. Y eso lo ha hecho este Gobierno, señoría. Y usted debería reconocerlo, porque luego vino el Gobierno de España y nos copió la medida. Así fue. De hecho, puede consultar el artículo 34 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes y extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19. Y ojo, a nosotros nos parece muy bien que nos copiaran, es más, ojalá el Gobierno de España nos copiara en más cuestiones, porque estoy convencido de que a España le iría muchísimo mejor.

Por tanto, que nadie, nadie, se apropie de proteger a los trabajadores y que nadie, nadie, haga bandera de defender los derechos sociales, porque el movimiento se demuestra andando.

Andalucía, con este Gobierno, fue la primera en contemplar esa medida de contenido social para garantizar el salario de los trabajadores de los contratistas de la Administración.

Termino.

Hay aún muchas cosas por hacer. Durante este año 2021, y hasta finales de 2022, vamos a seguir desarrollando proyectos en materia de contratación, por ejemplo, hemos puesto en funcionamiento la Oficina Técnica de Coordinación de la Contratación con fondos europeos. Esta oficina tiene un objetivo principal, que es agilizar las licitaciones públicas financiadas con los mecanismos de recuperación y resiliencia, manteniendo las garantías y controles que exigen el marco normativo comunitario.

Ahora solo hace falta que el Gobierno de España se aclare de una vez en la gestión de los fondos europeos y desarrolle una cogobernanza real.

En Andalucía, como siempre, estamos preparados, un último ejemplo de buena gestión de la contratación pública. Tenemos en licitación el muy destacable Acuerdo Marco de Servicios Integrados para la Seguridad Interior con Destino a Inmuebles. Pues bien, en este ámbito destaca también la Red de Energía de la Administración de la Junta de Andalucía. Como dato, indicar que se ha acordado, por parte de la Consejería de Hacienda, la prórroga forzosa por un año del contrato actual.

A través de este contrato verde de la Red de Energía de la Administración de la Junta de Andalucía, hemos conseguido ahorrar más de 40 millones de euros en la factura de la luz de toda la Administración de la Junta de Andalucía durante el último año, a pesar de la escalada de precios en estas tarifas. Es decir, la anticipación, una vez más, de la Junta de Andalucía ha hecho que nos ahorremos en recibos de la luz, durante este año, 40 millones de euros. También es un buen ejemplo de contratación.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Turno de réplica del representante de Unidas Podemos.

Señor Ahumada.

## El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, presidenta.

Señor Bendodo, pues yo no sé... La verdad es que no le ha venido muy bien esto, pero bueno, usted ha leído ahí, ha hecho lo que ha podido hacer, pero poco más, poco más.

Vamos, por último, ha contado una mentira de esas gordas que a usted le gusta, que usted cuenta: la subida de la luz, a las administraciones públicas que tienen contrato, no les ha afectado, señor Bendodo. Que no le cuente..., a lo mejor le engaña Bravo en eso, igual que en otras cosas, del presupuesto, que no le afectaba.

[Aplausos.]

[Intervenciones no registradas.]

No estoy hablando con usted, mañana nos tocará a nosotros.

[Intervención no registrada.]

Ah, vale.

Me quedó antes por hablar de la cuestión de transparencia, y es por donde usted ha empezado. Hombre, muy transparente, muy transparente no son, porque, por ejemplo, en algo que la transparencia hubiese sido fácil, porque eran contratos de iluminación —o sea, dar luz—, pues ustedes se dedicaron a hacer varios contratos por el mismo precio, a la misma empresa, desde distintos... Pero muy transparentes, no.

Ahora bien, la transparencia es únicamente después de efectuar el contrato menor, colgaron el portal de transparencia, ¿y por qué no desde el principio?, por qué no se hace una base de datos con pymes, autónomos, que quieran contratar con la Junta de Andalucía, el que la avise cuando haya una necesidad, después puedan emitir las ofertas, y a través de eso poder después decirles: bueno, pues hemos escogido esta como la mejor, por ejemplo. O, por ejemplo, podemos incorporar cuestiones, ya que eso dice usted que no tiene marcha atrás, cuestiones como cuando se hace un contrato con un medio de comunicación o con una agencia para, o bien un publinreportaje, o bien una campaña publicitaria, pues que ese publinreportaje recoja qué ha costado, porque en ese estado de pandemia del cual usted hablaba, ha habido mucho publinreportaje de la Junta de Andalucía. Quizás a los andaluces y andaluzas nos hubiese gustado, aparte de bendecir lo bien que lo estaba haciendo el Gobierno, cuánto nos estaba costando a todos los andaluces y andaluzas esas páginas en esos periódicos. No es una cuestión de para hacerlo o no hacerlo, simplemente para que todos tengamos todos los datos.

Señor Bendodo, le voy a hacer una serie de preguntas para que usted lo tenga más fácil ahora. Vamos a ver, nosotros lo que venimos aquí, hoy, con esta interpelación es saber si ustedes van a hacer algo para proteger los derechos laborales a las empresas andaluzas en la política de contratación, si van a hacer algo o van a hacer lo que vienen haciendo, en términos generales, que en poco se parece a esos publinreportajes a los que antes me refería.

Señor Bendodo, ¿a usted le parece lógico que un personal de limpieza contratado, a través de una subcontrata de una empresa externalizada, les pague a los trabajadores el salario mínimo interprofesional? Lo tenemos en todos lados, lo tenemos en los hospitales, lo tenemos en los colegios, lo tenemos en esta casa. Usted puede salir ahora y preguntarle al personal de limpieza cuánto cobra, y cobran el salario mínimo interprofesional. Sin embargo, otros, compañeros o compañeras, que, en lugar de estar en la plantilla B, está contratado directamente por la Junta de Andalucía o por algunos de sus entes para limpiar las mismas dependencias, para hacer el mismo trabajo, cobra un salario digno. ¿Eso es lógico o no es lógico?

¿Es lógico que a cualquier empresa se le abone o facture por un servicio, vamos a poner un 80% de su facturación, sea por gasto de personal, pero después es lógico que los que se vienen a llevar los trabajadores a sus casas es un sueldo mísero que no llega ni al 50%? Porque eso es lo que le pasa a todo el personal de servicio andaluz..., el servicio de ayuda a domicilio. O que en ese servicio de ayuda a domicilio, cuando tienen un servicio en una punta de la ciudad, y otro, en la otra punta de la ciudad, el desplazamiento de un servicio a otro, uno de una hora y otro de dos horas, el desplazamiento, que puede ser de más de ese tiempo, pues no se le considere jornada laboral. ¿Es lógico o no es lógico?

¿Es lógico que, en materia de ambulancias, las empresas que están dando el servicio nos roben a todos los andaluces recursos cuando lo que ofertan en su pliego son ambulancias asistenciales, pero después dan

el servicio con ambulancias no asistenciales? Cuando usted era oposición, eso lo reclamaba, se sentaba con los trabajadores de las ambulancias. Ahora, por qué no lo ve lógico, y diga que va a corregirlo.

¿O usted ve lógico que, con dinero de los andaluces, se estén comprando productos fuera, cuando hay fábricas, aquí, en Andalucía, para esos productos que pueden salvar a muchos trabajos, que pueden salvar a muchos municipios?

Porque claro, ustedes decían que en Airbus no podían hablar nada porque no compraban aviones. Ahora bien, batas quirúrgicas sí compran. ¿Y por qué dejan que se cierre la fábrica de Alozaina u otros pueblos?

Estamos hablando de que si ustedes, en contratación pública, van a hacer algo diferente que correr mucho. Por cierto, correr, ¿hacia dónde?

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ahumada.

Turno de dúplica del señor consejero.

Señor Bendodo.

## El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Señor Ahumada, mire usted, yo vengo hoy aquí a defender una cuestión que no es de mi consejería, es de la consejería de Hacienda, pero lo hago encantado, lo de defender la posición del Gobierno en Hacienda o en cualquier otra consejería.

Yo vine esta mañana aquí, tranquilo, llegué. Me pegó una bronca, sin comerlo ni beberlo, la señora Ruiz, y no sé por qué, todavía no sé el motivo, con muy malas formas y muy mala pipa. Y ahora usted me acusa a mí de mentir.

[Rumores.]

Por tanto, yo únicamente vengo a defender la posición de mi consejero de Hacienda, que me ha pedido que le explique a usted esta cuestión, por si no la sabe, nada más. Pero bueno, solo le digo esta cuestión.

Mire, a su grupo, a Unidas Podemos le parecerá mal o inapropiado que, desde la Administración, colaboremos con la sociedad civil o creemos puestos de trabajo. Los datos de 2014, cuando gobernaban ustedes es... Es que ustedes se olvidan que aquí estaban gobernando aquí, ustedes de la izquierda limpia, gobernaron con los que no son tan limpios, ¿eh? Claro, claro, y se olvidan ustedes de eso a veces.

[Rumores.]

Bueno, pues los datos, en 2014, se realizaron... Luego, dicen que nosotros interrumpimos, ¿no? Claro, claro.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, silencio.

Señorías, por favor.

*[Intervenciones no registradas.]*

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—¿Qué?

*[Intervenciones no registradas.]*

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor. Señorías, por favor, les ruego silencio.

Les ruego silencio para que podamos continuar con este último debate, y podamos tener un receso antes de que esta tarde comencemos con el debate de presupuestos.

*[Intervenciones no registradas.]*

Señorías, silencio, por favor.

Continúe, señor Bendodo.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Bien.

Le daré unos datos nada más, no les entretendré mucho.

Decía que, en 2014, se realizaron 79.035 contratos, más que los 79.018 que se realizaron en 2019, fíjese, por compararlo con un año cerrado sin COVID. En 2014, el 86,6% de la contratación del bipartito, del PSOE e Izquierda Unida, fue menor. Formalizaron 68.457 contratos menores. En 2019, un 86% de la contratación es menor, por tanto estamos en el mismo rango, un poco menos que ahora. Claro, al final se ponen ustedes ante el espejo, porque ustedes han gobernado aquí también, y de lo que usted me está pidiendo, ustedes lo hicieron peor en su época de gobierno.

Tienen ustedes un nivel similar en número de contratos y contratación. No obstante, hay que decir que la Administración ha venido reduciendo el número de contratos y el peso de la contratación menor, y que ello se refleja de manera clara en 2019 y también en 2021 —coincidirá conmigo que 2020 es un año particular, por el COVID—: en 2016 se formalizaron 91.670; en 2019, 79.018, un 4% menos.

En cualquier caso, queremos seguir mejorando, queremos establecer mecanismos que permitan agilizar las licitaciones públicas en general, y especialmente las financiadas con los fondos provenientes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Queremos potenciar la racionalización de la contratación a través de sistemas dinámicos, acuerdos marco y contratos centralizados. Y también queremos crear un nuevo registro de contratos, que será la base de datos de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía, sus entidades instrumentales y vinculadas.

Y un aspecto importante, por aquello de las falsas banderas del socialismo y de la izquierda en general: este Gobierno es el que está impulsando la inserción de cláusulas sociales y medioambientales. Sobre esta cuestión, la Consejería de Hacienda ha elaborado una nueva guía para la incorporación de cláusulas sociales y ambientales en las distintas fases del procedimiento de contratación del sector público, sobre la base del firme compromiso de la Junta de Andalucía con la mejora de las condiciones laborales y sociales de los andaluces y andaluzas. Lo vamos a hacer con la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres y la inclusión social, y con la preservación de nuestros recursos naturales para las generaciones futuras. En ambas cuestiones, pretendemos promocionar la compra pública estratégica y sostenible, para la consecución del bien general.

En definitiva, señorías, se está gestionando mejor, se está modernizando la gestión de la contratación y se está realizando de manera transparente.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, votamos en primer lugar la convalidación o no del Decreto-ley 23/2021, de 3 de noviembre, de Medidas extraordinarias y urgentes de apoyo económico a los centros de atención residencial, centros de día y centros de día con terapia ocupacional para personas en situación de dependencia.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.*

Votamos a continuación, señorías, la convalidación o no del Decreto-ley 24/2021, de 3 de noviembre, por el que se modifica el Decreto-ley 10/2021 de 1 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones a personas trabajadoras autónomas y a empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado, y el Decreto-ley 20/2021, de 28 de septiembre, por el que se modifica el Decreto-ley 10/2021, de 1 de junio.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 96 votos a favor, ningún voto en contra y 10 abstenciones.*

Señorías, se suspende la sesión para continuar a las cuatro de la tarde.

[Receso.]

## 11-21/PL-000010. Debate de totalidad del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2022

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, vayan tomando sus escaños, que vamos a iniciar la sesión plenaria..., continuarla.

Bueno, señorías, continuamos con la sesión plenaria, en este caso con el punto tercero del orden del día, que es el debate de totalidad del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2022.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 111.1 y 130.2 del Reglamento de la Cámara, y la ordenación del debate aprobada por la Mesa y la Junta de Portavoces, el presente debate se iniciará, en primer lugar, con la presentación que del proyecto de ley efectúe, en este caso, el señor consejero de Hacienda y Financiación Europea. Seguidamente, se llevará a cabo el debate entre los grupos que han formulado enmiendas. Y, por último, finalmente, entre aquellos grupos que no han formulado enmiendas para la valoración del proyecto de ley y fijar su posición.

Corresponde, en primer lugar, la palabra, para presentar el proyecto de ley, al señor consejero de Hacienda, señor Juan Bravo.

### El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Buenas tardes, presidenta.

Miembros de la Mesa, señorías, representantes de los distintos partidos y, sobre todo, también, si me lo permiten, como siempre, equipo de la Consejería de Hacienda, que con tanto esfuerzo habéis hecho posible este proyecto de presupuestos, muy buenas tardes a todos, como decía.

Al inicio de esta legislatura, en enero del año 2019 —recuerden—, Andalucía no tenía ni aprobado ni proyectado un presupuesto. El anterior Gobierno renunció a realizar un proyecto que presentar ante el Parlamento de Andalucía, un proyecto sobre el que debatir. No había. Se prefirió elecciones a presupuesto, ¿les suena? El nuevo Gobierno de PP y Ciudadanos asumió el reto de elaborar con urgencia un proyecto, aunque fuera solo para seis meses, lo que quedaba de año 2019, y trasladarlo para su debate, enmienda y aprobación al Parlamento. En el año 2019 fueron tres presupuestos: la prórroga del de 2018 para 2019, con la nueva estructura de gobierno que existía; el presupuesto del año 2019, y el presupuesto del año 2020. Hacer un presupuesto es una responsabilidad, pero, sobre todo, una obligación del ejecutivo. Y este Gobierno, aún sin tener garantizados los apoyos del legislativo para su aprobación, siempre ha cumplido con su deber, siempre ha estado ahí con su proyecto de presupuestos.

Tener un presupuesto otorga a la Administración certidumbre, previsibilidad y, sobre todo, credibilidad. Y esto es bueno para la estabilidad institucional, en la que crece la actividad empresarial. Y si crece la actividad empresarial crece el empleo. Es por ello que en el mes de enero del año 2019 se realizó una labor ingente por los funcionarios de la consejería, coordinados por la Dirección General de Presupuestos. En un primer



momento, configurando un presupuesto de prórroga, como decía anteriormente, adaptado a la nueva estructura de gobierno, y en paralelo programando el proyecto para el año 2019. El 31 de mayo, si ustedes recuerdan, del año 2019, se remitió el proyecto al Parlamento, concluyendo su debate el 18 de julio. A la vez, se iniciaban los trabajos de preparación del presupuesto para el año 2020, que se remitió como proyecto el 11 de octubre y se aprobó por el Parlamento el 12 de diciembre. Como les decía, 2019, tres presupuestos.

Una vez alcanzada la normalidad presupuestaria, surgió una nueva contingencia, el COVID. La irrupción de la pandemia COVID en marzo de 2020 exigió una respuesta rápida por parte del Consejo de Gobierno, acordando en mayo de 2020 una reestructuración urgente del presupuesto para atender la emergencia social y económica, aprobándose lo que denominamos el FESE, un Fondo de Emergencia Social y Económica, dotado con 700 millones de euros. Se movilizaron todos los recursos disponibles para atender las necesidades a las que hubiera de hacerse frente para paliar los efectos de la pandemia, sirviendo bien como fuente financiera en sí misma o como anticipo de financiación; lo que ha permitido la ejecución de las decisiones del Gobierno de forma inmediata y ágil, en actuaciones de carácter educativo, sanitario y económico. Esta herramienta nos permitió anticipar la financiación de muchas de las actuaciones de emergencia desplegadas en el segundo y tercer trimestre del año 2020. Para reforzar eso, los servicios públicos esenciales, y apoyar a los sectores económicos, a los que peor lo estaban pasando, cuando ni siquiera estaban disponibles los fondos COVID. Repito: marzo, COVID; abril, mayo, este fondo FESE para dar respuesta rápida.

La transparencia en este proceso ha sido clave tanto en la fase de creación del FESE como en la fase de ejecución, habiéndose puesto a disposición de todos los grupos parlamentarios un informe detallado, referenciado y pormenorizado de todas las operaciones de modificaciones presupuestarias acometidas para su dotación y ejecución, que nos permitió llegar al año 2021 soportando la financiación de todas las urgencias. Y continuamos con nuestra política presupuestaria, aprobando el 23 de diciembre de 2020 el presupuesto para el año 2021. Un presupuesto que estaba diseñado —y quizás esa fuera la referencia— para gestionar la incertidumbre que generaba la pandemia. En él se volvían a reforzar los servicios públicos básicos más afectados: la sanidad, la educación y los servicios sociales, en especial la dependencia. Y, por supuesto, el apoyo a las empresas y autónomos y con ello al empleo que generan. Y contenía una reserva COVID, ¿se acuerdan?, 450 millones de euros. Para nosotros, como gobierno, o para mí, como consejero, hubiera sido más fácil presentar en noviembre de 2020 un presupuesto con mayores crecimientos, con más dinero a repartir, hubiese sido más fácil defender esas cuentas, y para las señorías de la oposición hubiera sido bastante más complicado criticarlas.

Dotamos esta reserva con la mejor intención, creyendo que era la opción más honesta y responsable. Y que dado el entorno, generaba más confianza y más agilidad. Y también atendiendo a lo que nos decían los terceros, por ejemplo, la AIReF, que recomendaba dotarse de instrumentos o elementos de flexibilidad presupuestaria ante la volatilidad e incertidumbre del entorno. Nuestra decisión fue criticada por los partidos de la oposición, y fue una de las razones que entonces se esgrimieron para fundamentar el rechazo a las cuentas, ese fondo COVID. Desde el Grupo Socialista se criticó duramente esta reserva de contingencia, dijeron que el planteamiento que hacíamos era cobarde, que teníamos un presupuesto incompleto. Nos acusaron —o me acusaron— de falta de valentía, nos llamaron cobardes por mantener esa cautela. Literalmente se dijo —primer párrafo de la página 5 de la enmienda a la totalidad del Partido Socialista— que era «un

fondo de contingencia notablemente excesivo por su volumen y por su oportunidad». Repito, lo tacharon de excesivo. Y decían expresamente «¿Qué otra contingencia espera el Gobierno además de la que ya conoce?». Eso lo decían, aquí lo tienen, en la primera página. Les parecía que el Gobierno andaluz les planteaba una prudencia excesiva. Y no me extrañan sus alegaciones, conociendo las declaraciones del presidente, el señor Sánchez, que en junio y julio del año 2020 venía diciendo que se había vencido al virus, que tenía la pandemia bajo control o que había que perder el miedo al virus. Como verán, no me estoy remontando a enero de 2020, cuando el señor Simón dijo que España no va a tener como mucho más allá de algún caso diagnosticado, en referencia al COVID.

Bueno, estos son los vaticinios que se hicieron sobre la evolución de la enfermedad, con la que partíamos en el mes de septiembre del año 2020 para la elaboración del proyecto de presupuestos. ¿Se han cumplido? ¿Cómo ha evolucionado la enfermedad? Desde que el Consejo de Gobierno remitió las cuentas al Parlamento, el 4 de noviembre del 2020, tenemos que entre noviembre y diciembre del 2020, tuvimos una segunda ola, con un pico de 529 casos por cada 100.000 habitantes. Entre enero y marzo, una tercer ola, que llegó a 900 casos por cada 100.000 habitantes. Entre abril y mayo, una cuarta ola, con 250 casos por cada 100.000 habitantes. En la quinta ola, a principio de septiembre, con un pico de contagio de 702 casos por cada 100.000 habitantes. Y en estos momentos, estamos a nivel nacional, con más de 100 casos por cada 100.000 habitantes, que nos hace lógicamente reflexionar sobre cómo hacer un presupuesto.

Desde que el señor Sánchez vino a declarar el fin de la pandemia en junio del 2020, en España hemos sufrido cuatro oleadas de contagios —y una nueva que comienza—. Y hemos pasado casi todo este tiempo bajo unos indicadores de riesgo alto o extremo —tres olas en riesgo extremo, y una en riesgo alto—. Hasta la fecha son más de cinco millones de contagios y 87.800 muertos en España por el COVID —datos del Ministerio de Sanidad—. El señor Sánchez, creo que todos compartirán que se equivocó, que no acertó. Ojalá hubiese acertado, habría sido bueno para todos.

No obstante, en Andalucía, gracias a esta partida tan criticada, estábamos preparados con ese fondo COVID. A las señorías del Partido Socialista les pareció cobarde nuestra prudencia, y había que respetar en ese momento su planteamiento. Sinceramente, creo que la forma de actuar del Gobierno andaluz, y la autonomía en la gestión frente a las decisiones del Gobierno socialista de la nación, ha permitido una mejor gestión de la pandemia, y propiciar un entorno más seguro a los andaluces. Este fondo de 450 millones, tan criticado, ha resultado útil para mantener el esfuerzo en los dos pilares fundamentales: Sanidad y Educación. A día de hoy, de esos 450 millones, 10 millones han pasado a Educación, y el resto, 440, de manera íntegra a Sanidad, especialmente a pagar las nóminas de eventuales sanitarios hasta final de año.

También es transparente su ejecución, para la cual se han publicado las modificaciones presupuestarias, y se ha dado cuenta de las mismas en la Comisión de Hacienda del pasado mes de septiembre, en la que dimos cuenta de todo esto. Lo que hemos aportado, además de dar cuenta a la comisión, a todas las formaciones políticas, porque ha sido otra de las premisas que hemos utilizado: dar la misma información a todas las formaciones.

Por tanto, durante el 2019 conseguimos la ansiada normalidad presupuestaria, que nos piden siempre los representantes empresariales y agentes económicos. En 2020, actuamos con diligencia y rapidez ante la nueva situación. En 2021, implementamos unas cuentas para gestionar la incertidumbre. Cada uno de es-

tos pasos son pasos para la estabilidad, para generar la certidumbre, la estabilidad del entorno institucional, la seguridad de tener cubierta la financiación de la sanidad y la educación, la estabilidad y la seguridad para que la inversión y la actividad empresarial se desarrolle en nuestra tierra, y se genere el empleo y las oportunidades que ansían los andaluces. En este camino, el Gobierno andaluz ha alcanzado un grado de madurez; un grado de madurez, en que en lo importante: en la gestión y en la planificación presupuestaria que pone al servicio de los ciudadanos.

Avanzamos ahora un nuevo paso: el 10 de junio de 2021, publicamos en el *BOJA*, *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, la orden de elaboración del presupuesto para el año 2022. Unas cuentas que, como ahora profundizaremos, parten con la dificultad inicial de un recorte de los recursos financieros de autofinanciada de la comunidad, decidido por el Gobierno de la nación, de más de 2.317 millones de euros. El detalle de los cálculos fue comunicado a los grupos en la primera reunión, y trasladamos el documento que se remitió al ministerio. Las grandes cifras se pueden resumir de la siguiente forma, para que las conozcan todos ustedes: sistema de financiación autonómico, incluyendo entregas a cuenta, liquidaciones y compensación de la liquidación negativa del año 2020, más 103,8 millones de euros. Compensación del IVA, obligado por la sentencia, 574 millones de euros. No fondo COVID, menos 2.357 millones de euros. No permitir déficit, 638 millones de euros. A la vez que se precisaba hacer un hueco al incremento retributivo del 2% de los empleados públicos, a lo que hay que sumar todo el incremento producido en los conciertos, en los contratos y en las ayudas que se han tenido que actualizar porque, desde hace años, el Gobierno anterior, años, no las actualizaba.

¿Y qué tiene como reto esta gestión? Ejecutar la financiación europea en tiempo y forma, haciendo más necesario que nunca tener un marco presupuestario cierto, que agilice la labor administrativa, para que se traslade la inversión planificada a la economía real, dinamizando la actividad y el empleo.

Ya explicamos en el presupuesto del año 2021 que no se pudo incorporar, al inicio, los fondos REACT, porque fueron comunicados el 28 de diciembre, una vez que ya estaba aprobado el presupuesto. Y que el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, hemos venido incorporándolo y proyectándolo a las anualidades, en la medida que se nos comunicaban las cantidades desde las distintas Conferencias Sectoriales, sobre todo a partir del segundo semestre del año 2021.

En este camino, la elaboración y debate de los cuatro proyectos de presupuesto se ha realizado, y yo creo que eso nadie lo discute a día de hoy, con la voluntad máxima de alcanzar el máximo consenso posible, invitando a todas las fuerzas políticas del Parlamento de Andalucía a sumar, para que Andalucía dispusiera de unas cuentas necesarias para mejorar los servicios públicos, la sanidad, la educación, la dependencia y la inversión. Y, a la vez, contribuir a generar un entorno de competitividad, certidumbre y credibilidad en las instituciones de nuestra comunidad, que reforzase, a su vez, la llegada de inversión extranjera.

Siempre buscando unos presupuestos inclusivos, de todos y para todos. En estos tres años el Gobierno ha alcanzado acuerdos con el partido de la oposición, con Vox, para aprobar los presupuestos del año 2019, los presupuestos del año 2020, los presupuestos del año 2021. Pero también se han incorporado enmiendas de todos los grupos parlamentarios, así como a los diputados no adscritos, tanto enmiendas cualitativas como enmiendas cuantitativas.

Si hacemos referencia al año 2019, fueron 50 enmiendas, y fue una de las primeras premisas que tanto el presidente como el vicepresidente marcaron al llegar: que escuchásemos y atendiésemos la posición de to-

dos. En 2020, fueron 70 enmiendas las aprobadas, algunas de ellas con cantidades importantes, como, por ejemplo, de Unidas Podemos se aprobaron un total de ocho enmiendas, que sumaron un total de más de 9,8 millones de euros, entre la que destaca, y yo creo que hay que destacar también el valor del trabajo que realizaron, la enmienda de 5,6 millones de euros para reforzar la financiación del Hospital del Consorcio del Aljarafe, concertado con instituciones eclesiásticas.

En 2021 se aprobaron 76 enmiendas de todos los grupos: destacamos una del Grupo Vox, para incrementar, en 935.000 euros, la contratación de docentes en educación especial; u otra del Grupo de Unidas Podemos para incrementar en 250.000 euros la partida de apoyo al alumnado en el programa de educación especial.

Antes, durante décadas, las enmiendas presentadas por la oposición del Grupo del Partido Popular eran tumbadas en bloque por el PSOE, que ni siquiera las analizaba. No creo que en todo ese tiempo no hubiese ninguna que fuera buena y se pudiese incorporar. En cambio, año 2019, año 2020, año 2021, se analizaron todas las enmiendas de la oposición y se apoyaron las que mejoraban las cuentas, sin partidismos, solo pragmatismo. Si son propuestas viables, posibles y buenas, son positivas para los andaluces, debían estar en ese presupuesto positivo. En Andalucía, hasta el día de hoy, y a los hechos me remito, hemos conseguido fijar un foro de debate y análisis donde encontrar entre todas las fuerzas políticas un espacio común. Un espacio común de acuerdo en el que proponer mejoras desde la administración a las personas y a las empresas que viven y trabajan en Andalucía.

A finales del año 2020, y para la elaboración del proyecto de presupuestos del año 2021, por primera vez en Andalucía se compartió con todas las fuerzas políticas datos del presupuesto durante la fase de anteproyecto, antes de llevarlo, incluso, al Consejo de Gobierno. Se compartió la envolvente financiera y algunos datos más, con la finalidad de lograr un consenso presupuestario para su aprobación o, por lo menos, continuar en ese afán de conseguir un entorno en el que pudiésemos trabajar todos juntos. Se celebraron reuniones de trabajo con todos los grupos, con todos, con la intención de reflejar en el proyecto las prioridades presupuestarias, siendo la coincidencia del refuerzo por todas las formaciones políticas, en Sanidad, en Educación y en Dependencia. En este punto, tengo que agradecer, llevo todo el año haciéndolo, tanto la valentía de mis compañeros del Consejo de Gobierno, que permitieron compartir con todos los grupos de esta Cámara los anteproyectos y sus secciones, así como también agradecer y reconocer a los grupos la discreción con la que trataron y han tratado los datos —muy delicados, y compartidos en esas reuniones—. Nunca antes en Andalucía se compartió con los grupos parlamentarios información detallada del anteproyecto de presupuestos, y no se recuerda que en Andalucía se aprobaran enmiendas de todos los representantes de la Cámara. Eso es un dato objetivo.

En este punto hay que reconocer la responsabilidad y altura de miras de todos los grupos políticos que, un año más, han acudido a las llamadas del Ejecutivo para avanzar en el consenso presupuestario, y por lo que yo les quiero dar las gracias.

Señorías, si el presupuesto de 2021 era una herramienta para la gestión de la incertidumbre en un entorno volátil, tras las incidencias de la COVID, los presupuestos de los próximos ejercicios determinarán la planificación para el máximo provecho de los fondos europeos —una oportunidad que Andalucía no puede dejar pasar—. Y 2022 será su primera anualidad, que determinará los ejercicios sucesivos.

El año 2022 es el año nuclear en el que coincide la antesala del cierre del marco presupuestario, del marco 2014-2020; la mayor parte del volumen de fondos procedentes de los Next Generation, el inicio del marco nuevo 2021-2027... Y ello exigirá incrementar los niveles de ejecución y certificación europeos, como nunca antes se ha hecho en esta tierra. Para no perder los recursos que llegan de Europa, las consejerías, todos los que están trabajando en las consejerías, tendrán que hacer el enorme esfuerzo de multiplicar por tres el ritmo de ejecución de fondos europeos que hemos realizado a lo largo de la legislatura —han oído bien: multiplicar por tres la mejor gestión—, y por nueve, si comparamos con la gestión anterior, para que ustedes vean el reto que esto suponía.

Además, esta inversión se tendrá que hacer con unos criterios más exigentes, diferentes a los que estábamos acostumbrados: ya no solo vale con invertir, gastar y pagar con fondos europeos; simplificando el ejemplo, ahora Europa revisará si se ha cumplido el objetivo marcado, con indicadores de eficacia y eficiencia. Ejemplo: no solo revisará el número de placas fotovoltaicas de autoconsumo instaladas, sino que revisará que realmente se haya producido la reducción de CO<sub>2</sub> conseguida con ello, o por lo que pedíamos o pedía el Gobierno de España esta línea.

La trascendencia de estos presupuestos exige a los representantes públicos altura de miras, responsabilidad y capacidad de diálogo. Se ha demostrado que a los andaluces les va mejor cuando sus políticos, nosotros, todos nosotros somos capaces de acordar, cuando las posiciones se alejan de planteamientos ideológicos, cuando se deja de prejuzgar con eslóganes y se baja al análisis empírico de los datos... Cuando se sustituye la doctrina por la razón, al ciudadano le va mejor.

Por ello, hemos intentado madurar un proceso de diálogo con todos los grupos, trabajando de forma discreta y fundamentando el análisis en lo que han visto durante toda la negociación: en documentos y en datos.

Con esta experiencia, avanzamos, en el inicio de la tercera semana del mes de septiembre —el 13 de septiembre—, una primera reunión con todas las fuerzas políticas, para escuchar y recabar las prioridades presupuestarias que planteaban para el ejercicio y trasladarles desde el Gobierno los primeros análisis sobre la envolvente presupuestaria y las líneas maestras o los problemas que podíamos tener en esa elaboración del anteproyecto.

El pasado 1 de octubre, el presidente recibió en San Telmo a todos los líderes de las distintas fuerzas representadas en esta Cámara y recabó las prioridades presupuestarias que planteaban para el 2022. Yo tuve la oportunidad, por petición del presidente, de estar participe en esas reuniones. Con ellas, el presidente, finalizada las mismas, encargó a la Consejería de Hacienda o a este consejero elaborar un proyecto de presupuestos en el que tuviesen cabida las prioridades definidas por cada uno de ustedes. En este punto, en Andalucía yo creo que sigue habiendo..., hay un gran consenso de todas las formaciones en que la prioridad presupuestaria vuelva a centrarse en la sanidad, la educación y la dependencia. Es una constante que facilita que, al alcanzar acuerdos, no haya disensiones en esos asuntos. Y así se refleja en esta ley que hoy se vota y que detallaremos más adelante.

Decíamos que a Andalucía le va mejor cuando hay estabilidad, cuando hay consenso, cuando tiene presupuestos y cuando se trabaja con rigor y con responsabilidad. En estos tres años, además de volcarnos en un nuevo diálogo que se reflejase en una nueva política presupuestaria, hemos ordenado la solvencia económico-financiera y reflatado la marca Andalucía. Ya no se habla mal de las cosas que pasan en el sur, sino

que se habla de empresas, se habla de autónomos, se habla de empleo, se habla de orden financiero, se habla de eliminación de trabas y, en definitiva, se habla de oportunidades.

Conviene, por tanto, contextualizar de dónde vienen y a dónde se dirigen estas cuentas que hoy presentamos, así como explicar por qué son tan necesarias para Andalucía. Andalucía ha pasado de no cumplir ninguna de las tres reglas fiscales, por parte del Ejecutivo anterior, en el año 2018, y generar un déficit de casi 800 millones de euros, incluso en épocas de crecimiento económico —que se cargaba..., recuerden, la deuda se carga sobre las generaciones futuras— a ser la única comunidad autónoma de España, la única que ha cumplido todas las reglas fiscales, equilibrio técnico y obteniendo un balance neutro, que nos permite cumplir con la solidaridad intergeneracional. No hipotecar el futuro de los jóvenes es importante y debe ser importante para todos nosotros.

La deuda por habitante de Andalucía es un 33% inferior a la media y ha disminuido un 0,5% a lo largo de esta legislatura, mientras que la media de las demás comunidades se ha incrementado en un 5,3%. Ello nos permitió volver a salir a los mercados con éxito, a los mercados de emisión de deuda, donde ya se percibe a Andalucía como sinónimo de estabilidad y de seguridad.

El proceso gradual que tan buenos resultados produjo el año 2019 se vio cortado de raíz ante la decisión del ministerio de impedir la capacidad de conjugar los mecanismos de financiación estatales con la financiación del mercado, amparándose en el incumplimiento de las reglas fiscales, incumplimiento del Gobierno anterior.

Pese a esta traba, en marzo de 2021 aprobamos el marco de financiación sostenible de la Junta Andalucía, que responde a las necesidades de avanzar en el cumplimiento de los compromisos de sostenibilidad implementados a través de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de Andalucía 2030, convirtiéndose en la cuarta comunidad autónoma, junto con Madrid, País Vasco y Galicia, que cuentan con un marco de financiación sostenible.

La redacción y aprobación del marco ha propiciado el lanzamiento de las dos primeras emisiones de bonos sostenibles: la primera, en el año 2021, de mil millones de euros, a un plazo de diez años, que se convirtió en la mayor operación pública de la Junta de Andalucía hasta la fecha y que permitió colocar la financiación a precio del Tesoro, más 18 puntos básicos; una segunda colocación, en este caso de quinientos millones de euros y a doce años en cuanto al plazo.

La alta participación de inversores extranjeros, la mayoría de los cuales incorporan criterios de inversión sostenible en sus decisiones, ha convertido a la emisión en la más internacional de la Junta de Andalucía hasta el momento.

La buena gestión tiene premio, señorías: en el último trimestre del año 2020 iniciamos un proceso competitivo entre las entidades financieras para refinanciar préstamos de la cartera de deuda de la Junta de Andalucía en condiciones más favorables. Formalizamos préstamos por valor de 3.500 millones de euros con nueve entidades financieras, después de seleccionar las mejores ofertas que habían llegado, que superaban los 5.100 millones de euros.

Estos préstamos los destinamos íntegramente a amortizar, de forma anticipada, préstamos vigentes del sistema de financiación de las comunidades autónomas relativos al año 2012 y al año 2013.

Las nuevas operaciones se formalizaron con tipo de interés fijos entre 0,07% y el 0,02, frente al 0,8 que había anteriormente. Solo esta operación significa 43,7 millones de euros de ahorro. Esta operación, 43,7; tiene premio hacer las cosas bien.

Pero vamos a más, porque estimamos que la buena gestión financiera nos generará un ahorro del entorno de los cien millones de euros en intereses en el año 2021. Además, Andalucía ha sido..., o está siendo una buena pagadora, pagando en menos de treinta días y situándose durante muchos meses como la comunidad que más rápido paga.

También hemos avanzado en la seguridad jurídica: se ha regulado un marco seguro y transparente para las operaciones financieras con las que la Junta de Andalucía apoya a nuestras pymes y autónomos. Ya hemos avanzado con el Fondo de Desarrollo Urbano Sostenible que activó este Gobierno a principios de la legislatura, y que respalda con 97,6 millones de euros siete proyectos; proyectos que representan inversión por más de 216 millones de euros y 7.700 puestos de trabajo. Esto también son presupuestos: 216 millones, 7.700 puestos de trabajo también son por presupuesto.

Estas ayudas a las empresas ahora son transparentes, bajo criterios objetivos de rentabilidad y viabilidad de los proyectos y, además, alineado con lo que marca la Unión Europea. Son elegidas por expertos, fuera de la influencia de cualquier decisión política, más allá, como hemos dicho, de los criterios, establecidos por el propio Banco Europeo de Inversiones, sobre qué tipo de actuaciones deben cubrir este tipo de instrumentos financieros.

Ahora, en el plano de la responsabilidad política, se puede decidir cómo se ayuda a las empresas, fijar los criterios objetivos para todos de acceso a estas ayudas, teniendo sensibilidad para con la realidad de cada sector, pero ahora los responsables políticos y el Gobierno no lo deciden de manera arbitraria, ni por interés clientelar, a qué empresa, en concreto, hay que ayudar.

Estoy seguro de que hoy, en esta Cámara, habrá gente que estará de acuerdo y también habrá alguno que no le gustará esta forma de hacer. Hoy, las ayudas a las empresas son transparentes y verificables.

Las recomendaciones emanadas por la Cámara de Cuentas, ya desde el año 1997, en sus informes de fiscalización ahora se atienden y se cumplen, proporcionando buenos resultados. Recuerden: libramientos pendientes de justificar fuera de plazo que encontrábamos al inicio de la legislatura, que eran pagos sobre los que no se había ejercitado la labor de control, pese a que ya había expirado el plazo legal para realizarlo; se han reducido en un 70%. Y la depuración de los cobros pendientes anteriores al año 2018 se han reducido en un 98%. Para ello, hemos desplegado actuaciones ejecutivas de mejora en la gestión y control del procedimiento con el decreto-ley que ustedes aprobaron, el Decreto-ley 1/2020. ¿Qué recogía? Impulso para la justificación, para la comprobación, para la adecuación de la información contable, para el registro de libramientos con justificación posterior, planes de choque, reforzando con personal las tareas de comprobación de las justificaciones.

Con todo ello, hemos minimizado el riesgo de una posible prescripción del derecho de la Administración a exigir el reintegro, a no perder los recursos. Ahora se puede confiar en la veracidad de las cuentas andaluzas, pero aún queda mucho trabajo por hacer.

La transparencia en la contabilidad también se ha reforzado desde el punto de vista presupuestario: ahora están consolidados con las consejerías las agencias públicas empresariales, tal y como se venía solicitando por la Cámara de Cuentas, y son públicos los datos mensuales de ejecución.

También se ha dado un gran paso en la publicación, en la página web de la consejería, de todos y cada uno de los estados de anexos que conforman el presupuesto, tanto en la fase de proyecto como posteriormente en su versión definitiva, y se ha consolidado toda la información en el visualizador de presupuestos.

También, desde 2019 —y eso es más transparencia, menos opacidad—, se detallan las plantillas y las funciones de cada ente de la Administración, y se ha recuperado el desglose provincial de las inversiones que se dejó de provincializar en el año 2013.

La gestión patrimonial, ¿recuerdan?, sobre la política presupuestaria, también la Cámara de Cuentas, en su informe 3/2018, decía: «El inventario de bienes y derechos existente presenta enormes deficiencias, con una mala calidad del dato y dificultad de consulta y gestión en el entorno de una aplicación informática contable». Mal puede gestionar quien no conoce o no tiene correctamente identificado su patrimonio.

Desde el primer día de la legislatura, comenzó el trabajo en esta área para su optimización, con la intención de desarrollar un modelo de gestión integral patrimonial ágil, eficaz y eficiente, defendiendo y ordenando el patrimonio. Y, en segundo lugar, identificando los inmuebles vacíos o infrautilizados, susceptibles para su puesta en valor, algunos en total estado de abandono.

Ejemplos de ello. ¿Se acuerdan la residencia del tiempo libre de Cádiz? Edificio sin actividad durante más de una década. La Junta de Andalucía pagaba todos los años 130.000 euros de IBI, más los gastos que se derivaban de su mantenimiento. En su lugar, la Junta de Andalucía lo subasta y obtiene ingresos por 11,8 millones de euros. Consigue que se haga una inversión superior a los 40 millones de euros, y lo que antes era un edificio abandonado, hoy se convierte, o se va a convertir, en un hotel de referencia en Cádiz. Esa es la diferencia, esa es la necesidad de la revitalización de las cosas que estaban abandonadas.

No es teoría, lo pueden visualizar cualquiera de ustedes. Es gestión, gestión y gestión. Es algo que ustedes tenían abandonado por completo, que solamente generaba costes, convertirlo en inversión, convertirlo en actividad y, sobre todo y más importante, convertirlo en empleo.

[Aplausos.]

Les doy un segundo ejemplo, porque habremos hecho muchas cosas mal, seguro, evidentemente, todos tenemos mucha capacidad de mejora, pero creo que antes alguien tiene que también echar la vista atrás para ver cosas que ha hecho mal y también cosas que ha hecho bien.

Estadio Olímpico de La Cartuja: 254 millones de dinero público, 135 en construcción, más las pérdidas acumuladas en estos veinte años. Cerrado 31 meses. Con muy poquita inversión se consigue poner en marcha de nuevo, recuperar las cinco estrellas. Y, fíjese, en veinte años se celebraron 20 acontecimientos —20 años, 20 acontecimientos—; en solo dos años, la Consejería de Educación y Deporte, Javier Imbroda, ha firmado 40. Veinte años, 20 actos; dos años, 40.

[Aplausos.]

Sin ir más lejos, muchos de ustedes supongo que pudieron disfrutar de ver un campo con más de 50.000 personas animando a España y celebrando la clasificación de nuestra selección en el europeo.

[Rumores.]

El Hospital Militar de Sevilla...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, silencio.



## El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—El Hospital Militar de Sevilla, recuerden, un hospital que recibió la Junta en el año 2004, y sobre el que los anteriores ejecutivos realizaron inversiones por más de 20 millones de euros, para posteriormente dejarlo abandonado durante 16 años, abandonado.

Llegó el consejero de Salud y lo marcó como una prioridad. Inversión, 40 millones de euros. Ya está funcionando. ¿Es cierto, consejero? Y en el presupuesto de 2022..., en el presupuesto del año 2022, si no se bloquea, porque bloquear el presupuesto del año 2022 es bloquear muchas oportunidades y muchas inversiones —corríjame, consejero—, otros 40 millones de euros para terminar y poner en marcha al cien por cien ese hospital.

Ejemplos tangibles, visibles e irrefutables de que la gestión funciona en Andalucía, aunque, como dice el refrán: «No hay peor ciego que el que no quiere ver», sin duda.

También podríamos poner ejemplos de la Agencia Andaluza de la Energía. Oiga, del trabajo que han hecho, la compra centralizada del suministro de energía eléctrica, el contrato de Redeja. Hoy se ponía en duda, y tengo ahí el documento por si alguien lo quiere consultar, que se hubiesen ahorrado 40 millones de euros, de ahorro, en el consumo de energía gracias a ese trabajo que se ha hecho por parte de la Agencia Andaluza de la Energía; con una segunda derivada: el cien por cien del consumo de la energía que se hace en la Junta de Andalucía es energía renovable. Yo creo que eso es compromiso demostrable.

Eso, al final, es rigor, es equilibrio, es credibilidad, es transparencia, es certidumbre. Por eso surgen las cosas. Por qué me refiero a ello, ustedes dirán. Pues porque, en buena medida, llegados el día de hoy, conforman la base que nos ha permitido construir lo que les vamos a presentar: el Presupuesto de la Junta de Andalucía para el año 2022, ni más ni menos. Esa es la base, la herramienta para ayudar ya no a la recuperación, a lo que todos ustedes tendrían que estar exigiendo todos los días: la transformación real de Andalucía. Eso sí, bajo una premisa, y creo que ahí todos la compartimos: el fortalecimiento de nuestros servicios públicos esenciales, que son los que más han sufrido en esta crisis.

Hemos querido construir unas cuentas que fuesen, lo primero, responsables, no solo con el momento que vivimos —es decir, con esta realidad COVID—, también desde el punto de vista de su credibilidad, tanto en la parte de ingresos, en la parte de financiación, como en la parte de gastos, que fueran creíbles.

Andalucía, creemos humildemente que nos hemos ganado a pulso, los andaluces se han ganado a pulso, en estos tres años, una reputación amparada en el rigor, por su forma de gestionar. Y así debe seguir siendo. Esta reputación, como les he contado anteriormente, se mide, se monetiza, impacta en el bolsillo del ciudadano. Si la reputación de la Administración es buena, es positiva, se ahorra dinero a los andaluces y se dispone de más recursos públicos para la sanidad o la educación.

Si la reputación de la Administración es dudosa o es negativa, las consecuencias las paga el ciudadano, con más impuestos o menor financiación para los servicios públicos.

Les pondré un ejemplo. En el último informe que nos ha realizado la empresa Standard & Poor's sobre la calificación crediticia de la Junta de Andalucía, mantiene nuestra calificación. Y ustedes dirán: «¿Y al resto»? A otras comunidades autónomas se les ha rebajado la calificación, y al Estado se le ha rebajado la calificación.

Muchos pueden preguntar: «¿Y de qué me sirve esa calificación? Pues lo que les comentaba anteriormente: 100 millones de euros en ahorro en intereses, 43 millones cuando hacemos una refinanciación de más de 3.500 millones de euros. Sirve para eso, sirve para mucho. Por eso también el esfuerzo de la consejería y de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, Secretaría General de Hacienda, para concienciarnos a todos de la importancia que tiene hacer las cosas bien, hacer ahorro.

En cambio, ya conocemos lo que pasa cuando bajan el ratio de solvencia: se perdía la confianza. Y eso ha pasado aquí, se activaban las cláusulas automáticas con las que se perdía dinero público, como pasó con los 115 millones pagados en sobrecostes por la cancelación de operaciones en yenes japoneses, aquí, en Andalucía, 115 millones de euros.

Pero por encima de todo, como les apuntaba, estamos ante un presupuesto que vuelca todo ese músculo que gana en lo esencialmente importante y que al mismo tiempo se despoja de cualquier decisión ideológica. Dicho de otra forma, estamos convencidos de que estuviese el grupo político que estuviese en el Gobierno andaluz —cualquiera— confeccionaría este presupuesto o uno muy parecido. Ahora ahondaremos en ello, ahora explicaré por qué.

Si me permiten la comparación, en cierto modo hoy nos encontramos ante un presupuesto, ante un reto parecido al que teníamos en el año 2019: dotar de un presupuesto para esa nueva etapa que ahora se abre en Andalucía, un tiempo en el que nuestra tierra debe no solo recuperarse, sino, como les decía anteriormente, también transformarse, hacerse más fuerte, convertirse en aquello que por virtudes puede ser —como venimos diciendo, como viene diciendo el presidente y como nos reconocen los medios de comunicación, como nos reconocen las instituciones—: una de las locomotoras de este país, una locomotora de España.

Si hace unos meses superábamos a Cataluña en creación de autónomos —y ahí tiene el mérito la Consejería de Empleo—, ahora Andalucía lidera, junto a Madrid, la constitución de nuevas sociedades mercantiles. ¿O no es así, consejero de Economía? Según el Instituto Nacional de Estadística —el INE—, el número de empresas se situó en 1.111 durante el pasado mes de septiembre en Andalucía, la segunda comunidad autónoma con mejores datos, la segunda, con un crecimiento, como nos trasladó el consejero, de un 13%, frente al 7% de media nacional. Andalucía, la primera o la segunda.

Hablamos, como nos cuenta también el consejero de Economía, del índice de cifra de negocio de la industria: en Andalucía ha aumentado un 30%, interanual, en agosto; 6 puntos más que en el mes anterior. Pero, fíjense, casi el doble que el nacional, que es el 17,1%. Llevamos seis meses consecutivos de subida. Y esto no es suficiente, por supuesto que no es suficiente. No quiero que piensen que nos conformamos con esto, todo lo contrario. Intento ponerles en la línea de por qué es importante continuar en esta línea que nos está permitiendo conseguir estos datos. Que lo hacemos entre todos, entre la comunidad autónoma, entre los ayuntamientos, entre las diputaciones, entre el sector privado, en los que trabajan, en los que no tienen la oportunidad, todos construimos esto. Las exportaciones de mercancías de Andalucía al extranjero se cifran en 2.987 millones en septiembre, un aumento del 42,1. La balanza comercial, como nos explicaba el otro día el consejero en el Consejo de Gobierno, positivo en más de 2.000 millones de euros.

Pero, sin duda, para nosotros, el dato que mejor visualiza que le va a mejor a Andalucía, o que Andalucía va mejor, es el crecimiento poblacional. Entre 2019 y 2020 a Andalucía han llegado 80.000 personas nuevas, voluntariamente, sin que nadie se lo imponga. Han decidido libremente que en Andalucía encontraban oportu-

tunidades. En cambio, en la legislatura anterior, en los años 2015 a 2018, se redujo la población de Andalucía en casi 18.000 personas. Se ha roto la tendencia negativa, a la gente ahora le gusta venir y quedarse a vivir en Andalucía. Eso es un dato.

Señorías, el COVID nos golpeó cuando estábamos en pleno despegue, cuando estábamos en este momento. Si el año pasado les exponíamos que la motivación que acompañaba al presupuesto que entonces presentábamos era la de dar respuesta a la pandemia que nos atacaba, y que en ese momento se estaba agravando, hoy la motivación es la de haber preparado unas cuentas con las que retomar aquel despegue, aprovechando también la potencia añadida, sin precedentes, de la Unión Europea, esos fondos Next Generation. Por lo tanto, si ustedes me preguntan cuáles son los objetivos de estos presupuestos, les diré dos. El primero, que compartimos todos, reforzar los pilares que en esta crisis nos han enseñado que son nuestra base: la sanidad, la educación y la dependencia. Y un segundo, dinamizar e incentivar el empleo y nuestro tejido empresarial. Yo creo que ahí todos estamos de acuerdo.

Como hemos tenido la ocasión de informarles en las distintas reuniones que hemos mantenido, la construcción de estas cuentas no ha sido fácil. Teníamos claro tanto el objetivo como dónde deberían concentrarse los mayores esfuerzos. Pero, francamente, debo reconocerles que las dificultades se han redoblado en esta ocasión. Y me explico cuando les hablo de dificultades.

En España el respaldo del gobierno ha arrojado muchas más sombras que luces. Les pongo tres ejemplos. Creo que lo hemos dicho, falta de diálogo y de búsqueda de consenso en un momento de tantísima insensibilidad. En segundo lugar, imaginen lo que ha supuesto para Andalucía conocer, en julio del año 2022, que recordaba el ministerio 2.317 millones de euros para la financiación de Andalucía, un recorte que no solamente ha sido para Andalucía, ha sido un recorte para el conjunto de las comunidades autónomas. Más de 15.000 millones de euros. A eso súmenle la infrafinanciación que sufrimos —entre 800 y 900 millones de euros— cada año, y que aparentemente no tiene visos de corregirse, la negativa a dotar un fondo transitorio de nivelación, o el agravio constante en el reparto de los fondos. Y un tercer elemento, el Gobierno de la nación se niega a dotar un fondo extraordinario COVID para el año 2022, a pesar de que lo pedimos las comunidades autónomas en el Consejo de Política Fiscal.

Además, de que la AIREf ha dicho que se va a consolidar un 40% de los gastos COVID. Además de que el gobierno, lo establecido en la página 45 de los planes presupuestarios que se mandaban a Bruselas cuando decía que iba a haber un gasto consolidado en sanidad y en educación para el año 2021 y para el año 2022. Por eso, y pese a ello, y tras poner esta situación en común con otras comunidades autónomas, como les contamos a ustedes, decidimos dotar ese fondo COVID. ¿Ese fondo COVID, que cuánto representa? El 40% del fondo COVID anterior, para que siguiésemos un criterio lógico. En caso de que el Ministerio de Hacienda se negara a dotar ese nuevo fondo COVID para el año 2022, o un mecanismo transitorio de compensación, desde Andalucía tendríamos que cubrir estos 942 millones de euros con déficit, que sumados a la cantidad ya prevista de 1.049, nos llevaría a un déficit del 1%. Lo contamos de primera a ustedes y en la rueda de prensa cuando presentamos los presupuestos.

La gestión financiera realizada en el año 2019, en el año 2020 y en el año 2021, en la que hemos contenido el crecimiento de la deuda pública, como les he contado, nos ha dotado de un margen financiero que nos permitiría cubrir ese déficit que se generaría en el caso de que el Gobierno de la nación mantuviese su nega-

tiva a reforzar los servicios el estado del bienestar que se presentan desde las comunidades autónomas. La dotación de esta partida, ya expresada como fondo COVID o como exceso de déficit, como ustedes quieran, está siendo contemplada por el resto de comunidades autónomas en sus proyectos de presupuestos, y exigida por los distintos Ejecutivos de todos los colores políticos.

Les voy a contar lo que han hecho otros, para que ustedes vean, si les parece, que lo que hemos hecho ha sido algo raro o no. Castilla-La Mancha, un déficit del 1,1, en vez del 0,6. Extremadura, un déficit del 1,75%. Es tanto como si nosotros en vez de un fondo COVID de 942 millones de euros hubiéramos hecho un fondo COVID de 1.900 millones de euros. Y no es una crítica, ¿eh?, no se me ocurriría a mí ni a nosotros meterlos en las cuentas de los demás; demasiado tenemos con las nuestras. La Comunidad Valenciana ha creado dos fondos, uno de 1.000 millones de fondo COVID, que lo llaman «Transición a la normalidad», y un segundo, compensatorio de la financiación o de la infrafinanciación, de 1.300 millones de euros. En total, 2.330 millones de euros. Cataluña también ha previsto un fondo COVID.

La necesidad de que las comunidades autónomas el año 2022 íbamos a tener esta dificultad se la trasladé a sus señorías. Aquí lo tienen, en el *Diario de Sesiones* del 20 de mayo del año 2020. Aquí les hablé, cuando ustedes se sonreían, o incluso alguno entendía quizás lo que le estaba contando, en abril o mayo hablábamos del déficit inverso, de esta posibilidad de disponer de más recursos en el año 2022 para no comprometer la sanidad y la educación, porque ya pasó en el año 2008 y 2009. Y no hay nada peor que chocar dos veces contra la misma piedra. Por eso se lo decíamos. Y la ministra de Hacienda, ante este hecho, lo que hace es, en el debate de presupuestos de los Presupuestos Generales del Estado, solamente critica a una comunidad autónoma. ¿A ver si saben a quién? A Andalucía. ¿Por qué? Por dotar ese fondo COVID. Se olvidan..., o se olvida de Castilla-La Mancha, de Extremadura, de Comunidad Valenciana, o de Cataluña. ¿De verdad? Bueno, podemos seguir pensando qué ha pasado.

Doy por hecho que sus señorías nos ayudarán a defender este fondo, como está haciendo Valencia, Cataluña, Murcia, Galicia, las dos Castillas, y explicar a la ministra, tal y como ella defendía cuando era consejera, que es necesario reequilibrar el reparto de transferencias y de financiación entre comunidades autónomas y el Estado, habida cuenta de que en el año 2022 la Administración General del Estado y la Seguridad Social —fíjense— se reserva un déficit del 4,4%, el 88% del déficit de España. El 88% se lo queda el Estado, y a las comunidades autónomas nos deja el 12%. O sea, cuando nosotros vemos el efecto de la caída de ingresos del año 2020 por el sistema de financiación, que son dos años más tarde; cuando nosotros en abril-mayo del año 2020 lo pedimos y lo avisamos; cuando esto ya ha pasado en el año 2008 y 2009, no fondo COVID, no margen de déficit. No te dejo nada. Esa es la realidad.

No obstante, a día de hoy, fíjense si no estaremos muy desencaminados cuando propusimos esto, que hay una enmienda, apoyada por distintos partidos, que obliga al gobierno..., al Gobierno de España, a crear un fondo COVID, frente al posicionamiento del Ministerio de Hacienda. O sea, que lo que estamos contando aquí, el resto de formaciones que están en el arco parlamentario nacional en el Congreso de España, lo han apoyado, lo han pedido y lo han sacado adelante. ¿Saben cuál es la respuesta de la ministra? Que no ejecutará el fondo. Por tanto, no ejecutará la voluntad del Legislativo plasmada en la ley. Según la ministra, que no lo ejecutará. ¿Entienden lo que estamos diciendo? Se aprueba una enmienda por el resto de partidos políticos, consiguen la mayoría, y la ministra, a pesar de saber que lo ha dicho aquí, en la página 45, que son ne-

cesarios unos gastos para compensar los sobrecostes que vamos a tener en sanidad y en educación, decide no hacerlo.

Si hablamos de Europa, ya saben que las medidas acordadas a nivel comunitario son para todos los países. No tienen precedentes. Un respaldo inédito que en 2022 seguirá siendo muy importante, y que justamente por ello debemos asumir y dirigir con un triple compromiso. Responsabilidad. Primero, responsabilidad en la ejecución. Segundo, ejecutar más rápido. Les recuerdo, 104 millones de euros decía la AIREF que se había ejecutado. Pero a la vez, también la vuelta a la estabilidad presupuestaria. Europa nos está pidiendo cuándo vamos a volver a la estabilidad presupuestaria. Todo eso, con la máxima efectividad, con transformación, a la que aspiramos. Son 5.899 millones de euros los fondos europeos que recoge este presupuesto, 5.899 millones. Nunca nadie hizo eso. Marco 2014-2020, 2.512; Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, 1.811. REACT, 1.263. Y Marco 2021-2027, para activarlo ya, aunque no está aprobado, 312 millones de euros.

¿Cómo se financia ese gasto? Pues 5.438, con recursos de la Unión Europea; 460, con recursos propios de la comunidad autónoma, con cofinanciación. El respaldo europeo tiene, como ven, y a la vista de los números, una importancia trascendental en nuestro presupuesto. Si en 2019 les hablábamos de la importancia del céntimo —¿se acuerdan?, ese cuidar el céntimo—, ahora es el momento de poner en valor el céntimo, pero el céntimo europeo, y la importancia que va a tener en nuestra transformación el respaldo histórico de la Unión Europea a sus Estados miembros. Con el presupuesto del año 2022 está en juego, ni más ni menos, que Andalucía los pueda o no pueda aprovechar al máximo.

Si vamos a la envolvente financiera del año 2022, ustedes conocen: son 43.816 millones de euros —un incremento del 9%—. El gasto no financiero se eleva hasta los 38.922, es decir, sumándole 3.253 millones de euros, un 9,1% más.

Se observa, por tanto, que el presupuesto crece por el impacto de la financiación europea, que, como conocen, tiene nombre y apellidos para su uso —es decir, solo se puede emplear en determinadas cuestiones—. Estamos ante un presupuesto que traduce a las cifras todo lo que les vengo exponiendo.

Y, ahondando en el escenario de gastos, aquí tienen la primera: sanidad, educación y políticas sociales son 23.585 millones de euros, 60,6% —el 64,9, si incorporamos las universidades—. Pero les digo más —y no lo hemos hecho anteriormente, para que nadie pensase que queríamos manipular las cuentas—: si a esos gastos no financieros le restamos la PIE —que somos un mero intermediario— y el FEAGA, significaría que la sanidad, la educación y las políticas sociales son el 75%. Es decir, de cada 100 euros que pagan los andaluces de impuestos, 75 van a sanidad, van a educación o van a políticas sociales.

De sanidad, 1.128 millones de euros más que en el año 2021; un incremento, consejero, del 9,6, hasta alcanzar los 12.900,5 millones de euros. En esta legislatura, el consejero de Sanidad ha conseguido incrementar la inversión en sanidad, el gasto en sanidad, en 3.057 millones de euros, un 31% más de lo que había en el año 2018: 9.845 frente a 12.900. Pero no solamente eso, consejero; incorporas 7.087 profesionales sanitarios más, se han superado los 120.000 profesionales y se ha continuado con el proceso de estabilización de personal: 2.752 en el año 2019, 1.757 en el año 2020, 1.477 en el año 2021, 1.111 en el año 2022, con el objetivo de estabilizar también a 10.000 efectivos; convertirlos de eventuales en interinos.

Nuestra apuesta por la estabilidad, su apuesta por la estabilidad en el empleo, ha comportado que en esta legislatura haya 12.213 trabajadores más, que son titulares —hoy sí, ya son titulares— de sus plazas, sin con-

tar con el esfuerzo COVID. La inversión en Sanidad alcanza una cuota del 7,4% del PIB; el presupuesto de refuerzo COVID, 246 millones; incremento de 273 millones en inversiones públicas, hasta los 436 millones de euros —2,5 veces más que las inversiones anteriores.

Si hablamos de la educación, en la parte de educación no universitaria, educación dispone de 618,9 millones más que en el año 2021, hasta alcanzar 8.016 millones de euros, un 8,4% más. En esta legislatura se ha incrementado la inversión en educación en 1.640 millones: de 6.331 a 8.016. El aumento de la plantilla de la Consejería de Educación, 4.790 docentes: 2.343 efectivos más en el año 2019, 750 en el año 2020, 609 en el año 2021, 1.088 —si se aprueba este presupuesto— en el año 2022, más los refuerzos COVID del año 2021 y del año 2022. Una partida de 75,4 millones para contratación del Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo, —del PROA—, así como el Orienta, y Formación Digital. El gasto en educación, 5,5% del PIB regional. La inversión pública en infraestructuras en educación alcanza 579,5 millones de euros.

Si vamos a la partida de dependencia, la consejera de dependencia; la partida de dependencia aumenta en 221,4 millones de euros, un 15,6% más respecto al 2021, hasta alcanzar los 1.635,2 millones de euros. En lo que es la legislatura, la dependencia se incrementa en 448,4 millones de euros. Esa es la política. Hay 90.000 personas más que reciben algún tipo de beneficio o de prestación por parte de la Consejería de Igualdad; esto, sin tener en cuenta el acuerdo que ha llegado con las distintas entidades en el día de ayer.

Si analizamos los gastos por consejerías, como hemos dicho, sanidad..., Salud y Familias, 12.900, 9,6% más. Si hablamos de Educación y Deportes, 8.016, un 8,4% más. Si hablamos de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, 2.669 millones, un 19% más. Si hablamos de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, 2.467, 92, un 25% más. Pero como me decía la consejera nada más llegar: Consejero, Juan, si no aprobamos los presupuestos, muchas inversiones no las voy a poder hacer. Eso es lo que hay que trasladarle a la gente: no tener presupuestos es no poder hacer lo que aquí viene reflejado. Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, 2.053 millones de euros más. Y faltan por incorporar, como bien sabe el consejero, 115 millones de euros en parte de Idea, que luego se convertirá en TRADE —como acordamos—, para una mejor gestión de los fondos europeos. Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, 1.510 millones de euros de financiación, un incremento del 29%. Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, 1.289 millones, un incremento del 3,4. Turismo, Regeneración Justicia y Administración Local, 1.046 millones de presupuesto, un incremento del 26%. Presidencia, Administración Pública e Interior, 710 millones, un incremento del 27%. Cultura y Patrimonio Histórico, 263 millones de euros, un 18% más. Y Hacienda y Financiación Europea, 669 millones de euros más, que representa un 80%, pero no ha sido porque el que reparte sea el consejero, sino porque tiene una asignación muy importante de fondos europeos y de fondos JESSICA y JEREMIE, que pasan por nuestra consejería.

En síntesis: educación, sanidad, políticas sociales, dependencia. Eso es lo que hemos intentado hacer durante estos tres años, lo que se pretende hacer en el año cuatro, lo que ustedes han pedido en cada una de estas reuniones, lo que es el 75% del presupuesto. En lo que va de legislatura, como les he dicho, más de siete mil sanitarios, más de cinco mil en el ámbito educativo.

Pero también hablamos de la inversión y el empleo. Igual que les he hablado de 5.899 millones de euros, también les hablamos de 5.666 millones de euros en inversiones, que tendrán un impacto directo si somos capaces de ejecutarla. Y siendo la inversión muy superior —en más de 1.666 millones— al anterior, les pido

que no se queden ni siquiera con este dato; les pido que se queden con el dato de la ejecución, el de verdad: hemos multiplicado por 2,5 veces lo que se venía haciendo anteriormente. Eso es lo realmente importante: proyectar y cumplir.

Un presupuesto que, sin duda, es esencial, clave, para reflejar el apoyo económico de Europa. Si no tenemos ese instrumento, les seré franco: estaría en peligro la recuperación y transformación de Andalucía; lo dije el primer día y lo sigo diciendo hoy.

Hemos intentado construir un presupuesto como os he dicho: sin ideologías. Y me lo han preguntado mucho: ¿Por qué? Porque recogía la voluntad de todos. Fíjense, he recibido enormes críticas por la derecha y por izquierda; quiere decir que el presupuesto estaba donde tenía que estar: en el centro, en las personas, donde realmente importa.

[Aplausos.]

Ustedes nos pidieron que hiciéramos un presupuesto que todos ustedes pudieran votar y eso es lo que hemos intentado; un presupuesto donde se ponía el énfasis en la sanidad, en la educación y en las políticas sociales; un presupuesto que mirásemos por el empleo y por la inversión; un presupuesto que mirásemos por los fondos europeos; un presupuesto que pusiera en el centro a las personas, a los que realmente son importantes: a las personas, a las familias, a los más necesitados. Es lo que ha hecho, nada más.

Hemos avanzado en la construcción del presupuesto, como les digo, atendiendo a lo que cada uno de ustedes nos han ido proponiendo. Es un presupuesto abierto: si alguno de ustedes tuviese a bien..., considerase que este presupuesto es la oportunidad para Andalucía, para continuar esa senda, tendríamos todo un proceso abierto en las enmiendas parciales. Muchas de las cosas, como luego debatiré con cada uno de ustedes, han sido admitidas y están incorporadas en el presupuesto. Pero no pasa nada: si este presupuesto pasase el debate de la enmienda a la totalidad, y se abriese el debate de las enmiendas parciales, incorporaríamos aquellas que se pudiesen hacer; no hay ningún problema.

Dentro de esas negociaciones, como he explicado, hemos hecho continuar lo que ya se hizo en el año 2019, en el año 2020 y en el año 2021. Es verdad, con el partido de Vox hemos suscrito tres acuerdos de presupuestos, que yo agradezco, porque creo que han permitido que hayamos llegado aquí. Y la comunicación e interlocución con este grupo, creo que es continua y creo que hay una buena relación; lo he dicho siempre y lo mantengo ahora, independientemente de que nos den el apoyo o no nos lo den. El grupo Vox, como puede evidenciarse en su enmienda a la totalidad, no presenta una crítica tal al presupuesto. Y, como ellos mismos han trasladado, presentan su enmienda porque entienden que no están de acuerdo con la política que en Andalucía estamos desplegando. Bueno, es el planteamiento que nosotros tenemos que respetar.

Desde el Gobierno, respetamos la decisión de este grupo y nos reafirmamos en que estamos cumpliendo lo pactado y que el 90% de los puntos acordados están ejecutándose o están ejecutados. Hemos hecho tres presupuestos con Vox, sus propuestas de apoyo han sido útiles para los andaluces. Nuestra intención es seguir negociando para que apoyen estas cuentas. Lo hemos hecho, y creo que ustedes lo pueden reconocer, hasta el último momento y las veces que ha hecho falta, las veces que han sido necesarias, para contar. Porque su apoyo ha dado resultados, con su apoyo hemos saneado las finanzas, hemos bajado la deuda por habitante, hemos hecho más transparente la gestión de auditorías. Nos pedían planes de inversiones provinciales, y cada año aumentamos la provincialización de los presupuestos. Hemos reforzado la sanidad, la edu-

cación, la dependencia, hemos reforzado las plantillas, la cobertura de los precios/plaza. Hemos mejorado la atención temprana, la atención a la salud mental. Hemos bajado los impuestos al trabajo a todos: a los autónomos, a los trabajadores, a los pensionistas, al contrario que hace el Gobierno de la nación. Hemos bajado los impuestos a las familias numerosas, a los jóvenes y a los más vulnerables. Hemos bajado los impuestos a la vivienda. Hemos aprobado ayudas a los autónomos y las pymes. Hemos mejorado el marco institucional, reduciendo las trabas y mejorando la Administración y los servicios que se prestan. Su apoyo ha sido útil para los andaluces, por eso les pedimos que reconsideren su posición y sigan en la utilidad, apoyando estos presupuestos, que sigan en la confianza a este Gobierno; pero no por nosotros, de verdad, nosotros importamos poco, por los andaluces, por las personas, eso sí.

Con el partido Unidas Podemos hemos tenido también reuniones, el día 14 de septiembre una primera reunión, el 1 de octubre se celebró una segunda reunión en San Telmo, el 26 de octubre se produce la tercera reunión, y mantuve una conversación telefónica, que yo agradezco, con su portavoz, con Inmaculada Nieto, el 10 de noviembre. Su portavoz nos trasladó claramente su modelo presupuestario, que es diferente al nuestro tanto en lo fiscal como en lo económico, y diferente al que proponíamos, y que en consecuencia iban a rechazar el presupuesto con la enmienda a la totalidad y que además no sabía lo que iban a hacer los demás, pero que ellos seguro que en el día de hoy iban a votar a favor de esa enmienda a la totalidad oponiéndose al presupuesto. Yo le agradezco enormemente la transparencia y la colaboración, a pesar de que no lleguemos a acuerdos en este punto, hasta ahora hemos conseguido llegar a acuerdos en otras vías, a través de las enmiendas parciales.

Con relación al Grupo Socialista, la secuencia del contenido de las reuniones ha sido la siguiente: hemos celebrado cinco reuniones y hemos convocado una sexta para la que aún no nos han dado respuesta. La primera reunión fue el 13 de septiembre con una duración, la primera, de una hora y cuarenta minutos. Se les entregó un análisis técnico de la situación presupuestaria centrado en la previsión..., una hora y cuarenta minutos, sí, en la previsión de la envolvente financiera y recorte de recursos por parte del Gobierno, reducción de 2.300 millones por imposición de la obligatoriedad de reducir el déficit al 0,6% y la negativa a dotar un fondo COVID. El Grupo Socialista ahí no entregó ninguna documentación en esa reunión.

[Rumores.]

¿El 13 de septiembre entregaron ustedes alguna documentación? ¿El 13 de septiembre entregaron ustedes alguna documentación? ¿A mí?

[Rumores.]

A ustedes sí les entregamos una documentación. Pero lo hacemos en la parte prevista. El Grupo Socialista no entregó. Tras la reunión, el portavoz socialista dio una rueda de prensa y dijo que había sido una reunión de cortesía y que no se le había entregado ninguna documentación. Para nosotros fue una reunión de trabajo, agradecemos la cortesía, pero para nosotros son reuniones de trabajo y se entregó documentación. Desconocemos los motivos por los que la portavoz socialista...

[Rumores.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.



El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—... dijo a los periodistas que no se entregó documentación, que era muy sencillo, era el documento que reflejaba la pérdida de recaudación de 2.317 millones de euros.

[Rumores.]

Creo que no es necesario que nos crean a nosotros, creo que hay que demostrarlo y fue la misma carta que remitimos en su momento.

[Rumores.]

El PSOE puso como condición...

[Rumores.]

Que fue la carta que remitimos al ministerio, que fue la misma carta que les dimos a ustedes, les dimos...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—¿Les dimos documentación entonces o no?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Les recuerdo a cada uno de los grupos políticos y a los portavoces que tendrán la oportunidad de contestar al consejero, con lo cual yo les rogaría que respetáramos los turnos de intervención, porque luego cada portavoz va a tener la oportunidad de responder.

Gracias.

[Rumores.]

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—El PSOE puso como condición para la negociación dos ideas iniciales para seguir avanzando: la primera, que el presidente de la Junta tuviese una reunión con el alcalde de Sevilla; y la segunda, que intentásemos, y creo que lo hemos intentado hacer, rebajar la tensión con el Gobierno de la nación sin perjuicio de que, lógicamente, tenemos que seguir reclamando todas aquellas cuestiones que parecen lógicas.

La segunda reunión se celebró el 1 de octubre en el Palacio de San Telmo, ahí el alcalde de Sevilla trasladó un documento poco concreto, más o menos generalista, y el presidente da orden de confeccionar el presupuesto atendiendo a las prioridades de todos los gastos, fue lo que nos traslada.

La tercera reunión se celebró el 19 de octubre, ahí la reunión, dos horas largas. Se comparte documentación detallada y explicaciones sobre la envolvente presupuestaria, la evolución del presupuesto por cada

política de gasto, por cada una de las secciones presupuestarias y de los capítulos. Por petición expresa del PSOE, se hace entrega de un informe de la ejecución del Fondo COVID 2020, del Fondo de Emergencia Económica y Social que dota de urgencia en el año 2020, además se traslada la documentación con la información conocida por el Gobierno andaluz hasta la fecha del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, el impacto de la envolvente de los fondos europeos, así como destino que el Gobierno central ha dado a los Next Generation. Toda esa documentación se comparte en esa tercera reunión. También se traslada la envolvente y la evolución por cada una de las secciones del Plan de Cooperación Municipal para el año 2022. Por parte del Partido Socialista, se traslada un documento de propuestas a incorporar en el presupuesto del año 2022, que desarrolla algo más el documento que se remitió inicialmente el 1 de octubre, pero que sigue en la mayoría —corríjanme si no— de las cuestiones planteando propuestas generalistas, sin concreción o sin concreción numérica. Por parte del PSOE, no se solicita respuesta al documento entregado, nos levantamos diciendo que lo van a estudiar. No obstante, se plantea por parte del Partido Socialista que hay un ultimátum, que si antes del 27 o 28 no respondemos a eso se rompían las negociaciones. Eso no fue lo que se planteó allí, pero a pesar de eso nosotros el día 29 remitimos el documento con 128 páginas, como ustedes ya han conocido, con la respuesta a todo lo que se nos solicitaba.

La cuarta reunión se celebró el 29 de octubre y ahí se entregan esas 128 páginas, que es lo que ustedes nos venían reclamando, en las cuales se visualizan 67 medidas aproximadamente, de las cuales 45 con la documentación que se aporta se ve que ya están incorporadas. Con posterioridad a esta reunión, el 1 de noviembre mantengo una conversación telefónica de una hora con uno de los representantes socialistas, que el alcalde ese día me propuso como persona de interlocución.

El día 3 presentamos los presupuestos y de ahí hasta después del Congreso Socialista no se retomaron las reuniones hasta el día 15. Nosotros quisimos dejar pasar un plazo para que no tuvieran ningún problema. No obstante, previo al pleno de la sesión plenaria, los días 10 y 11 de noviembre, desde el Grupo Socialista se plantea otro ultimátum poniendo como condición aprobar una proposición no de ley que había presentado el Grupo Socialista, un nuevo ultimátum. La quinta reunión fue el 15 de noviembre, dos horas y treinta minutos, el PSOE da el visto bueno al documento que planteó anteriormente y ahora solicita avanzar en un documento nuevo de diez puntos concretos, algunos anteriores y algún otro nuevo. ¿Cómo se quedan las negociaciones? El PSOE ha cambiado las reglas, ha pasado de un documento de 128 páginas que entregamos, y si lo viéramos cogemos diez medidas nuevas, algunas nuevas, otras repetidas. Hablan de una primera reunión para negociar cuando hemos tenido cuatro anteriormente. Y yo aquí, si les parece bien, supongo que luego el Partido Socialista nos planteará y yo contestaré una por una, para no hacerlo en el turno general, que quizás no estuviese bien.

Después de recabar a lo largo de este mes de octubre y noviembre las prioridades presupuestarias de los grupos políticos y agentes sociales, se constata una voluntad general: sanidad, educación y dependencia. Con las diferencias que hemos dicho de mejora: más de 3.057 millones de inversiones más en sanidad, más de 1.636 millones de inversión más en educación, 448 millones más en dependencia. Estas cifras demuestran que el Gobierno cumple y que esta prioridad y rigor en la toma de decisiones, junto con la estabilidad presupuestaria conseguida, nos permite afrontar con garantías nuevos retos.

¿Cuáles son esos retos de futuro, esos retos que podríamos hacer con estos presupuestos y que son fundamentales para atender las peticiones y reclamaciones de agentes sociales, de entidades afectadas sobre

los grandes objetivos y que ustedes también han compartido? En primer lugar, la mejora retributiva de los profesionales sanitarios, por eso ya se está haciendo desde el año 2019 por parte del consejero de Sanidad, y estos presupuestos llevan 74 millones más de mejora retributiva para los sanitarios, algo que todos ustedes han pedido. En segundo lugar, el consejero de Educación también está trabajando en la mejora retributiva de los docentes, así lo ha trasladado. En tercer lugar, se ha hablado de la educación de 0 a 3 años, y lo único que se plantea es que los fondos COVID..., perdón, los fondos Next Generation que ha puesto Europa es para la conciliación, que nosotros, como ha dicho muchas veces el consejero de Educación, Javier Imbroda, queremos avanzar en esa gratuidad de 0 a 3 años, no que nos impongan las condiciones. Eso es lo que venimos planteando. Ese es otro de los retos que, sinceramente, sin imposición ideológica, atendiendo a la situación de los centros que tenemos, la natalidad que tenemos, las plazas que tenemos cubiertas, las que no tenemos cubiertas y lo que puede representar hacer medidas que no aporten nada bueno a los sectores y, sobre todo, a las familias. También hay un cuarto punto de futuro, que son estos presupuestos, que son los futuros..., lo he dicho anteriormente, el trabajo de la consejera de Igualdad con los centros, que han tenido congelado durante años, lo han tenido congelado durante años, que ella ya ha empezado a hacerlo y que continúa en esa línea, y que requiere tener presupuestos y, sobre todo, tener perspectiva para poder hacerlo, para dar esa cobertura.

Alcanzar un acuerdo de cogobernanza, ustedes nos lo pedían. Claro que sí, ¿cómo vamos a decir que no a un acuerdo de cogobernanza con los ayuntamientos y con las diputaciones? Pero si el vicepresidente, cuando se creó la oficina Next Generation, lo primero que hizo fue llamar a todos los ayuntamientos, a todas las diputaciones, a todos los grupos políticos y a los representantes sociales. Si es que estamos en ello, ¿cómo vamos a pedirle al Gobierno de España más cogobernanza y no hacerla para abajo? Sería absurdo. Yo lo que espero es que ustedes también nos ayuden en esa cogobernanza hacia arriba, porque hacia abajo tienen el mejor de los aliados.

Nos plantearon también algunos de ustedes una PATRICA rural para aquellos más pequeños, y hemos hecho medidas, que estamos en ello. ¿Qué quieren, que pongamos una PATRICA rural de cinco o seis millones? Hagámoslo, hagámoslo, si no hay ningún problema. Si eso es para ayudar a los más débiles, a los ayuntamientos que tienen más dificultades, que están más vulnerables por la dificultad de la pandemia. Estamos totalmente de acuerdo.

El 30% de los fondos europeos, claro que sí, claro que sí. Que le digo que compartamos. Si les deja el Gobierno de España, ¿cómo no vamos a...?

[Aplausos.]

Mire, aquí solo hay un problema. ¿Cómo no vamos a dar? ¿Cómo no vamos a dar? Solo hay un problema, es de ejecución. Mire, cójase el informe de la AIReF, en la página 132. De 23.000 millones presupuestados se han ejecutado 104 millones de euros. Apréndalo, abra la mente. Tienen que trabajar el Estado, la comunidad autónoma, el ayuntamiento, las diputaciones y el sector privado, no se olvide de ninguno de ellos en el camino, las universidades. No se les olvide, que si los olvidan no van a ejecutar. Han hecho una materia, y no les va bien. ¿Por qué no abren? ¿Por qué no abren y prueban con todos, con todos? Eso es lo que le pedimos, una política útil, una buena política.

En los últimos días ha habido mucho ruido sobre el proceso de negociación, pero a partir de estos momentos entramos en la hora de la verdad, en la hora de responsabilidad de cada grupo político, donde de nada

vale esconderse tras el ruido mediático. El mantenimiento, o no, de las enmiendas presentadas y el posicionamiento de voto será determinante y televisado. Es la hora de la política útil, la de hacer cosas para que a la gente le vaya mejor. A los andaluces les irá mejor si tienen presupuestos. Lo han dicho ustedes, en su propio documento ustedes lo han dicho, que es necesario un presupuesto, que un presupuesto prorrogado dificultará las inversiones, que frenará, lo han dicho ustedes en su documento, ahora luego lo leeremos. Y esto no solamente influirá en el año 2022, sino que también influirá en el año 2023, en el año 2024, y en años sucesivos. Si no tenemos presupuesto nos irá peor seguro, a todos.

Si los grupos en sus enmiendas solicitan más recursos para la sanidad, para la educación o para la dependencia, qué lógica tiene..., si ustedes piden eso y el presupuesto tiene eso, ¿qué lógica tiene bloquearlo? Si los grupos políticos solicitan aumentar las plantillas en sanidad o en educación, ¿qué sentido tiene bloquearlo, si el presupuesto lleva más personal en sanidad, más personal en educación?

La gente podría entender que ustedes se abstuviesen porque el presupuesto les parece insuficiente. Y en algunos casos yo les he dicho que estoy de acuerdo con ustedes en que es insuficiente. Les he pedido que me digan de qué partidas cogemos para ponerlo, eso nunca se ha hecho llegar a ese documento. Nunca nos ha llegado un documento en el que ustedes nos digan a quién le quitamos, y eso es ser líder, decir y asumir responsabilidades, tomar decisiones difíciles, decir dónde tengo que quitar, explicarle a la gente para poder utilizar en sanidad, en educación y en políticas sociales; lo que ha tenido que hacer este Gobierno. Claro que nos han faltado más recursos para cultura, o para fomento, o para igualdad, o para economía, o para empleo, o para agricultura. Claro, pero han decidido que lo importante..., todos estos consejeros han decidido en su capacidad que lo importante era sanidad, que lo importante era educación, que lo importante era la dependencia, y que ellos harían el máximo esfuerzo para ser lo más eficientes con sus recursos públicos.

En este momento, señorías, la decisión y responsabilidad de dotar a Andalucía de unos presupuestos que refuercen la sanidad, la educación y la dependencia, como han pedido, y que faciliten la ejecución de los fondos europeos y que ayude a la mejor actividad económica y el empleo está en sus manos, en su botón cuando tomen la decisión de votar.

Podemos seguir mejorando las cuentas en los trámites posteriores, pero para eso es necesario que el proyecto supere en la tarde de hoy el debate.

Cierro mi exposición, como les decía, con el párrafo prestado del documento que el PSOE nos trasladó en la reunión el día 1 de octubre. En ese documento quiero que todos sepan lo que ponía. En el documento del Partido Socialista presentado decía: «Una eventual prórroga presupuestaria dificulta el desarrollo de nuevos proyectos y puede bloquear los que no hayan tenido consignaciones presupuestarias». Lo dicen ellos. Bloqueo, bloqueo, bloqueo.

[Aplausos.]

Por todo ello, les pido a todas las fuerzas políticas que, conociendo los efectos negativos, que ustedes reconocen, de una prórroga presupuestaria para los andaluces, actúen con responsabilidad, con sensibilidad, levanten el veto al proyecto de presupuestos de 2022, porque ha recogido mucho, mucho, de todo aquello que ustedes pedían. Evidentemente, no habrá recogido todo lo que ustedes pedían, tampoco les estamos pidiendo el voto favorable, pero creo que hemos hecho mucho.

Señorías, decía Peter Ferdinand, considerado el mayor filósofo de la Administración, que la mejor manera de predecir el futuro es creándolo. Aquí tienen unos presupuestos para construir nuestro futuro, el futuro de los andaluces.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señorías, el Proyecto de Ley de Presupuestos para la Comunidad... Señorías, al Proyecto de Ley de Presupuestos para la Comunidad Autónoma de Andalucía, para el año 2022, le han sido formuladas tres enmiendas a la totalidad con propuesta de devolución, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, por parte del Grupo Unidas Podemos por Andalucía y por parte del Grupo Vox en Andalucía. Y, conforme a la ordenación del debate, que, como ya les he explicado antes fue aprobada, pues las enmiendas a la totalidad se van a defender en orden de mayor a menor representación, comenzando, en este caso, por el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Ángeles Ferriz tiene la palabra.

[Aplausos.]

## La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, señora presidenta.

Antes de empezar este debate, me gustaría trasladar, por parte del Grupo Socialista, la preocupación por lo que está sucediendo estos días en Cádiz. Deseamos, desde el Grupo Socialista, que se resuelva lo antes posible este conflicto laboral. Y le íbamos a decir al señor presidente, que se ha ido, que tiene la colaboración del principal partido de esta Cámara para todo lo que necesite para que esto se resuelva de buena manera.

[Aplausos.]

En el debate. Bueno, el único responsable de que hoy estemos aquí se llama Moreno Bonilla: la soberbia de la derecha de siempre, los cálculos electorales interesados y una irresponsabilidad histórica del presidente de la Junta de Andalucía. Decía el consejero que la buena gestión tiene premio.

Bueno. En Andalucía hay más de novecientas mil personas en paro, más de novecientas mil familias que no llegan a fin de mes y que sufren cada día con impotencia no tener oportunidades en su tierra. Somos la comunidad autónoma donde más empleo se destruye de todo el país, ante la indiferencia y el silencio del señor Moreno. Todo lo contrario de lo que está pasando en el resto de España, donde crece el empleo y se están batiendo récords históricos de trabajadores. Andalucía tiene el triste honor de ser la segunda comunidad autónoma de la que más empresas se van, 145 empresas han cambiado su domicilio social fuera de nuestra tierra solo en lo que va de año, ante el silencio y la indiferencia del señor Moreno. Y las que no se van tienen serios problemas, como Unicaja. ¿Alguien ha escuchado al presidente levantar la voz para defender los casi cuatro-

cientos mil puestos de trabajo que se van a perder en el conflicto de Unicaja? Somos la segunda comunidad autónoma más afectada de toda España, y el señor Moreno no ha dicho absolutamente nada.

En Andalucía la industria está peor que nunca, estamos por debajo del 10% del peso industrial. Este dato es gravísimo, que se lo pregunten a los trabajadores de Airbus, de Abengoa, de Fertiberia, de tantas y tantas empresas que ante sus problemas solo han encontrado a un presidente indiferente, frío, de brazos caídos, como si esto no fuera con él.

En Andalucía hay demasiada gente en paro, demasiados conflictos laborales. Pero es que, además, la media de los trabajadores andaluces gana menos que el resto de los trabajadores en España y en Europa. La renta media de Andalucía se sitúa en 2020, por debajo del 67% de la media europea y del 75% de la media en España. Esto se llama desplome de la convergencia con la Unión Europea. El progreso de Andalucía cada vez está más lejos del progreso de Europa y del progreso de España. Pero, según ustedes, el cambio funciona.

Andalucía, con todo su potencial, desde que Moreno Bonilla gobierna ha dejado de ser atractiva para la inversión extranjera. En 2021, la inversión extranjera se ha reducido un 40%, uno de los mayores descensos de España. Pero la buena gestión tiene premio, según ustedes.

Y esta situación lamentable y preocupante nos lleva a la realidad más dolorosa. Señorías, en Andalucía hay demasiadas familias que no tienen nada, no me refiero a que no tienen un trabajo, que ya es duro, me refiero a que no tienen nada, nada para comer. Según la Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza, en Andalucía se está produciendo un alarmante aumento de la tasa de riesgo de pobreza, que hoy día es superior al 37% de la población: 37 de cada 100 andaluces lo están pasando mal, muy mal.

Pero es que hay otra realidad aún más desgarradora: uno de cada tres niños en Andalucía sufre exclusión o se encuentra en riesgo de sufrirla, ante la insensibilidad, la frialdad y la indiferencia de este Gobierno.

En Andalucía, la sanidad pública funciona peor que nunca, todo el mundo lo sabe y todo el mundo se lo ha dicho. Esta mañana, sin ir más lejos, en la puerta del Parlamento han estado los enfermeros y las enfermeras. La gente sigue sin poder ver a su médico o a su médica, a pesar de todo el dinero que se han gastado ustedes en propaganda para hacernos ver lo blanco, negro. Todo el mundo sabe que conseguir una cita en un centro de salud sigue siendo misión imposible. Esto no se lo va a decir Standard & Poor's, pero se lo voy a decir yo: pase usted por cualquier centro de salud, vea usted las colas que se forman y escuche la indignación de la gente.

Las listas de espera para pruebas o citas quirúrgicas se han disparado, hasta el punto de estar dando citas para el 2023. Debilitan lo público y fortalecen lo privado: la derecha de toda la vida; ahora, más lamentable si cabe, ya que con lo que ustedes hacen negocio es con la salud de todos los andaluces y las andaluzas. Lo dicen los datos: los seguros de la sanidad privada han subido del 16 al 20%, o lo que lo mismo, 1.700.000 andaluces tienen ya seguro privado, porque no encuentran respuesta en la sanidad pública. Pero el presupuesto no tiene ideología. El último año ha registrado el mayor aumento de la serie histórica, con 98.754 nuevos asegurados. Desde que la derecha gobierna, quien tiene dinero no tiene problemas para ir al médico, pero quien no tiene dinero sufre los recortes en la sanidad pública y pone en riesgo sus vidas y las de sus familias: sin poder ir al médico, sin poder hacerse una prueba, sin poder operarse. ¿Pero cómo se atreven ustedes a jugar de esta manera con la salud de la gente?

En Andalucía faltan quince mil profesionales en la sanidad pública, lo han denunciado los sindicatos. ¿Y qué ha hecho Moreno Bonilla? Ponerlos en la calle, despedir a ocho mil médicos, celadores, enfermeros, auxiliares, cuando más falta nos hace, cuando peor funciona la sanidad pública. Pero ustedes no tienen ideología.

En Andalucía, desde que la derecha gobierna, se han cerrado colegios públicos en los pueblos, se han recortado más de mil unidades educativas públicas y se han despedido a tres mil docentes, mientras el señor Moreno no ha parado de transferir de manera vergonzosa recursos públicos a la educación privada. Y mucho peor, el sello inconfundible de la derecha: dejar tirados a los más vulnerables, eliminando servicios de orientación escolar o programas para alumnado con necesidades educativas especiales. Pero ustedes dicen que no tienen ideología.

En Andalucía, una persona mayor o con discapacidad que no tiene dinero para ir a una residencia privada o para pagarse a alguien que lo cuide, tiene que esperar 719 días para entrar en el sistema de ayuda a la dependencia —dos años, dos años—, lo cual nos lleva al siguiente dato demoledor: 11.867 andaluces fallecieron en lista de espera solo en 2020.

En Andalucía, los recortes de las universidades públicas, los rectores, perdón, han denunciado que no tienen los recursos públicos que necesitan; los alcaldes y las alcaldesas se sienten abandonados por el Gobierno de Andalucía; hay sectores que no levantan cabeza, como el cultural; generaciones enteras de jóvenes que han perdido la esperanza de tener un proyecto de vida en su tierra. Y así podríamos seguir describiendo la Andalucía real, no la de la propaganda que paga con el dinero de todos el señor Moreno.

Los datos no mienten: Moreno Bonilla ha metido a Andalucía en una crisis de credibilidad y de confianza. Ante esta realidad, y sabiendo que va a llegar a Andalucía la mayor cantidad de recursos de nuestra historia, el PSOE de Andalucía y nuestro líder, Juan Espadas, decidimos ser útiles. Teníamos dos opciones: cruzarnos de brazos y dejar que ustedes siguieran haciendo de Andalucía una tierra de desigualdades o ser valientes y cambiar el rumbo que ustedes nos han impuesto durante estos años.

Son muchas las diferencias entre nosotros: ustedes son de derechas, muy de derechas; nosotros somos de izquierdas. Ustedes salen de las crisis con el «sálvese quien pueda» y nosotros salimos de las crisis con el «que nadie se quede atrás».

Los socialistas andaluces, con Juan Espadas a la cabeza, hemos sabido leer perfectamente lo que la ciudadanía nos pide a los políticos en la calle. La gente está harta, está harta de vernos pelear; por eso, a pesar de las diferencias, les hicimos una propuesta histórica, sincera y responsable. Les tendimos la mano, conscientes del momento excepcional que vive Andalucía, una tierra con más problemas que nunca, pero a la que le va a llegar más dinero que nunca; un momento excepcional que requería de políticos excepcionales y de acuerdos excepcionales. Por eso hemos trabajado duro, hemos escuchado lo que Andalucía siente y hemos convertido sus reivindicaciones en propuestas políticas para impulsar un presupuesto que garantice una recuperación justa en Andalucía. Por eso, hoy deberíamos estar culminando una negociación centrada en acordar y consensuar lo que de verdad les importa a ocho millones y medio de andaluces y andaluzas, que les aseguro que no son las elecciones.

Los andaluces y las andaluzas quieren soluciones, y por eso les hicimos propuestas concretas, propuestas que ustedes han despreciado una y otra vez y que no han valorado en ningún momento.

Dígannos qué problema tiene el señor Moreno en comprometerse a restituir la atención primaria y volver a la normalidad de la atención hospitalaria. ¿Qué problema tiene en reincorporar a ocho mil sanitarios que han sido despedidos y garantizar que no se va a despedir a los otros doce mil? ¿Qué problema tiene el señor Moreno en convocar de inmediato a la Mesa sectorial de Sanidad y llegar a un acuerdo antes de finalizar el año? Pues todo esto, en un presupuesto de más de 43.800 millones de euros, solo supone 320 millones de euros.

Dígannos qué problema tiene Moreno Bonilla para garantizar la estabilidad de las plantillas de empleados públicos en situación de precariedad laboral —básicamente, de personal sanitario y educativo—, conforme a los acuerdos a los que ha llegado el Gobierno de España para la reducción de la temporalidad en el empleo público. Pues esto, en un presupuesto de 43.800 millones, no tiene coste económico, solo supone un decreto-ley; así de sencillo.

Dígannos qué problema tiene el señor Moreno en iniciar una senda de homologación salarial de los profesionales de la educación pública y de la sanidad pública. En un presupuesto de 43.800 millones, esto solo supone dotar de un fondo de 50 millones a la sanidad y 25 a la educación.

Dígannos qué problema tiene Moreno Bonilla en poder pagar las nóminas de las personas que cuidan a nuestros mayores —por cierto, la mayoría mujeres—. Pues esto, en un presupuesto de más de 43.800 millones de euros, solo supone 18 millones de euros.

Dígannos qué problema tiene Moreno Bonilla en cumplir con nuestras universidades públicas y que puedan llegar a pagar la nómina de fin de mes del año 2022, para la cual no les han garantizado financiación. Pues esto, en un presupuesto de 43.800 millones, solo supone 193 millones.

Dígannos qué problema tiene el señor Moreno en combatir la despoblación en nuestros pueblos, en las zonas rurales o en tener ciudades más sostenibles. ¿Qué problema tiene el señor Moreno en cumplir con la ley que financia los ayuntamientos? ¿Qué problema tiene en compartir con los alcaldes y las alcaldesas los recursos extraordinarios que nos van a llegar? Pues todo esto, en un presupuesto de más de 43.800 millones, supone solamente crear un fondo especial para municipios rurales de 60 millones y 90 millones, para cumplir con la PATRICA.

Dígannos qué problema tiene Moreno Bonilla en reactivar la economía —de forma especial, la industria y las pequeñas y medianas empresas—, sin recortar la financiación a la internacionalización, el emprendimiento o los incentivos a las empresas. Pues todo esto, en 43.800 millones, solo supone recuperar la financiación de la Agencia TRADE —120 millones—, con fondos europeos del marco 2021-2027, que, por cierto, no han programado.

Dígannos qué problema tiene el señor Moreno en recuperar la financiación para combatir la violencia machista. Mañana es 25-N; ¿qué problema hay en combatir la violencia machista en esta tierra?, donde somos incapaces de leer una declaración institucional porque, desde que ustedes gobiernan, aquí no se pueden leer declaraciones institucionales.

[Aplausos.]

Dígannos dónde está el problema en aumentar los centros de atención a las mujeres y en promover la igualdad y la diversidad, si en un presupuesto de 43.800 millones, esto solo supone 10 millones de euros.

Dígannos qué problema tiene el señor Moreno en reactivar las industrias culturales, con un apoyo especial para 2022, si en un presupuesto de 43.800 millones, esto solo supone 30 millones, financiados con fondos europeos.



Dígannos qué problema tiene el señor Moreno Bonilla en restituir la financiación a la memoria histórica y democrática de nuestra tierra, cuando esto, además de cumplir la ley, solo supone un millón en 43.800 millones de euros.

Estas son las propuestas del PSOE, estas son. ¿Tan inasumibles eran para ustedes? Todas estas propuestas, en total, suponen, en un presupuesto de 43.816,3 millones, el mayor presupuesto de la historia de Andalucía, solo suponen 767 millones de euros y programar 150 millones en fondos europeos.

Dígannos qué problema tiene Moreno Bonilla. Se lo digo yo, solo uno: que no quiere aprobar los presupuestos, porque parece ser que es una estupidez aprobar los presupuestos en año electoral. Y así se entiende todo lo que ha pasado en estos tres meses; que dos no negocian si uno no quiere, y ustedes no han querido. Ustedes han hecho lo mejor que saben hacer, sobreactuar. Decir públicamente lo contrario de lo que piensan y de lo que cuentan en sus reuniones privadas.

Ahora entendemos por qué Juan Espadas le envió una carta el 3 de septiembre tendiéndole la mano para que Andalucía tuviera un presupuesto y, por tanto, estabilidad. Y se tomaron su tiempo, un mes tardaron en darnos la reunión, el 1 de octubre: negociación cero en aquella reunión.

Ahora entendemos por qué después de la reunión del 1 de octubre, en la que Juan Espadas le entregó propuestas concretas, no hubiera otra reunión hasta 19 días después. Y ahora entendemos por qué en esa reunión, que duró no dos y pico, sino cuatro, no se valoró ninguna de nuestras propuestas. Ahora entendemos que solo hablaban de su presupuesto en plan lentejas. Interés en negociar no tenían ninguno y en esa reunión tampoco se negoció.

Ahora entendemos el paripé del debate del estado de la comunidad, con el teatrillo incluido del señor Moreno en esta tribuna, con el documento nuestro en la mano y el paripé un día después de hacernos ir a la consejería a recoger un documento de 129 páginas, donde volvían de nuevo a hablarnos de su presupuesto, siguiendo sin valorar ni una sola de nuestras propuestas. Negociación cero. Compartir documentación, señor consejero, no es negociar.

Ahora entendemos la última reunión del pasado 15 de noviembre, donde después de hacer, no de cambiar, señor consejero, de hacer el enésimo esfuerzo por parte de este partido, concentrando nuestras propuestas en diez y cuantificándolas, la respuesta fue: «No, si ya están incluidas la mayoría en el presupuesto». Pero ustedes eran incapaces de decirnos dónde. O lo mejor, ustedes nos dijeron que éramos nosotros los que teníamos que decirles a ustedes, que son el Gobierno, de dónde sacar 767 millones de euros en un presupuesto de 43.800.

Ahora lo entendemos todo, nosotros y todos los andaluces y las andaluzas, que han podido escuchar ese audio donde los hemos pillado, ¿eh?, los hemos pillado. La verdad es que el audio no tiene desperdicio.

Escuchen: «¿En un año electoral nos podemos permitir el lujo de presentar un presupuesto con recortes? Yo creo que no. Es estúpido. Esto, evidentemente, sería un lastre para un año electoral en el que nosotros necesitamos vender estirón. Podemos presentar un presupuesto, pero para que no nos lo aprueben. Ningún gobierno aprueba presupuestos en el último año de legislatura, pero no porque no pueda aprobarlos, sino sencillamente porque no le interesa aprobarlos. Nosotros, como gobierno, estamos obligados a traer un presupuesto, pero no estamos obligados a cuándo. ¿Me entienden? Podemos presentar un presupuesto, pero para que no nos lo aprueben. Tenemos ya unas cuentas públicas, ¿para qué hacer otras que van a implicar

recortes? Esto es que no nos interesa. Prorrogamos y listo. La campaña electoral empieza en enero, y hay que quitarle al PSOE la posibilidad de ser útil. Hay que tener en cuenta que los tanques salen a la calle en enero y ahí empieza la campaña electoral pura y dura. La legislatura está acabada. Al PSOE solo le queda una jugada, que es demostrar que puede ser útil en esta legislatura, y si le quitamos esa posibilidad, pues al final hacemos pleno. Con esa estrategia tenemos que jugar hasta el final».

Gracias, señor Marín, gracias por contarnos con tanto detalle lo que todos intuíamos. La verdad es que usted es como un niño chico. Usted no se puede contener y acaba contando todo lo que pasa en casa. En este caso, acaba contando todo lo que escucha usted en San Telmo, en esa mesa de la propaganda en la que usted se sienta con el señor Moreno. Y, claro, después de esto la verdad es que yo no sé si es mejor que lo cesen a usted o que le den a usted un micrófono, la verdad, no lo tengo claro.

Eso sí, ¿a ustedes les parece esto serio? ¿A ustedes les parece que Andalucía merece que los gobierne gente como ustedes? ¿Ustedes se han parado a pensar lo que pueden sentir todos aquellos que les dieron su voto? Ya se lo digo yo que no se merecen un presidente que pone su tacticismo político por delante de la vida de la gente, un presidente que juega de esta manera con el presente y el futuro de esta tierra. Un presidente que va de dialogante y se niega a sentarse a dialogar con alguien que le tiende la mano, que por cierto es la principal fuerza de esta Cámara.

[Aplausos.]

El señor Moreno ha mostrado su verdadera cara, se le ha caído la careta definitivamente. Ha quedado claro que no quería negociar desde el principio. Él y solo él es el único responsable de que no haya habido negociación. Él y solo él ha saboteado cualquier posibilidad de acuerdo y es el responsable de que hoy estemos aquí debatiendo esta enmienda a la totalidad. Él, que ante la mayor crisis institucional que afecta al Gobierno andaluz y al futuro de Andalucía, sigue callado; bueno, por seguir, es que ni sigue sentado ahí, sigue sin dar la cara. Y ha hecho lo humanamente posible, claro, ha hecho lo humanamente posible para dejar a Andalucía sin presupuestos, en una estrategia completamente frívola e irresponsable, que tiene un único objetivo: mantenerse en el poder al precio que sea.

El señor Moreno es el presidente del Gobierno de la mentira. Mientras se daba golpes de pecho presumiendo de la importancia clave, histórica, de este presupuesto, por detrás hacía lo humanamente posible para que no hubiera presupuesto. Porque sería estúpido hacerlo en año electoral, ¿verdad?, y porque sería darle la posibilidad al PSOE de ser útil. Es tremendo, es vergonzoso, es gravísimo.

Ahora entendemos, el desprecio constante y permanente a la negociación, al PSOE, a Juan Espadas. Ahora entendemos, el «esperen sentados», «Espadas solo quiere hacerse la foto con Moreno», «Juan Espadas no va a aprobar los presupuestos ni muerto», o sus acusaciones a esta bancada de trilerismo. Aquí los únicos trileros son ustedes, los únicos que han mentido son ustedes, los únicos que venían a regenerar la vida política y han acabado ensuciándola son ustedes.

Es de una irresponsabilidad y una debilidad sin precedentes que el señor Moreno lleve desde el verano pensando en una prórroga del presupuesto solo por tacticismo e interés electoral. Pero lo peor de una prórroga, además del engaño masivo que encierra a toda Andalucía, es que esta tierra tiene que continuar con un presupuesto pactado con Vox. Un presupuesto en el que ustedes no tuvieron ni ningún problema ni ningún pudor en hacer cuantas concesiones les exigía la extrema derecha, porque con la extrema derecha sí se entienden muy bien.

Unos presupuestos que han fracasado en 2021, como demuestran los 900.000 parados, la sanidad, la educación, la dependencia, la industria, la cultura, los ayuntamientos, los jóvenes, las mujeres. Eso es de lo que ustedes no quieren hablar.

Prorrogar el presupuesto significa extender a 2022 todos los males de su presupuesto de 2021, no solo en la cuantía y en la forma, sino en la manera en que se están gestionando, con unos niveles de falta de rigor, de opacidad y, sobre todo, de inejecución. Sí, señor Bravo, de inejecución, porque por más malabares que nos haga con los números, por más que repita usted que son muy buenos gestores, no hay propaganda que pueda tapar la incapacidad para gestionar. Presupuesto tras presupuesto, asistimos a niveles de inejecución nunca vistos en la historia democrática de Andalucía.

Pero vayamos a la frialdad de los datos, que los datos nunca mienten. A 30 de septiembre de 2021, que son los últimos datos que ustedes nos facilitan, los principales recursos europeos tienen un crédito disponible de más de siete mil doscientos millones de euros. De esa cantidad, solo se han ejecutado unos 2.500, quedan por tanto por ejecutar 4.700 millones de euros, y de esa cantidad, 3.000 ni siquiera han sido autorizados para su ejecución.

Los fondos FEDER solo llevan un 26% de ejecución, los FEADER un 24 y de los fondos que reciben ustedes de España, 2.357, solo han sido capaces de ejecutar un 28,9%.

De otros programas que destacan especialmente, miren, en el programa Estrategia Digital y Gobierno Abierto de Presidencia, solo han ejecutado 29 de 153 millones. En Educación, Apoyo a la Familia, solo 53 millones ejecutados de 165. En Educación Secundaria y Formación Profesional, solo 39 ejecutados de 191 millones disponibles. En el programa Acción Comunitaria e Inserción de Igualdad han ejecutado 78 de 248 millones. En Memoria Democrática, de 1.700.000 solo han ejecutado 300.000 euros. En Empleo, con 900.000 parados, solo han ejecutado 370 millones de 1.147 millones disponibles para combatir el desempleo. En Formación Profesional, de 195, solo se han gastado 34 millones. En I+D+i tienen ustedes más de doscientos millones sin ejecutar. En el programa Empresa, Emprendimiento, Economía Digital, Actividad Industrial y Minera, de los más de doscientos millones disponibles, 280, se han gastado ustedes 17. En la Consejería de Agricultura, disponen de 1.200 millones y solo han ejecutado 400; 800 millones sin ejecutar en Agricultura y Medioambiente y 700 trabajadores y trabajadoras del Infoca engañados y en la calle. En Turismo solo han ejecutado 53 de los 320 millones disponibles. Pero es que en los capítulos VI y VII, los gastos de capital, quedan aún por ejecutar 3.500 millones de euros, 1.500 de los mismos sin ni siquiera autorizar. Y nos venden ustedes con todo el cuajo en el presupuesto de 2022 que aumentan un 42%.

¿Buenos gestores ustedes, señor Bravo? Con ustedes no hay futuro en esta tierra, con ustedes no hay futuro en esta tierra. Este presupuesto acumula dinero que no se han gastado en años anteriores, con enormes cantidades, nunca antes recibidas, que vienen del Gobierno de España y de la Unión Europea. Porque mientras ustedes se dedican a confrontar con el Gobierno de España o a hablar mal de España cuando van a Europa —que es lo que hace el líder de su partido—, el Gobierno de España y la Unión Europea no han parado de darle dinero a esta comunidad y a su Gobierno. Si algo sabemos a ciencia cierta en esta comunidad es que no se sale igual de una crisis con un gobierno del Partido Popular, en España, que con un gobierno progresista y de izquierda. Y no lo digo yo, lo dicen los números, que nunca mienten, señor consejero.

El gobierno socialista de la Junta —al que usted acudiría en cada intervención cada vez que quiera tapar su nula capacidad de gestión— tuvo que administrar en Andalucía, en la anterior crisis, con un recorte

de 4.500 millones de euros, con Rajoy de presidente. Tuvimos que administrar Andalucía con 4.500 millones de euros menos.

Entonces, no eran ustedes tan andalucistas, ni cantaban el himno. Ahora, con Pedro Sánchez en el gobierno, ustedes tienen el presupuesto más alto de la historia: 9.000 millones más que en 2018. Claro que no somos lo mismo y claro que los presupuestos tienen ideología, claro que tienen ideología, mucha ideología. Le voy a explicar dónde está la ideología de los presupuestos: en los más de 600.000 empleos que han estado protegidos en esta tierra por los ERTE, la ideología está en los más de 300.000 autónomos que se han acogido a la prestación por cese de actividad, la ideología está en las más de 160.000 personas que se han beneficiado del ingreso mínimo vital, y la ideología está en el más de un millón y medio de pensionistas que se han beneficiado de la revalorización de las pensiones. Esto es ideología.

¿Cuál ha sido su aportación a todo esto? ¿Cuál ha sido la aportación de la derecha? Votar en contra de todo en el Congreso de los Diputados. Esa es su ideología. Claro que hay ideología en todo lo que hacemos hay ideología.

Andalucía es la comunidad que más fondos extraordinarios ha recibido en 2021, 2.357 millones. Andalucía es la comunidad que más fondos europeos REACT-EU ha recibido en 2021, 1.881 en millones de euros. A eso le suman 1.100 millones de euros para ayudar a pymes y a autónomos, o un plan especial de empleo de 50 millones, que nos negó la derecha durante 7 años. Esto también es ideología, ideología de izquierdas, ideología de que nadie se quede atrás. Todo este dinero era para afrontar la crisis de la COVID, y ustedes no han sido capaces de gastárselo. Y lo que han gastado lo han hecho con ideología, con mucha ideología, con ideología de derechas. Lo que demuestra, no solo su falta de capacidad para gestionar, sino la insensibilidad de saber que la gente lo está pasando mal, que ustedes tienen dinero para gastar y han sido incapaces de ayudarlos, incapaces.

Razones más que suficientes para presentar una enmienda a la totalidad a un presupuesto que no da respuesta al momento excepcional que afronta Andalucía. Un presupuesto que además encierra muchas trampas —en eso es usted experto—, señor Bravo. Digno aprendiz de su jefe de filas. Aparece aquí como si no hubiera roto un plato en su vida, pero usted miente, miente mucho. Sí, sí, usted miente en lo que dice y en lo que no dice.

Mire, nos cuentan ustedes que van a subir mil millones de euros más en la sanidad, en los presupuestos, lo cual no es del todo verdad porque, por lo pronto, 680 millones vienen del Gobierno de España y de Europa, así que, esfuerzo ustedes, poquito.

¿Cuánto es el crecimiento real de la sanidad si lo compara con lo que va a ejecutar en 2021? A ver si es capaz de decirnos ese dato.

Pero además, lo que no cuenta el señor Moreno Bonilla es que ha aumentado un 43% el presupuesto para la sanidad privada. Esto no nos lo ha contado usted. Han pasado ustedes de invertir 463 millones en 2021, hasta los 662 millones en 2022, casi 200 millones de euros más en un año para la sanidad privada. ¿Y dice usted que los presupuestos no tienen ideología?

Empleo. Lo del empleo es de difícil explicación, porque con 900.000 parados es difícil explicar que ustedes recorten en empleo. Se lo digo con la frialdad de los datos. Ustedes recortan las aportaciones de la Junta, la del Gobierno andaluz, que pasa de 45 al 37%, más de 90 millones recortan ustedes para políticas de

empleo con la que está cayendo. Eso sí, la aportación del Gobierno de España sube casi 240 millones más que en 2021. Ay, la ideología.

En trabajo autónomo y economía social, el presupuesto baja un 25%, 38 millones menos. La Agencia TRADE también disminuye un 11%, 120 millones menos en el presupuesto de 2022. Eso no nos lo ha contado usted.

Lo mismo ocurre en formación para el empleo y en los programas de juventud, escasa aportación del Gobierno de Andalucía, fiándose todas las actuaciones al gobierno de España. La aportación de la Junta al empleo baja. Pero eso sí, los gastos de promoción de la política de gobierno de la propaganda y el triunfalismo lo triplican ustedes desde el 2018. Para eso sí hay dinero, pero para aportar a los ayuntamientos no. En un presupuesto que sube un 9%, despachan ustedes a los alcaldes y alcaldesas con un pírrico 1%.

En educación, otra materia sin ideología. Nos venden un crecimiento del 4,7%, pero lo que no nos cuentan es que su esfuerzo, el del Gobierno andaluz, es nulo. Porque el incremento viene de 633 millones de los fondos europeos, y 628, de España. En total 1.250 millones, un 15%. No es que no hayan puesto de esos fondos, es que han recortado sus propios fondos para educación, y siguen transfiriendo a la privada desde el dinero público. Pero no hay ideología.

En turismo, igual. La subida de 200 millones de euros es exactamente la suma de los fondos de España y los fondos europeos. Recortan los programas vinculados a empresas, emprendimiento, a economía digital, al tema de comercio.

Las universidades crecen un 3%, cuando el presupuesto crece un 9%. Recortan recursos de la lucha contra la violencia machista, lo fian todo a las aportaciones del Estado. La dotación para dependencia se debe casi íntegramente a lo que aporta el Gobierno de España, que ha subido 200 millones de euros más que el año anterior.

En infancia congelan el presupuesto. Han bajado a la mitad los recursos de la Dirección General de Violencia de Género y los medios para los centros municipales de información a la mujer. Recortan la cooperación al desarrollo. Pero el presupuesto no tiene ideología.

Señorías, aunque ustedes intenten burlarse de esta Cámara y de los andaluces y andaluzas que están ahí fuera, estamos en un momento clave para esta comunidad, un momento de transformación en el que nuestra tierra tiene mucho que decir y mucho que aportar. Hay que afrontar una recuperación, pero no cualquier recuperación, no la recuperación de unos pocos a costa de otros, de los de siempre. Por primera vez contamos con unos recursos históricos, y la obligación de un gobierno y de su presidente es tener presupuestos, lo contrario sería poner en riesgo el presente y futuro de millones de andaluces.

Si le queda algo de responsabilidad al señor Moreno Bonilla, debe salir cuanto antes a dar la cara, dejar su soberbia a un lado, porque no tienen mayoría en esta Cámara, estar a la altura de esta tierra, recoger los presupuestos, llevarlos y traerlos con las propuestas que le ha hecho el Partido Socialista. Si así lo hacen, aquí estaremos esperándolos. Traigan los presupuestos de nuevo con nuestras propuestas y nos volverán a encontrar, a los socialistas, no tengan ninguna duda. Estaremos donde siempre, defendiendo Andalucía.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ferriz.

A continuación, tiene la palabra el señor consejero de Hacienda.

Señor Bravo, señor consejero.

Cuando haya suficiente silencio, podemos comenzar con la intervención, señor consejero.

Si ustedes quieren seguir comentando, pues no podrá hablar el señor consejero.

Señor consejero, tiene la palabra.

## El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Muchas gracias, presidenta.

Muchísimas gracias, señora Férriz, por su intervención.

En primer lugar, cuando uno hace el análisis de lo que usted ha planteado aquí, aparte de ver poca crítica al presupuesto y mucha crítica general, y todos somos tremendamente malos, yo no sé por qué ustedes siempre tienen que partir de diferenciar, de distinguir. Usted lo ha dicho, usted es ideológica, evidentemente, eso no nos ha cabido ninguna duda a los que estamos. Yo no, ya se lo digo...

[*Rumores.*]

Pero usted tiene que marcar...

[*Intervención no registrada.*]

No, qué va, he roto muchos platos —no se preocupe—, como todos los niños, he hecho de todo.

Pero, derecha o izquierda, hombre o mujeres, ricos y pobres, andalucistas y no andalucistas, buenos y malos. Yo no soy mejor que usted, ya se lo digo, pero peor tampoco, también de lo digo. Ni mejor ni pero, igual.

[*Intervención no registrada.*]

Ya, ya... No, pero..., si no, no... Pero escúcheme, no me haga diferenciación de las personas. Yo creo en las personas por encima de todo. O sea, usted no tiene la potestad ni la capacidad ni tal para ponernos etiquetas a los demás. Yo no se la pongo a usted. Respéteme.

[*Aplausos.*]

Respéteme.

En segundo lugar, noto cierta incongruencia cuando ustedes nos ponen encima de la mesa las dificultades que tendría Andalucía si no tuviésemos presupuesto, y ustedes dicen que van a bloquear el presupuesto. No he oído grandes críticas, ahora entramos al detalle, pero no he oído grandes críticas al presupuesto. He oído mucho de lo que hace falta —y ahora entramos a debatir eso—, pero de lo que..., el presupuesto está mal, no he oído un argumento que usted me diga: Yo, en eso, no estoy de acuerdo.

Vamos a ver. La primera que ustedes decían, como digo, el documento del Partido Socialista: «una eventual prórroga presupuestaria dificulta el desarrollo de nuevos proyectos y puede bloquear los que no hayan tenido consignaciones presupuestarias». Partimos de ahí. Ahora, vamos a ver alguna de las cuestiones de cómo planteamos, para que ustedes vean cómo puede ser una negociación. Dice: Si ustedes incorporan todo lo que les he dicho aquí, habrá presupuestos. El ejemplo de la negociación. Eso es negociar, eso es negociar.

[*Aplausos.*]

Yo no, yo..., mis padres me han enseñado que hay que escuchar, escuchar y escuchar, porque escuchando solemos llegar a acuerdos, y sentándonos. Entonces, por eso, nosotros hacemos un documento —en el que

le contestamos a un documento menos suyo— con 128 páginas, porque tenemos que escuchar. Porque ustedes nos pueden pedir cosas que tienen razón, como hace Unidas Podemos o como hace el grupo no adscrito. Es que si ustedes dicen alguno bueno, ¿por qué no lo vamos a incorporar? Si ustedes dicen algo que suma, ¿por qué no lo vamos a incorporar? Pero, ¿cuál es el problema? Yo no tengo ideología para eso. Yo solo tengo una; yo soy funcionario: servicio público; trabajar por y para los demás. Es lo único que me mueve todos los días cuando me levanto: trabajo para los demás. Y si lo que me traen es bueno, da igual si va acorde o no va acorde con lo que yo pienso. Mire, entonces, eso es lo que de alguna manera también tendríamos que hacer.

Le he dicho la incongruencia. Ideología. Vamos a ver, mire, señora Férriz, porque a lo mejor usted ese dato, a lo mejor no lo sabía. Vamos a dar algunos datos, solamente, porque tengo una idea, para que vea, cuando usted critica, a lo que se refiere. En el año 2010 al 2018, el Gobierno socialista suprimió 7.800 puestos sanitarios; el gasto sanitario más bajo por habitante de todas las comunidades autónomas.

¿Ha hablado de seguros, verdad? ¿Saben ustedes, señorías, andaluces, cuántos seguros se hicieron en el marco 2015-2018? 230.000, 230.000 en cuatro años: 2015, 2016, 2017 y 2018.

Vamos a hacer otro análisis con ustedes: de 112 hospitales que hay en Andalucía, después de treinta y siete años de Gobierno socialista, ¿cuántos son de titularidad pública, de 112? 49. ¿Cuántos son de titularidad privada? 63. Para cuando hacen esas reflexiones..., que yo no lo criticaré, porque creo en lo público, en lo privado, en lo bueno, lo mejor para los demás.

¿Saben, en 2018, cuál fue la reducción de las camas de los hospitales? 799. En el 2018, se redujeron, en los hospitales públicos, 799 camas. ¿Saben cuánto se ampliaron en las privadas? 114. ¿Saben cuánto hicieron ustedes de conciertos en la sanidad? Más de mil quinientos millones, prácticamente, por cada legislatura; de conciertos. Y yo no critico los conciertos, porque en esos conciertos, además, están las ambulancias, están determinadas prestaciones de servicios... Es que ustedes —como la ideología les puede— no se paran a reflexionar ni lo que hay detrás de ello. Es que no les permite la ideología. Eso no le ayuda. Es decir, usted puede ser del Madrid o del Barcelona, pero no deja de reconocer lo que hacen los demás. Y ustedes llegan a tal punto, que no se lo permite. Y perdemos cualquier oportunidad de debate con ustedes, de que nos puedan decir algo que realmente venga a sumar.

Oiga, en este documento, de 67 puntos, 45 están incorporados. Están ahí, es que los podemos compartir.

Mire, usted ha dicho un incremento salarial, a los sanitarios —y corríjame, consejero de Sanidad— de 50 millones. Es que el presupuesto tiene 74. Es que es más de lo que piden. Es que tiene 74. Entonces, ¿qué problema vamos a encontrar en entendernos? Pero si usted me pide menos de lo que yo hago... Cuando usted, en este documento, me pide 40 millones de euros de inversiones sanitarias, y el presupuesto tiene 438, es que estamos de acuerdo. Es que yo..., hacemos..., es que el presidente y el vicepresidente han puesto diez veces más, diez veces más.

En cuanto a la voluntad de negociar, mire, yo creo que desde que llegamos aquí, nos puede criticar muchas cosas. Y yo, seguramente, habré hecho muchas cosas más, y pido disculpas por todas las que he hecho mal. Lo que no he hecho nunca es llamarles a ustedes vagos, torpes o mal gestor. Jamás. A mí se me ha dicho eso. Y fíjese, porque uno no es suyo ni tiene ideología, tiene que intentar escuchar, atender y mirar lo que es el beneficio, y no si a mí me faltan el respeto o no, que tendré mi opinión, pero nunca lo llevaría a que pudiese perjudicar.

Usted habla de 900.000 parados, y en Andalucía hay 809.000, que son muchísimos, pero es que ustedes no hay un dato que den bien: 900.000, 809.000. Ni un dato en condiciones.

[*Rumores.*]

No, yo no estoy diciendo que sea usted torpe; no se me ocurriría. Le repito, no se me ocurriría. Pero que usted ha dicho 900.000 y son 809.000... A lo mejor hay otro fin en ese dato que usted quiere dar.

En cuanto a lo que es la sanidad..., oiga, dice: La mejora retributiva. Corríjame, consejero: desde que usted ha llegado, ¿han mejorado los sanitarios las guardias, la atención continuada, los festivos y los...? Perfecto. Y a los interinos, ¿también les ha mejorado el tema de pago? ¿Todo eso es correcto? ¿Hemos subido las retribuciones? ¿Les va a hacer un pago extraordinario antes de final de año? ¿Todo eso es correcto, o no es correcto, consejero?

Entonces, si estamos de acuerdo, si lo bueno es que estamos de acuerdo. Yo lo que le pregunto ahí... Mire, vamos a hablar..., ha hablado de un desplome de Andalucía. Oiga, es verdad que podemos convertir esto en un debate en el que usted dice una cifra, y yo digo otra. Usted ha hablado del desplome de Andalucía... Bueno, pues es su opinión y yo la respeto. Pero, en Andalucía, somos líderes en autónomos, somos la segunda comunidad autónoma en creación de empresas —se lo he dicho, anteriormente—, en inversión extranjera... Oiga, son muchos datos positivos los que tenemos. Usted puede pintar una realidad, que a lo mejor le interesa a usted y a su ideología, pero no le interesa a los andaluces; se lo puedo asegurar. No les interesa a los andaluces, no les interesa.

Usted ha hablado de universidades. Y yo le voy a contar lo que hemos hecho con las universidades. Yo he hablado con eso, y he pedido disculpas, porque ellos hablaban de una subida de más de un tres por ciento, pero que pedían un nueve. Y le hemos dicho: Sí, porque ese nueve son los fondos europeos; y el presupuesto ha subido 3.800 millones de euros, y los fondos europeos 5.900... Son fondos europeos, que dependen del Gobierno central muchos. Y en esos del Gobierno central, lo que significa es que el Gobierno de España ha decidido dónde, cuándo y cómo quiere que esos gastos se gasten.

Entonces, ¿qué hemos hecho con las universidades desde que llegamos? Lo primero: 190 millones de euros, si ustedes aprueban los presupuestos, de incremento de financiación. Punto 1.

En segundo lugar, aceptamos un documento que ustedes firmaron, sin cumplir las reglas, sin pasar por presupuestos, de 70 millones de euros de incremento retributivo al personal de las universidades y reducción de las horas lectivas. Y lo asumimos, porque el presidente y vicepresidente dijeron que, si estaba firmado, la gente no tenía la culpa. Y eso lo hicimos.

Hemos autorizado remanentes de tesorería, que llevaban años sin poderse utilizar, por valor superior a 140 millones de euros. Y les hemos dicho a las universidades que, si hay necesidad y se pueden utilizar recursos de fondos europeos para la eficiencia energética o para la transformación digital, que hay recursos que podemos sumar en cualquier momento. Y habrá visto que el planteamiento está hablado con ellos. Yo creo que en eso es así, ¿no?

Si hablamos también... Fíjese, hay otro elemento fundamental en los presupuestos, y es la dificultad que yo me encuentro. Usted habla y dice: Son solo 767 millones de euros. Mi filosofía, se la he planteado desde el primer día, es el céntimo. Yo sé que, para ustedes, dejarse las luces encendidas no tenía ninguna consecuencia. Para nosotros, sí: 767 millones. Entonces, cuando ustedes vinieron con esa propuesta, ni siquiera



ra le dijimos que no; no dijimos ni siquiera que no. Dijimos: Díganos ustedes de dónde sacan los 767 millones de euros. Cuando usted me diga de dónde sacamos los 767 millones de euros —y ahí es lo que le digo: liderazgo y capacidad de tomar decisiones—, veremos si podemos hacer lo otro. Ustedes, el único... Han remitido dos documentos, y un tercero, que son las diez medidas que ahora veremos. De esos tres documentos, les ha faltado el más importante, el cuarto: dígame de dónde sacamos los 767 millones de euros. Dígame de dónde lo sacamos.

Ustedes no han remitido eso en ningún momento. Pero escúcheme, pero si es que...

[*Rumores.*]

No, no, pero si nosotros no hemos dicho que no. Hemos dicho que nos digan de dónde sacan los setecientos... No, hombre, es que es usted la que lo está proponiendo. Yo, el mejor presupuesto que les sé poner encima de la mesa es ese. Si usted cree que hay otra cosa mejor, dígame a quién se lo restamos. Dígame qué le restemos... Solamente hemos dicho, en ese momento, una línea roja: sanidad, educación y políticas sociales no se tocan. Si queremos sumar, habrá que tocar a otras consejerías. Pero ahí, ustedes, como hay que asumir responsabilidades, hay que ser coherentes, ahí no quieren. Porque ahí no quieren.

Miren, me han hablado de publicidad institucional, y aprovecho que me lo están recordando. Mire, ¿saben la diferencia? —y tengo el informe del Tribunal de Cuentas; si quieren, también se lo enseño—. ¿Saben de lo que ellos se quejan, de la publicidad institucional? —que no lo dicen públicamente, y solamente lo dicen por escrito; ellos sabrán por qué, por qué no se saca públicamente—. Mire, cuando alguien habla de publicidad institucional, ¿sabe cómo estaba antes? Un poquito en Presidencia y un *muchito* repartido entre las consejerías. ¿Cuál era el resultado? Que eso no se podía controlar. Pero no lo digo yo —porque lo que yo diga no tiene ningún valor—, lo dice la Cámara de Cuentas. Y ahí tengo el documento, para que ustedes lo puedan ver. Y si quieren, se lo saco. Eso lo dice el Tribunal de Cuentas, que no se puede controlar el gasto en comunicación.

A partir de ahí, ¿qué hemos hecho nosotros? Ahora ustedes saben dónde está, cuánto es y todos los procesos que ustedes quieran. Esa es la gran diferencia que tenemos. Esa es la gran diferencia. Y todo lo que ustedes plantean es: recortan eso, que con eso arreglamos. Hombre, por favor. Venga, hombre, un poquito de seriedad, que ustedes, yo creo que para eso son bastante más serios.

Mire, cuando alguien habla del dato de violencia de género hay que decir el dato: en el año 2018, de 4,2 millones de euros que estaban presupuestados, ¿saben cuánto se ejecutó? Uno, uno.

Por eso cuando hablan de ejecución, no porque a la gente no le va a importar que hablemos de ejecución, porque ya está claro que sí llevamos mejor ejecución. ¿Que somos los mejores? No, he dicho que tenemos mucha capacidad de mejorar, muchísima capacidad de mejora. Pero ustedes ejecutaron, de 4,2, 1,2 millones de euros, el 25%. Sin embargo, nosotros hemos puesto para el año 2022 28,35 millones de euros, frente a cuatro, 28. Es que por muy mal que ejecutemos, va a ser muy superior a cualquier cosa que hayan hecho ustedes anteriormente.

Nos plantea...

[*Rumores.*]

No, qué va, no hacemos todo bien. Usted lo ha dicho, no... Usted ha planteado que nosotros no queremos aprobar presupuestos, y yo les expongo a ustedes: díganme un solo Gobierno de este país que se haya re-

unido cinco veces con la oposición, que le haya dado tanta documentación, que le haya facilitado, que haya ido a tantos sitios, que haya intentado todo lo posible, que haya contestado un documento con ciento... ¿Dígame un sitio solo? Esto es muy sencillo, una sola comunidad, o el Estado, que haya hecho eso. ¿Ustedes conocen un caso de esos? Yo personalmente no lo conozco. Me gustaría que me lo dijeran cuando llegue el momento.

Si cogemos su documento... Ha hablado, perdón, también ha hablado de la I+D+i. Me comenta el consejero de Economía el dato de hoy, o de ayer, del Instituto Nacional de Estadística: la comunidad autónoma que más ha incrementado su inversión en I+D+i, Andalucía; o sea, un incremento del 20%.

Oiga, todo lo bueno es de ustedes, y lo malo nuestro. Si eso ya lo hemos dicho antes. Ustedes son buenísimos y nosotros somos todos muy malos. Pero resulta que desde que estamos nosotros esto va de otra manera, y eso es lo que tenemos que intentar hacer.

[*Rumores.*]

Fíjese...

No pasa nada, no pasa nada.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

## El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Vamos a coger el documento que ustedes planteaban, los ocho mil..., diez puntos, perdón, y vamos a hablar exactamente de eso, para que todos ustedes conozcan.

Primera derivada: 767 millones de euros, que aquí yo supongo que ahora subirá usted y me dirá de dónde podemos reducir esos 767 millones de euros, se lo dirá a todo el mundo para que todo el mundo sepa. Pero vamos a hacer un análisis. Primera derivada, que no aparecía ni en este documento ni en este, ¿vale?, primera derivada que no aparecía en ninguno de los documentos, decía: 8.000 sanitarios que han sido despedidos. Vamos a hacer un análisis de eso. ¿Ustedes saben a cuántos sanitarios se contrató en Andalucía? Pues 19.500. ¿Sabe a cuántos se contrató en Cataluña, por ejemplo? Pues 14.800, 5.000 más aquí, 5.000, ¿vale? Pero no en proporción a Cataluña, bastantes más contratados aquí. ¿Sabe cuántos ha renovado Cataluña a día de hoy? Pues cero.

Cojamos a Valencia, que a ustedes les puede parecer... ¿Saben cuántas son nuestras renovaciones? Pues 144 sanitarios por cada 100.000 habitantes. ¿Saben cuántas son las de Valencia? Pues 121.

¿Cómo nos pueden criticar si nosotros somos los que más hemos hecho en esto? Que, evidentemente, cuanto más mejor, pero que hay que poder pagarlos. Es que a ustedes, como se les olvida a veces pagar, les da igual; pero es que nosotros queremos pagarlo y queremos seguir pagando plazos. Es que esa es la gran diferencia, es que a ustedes les da igual.

Vamos a seguir con el análisis de los 8.000. ¿Ustedes por qué plantean 8.000? Porque fueron los 8.000 que ustedes recortaron mientras gobernaban. Pero yo, para su conocimiento —son datos oficiales—, duran-

te el tiempo que esto se ha producido de esta legislatura, si aprueban los presupuestos del año 2022, se habrán recuperado más de 7.000, casi 7.100. O sea, eso estará atendido.

A eso súmele 12.000 renovaciones, a eso súmele 10.073, que siendo eventuales, se van a convertir en interinos, 246 millones de euros para refuerzos COVID, más de 438 para inversiones. Ustedes recortaron la sanidad en un 15%, cuando la media de las comunidades autónomas era un 7%. Y en el año 2018, cuando se fueron, no habían recuperado, y todavía estaban un punto por debajo de la financiación del año 2008, cuando el resto de comunidades autónomas estaban seis puntos por encima. Esa es su realidad, esa es la que ustedes no quieren aceptar, pero es la que ustedes tienen.

Entonces, el primer punto... Yo hoy, por la dificultad..., pero creo que queda justificado que se ha hecho el máximo esfuerzo que ha tenido la comunidad autónoma. Ahora mismo en sanidad hay más de 120.000 personas trabajando en la sanidad, se han renovado todos los médicos y dos de cada tres enfermeros. Creo que el esfuerzo —que me corrija el consejero de Salud— es muy grande, además de no tener un fondo COVID, que ya les he hecho el relato.

En segundo lugar, dice: «Que nos garanticen la estabilidad de las plantillas de los empleados públicos conforme a la situación que está planteando el Gobierno de España». Si el Gobierno de España aprueba el decreto de interinos, es que lo tenemos que aplicar, va a ser normativa básica, no hay nada que negociar. Sí, claro. Ya está, ya hay un punto acordado, ¿no? ¿Les parece normal?

Vamos al tercero: «Iniciemos una senda de homologación salarial de profesionales de educación y sanidad». Y dice: «Oiga, en sanidad, 50 millones de euros». Pues 74. Si es que hay más. Y ya les he dicho que el consejero de Educación está trabajando con la gente de la educación para hacer esa equiparación.

Pero si es que desde que hemos llegado lo hemos hecho. Fíjese, miren ustedes, a las escuelas de 0 a 3 años les dejaron congelados durante diez años, durante diez años les dejaron congelado el concierto, y hemos venido aquí a negociar y a hablar con ellos y ponérselo al día. Se lo hemos puesto al día, aunque a ustedes les duela, es que es así. Pero le digo más, a las residencias de las personas con discapacidad y los mayores lo mismo, llevaban siete años con el precio congelado. Y así podría relatarle una tras otra. Y los sanitarios no habían recibido una mejora retributiva por su parte, y los... Son tantos casos, tantos casos que yo lo que me sorprende es la capacidad de subir aquí, y por eso le digo, y que usted me ponga la etiqueta. Usted defienda lo suyo, que es lícito. Pero usted se para a criticar... Yo no critico, yo doy datos y ya la gente opina. Yo expongo y la gente opina si le parece bien o si le parece mal.

Sigamos. Hablamos de poder pagar las nóminas de las personas que cuidan a nuestros mayores, supone 18 millones de euros adicionales. Y les dijimos: oye, que ustedes lo tuvieron congelado siete años, siete, siete congelado. Cuando vinieron estos señores a negociar con nosotros, dijeron un 2,6. Nos dijeron una subida de un 7%, pero en varios años. Perfecto. No, pero dijimos nosotros: «Desde el 1 de enero», y estábamos en julio. Y un fondo COVID: 56 millones de euros que se les ha puesto hace tres semanas. Eso es apostar por ellos.

Y ayer la consejera renegó las condiciones del ámbito temporal. Pero que eso estaba congelado por ustedes. Es sorprendente. Yo pienso que a veces ustedes no sabían lo que a lo mejor hacían algunos de sus compañeros, porque es que cuando atacan por ahí es complicado.

Entonces, ¿les parece que el punto 4 está bien hecho? ¿Ya tenemos otro punto más que estamos de acuerdo, que se pueda aportar?

Hablamos de cumplir con nuestras universidades. Ustedes piden 193 millones de euros. Yo he recibido el escrito de las universidades, y ni de lejos es esta cantidad. Yo he hablado directamente con los rectores, el otro día con el rector de la Universidad de Sevilla, al que agradezco todos los esfuerzos, por supuesto que lo felicito, y les hemos dicho: tenemos el trabajo de la eficiencia energética, de la transformación digital, hemos puesto 190 millones y 140 de remanente de tesorería, y les estamos arreglando los problemas que ustedes dejaron, de sentencias, de subvenciones, etcétera.

Entonces, vamos a otro punto: combatir el despoblamiento. Ahora se atreven a... Mire, es una reflexión buena, dice... Y, sin embargo, critican. ¿Sabe la diferencia? Que antes, con todos estos recortes que le he dicho, no se atrevían a criticar, no se atrevían a manifestarse. Algo pasará, porque aquí vamos...

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

## El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Vamos con... Yo me voy a la Universidad de Sevilla, y comparto con el rector, aunque haya cuestiones que no comparta con nosotros, porque eso es la vida: consensuar, acordar, dialogar, entender, escuchar, para buscar soluciones.

Hoy ustedes tendrían que reflexionar, porque hoy la gente puede alzar la voz, levantar la mano, y antes no podían. Algo tendrán que hacer. A lo mejor ustedes antes les ponían una equis a quienes hacían eso, y ahora... O sea, ¿cómo se explica que en siete, ocho o diez años de congelaciones no hubiese reclamaciones, y ahora sí, si hemos sido los que hemos pagado? ¿Por qué, por qué? Porque ahora se puede hablar, sí, porque ya no es como ustedes: ideología de izquierda o derecha. A nosotros nos da igual que el que venga sea de izquierdas o de derechas, sea hombre o mujer, sea guapo o sea feo. O sea, esa es la diferencia. Yo siempre...

[*Rumores.*]

Pero ¿por qué se ponen así? Si yo les hablo normal.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor. Señorías, señorías, por favor, les recuerdo que el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista tiene segundo turno de intervención y podrá contestar al señor consejero lo que estime conveniente.

Por favor, les ruego que respeten los turnos de intervención y no interrumpan, por favor. La respuesta se dirá en boca de su portavoz, por favor.

[*Intervención no registrada.*]

Señoría, señor Jiménez Barrios, por favor, reitero que la contestación se la dará la portavoz del Grupo Socialista, por favor.

[*Intervenciones no registradas.*]

Señorías...

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Otro punto.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Discúlpeme, señor consejero, cuando guarden silencio.

Señorías, por favor. Señorías, por favor, les ruego nos permitan continuar con el debate.

Continúe.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Hablamos de combatir el despoblamiento de nuestros municipios rurales y de poder tener ciudades más sostenibles. Son 60 millones más para la PATRICA, 90 millones. ¿Alguien va a estar en contra eso? No. Ahora, que ustedes lo pidan cuando ha estado congelado, congelado seis... ¿Cómo que qué tiene que ver? Ustedes no tienen... ¿Cómo pueden decir eso? Es alucinante. ¿Qué tiene que ver? Es sorprendente.

[*Rumores.*]

Bien, bien, bien. Sí, sí, sí. No, no pasa nada. No pasa nada. Tiene razón. Hablamos idiomas distintos.

[*Aplausos.*]

Hablamos idiomas distintos. Tienen ustedes toda la razón, hablamos idiomas distintos. Es una pena pero hablamos idiomas distintos.

Bueno, sigo. Ustedes lo tuvieron congelado. Desde que hemos llegado lo hemos ido subiendo, diez más, diez más, diez más, cinco más. Oiga, el criterio de trabajo con los ayuntamientos se incrementa. Se lo hemos contado, más de 500 millones la colaboración con los ayuntamientos vía subvenciones. Más de quinientos millones. O sea, ¿de verdad ustedes creen que esto es correcto que ustedes lo pidan, cuando lo han tenido congelado? Pero si es que lo han tenido congelado. Ustedes subían el presupuesto y se lo congelaban. A nosotros nos baja el presupuesto la ministra, y se lo subimos. ¿Dónde está la pega?, ¿dónde está la pega? O sea, nos la baja la ministra, y nosotros se lo subimos. Yo creo que eso es así.

Seguimos. Séptimo punto. Dice, oiga, para reactivar la economía hagamos una modificación en los fondos europeos. Perfecto. Si se lo hemos ofrecido, si se creó una comisión de recuperación aquí en el Parlamento, que ustedes no quisieron venir. Pero que estamos de acuerdo en la comisión de recuperación. En la oficina de Next Generation los únicos que no vinieron a plantear fueron ustedes. ¿Por qué me...? O sea, fíjese, piden todo lo contrario de lo que ustedes hacen. No vienen; quiero una comisión, perfecto; quiero Next Generation, perfecto; oye, quiero fondos europeos, perfecto. Pero es que..., claro, a mí la gente, cuando me escucha mi vecino me dice: oye, pero ¿por qué no quieren aprobarte? Le digo: no lo sé, no lo sé. Si les estoy diciendo sí, sí, sí. No lo sé, no lo sé.

[*Aplausos.*]

Otro punto más, otro punto más. Hablamos de recuperar la financiación para combatir...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, silencio. Señorías, por favor. Nos queda esta tarde un debate largo. Por favor, señorías, silencio. No me hagan que esté interrumpiendo constantemente.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Hablamos... Nos plantean también, para la violencia de género, 10 millones de euros más. Y les digo, hombre, podemos estar de acuerdo ahí, pero es que hemos subido de 4 millones que pusisteis vosotros a 28. Hombre, de 4 a 28, eso es lo que pone el presupuesto, de 4 a 28. Entonces, ¿ese punto, qué consideramos, que está cumplido, que no está cumplido, o son 10 más por decir 10 más? Yo creo que..., no sé. Yo creo que aquí..., yo creo que aquí estamos... Ahora les saco si quieren, en la última intervención, el presupuesto del IAM, que también lo tenemos y también ha crecido. Fíjese. Pero sobre todo la ejecución, lo importante es la ejecución. Pero... Oiga, yo estoy subiendo con papeles y con datos. Aquí los tenemos, y saco los que usted quiera.

Hablamos de reactivar las industrias culturales, y nos piden 30 millones de euros más. Y les digo, hombre, a la Consejería de Cultura se le ha subido de 200 millones de euros, en números redondos, a 260 millones de euros. Digo, hombre, creo que es una subida muy importante, pero esto no va a ser un problema. ¿Queréis esto? Cuando a la Consejería de Cultura se acabe el dinero, se pone más. O sea, porque luego hay una cosa que ustedes no cuentan a la gente, y es la dificultad de ejecución. Les repito, en la página 132 del informe de la AIReF, su Gobierno —porque es de ustedes; también es de los demás, porque también es mi presidente, el presidente de España; pero lo defienden más ustedes que yo, evidentemente— ha ejecutado 104 millones de euros, 104 de 23.000; de 23.000, 104. Entonces, yo lo que les digo es, oiga, cuando se ejecute, se pone. No tenga la menor duda. Punto acordado.

Y me dicen, Memoria Democrática...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—... Memoria Histórica y Democrática. Y yo me voy a las palabras que yo tuve la oportunidad de compartir con los compañeros de Vox en su momento, principalmente...

[Rumores.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías...

Discúlpeme un momento, señor consejero.

Señorías, señorías por favor. Señorías, por favor. Les reitero que nos queda una tarde muy larga con mucho debate. Lo que no podemos es estar interrumpiendo constantemente, porque entonces no finalizamos en toda la tarde. Entonces, les ruego, por favor, que respeten los turnos de intervención. Cuando acabe el señor consejero, la señora portavoz del Grupo Socialista podrá dar las contestaciones. Por favor, respetemos los turnos de intervención. No interrumpamos constantemente.

Se llama respeto, yo creo que es fácil y comprensible la palabra para todos, ¿eh?

## El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Nos planteaban, en ese momento, en ese punto, un millón más de financiación para la Memoria Histórica y Democrática. Y nos planteábamos, ¿para exhumaciones?, como ustedes me plantearon, ¿para recuperar a las víctimas de aquellos..., de todos los bandos, que han sufrido? Ustedes en su momento me planteaban que sí, que todo lo que fuera para las víctimas, no para otras cuestiones que nada tienen que ver con recuperar la paz de las familias, se pudiese hacer. Yo creo que ahí no habría ningún problema. Entonces, al final, cuando uno coge... Hombre, distinto es que lo quieran para hacer política con eso. No, eso es para personas, eso es para las familias. Eso es para...

[Rumores.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, de verdad...

Discúlpeme, señor consejero.

Señorías, si ustedes quieren que estemos hoy aquí hasta las dos de la noche, estamos. Lo que no se puede estar es constantemente interrumpiendo, de verdad. Por favor, pido respeto. Estamos en el primer debate de la tarde. No puede ser esto, de verdad. Estamos en el debate de Presupuestos. Yo creo que respeto. Si todos los portavoces van a poder dar contestación al señor consejero. Guardemos los comentarios, guardemos los comentarios, que ya estarán en boca del portavoz correspondiente. Por favor, vamos a respetar.

Señorías, no voy a continuar el Pleno hasta que no estemos en silencio. Es que creo que la ocasión lo merece. Por favor, respeto.

Continúe, señor consejero.

## El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Muchas gracias, presidenta. Muchísimas gracias.

Bueno, yo creo que esto es el ejemplo y el resumen, como les digo.

Aquí tienen el documento. Son 128 páginas en las que recogíamos, de las 67, 45 están incorporadas, como les digo, en algunos casos multiplicado por varios. Aquí tienen este documento de 10, en las que 5

por lo menos están incorporadas. Yo le planteo, ¿cuánto quieren para una abstención? ¿Qué lo quiere, todo, como ha dicho usted, señora Ferriz?

*[Intervención no registrada.]*

Sí, pero de las 10, 5. De 67, 45. De las 10, 5. ¿Cuánto quieren ustedes para una abstención? Si usted me está diciendo que lo peor que le puede pasar a la comunidad autónoma es no tener presupuestos. Yo creo que usted, independientemente de que quieran hacer otro tipo de debate y otra situación, usted sabe que nosotros hemos negociado hasta la extenuación. Fíjese, nos han criticado todos, todos nos han criticado. Eso, a veces dicen que cuando a uno le critican todos es que esta está bien, es que está haciendo las cosas relativamente bien.

Nunca ustedes, jamás, se habrán reunido con el partido la posición cinco veces, nunca. Nunca ustedes habrán hecho cotización a un documento de 128 páginas a las propuestas. Nunca ustedes, para una abstención, habrán aceptado 45 de 67, o 5 de 10. Nunca ustedes habrán hecho un presupuesto en el que busquen que todo el mundo lo apoye. ¿Cómo? Poniendo 1.128 millones en Sanidad, 618 en Educación, 221 en políticas sociales, aumentando 90.000 personas en materia de dependencia y de necesidades sociales. Nunca nadie ha hecho esto. Nunca nadie habrá dicho, oiga, acepto que tome todos mis datos de los fondos europeos, tome todos mis datos de los fondos COVID, tome todos los datos del FESE. Tome todos los datos. Usted dice que somos opacos, pero bueno, ¿qué más quiere? ¿Qué más quiere? ¿Qué más transparencia quiere? ¿Quién ha hecho más? Usted, dígame que no está de acuerdo con el presupuesto, y yo se lo acepto. Dígame usted que no pueden apoyar el presupuesto por motivos internos, y yo lo entiendo. O sea, yo eso lo puedo entender, pero sea coherente, no los ataque con cosas..., porque me obliga a sacar cosas que yo creo que al que nos escucha no le aporta. No le aporta. Lo que le aporta es decir que expliquen ustedes aquí por qué, si hemos hecho un presupuesto que tiene más sanidad, más educación, más políticas sociales, más dependencia, más inversión, más fondos europeos, más empleo, más todo, usted lo vota. La única que he oído es en los gastos en publicidad institucional. Eso es lo único, lo único que ustedes han criticado del presupuesto. Es lo único. Si yo me voy.

Ustedes, en su enmienda... Claro, ustedes... Es verdad, pero es que ustedes son ideológicos, yo no. Ustedes habrán hecho ideología., ¿Que yo prefiero que ustedes me consideren gestor? Por supuesto, no quiero que me consideren que soy de derechas o de izquierdas. Cada vez creo menos, creo en los que están arriba y en los que están abajo, los que luchan y se esfuerzan con la cultura del esfuerzo y los que no, los que trabajan y los que no...

*[Aplausos.]*

..., los que luchan por sus hijos y los que no, los que creen en la educación y los que no. Esa es la diferencia. Y eso, a día de hoy, no tiene ideología. Porque si yo me tuviese que equiparar con ustedes, creo en su ideología. ¿Por qué? Porque ustedes tenían más de la mitad de los hospitales privados y menos públicos, de 620 residencias, 14 eran públicas y 600 eran privadas. Pues me siento identificado. Con la mejor gestión. Sí, sí. Entonces, eso ustedes lo han dicho.

Fíjese, nos dicen: sáltese las reglas fiscales, aproveche y haga más déficit. Y la ministra está en Madrid atacándonos. Coherencia, que usted me pide que nos gastemos más, que utilicemos el déficit y la ministra, por lo único que hacemos —que además apoya todo el mundo—, ustedes nos lo critican.



Hace referencia a los recortes. Bueno, para qué, no merece la pena.

En la homologación salarial, ya han explicado todo lo que estamos haciendo. En la PATRICA. Es sorprendente. Oiga, los 767 millones, suba aquí ahora y diga de dónde los sacamos.

Y luego, yo sé que para ustedes es poco importante pero, ustedes no han puesto en valor los 40 millones de ahorro en el tema de la luz, 40 millones; los 100 millones en los gastos de intereses; el esfuerzo que han hecho todos los consejeros de renunciar a políticas... ¿Ustedes dicen que yo nunca tuve voluntad? Luego les daré a sus señorías algunos datos de lo que ha hecho este consejero durante tres meses..., durante tres semanas, perdón, durante tres semanas. ¿De verdad usted cree que alguien construye...?

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Consejero, ha concluido.

[Aplausos.]

Turno de réplica de la portavoz del Grupo Socialista, señora Férriz.

## La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, señora presidenta.

Mire, señor Bravo, con todo el cariño se lo digo, lo mismo no se lo explicaron cuando usted se afilió al PP o entró en la ejecutiva de Casado: hay diferencias entre la derecha y la izquierda, claro que hay diferencias.

Mire...

[Rumores.]

Mire, claro que la hay, sí. Mire...

Apostar...

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor. Señorías, por favor.

Señorías, un momento, señora Férriz. Señora Férriz, un momento.

Señorías, por favor, les pido a todos los grupos el respeto para el interviniente, me da igual quien sea, por favor. No podemos llevar un debate esta tarde donde estemos interrumpiendo permanentemente. Me da igual quien sea, por favor. Por favor, no interrumpamos. Lo digo en general, a todas sus señorías que están aquí presentes: por favor, no interrumpamos.

Continúe, señora Férriz.

## La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Pues eso, que hay diferencias, claro que hay diferencias. Apostar por la sanidad pública, no destrozarla y no favorecer la privada pues, desde luego, es de izquierdas. Si ustedes apuestan por la privada, es de

derechas. Votar en contra del aumento de las pensiones, de la subida del salario mínimo interprofesional, de la ley de eutanasia, del ingreso mínimo vital... Eso es de derechas y eso, ¿no le preocupa a usted tanto la gente? Pues usted ha votado en contra de que se beneficie la gente de este país, y eso es de derechas, de derechas...

[Aplausos.]

De toda la vida. En fin, usted puede apabullarnos a datos, señor consejero, pero, al menos, no mienta, no mienta. Mire, el tercer trimestre de la EPA dice que hay 910.000 parados, mírelo usted. Mire, la deuda que dicen ustedes que mantienen la deuda: en 2018, 22%; en 2021, hoy, 23%, casi 140 millones más de euros de deuda. Usted miente. Si es que por mentir, ha mentido usted hasta en los actos, en el número de actos que se han celebrado en la Cartuja. Es que mienten ustedes en todo. Así que deje el teatro, señor consejero, usted sabe precisamente, usted sabe que, justo antes de la filtración..., justo después de la filtración de las palabras del señor vicepresidente, el PSOE le dijo cuál era la manera de seguir negociando. Si era verdad que el señor Marín iba por libre, como nos dijeron ustedes, y que nada tenía que ver con lo que pensaba el presidente, le dijimos cuál era la manera de resolverlo, y usted lo sabe. Usted lo sabe; es más, lo tiene usted escrito en su móvil. No nos haga enseñarlo.

Le dijimos que esto se arreglaba con una llamada de Moreno Bonilla a Juan Espadas, y esa llamada no se produjo. El señor Moreno lleva callado semanas..., y, por cierto, es una falta total de respeto que no esté aquí, en el debate de la enmienda a la totalidad de los presupuestos.

[Aplausos.]

Claro, es una estupidez tener presupuestos.

Por tanto, menos teatro, señor consejero, que esto es muy vergonzoso y ustedes tienen la credibilidad por los suelos. Ustedes han seguido el mismo camino: decir públicamente lo contrario de lo que piensan, decir públicamente lo contrario de la estrategia que se han marcado ustedes en su mesa camilla, con sus cálculos electorales. Si es que nos lo han dejado ustedes claro: no pactar con el PSOE para que no fuéramos útiles y, con esa estrategia, querían ustedes llegar hasta el final.

Por tanto, usted puede hacer aquí el pino puente con los números y con esos golpes de pecho que usted se da, puede falsear los ofrecimientos y puede falsearlo todo, pero tiene credibilidad cero. En estos momentos, los andaluces y las andaluzas deben saber que hay dos opciones: uno, que la derecha vuelva a poner a esta tierra de rodillas ante los intereses de Pablo Casado y de Santiago Abascal, que el futuro de más de ocho millones y medio de andaluces dependa de la llamada de Casado y de Abascal —no será la primera vez que este Parlamento está pendiente de una llamada de Madrid para condicionar el futuro de nuestra tierra—.

Y la otra opción, señor Bravo, es muy sencilla, muy sencilla. Mire, el Gobierno tiene que asumir que no tiene mayoría suficiente, el señor Moreno Bonilla tiene que asumir que será presidente, pero que tiene solo 26 diputados. Ustedes deben asumir que se han equivocado, que les ha cegado la soberbia y que jugar con la vida de la gente tiene consecuencias gravísimas. El proyecto de ley de presupuestos debe volver a San Telmo, al Gobierno. Y si quieren ustedes de verdad aprobarlo, lo que tienen ustedes que hacer es, de todas las medidas que les planteamos, lo hemos reducido solo a diez propuestas, que no son nuestras propuestas, señor Bravo, son las propuestas que nos ha hecho la gente. Así que cuidado con llamarnos mentirosos, porque si usted nos llama mentirosos y califica esas propuestas de mentirosas, usted está llamando mentirosos a los andalu-

ces y a las andaluzas. Cuidado, que las propuestas no son del PSOE, son las propuestas que nos ha dicho la gente, a la que usted no escucha. Ustedes han estado centrados en ganar el relato; nosotros, en mejorarle la vida a la gente. Ustedes están en cálculos electorales, pero si le preguntan a la gente, a la calle, la gente, entre elecciones y garantías de tener un empleo, prefieren tener un empleo; entre que blindemos la sanidad pública o elecciones, prefiere que reforcemos la sanidad pública.

El PSOE no va a bloquear ni torpedear nada que sea bueno para Andalucía. Traigan ustedes el presupuesto con las propuestas, que se las hemos concentrado en diez y las hemos cuantificado y, además, si usted dice que las tiene ya incorporadas —lo cual es mentira, señor Bravo, es mentira—, ustedes no tienen que tener ningún problema porque, efectivamente los presupuestos son importantes para esta tierra y el PSOE no los quiere prorrogar; son ustedes los que, en sus reuniones privadas, en los audios que ustedes se piensan que no van a salir, dicen que es una estrategia porque quieren prorrogarlos. Así que no confunda usted a la gente: tenemos una propuesta con 767 millones en un presupuesto de 43.800, demostrando que no es un problema de recursos, es un problema de voluntad. Y es tal su falta de voluntad política que ¿sabe usted cuál ha sido la propuesta a las diez medidas, perfectamente asumibles, con un impacto mínimo en el presupuesto? Que le digamos nosotros de qué partida hay que sacarlo. No han querido negociar, no han dicho nada de nuestras propuestas, las han despreciado y ahora tenemos que ser nosotros los que hagamos de gobierno. Le voy hacer una pregunta: en los tres presupuestos que usted ha pactado con Vox ¿también le pidió a la extrema derecha que le dijera de dónde recortar para financiar las asociaciones que criminalizan el aborto? ¿También le pidió a Vox que le dijera de qué partida tenían que sacar el dineral que se han gastado ustedes en hacer esas auditorías, que no han servido para nada, salvo para insultar a miles de empleados públicos?

[Rumores.]

Pues no se preocupe, que vamos a decírselo, vamos a decir de dónde sacar los 767 millones. Mire, pueden ustedes ahorrar 29 millones de euros eliminando gastos superfluos. Por supuesto que en su presupuesto hay más de 29 millones de euros en gastos superfluos, pero le vamos a señalar solo 29 que saltan a la vista de cualquier mortal: la partida de Comunicación Social de Presidencia —dicho otra manera, la partida del autobombo y la propaganda, que les gusta tanto a ustedes— ha pasado de 4,6 millones en 2018 a 17 millones en 2022. Mire, con lo que se reduce esa partida y 16 millones menos de dietas —no se preocupe, que tienen ustedes presupuestados 70 millones en dietas, le quedan 54 millones para gastarse en dietas—, pues con esa reducción ahorran ustedes 29 millones, cantidad con la que pueden financiar las necesidades de los centro de mayores, con 18 millones; el aumento de los programas contra la violencia de género, 10 millones; y el programa de la memoria democrática, 1 millón; total 29 millones.

Pueden ustedes acudir a la cultura del ahorro en la Administración. Mire, el capítulo II de su presupuesto alcanza el récord histórico de casi 6.000 millones de euros y aumenta un 46% respecto a 2018, un aumento total de 1.856 millones. Le proponemos para 2022, con respecto a 2021, que aumente el 3,3%, que son 0,7 puntos más que la inflación prevista y superior al 2% del crecimiento del salario del personal público. Con esta medida, pueden ustedes ahorrar 418 millones de euros, con los que pueden financiar la equiparación salarial de sanitarios y profesores —75 millones de euros—, un fondo de 60 para combatir la despoblación y financiar adecuadamente a los ayuntamientos con 90 millones para la PATRICA. Y, además, también le permite aumentar el presupuesto de las universidades 193 millones. Pueden ustedes ahorrar 320 millones reduciendo las externa-

lizaciones sanitarias y practicando la compra pública innovadora y centralizada, y así evitan ustedes los 8.000 despidos sanitarios, porque resulta paradójico e incomprensible despedir a ocho mil sanitarios y destinar 320 millones de euros a la sanidad privada. Con estas medidas, ya podría usted garantizar los 767 millones de euros que le ha propuesto el PSOE. Pero le voy a decir dónde puede usted ahorrar 685 millones de euros más — aparte de los 767, 685 más—. Puede aprovechar el margen fiscal ofrecido inicialmente de un 0,94% del PIB. No resultaría necesario tocarlo, pero como lo mismo ahora viene y nos dice que no le parece bien alguno de los ahorros anteriores que le hemos propuesto, pues ya nos adelantamos a su siguiente excusa y le decimos que siempre pueden tirar de los márgenes fiscales que ustedes, ustedes mismos nos ofrecieron en las reuniones.

A ver, dígame dónde está el problema. Tiene usted hasta para elegir de dónde tiene que sacar los 767 millones. A ver qué se va a inventar ahora para no aceptar las diez propuestas.

Ay, Dios mío de mi vida.

[Risas.]

La realidad es que puede usted aumentar la sanidad pública recortando las partidas destinadas a la sanidad privada; puede financiar a los ayuntamientos quitándolo de su propaganda y pueden garantizar que las trabajadoras de ayuda a domicilio puedan ganar 18 euros la hora reduciendo las dietas. Claro que sabe cuáles son nuestras propuestas y claro que sabe de dónde lo quitaríamos, por supuesto que lo sabe.

Miren, señorías, si el señor Moreno lo único que trae a este Parlamento y lo único capaz de traer es su disolución, estará pensando solo en él. Si el señor Moreno vuelve a traer los presupuestos con las diez propuestas que le hemos hecho... Usted mismo ha dicho en esta tribuna que empezamos planteándole 67, entenderá que hemos hecho un esfuerzo sincero y honesto de reducir y concentrar en diez propuestas cuantificadas, con un impacto mínimo en el presupuesto, que le acabamos de decir de dónde puede usted sacar. Yo creo que la voluntad del Partido Socialista es incuestionable. La pregunta es si ustedes quieren tener presupuesto. Su vicepresidente en privado dice que ustedes no quieren tener presupuesto, que quieren una prórroga por mera estrategia electoral. Así que si el señor Moreno vuelve a traer los presupuestos con las diez propuestas que le hemos hecho estará pensando en Andalucía. Tráiganlo de nuevo y nos encontrarán, estaremos esperándolos. El PSOE sigue estando en la misma posición de siempre, en la de ser útiles para Andalucía, mal que les pese a ustedes. No queremos ganar un relato, queremos mejorarle la vida a la gente. ¿Por qué? Porque aspiramos a volver a gobernar Andalucía, nos sentimos orgullosos de esta tierra y creemos que podemos salir adelante y aprovechar el tren de modernidad que se nos pone por delante.

Somos el partido con más responsabilidad histórica de esta tierra y de este país. ¿Y sabe qué? Que usted no lo sabrá, pero los andaluces y las andaluzas sí que lo saben.

[Aplausos.]

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ferriz.

Turno de dúplica del señor consejero.

Señor Bravo.

[Intervención no registrada.]

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Qué pena, cuánta falta de educación. Es verdad, muchas veces tienen ustedes razón, tienen ustedes razón.

Mire, cuando hablamos de la situación que usted me plantea, usted dice: derecha o izquierda. Todo lo limitan a eso, todo lo limitan a eso. Oiga, yo es que no lo veo igual, no lo veo igual. Hay gente de su lado, como usted diría, que yo creo es gente fantástica, con la cual yo trabajaría mañana encantado, y estoy seguro de que nos entenderíamos. Ustedes no, ustedes es conmigo o contra mí, y esa es la diferencia. Es que nosotros no estamos en eso, es que cuando alguien dice que está en la moderación, en el acuerdo y el consenso es porque te han enseñado en casa que tienes que escuchar, que tienes que atender, que tienes que ceder, que tienes que ser generoso. Eso es lo que tenemos que intentar hacer, yo eso es lo que intento hacer todos los días. Creo que todos los que están aquí, todos los que me están escuchando, han tenido en algún momento oportunidad de hablar conmigo, de poder compartir, de contarme y yo dar respuesta. Creo que eso es la política, es el arte de entender.

Nacho, en este caso no, pero en otros muchos, ¿sí o no? En otros muchos, ¿sí o no? ¿Me habéis llamado? ¿Hemos buscado soluciones y las hemos encontrado o no? ¿En otros muchos casos hemos encontrado soluciones o no? Creo que eso no se nos puede discutir, la voluntad firme.

Pero ustedes lo repiten todo. Fíjese, lo que más le duele es que yo diga que el presupuesto no tiene ideología. Lo que tendría que dolerle son otras cosas, pero lo critican porque yo digo que no tiene ideología. Es que no lo entiendo, dónde..., o que a ustedes les duela tanto, no lo acabo de entender.

Mire, cuando usted habla del ingreso mínimo vital, lo que tiene que decirles a los andaluces es que ustedes en el año 2018 pusieron 198 millones en el presupuesto, 198. ¿Sabe cuánto ejecutaron? Pues 54; 198 a 54, es que esa es la realidad. Y aquellos señores que están allí, y yo lo reconozco públicamente, porque no hizo falta que les pusieran una enmienda, cuando yo nada más llegar, en la primera o en la segunda comisión en la que salí, me dijeron: «Consejero, hay un problema aquí, hay un problema aquí, aquí y aquí, en estas cuestiones del ingreso mínimo vital. Tenéis que mejorarlo, si no vas a tener un problema». Y eso no estuvo en ninguna enmienda. Y la primera vez que yo me subí aquí públicamente les reconocí que fueron ellos los que nos pusieron la voz de alarma. Y eso ha significado que se hayan ejecutado más de ciento treinta millones en el año 2019, por ejemplo. ¿Pero por qué iba a doler? ¿Que porque ellos tengan un planteamiento o un partido tiene que ser distinto? Pero si ustedes han votado propuestas de Vox en las propuestas de resolución. ¿Por qué? ¿Pero es que es malo? Pero si lo que plantean es bueno... Lo que sí es verdad es que la ideología les puede, cuando proponemos un sistema de financiación justo para Andalucía ustedes votan en contra, eso es lo que nadie puede entender. Dicen... Oiga, pero ¿por qué? ¿Por qué lo ha propuesto PP, Ciudadanos, Vox o Adelante, que no lo han propuesto ustedes? Eso es lo que la gente no acaba de entender, y eso es lo que usted tiene que saber.

Fíjese, usted me dice mentiroso. Yo a ustedes..., cuando les he dicho el dato, yo no he dicho que usted haya mentido, yo he dicho que usted dice un dato y que hay otro. A mí no se me ocurre en la vida calificarle. No, es la diferencia, yo no le califico, yo le doy un dato objetivo y usted valora. Pero a mí no se me ocurriría decirle mentiroso, porque estoy convencido de que usted no miente, que a usted le darán otro dato, que a usted le venderán otro dato, pero no creo que usted voluntariamente tenga la osadía, como yo no la tendría, de subirme aquí a mentir. Yo quiero pensar que eso no es así.

Mire, en las reuniones que hemos sido..., es que he sido yo personalmente, quiero que lo sepan, he sido yo el que ha llamado al alcalde de Sevilla, yo, y al representante que ellos pusieron. Ellos es verdad que me mandan un correo diciendo..., o sea, mandan un mensaje diciendo que creen que es conveniente que el presidente llame a Juan Espadas. Oiga, yo no he dicho que me quiero reunir con alguien, a mí el alcalde de Sevilla me dijo: «Te reúnes con estas personas», y yo me he reunido con quienes me han dicho todas las veces. Y les quiero agradecer las reuniones que hemos tenido. Usted no ha estado en muchas. Por ejemplo, viene aquí a decir cosas y usted no estaba en muchas de ellas, es que es sorprendente. O sea, cuando la oyen hablar pensarán que estaba en muchas. No, en muchas no estaba. Pero no pasa nada, porque a mí me dicen que hable con la persona que sea y para mí las personas somos lo importante, las personas, ¿vale? Entonces, ahí tal...

Entonces, usted dice: «Credibilidad cero». Fíjese, cuando usted habla se demuestra lo que está pensando y dice: «A nosotros no nos importa el relato». Les importa el relato. «Usted no es creíble», es lo que usted piensa de ustedes mismos. «Usted es un mentiroso», y usted a lo mejor internamente piensa: quizá, quizá, quizá... Es decir, usted cada vez que habla... «Ustedes no ejecutan bien», sabe que ustedes no ejecutaban bien. «Es que usted en violencia de género...», sabe ustedes lo que hicieron. O sea, fíjese que todo lo que ha hecho es siempre la vuelta de lo que ustedes no hacían. Entonces, eso genera que pierdan..., yo personalmente creo que pierde credibilidad.

Oiga, hay un documento de tantísimas páginas que se contesta y se admite, y a ustedes no les vale. Vuelvo a repetir, de 67 —quiero que lo oiga todo el mundo—, 45, y de diez, cinco. Y su contestación es: o nos aceptáis todas..., que se lo lleve el presidente, que las incluya y si incluye las diez yo me abstengo. O sea, te doy todo lo que quiero y yo me abstengo. O sea, no me vale que tengo 45 de 67, no vale que hay cinco de diez, no vale que aquí jamás se habían sentado como nos hemos sentado nosotros, eso nunca se había producido. Eso tampoco lo reconoce, señora Ferriz. Es que ustedes no han hecho nunca eso, quizá por ideología, es verdad, quizá por ideología. Y quizá mi falta de ideología, que usted me critica, es lo que me permite sentarme con usted en el convencimiento de que usted busca apoyar. No, yo tengo unas declaraciones hechas a un periodista público que me preguntó: «Oiga, ¿usted confía plenamente en el Partido Socialista y en su voluntad de negociar?». Coja mi respuesta. Yo dije: «Confío plenamente», porque es lo que pensaba. Prefiero pensar que me han engañado a tener la más mínima duda de que yo hubiese bloqueado esa negociación. Prefiero lo que puedo tener ahora, y si me han engañado ustedes, que a lo mejor puedo tener mis dudas, a que yo hubiera hecho el más mínimo gesto que lo hubiera podido entorpecer. Para mí está por encima de todo.

Mire, aquí está lo de la publicidad institucional. Cámara de Cuentas, informe 8/2013: «La falta de homogeneidad contenida en estas fuentes de información impide la cuantificación del gasto total de publicidad y promoción de la Junta de Andalucía y sus agencias». Esto es lo que hemos corregido. ¿Qué les parece mal? ¿Pero qué les parece mal si hacemos lo que dice la Cámara de Cuentas? Pero si es que está aquí, aquí tiene el informe de la Cámara de Cuentas, vamos, aquí lo tiene, Cámara de Cuentas, y aquí lo dice. La falta de homogeneidad, que es lo que han venido haciendo ustedes todo el tiempo. Se ocultaba en otras partidas... Oye, que yo no digo que esté bien ni mal, pero si la Cámara de Cuentas —y es un órgano de control— nos dice que lo hagamos de otra manera, y ustedes nos critican todo el día por opacidad y nuestra obsesión es la transparencia, hagamos transparencia. Eso es la transparencia.

Y, luego, para ir finalizando, porque supongo...

Bueno, de las partidas que ha dicho de ingresos, usted sabe que eso no es así, pero bueno. Dice: «No externalicéis». Y ustedes externalizaron 1.500 o 1.700 millones de euros, ustedes. Pero aparte, ahí están las ambulancias. ¿Qué hacemos con las ambulancias? ¿Qué hacemos con las...? No, pregunto qué hace... Sí, la sanidad, ¿qué hacemos con las ambulancias, por ejemplo, y con determinados servicios que se prestan? ¿Qué hacemos? ¿O es que si los prestamos nosotros no cuestan dinero? Es decir, yo no lo contrato con la privada, pero entonces ya no me cuesta dinero. Oiga, ustedes han gestionado, usted no puede decir eso. Ahí ha tenido un lapsus que la ha llevado a ese...

Y cuando hablamos del déficit, les explicamos que el déficit era o el déficit o el fondo. Si hacemos el fondo no podemos hacer el déficit. Pero mira si es coherente que su propia ministra me lo ha criticado, de la única comunidad autónoma que habló en el debate de los presupuestos de España fue de Andalucía, de la única comunidad autónoma de que habla criticándola en el plan presupuestario que manda a Bruselas —aquí lo tengo— es de Andalucía, a la única que critica. Oiga, es un poquito obsesivo. Pero no pasa nada.

Usted sabe que lo que tenemos que hacer... Usted no me puede decir a mí la cultura del ahorro, a mí, a mí, que ustedes me han criticado porque si soy un rata, soy un agarrado... Me han dicho cuarenta mil cosas: y usted tal y no gasta. Mire, hombre, en el tema del gasto la conciencia de llevar el ahorro es una premisa fundamental. Nuestro céntimo, que ustedes nunca han tenido en cuenta y nunca se ha creído.

Ustedes, realmente, no quieren aprobar los presupuestos.

[Rumores.]

No, no quieren. No engañen.

[Rumores.]

Ustedes saben perfectamente que no quieren...

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por favor, señorías.

## El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—No utilicen una conversación privada. No, no, digan lo que han hecho ustedes públicamente y lo que hemos hecho nosotros. No hoy, no en septiembre, lo que hemos hecho desde el 14 de febrero, que yo llegué aquí, para ser consejero, lo que me mandató el vicepresidente y el presidente el primer día que llegué. Fui a una comisión, a las 48 horas, porque ustedes no me dieron mucho margen para poder asentarme, me hicieron venir a las 48 horas, no lo permitieron. Por cierto, ahora que se acaba la legislatura, y que queda un año, pero que tengo la oportunidad aquí arriba...

[Rumores.]

Les digo: es mi última intervención de presupuestos, señorías.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

Discúlpeme, señor consejero, un momento. Señor consejero, discúlpeme, que voy a intentar que el Pleno guarde silencio para que pueda usted continuar.

Señorías, por favor, de verdad. Por favor, no puede ser que estemos interrumpiendo constante y permanentemente el Pleno, porque es que, entonces, no acabamos en el día. Por favor.

[*Rumores.*]

Sí, señorías, yo les pido, por favor. Cuando ha intervenido la portavoz del Grupo Socialista, se le ha interrumpido al principio, he parado, y ya nadie más ha vuelto a interrumpir. Por favor, no hagamos una interrupción constante y permanente, por favor. Respeten, de verdad. Por favor.

Señor Domínguez, por favor.

[*Rumores.*]

De verdad, por favor, vamos a intentar. Por favor, de verdad, que nos queda mucha tarde por delante todavía. No podemos estar permanente y constantemente interrumpiendo. Yo le pido el mismo respeto que se ha tenido, cuando estaba hablando la portavoz del Grupo Socialista, que lo tengan también en el resto. Por favor, vamos a intentar terminar el debate, porque si no es que se nos va a hacer bastante dura la tarde.

Continúe, señor consejero.

## El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Como les explicaba, desde el punto de vista presupuestario, ustedes han anunciado, todos, que van a tumbar el presupuesto, desde el punto de vista presupuestario, se me ha acabado la legislatura a mí. Creo que todos lo comparten y lo entienden. Creo que es muy fácil de explicar. Entonces, aprovecho para decirles ese detalle, para que sepan y para que vean. Sin embargo, desde el primer día, a pesar de entrar con 48 horas para comparecer, creo que he tendido la mano siempre, he hecho el máximo esfuerzo que he podido.

Yo le digo una cosa, señora Ferriz, mire, nosotros mandamos un correo el lunes 16, que aquí tiene usted, que supongo que conocerá, y un correo el día 22. Y esto no lo ha contestado nadie. Ustedes no han dicho... Mire, repito, ustedes no han contestado, ustedes no han contestado.

[*Rumores.*]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, de verdad, por favor les pido, no se puede estar constante y permanentemente haciendo los comentarios de cualquier cosa que se diga. De verdad, respeten los turnos de intervención que, cuando ha intervenido la señora Ferriz, nadie le ha interrumpido. Por favor, vamos a respetarnos, no podemos estar permanentemente interrumpiendo por cualquier comentario que se haga.

[*Rumores.*]

Señorías, por favor. Señorías, permanecen todos en silencio o podemos continuar el resto de la tarde así. De verdad que no estoy dispuesta a permitir ya ni una sola interrupción más, estamos en el primer debate de la tarde. Nos queda una larga tarde. Por favor, vamos a intentar ser respetuosos los unos con los otros, que no cuesta tanto trabajo, de verdad. Es tan fácil como escuchar a los demás.



Señora Aguilar, por favor, estoy regañando por los comentarios, no empecemos otra vez, por favor. Son ustedes los que no paráis y, entonces, permanentemente yo me veo en la obligación de interrumpir el Pleno. Cuando ustedes lo permitan, podremos continuar.

Continúe, señor Bravo.

## El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Muchas gracias, presidenta.

Correos del 16 y del 22. Yo creo que lo mínimo, lo mínimo, por educación, es contestar, aunque sea para decir que no. Simplemente. El WhatsApp lo que dice es otra cosa, no contesta a esto. Yo aquí tengo los correos, demuéstreme usted un correo en el que ustedes han contestado. Eso es lo que le digo, puede usted lo que quiera. Nosotros mandamos un correo..., dos correos pidiéndoles reunirse. Yo no digo que ustedes se reúnan, simplemente que por lo menos contesten. Creo que ustedes saben que el único que ha tenido voluntad de reunirse he sido yo; el único que ha llamado he sido yo; el único que no ha mirado con quién se reunía he sido yo; el único que ha compartido la documentación he sido yo, y el único que ha querido presupuestos entre ustedes y yo he sido yo. Esa es la auténtica realidad que conocen los andaluces.

[Aplausos.]

Muchas gracias, señorita.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Unidas Podemos por Andalucía. La señora Nieto tiene la palabra.

[Rumores.]

Un momento, señora Nieto.

Señorías, por favor. De verdad, no sé cómo decirlo, no puedo estar permanentemente llamándoles continuamente la atención, porque es que si no, entonces no avanzamos en el Pleno esta tarde. Por favor, intenten guardar silencio, por favor.

Cuando quiera, señora Nieto.

## La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes. Permítanme un par de reflexiones previas al inicio del debate en cuestión. En primer lugar, desde Unidas Podemos por Andalucía, poner la atención de la Cámara sobre los conflictos laborales graves que están atravesando en este momento miles de trabajadores y trabajadoras en Andalucía. Por un lado, como saben, la plantilla de Unicaja, pendiente de un ERE que podría llevar al despido prácticamente a algo más de 1.400 trabajadores y trabajadoras. Hay que hacer un esfuerzo por que esto no ocurra, una plantilla que ha dado lo mejor de sí, y que cumple un papel fundamental ante una empresa que está mostrando una

insensibilidad impropia. Y, por otro lado, saben también que hay más de 12.000 trabajadores y trabajadoras del sector del metal, en huelga, en la provincia de Cádiz, con una afectación importante en las dos bahías, en la Bahía de Cádiz y en la Bahía de Algeciras.

Y, si me permiten un minuto, como en estos días se ha hablado mucho de este conflicto, pero bastante menos de por qué los trabajadores y trabajadoras están en huelga, permítanme que abuse, y ahora que tenemos la atención de los medios, aunque sea para hablar de otras cosas, voy a contar brevemente por qué están en huelga. Están en huelga porque la patronal, las empresas no les quieren aumentar el salario en lo que aumenta la carestía de la vida. Porque la patronal les quiere quitar una de sus pagas extras. Porque no les quieren pagar plus de tóxicos, que están vinculados al normal desarrollo de su trabajo. Y además, quieren mantener la subcontratación y la precariedad que se instaló en plantillas como esas a raíz de la reforma laboral.

Si no entendemos bien por qué los trabajadores se van a la huelga indefinida, con un convenio vencido desde diciembre de 2020, prácticamente un año negociando con la patronal sin que se mueva un milímetro; si no entendemos que estos trabajadores y trabajadoras, con salarios de 1.200 euros, cada día que pasan en huelga es un día menos de salario que va a entrar en su casa, podemos hacer análisis muy equivocados, muy ligeros y muy dañinos para esas plantillas para las que Unidas Podemos por Andalucía muestra toda la solidaridad y todo el arropo, pero también una reflexión muy equivocada de cuál debe ser el futuro productivo de Andalucía, y que tiene su anclaje fundamental en un empleo industrial de calidad, que tiene cualificación en la provincia de Cádiz de altísimo nivel.

No merecen estos trabajadores y trabajadoras tener el foco como foco de disturbios o de problemas. Están dando una lección de dignidad y, en realidad, están luchando por el futuro de sus hijos e hijas, y por la defensa de unos puestos de trabajo, imprescindibles en la provincia de Cádiz, que todo no puede ser el sol y la playa.

[Aplausos.]

Muchas gracias.

Y ahora sí, vamos a la materia. Le reitero la petición de las disculpas.

Bueno, asistimos a un debate anómalo, consejero, un debate sin parangón. Lo sucedido la semana pasada con respecto a la filtración de aquel audio en el que el vicepresidente Marín compartía con su grupo parlamentario la estrategia con respecto a los presupuestos para el año próximo contamina absolutamente este debate. No explicitarlo no saca al elefante de la habitación. Saber que ese presupuesto en realidad es una gran simulación, oír al vicepresidente, con posterioridad, hablar de que este criterio era compartido por el presidente de la Junta de Andalucía, no ha ayudado de manera muy grande a que el debate, como le digo, se desarrolle por un cauce que no sea anómalo. Por tanto, el debate está un poco viciado en el objeto, porque parece que hablamos de unas cuentas —el presidente no lo ha desmentido— que no eran queridas por el Gobierno; hay una estrategia electoral detrás de la presentación de estas cuentas. Y también en el sujeto: le pedíamos al presidente por carta, hace unos días, que en sede parlamentaria —porque hay que dignificar el Parlamento—, descartara cualquier vinculación al parecer expresado por el vicepresidente. Y lamentamos que esa comparecencia no se haya producido antes de afrontar el debate de estas cuentas. Y también lamentamos su ausencia en el debate. Lo lamentamos del presidente Moreno Bonilla, que no entiendo que tuviera nada más importante que hacer esta tarde, como lo lamentábamos de Susana Díaz, cuando tampo-

co estaba, o de Pedro Sánchez, quien no ha estado en el debate de los presupuestos generales del Estado. Los presidentes de los Ejecutivos deben estar aquí cuando se habla de las cuentas por las que va a transitar el futuro del lugar que tienen el honor de presidir.

[*Rumores.*]

Pero bueno, también les diré a todos que..., algo que no les causará sorpresa: saben que nuestro grupo, antes de que se conociera el contenido de esos audios y esta estrategia de vender toallas, de hacer comparecencias y todo eso que hemos oído, ya habíamos anticipado que nos preocupaba el desapego con la ética que tenía el Gobierno y la cantidad de recursos y de tiempo que ponía en hacer un relato sobre lo que sucedía en Andalucía y cómo ese relato iba tomando distancia de la realidad de las cosas a pie de calle. Por tanto, nos causó mucha indignación conocer el contenido de esa estrategia que tienen ustedes, pero no nos causó sorpresa. Y no nos causa sorpresa por lo que les acabo de decir, y no nos causa sorpresa tampoco, o no movió nuestro ánimo para valorar las cuentas.

Sabe el señor Bravo que le respeto mucho y le tengo, efectivamente, afecto, pero creo que hoy es usted un interlocutor impropio; estas cuentas hoy las debiera haber defendido el presidente, si quería despejar cualquier duda sobre la apuesta que este Gobierno tiene en ellas.

No obstante, yo estoy encantada de debatir con usted; además, creo que es la primera vez que tenemos ocasión de hacerlo, porque normalmente en estas lides está mi compañero, el señor Ahumada, que —como bien saben— es muy conciencioso— y se lee todos los papeles que usted entrega, hasta de canto.

Y las reflexiones que voy a compartir con ustedes son fruto, efectivamente, de ese trabajo conciencioso del señor Ahumada y de una reflexión serena, señor Bravo, de qué hay en esas cuentas que no nos parece positivo para Andalucía. Y como primera reflexión, le digo esto porque ya ha habido el pimpampum de los datos habitual. Los datos que hemos barajado nosotros son los que han entregado ustedes y los que están publicados por los organismos oficiales y por las entidades que sacan índices de cómo van las cosas en todos los territorios. O sea, que vamos a las consideraciones, los hechos, los que vienen en los papeles que ustedes nos han entregado.

Mire, este presupuesto, en nuestra opinión, es una continuidad de una línea política iniciada por ustedes al inicio de la legislatura. Yo creo que está bien tirado el recorrido que usted ha planteado, por cuanto es un recorrido, efectivamente, de retrospectiva desde que llegaron al Ejecutivo hasta hoy, y su perspectiva de futuro. Y, efectivamente, ese es el mismo recorrido que hemos hecho en nuestro grupo parlamentario para valorar las cuentas; es decir, cómo estas cuentas le dan continuidad a una línea política y qué efecto ha tenido esa línea política en la vida cotidiana de Andalucía; cuánto de lo que ustedes han hecho ha dado sus frutos. Ustedes hablan mucho de las semillas, ¿no?, de «vamos a hacer...», «hemos puesto...», pero poco de cuál es la consecuencia, o cuáles son las mejorías que provoca su hacer. Y como un presupuesto es una voluntad política cifrada, este presupuesto —a nuestro entender y me ha parecido que también el suyo— da continuidad a unas decisiones políticas tomadas al inicio de la legislatura. Y en nuestra opinión, señor Bravo —y los datos parecen avalar esta tesis—, esas decisiones políticas son equivocadas y le hacen daño a Andalucía. De hecho, como la historia discurre a través de paradojas, resulta que estas cuentas, que le dan continuidad a su política, con lo que sí rompen abruptamente es con la veracidad que pudiera tener su relato, porque estas cuentas son como un *boomerang* que impugna ese mismo relato sobre el que, paradójicamente, ustedes

sostienen su imagen pública —lo que quieren que trascienda de lo que hacen y de lo que quieren que..., lo que quieren que tape lo que no hacen—. Y sabe que ese relato está cuajado de una letanía y de varios mantras, que sus números, los que ustedes nos han entregado, desmontan.

El primero y más recurrente, señor Bravo: España nos roba. Y permítame que le haga una reflexión política, previa a los números, sobre eso. El discurso del agravio es muy irresponsable y muy peligroso. El agravio constante, alimentado, exacerbado, desde las instituciones no tiene fin. Del «Madrid le roba a Andalucía» pasaríamos al «a Andalucía le ha robado Cataluña»; en Andalucía, de «Málaga le roba a Granada»; en Sevilla, «la capital, a los municipios», y luego, dentro de los municipios, los barrios del norte frente a los del centro... Eso no tiene fin, eso expulsa a las personas de la política y les hace desconfiar absolutamente de las instituciones y de quien les representa en ellas, sean de la fuerza política que sean. Debieran ustedes hacer una reflexión sobre seguir exacerbando ese sentimiento de agravio, porque políticamente es irresponsable, pero también porque no lo sostienen los números.

Mire, yo no le voy a dar muchos números; he elegido algunos, pero algunos que creo que son representativos. El último presupuesto pre-COVID que ustedes aprobaron fue el que estuvo vigente en el 2020. En ese presupuesto, la aportación de transferencias del Estado ascendió a 11.000 millones de euros. Para el 2022, las transferencias que ustedes saben que van a disponer son 13.025 millones. El Gobierno de España pareciera que hace una apuesta de protección por la comunidad autónoma, poniendo a su disposición recursos extraordinarios suficientes para atender las lógicas demandas ciudadanas y los problemas que se han agravado sobremanera a consecuencia de la pandemia. Pongamos esto en contexto con cómo abordó el Gobierno del Partido Popular la crisis que padecemos hace una década. En el 2011, Andalucía recibió del Estado 9.633 millones de euros; en 2012, 5.723. Es una manera diferente, bastante diferente, de abordar una crisis.

No creo, consejero, que estos números justifiquen por más tiempo la permanente instalación en el agravio a la que ustedes hacen apelación, de manera, como les decía antes, insensata, poco pensada y muy irresponsable.

Bajar impuestos mejora la recaudación. Decía usted que, en las conversaciones que ha mantenido con los grupos, ninguno de ellos le ha puesto ninguna pega sobre cómo estaban formuladas las cuentas. Bueno, algún que otro intercambio de impresiones hemos tenido, consejero, con respecto a este y otros asuntos.

Ustedes, cuando comenzó la legislatura, comenzaron también a decir que, con una menor carga fiscal para las rentas altas y más desahogadas, se podía conseguir una mejora de los ingresos. Es una opción, que no es que no comparta Unidas Podemos por Andalucía, no lo comparten los estudios que se han hecho sobre las economías de la OCDE de los últimos cuarenta años, y que han concluido en que las rebajas fiscales no han permitido una mayor empleabilidad ni han mejorado la desigualdad social. Son estudios que han hecho gente importante de la Escuela de Economistas de Ciencias Políticas y Económicas en Londres, se ha hecho en Alemania; usted lo sabe, maneja esos números, esas reflexiones y esos análisis. Pero, bueno, como para todo hay un teórico que dice blanco y otro que dice negro, podía yo entender, podíamos nosotras entender que ustedes mantuviesen esa convicción y pusieran esa medida en marcha.

Pero, como le decía, el análisis de las cuentas para 2022 lo hemos hecho en la reflexión de las consecuencias que ha tenido en estos años. Si ustedes no han podido elevar la recaudación bajándoles los impuestos a las personas que tienen unas economías más saneadas y mantienen esa opción para 2022, parecería ra-

zorable pensar que, más que poner en marcha una medida para mejorar las arcas públicas andaluzas, ponen ustedes en marcha una medida que tiene que ver con una hoja de ruta que tienen trazada y que, efectivamente, uno de sus pilares los tiene en liberar de compromisos fiscales a quienes más tienen. Con un crecimiento del PIB nominal del 9%, que ustedes calculan, los números que ustedes nos han trasladado desmontan sobradamente ese mantra de que con una menor recaudación de impuestos para las rentas altas se consigue una mayor recaudación para sostener los servicios públicos. Y le introduzco los servicios públicos porque ustedes también tienen un mantra del «gobierno para todos». Pero, claro, si en sus reformas fiscales va intrínseco un debilitamiento de los recursos que tienen para poner a disposición de los servicios públicos, ustedes han podido definir —con un entusiasmo excesivo, pero bueno— sus cuentas como las mejores de la historia precisamente por el sostén y el aporte extraordinario que han recibido del Estado y de los fondos europeos. Pero el debilitamiento de los servicios públicos es objetivo.

Quiero ser muy cuidadosa en esta cuestión, señor Bravo. Usted habla de 1.000 millones más para la sanidad, de 600 millones más para la educación y de 400 millones más para las políticas sociales. Vaya por delante que también sabe usted que eso no se enmarca completamente en la realidad de las cosas. Sabe usted que una cosa es comparar la previsión para 2022 con lo que fue el proyecto de presupuesto de 2021, en el que ustedes no pintaron ni un céntimo de lo extraordinario, aunque ya sabían que iba a venir. Pero no quiero entrar ahí, si quiere luego podemos hacerlo, podemos hacerlo luego.

Pero si usted afirma y confirma que la sanidad tiene más dinero que nunca, ¿usted a qué cree que se debe que la sanidad pública esté tan deteriorada? Los tiempos que espera una persona hoy desde que tiene una dolencia, pasa por nuestro sistema sanitario, hasta que finalmente está restablecido de ella, si por fortuna puede restablecerse, son mayores que nunca. El bloqueo de la atención primaria, el que estamos padeciendo, es inédito en la historia de Andalucía, consejero. La precariedad y los malos contratos que ustedes ponen sobre la mesa para renovar al personal sanitario son un hecho objetivo. El otro día en el debate del estado de la comunidad se lo decía al presidente, y me decía que no, y yo le decía «se van a ir a otras comunidades, presidente, les están ofreciendo dos años de contrato, tres años de contrato». «No, no, no».

Pues 600 enfermeros y enfermeras ya están trabajando en Cataluña, con contratos de dos años, señor Bravo. No hay más personal sanitario a disposición de un refuerzo imprescindible, que partía de un diagnóstico compartido de que el Servicio Andaluz de Salud necesitaba más personal, diagnóstico compartido pre-COVID y pre-Gobierno, si me permite. Cuando ustedes estaban en la oposición, el fortalecimiento del sistema sanitario público pasaba, de manera inequívoca, por poner más personal a su disposición. Y ahora que hay más recursos, ahora que hay la oportunidad de reforzar el servicio y ahora que no hay duda alguna del sobreesfuerzo que han hecho, no les contratamos. Y no es una cuestión de dinero, el incremento de las derivaciones a la sanidad privada es un escándalo.

En el año 2022, la previsión es que esa partida crezca en 199 millones de euros. Y le voy a decir una cosa, consejero: nadie fiscaliza el uso que hace la sanidad privada del dinero público que se le entrega para hacer pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas, nadie. Y los conciertos, que ustedes están renovando, ampliando o comenzando, tienen unas condiciones leoninas para los pacientes. En la provincia de Cádiz, desde la atención primaria hay 280.000 gaditanos y gaditanas que cuando necesitan atención especializada son derivados directamente a un hospital de Pascual. No al hospital de Jerez, que es público. No al de Puer-

to Real, público. No al de Cádiz, público. A uno de los tres hospitales concertados de Pascual directamente. Eso no ha pasado nunca en nuestra provincia. No, no, consejero, no ha pasado nunca.

Hay tres hospitales de Pascual sin alternativa pública en Andalucía, en Cádiz, desde hace treinta años, pero nunca de la primaria a la especializada se ha derivado sin control, directamente, hasta que ustedes han renovado ese concierto, lo han ampliado y mejorado, han incorporado una nueva clínica.

Mire, esto es que están así. El patrimonio neto de Vitas, de Adeslas, de Quirón, de Pascual, ha mejorado de manera extraordinaria en el año 2020, en el año de la pandemia, en el año en el que se le han visto las cuadernas, las cuadernas, a la sanidad pública.

En educación, el invierno demográfico. Hay muy pocos niños y niñas: 1.200 aulas públicas cerradas, pero el invierno demográfico no ha llegado a las puertas de los centros concertados, en los que hay un fortalecimiento y una extensión de los conciertos.

La formación profesional también está viento en popa para las empresas privadas, con amistades peligrosas de por medio, y en eso se va mucho dinero. Pero las comunidades educativas de los centros públicos están echando en falta los 3.000 profesores y profesoras que ya no están trabajando en el sistema público y hacen falta. Igual que los y las orientadoras, y los monitores y las monitoras, que tampoco están ya.

Y luego están las políticas sociales, sobre las que también quiero compartir con usted alguna reflexión. Es un disparate los tiempos que necesita una persona para ser valorada en su grado de dependencia. Y un disparate también, los tiempos de espera, para poder recibir la renta básica de inserción.

Y nadie se ha parado a pensar tampoco qué pasa con esas clínicas privadas en las que, concertadas por la Junta de Andalucía, se atiende a nuestros mayores. Y que durante lo peor de la pandemia, cuando tuvieron el foco, pudimos comprobar con horror la manera en la que los trataban. Y a eso hay que echarle un pensamiento y hay que fiscalizar dónde tenemos depositado el dinero de esos conciertos, y qué tratamiento reciben los andaluces y andaluzas que se encuentran en esas instalaciones.

Entonces, yo la reflexión a la que le invito es una reflexión que, casi más que trasladarle, yo le pido que haga en un sentido figurado, es decir, ¿qué piensa usted que puede haber en la cabeza de un chico joven que no tiene en este momento capacidad para emanciparse, cuando le oye a usted decir que no van a tomar decisiones que hipotequen el futuro de nuestra juventud? Pero si es que nuestra juventud necesita un presente y necesita una certeza de futuro que no esté fuera de Andalucía.

¿Qué puede pensar una persona que se ha dado de alta de autónoma, porque le ha dicho su jefe, de su empresa, para la única para la que trabaja, o te das de alta de autónomo o el lunes no vengas, cuando ustedes presumen del número de autónomos récord que tiene Andalucía?

¿Qué puede pensar un trabajador o trabajadora agraria, que están en unas condiciones infames, que no cumplen con él o con ella el convenio, ni de lejos, y que el único tiempo que trabaja en el año, medio en condiciones, es cuando se va a la vendimia a Francia, cuando la consejera de Agricultura habla de persecución a los agricultores porque la ministra de Trabajo ha mandado una carta advirtiendo a los empresarios que tienen que cumplir la ley?

¿Qué piensa usted que tendrán en la cabeza todas esas personas que conforman el paisaje cotidiano de la Andalucía real, cuando les oyen a ustedes hablar de presupuestos históricos, de presupuestos hechos para todos y todas, y de presupuestos que mejoran la vida de la gente, del Gobierno del cambio.

Y es verdad que en Andalucía han cambiado cosas, pero hay una Andalucía chiquitita para la que las cosas han cambiado para bien y una Andalucía grande para la que las cosas han cambiado para mal. Y no hablar de las cosas no las debe quitar de la agenda política. Y en Andalucía la pobreza está cronificada en determinados barrios, en determinadas comarcas, y la exclusión, la desigualdad, la falta de oportunidades y el empleo precario y estacional. Y ninguno de los presupuestos que ustedes han traído a esta Cámara ha hecho nada, no ya por revertir esos números, en muchos casos, esos números, hoy están agravados con respecto a lo que ustedes recibieron, teniendo ustedes dinero por castigo, por castigo.

Cuando usted clama por un modelo de financiación, debería saber que en su partido hay más opiniones que presidentes autonómicos sobre cómo afrontar el modelo de financiación. El consenso y el acuerdo de Estado que requiere un nuevo modelo de financiación es inviable en este momento en España por el Partido Popular. No pueden ustedes seguir esgrimiendo ese argumento falaz y simple, porque no está a la altura de la responsabilidad que tienen ustedes al frente de Andalucía.

Hay que decir verdad. Y verdad es, como ya le hemos dicho al presidente en reiteradas ocasiones, que nuestro espacio político está en condiciones de defender lo pactado en este Parlamento en el contexto estatal, porque nos parece una financiación adecuada y razonable que se puede acomodar a todo el Estado. Pero ustedes no tienen el mismo modelo de financiación que tiene la Comunidad de Madrid o la de Galicia. Entonces, vamos a reconducir las cosas, aquello que tenemos en nuestra mano.

Efectivamente, yo le llamé y le dije que estas cuentas no eran, para nosotros, las cuentas que necesita Andalucía. No están los índices que ustedes debieran estar volcados en corregir mejor; muchos de ellos, le reitero, están peor. Son las cuentas de un mal gobierno, y necesitamos unas cuentas buenas de un buen gobierno. Y no se lleve la bondad o la maldad al ámbito de la filosofía, pero tampoco al de la gestión pura y dura, consejero, porque usted no está aquí en calidad de funcionario. Usted es consejero del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Y voy a terminar, al hilo de la neutralidad a la que usted también apela y apelan ustedes en su relato, con unos versos de Gabriel Celaya: «Maldigo la poesía concebida como un lujo cultural por los neutrales que, lavándose las manos, se desentienden y evaden».

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Nieto.

Turno de intervención del señor consejero de Hacienda, el señor Bravo.

## El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Muchas gracias, señora Nieto.

Sobre todo, muchas gracias por las formas. Se puede decir, como usted ha hecho, lo mismo sin necesidad de ofender a nadie, sin necesidad de faltar. Creo que, cuanto menos, por eso, a mí personalmente hoy

ya me ha ganado. Se lo digo con sinceridad, independientemente de que sé que no me van a apoyar el presupuesto. No lo vea como un acercamiento, que sé que es difícil.

Ha hecho usted una reflexión sobre la situación de Cádiz. Y yo, cuando me preguntan —comparto con usted—, lo que sí creo que es necesario sentarse, acordar, dialogar hasta la saciedad, se suelen conseguir bastantes cosas, aunque a veces sea difícil, y no sea yo el más acertado para hoy para decir esto de llegar a acuerdos, porque no ha sido así.

Mire, como usted me traslada confianza, y creo que tenemos la posibilidad de hablar, voy a aprovechar para hacer algo que anteriormente no vi ni la posibilidad, porque usted ha puesto en duda, dentro de su opinión y que yo respeto de verdad, se lo digo con sinceridad, si eso ha sido una gran simulación, si no, si yo tendría que estar aquí, si tendría que estar otra persona, yo no pregunté jamás con quién me tenía que reunir, me reuní con las persona que me dijeron. Nunca he preguntado si está de más nivel o de menos nivel, mis padres me enseñaron que hay que reunirse con las personas.

Le voy a contar, si me lo permite, lo que yo he hecho. Y cuando termine, usted considera si esto ha sido una simulación o no ha sido una simulación. Desde el pasado 3 de noviembre, que se presentó el presupuesto, yo me he recorrido las ocho provincias, las ocho, en 21 o 22 días —no sé qué día es ahora mismo—, y he estado en Madrid. He hecho 3.578 kilómetros, 33 horas de viaje. Diez foros y encuentros ante empresarios, autónomos, alcaldes y representantes de la sociedad civil. Con el equipo hemos ido a la Universidad de Sevilla a dar una clase práctica sobre presupuestos a los alumnos. He intervenido en tres ruedas de prensa, dos de ellas, tras la reunión del Consejo de Gobierno, y la tercera, en Jaén. He realizado 14 entrevistas en medios de comunicación, ocho de ellos a nivel nacional, periódicos, radios, diarios digitales, televisión... He mantenido encuentros informativos con varios grupos de periodistas para resolver las dudas que les pudieran surgir. Hemos dedicado más de 30 horas a negociar, más de 30 horas, y las múltiples reuniones. Y esto es mi trabajo, que no tiene ningún mérito.

Lo que sí que me gustaría que usted valorase, porque yo sé que usted lo va a valorar, es que eso no se hace para engañar. Y pueden tener otra opinión, y puede pensar si he sido más acertado o menos, pero yo creo que usted va a reconocer que aquí había voluntad de negociar y había voluntad de acordar, porque lo hemos intentado y lo hemos hecho.

En cuanto al relato, yo no he buscado ganar un relato, yo pienso que cuando uno dice la verdad puede ir a cualquier sitio. Y luego, usted opinará que está de acuerdo con mi gestión o usted pensará que yo he hecho una mala gestión. Y posiblemente tenga razón, posiblemente tiene usted hasta razón, y yo no soy un buen gestor. Es posible, pero lo que creo que no tiene duda es que yo no he buscado relatos. Yo no me dedico a eso; yo..., mi obligación es solamente intentar hacer presupuestos, intentar sacar adelante los presupuestos. Es la única obsesión que he tenido: intentar sacar los presupuestos desde el primer día. Eso ha supuesto mucho esfuerzo —como ustedes se imaginarán, no hace falta que se lo explique—, pero eso es lo único que yo he intentado durante todo este tiempo.

[*Rumores.*]

Gracias.

Usted me ha dicho: «Usted no está aquí en condición de funcionario, está en condición de consejero». Y tiene toda la razón. Pero mire, cuando a mí me propusieron entrar en este mundo de la política, en la cual yo



no había hecho nunca nada antes, mucha gente, muchísima, me preguntaba: «Pero bueno, tú, con la situación que tienes en la Administración, con el puesto que desempeñas, ¿por qué? Si solamente vas a recibir críticas y solamente van a decirte cosas. Con lo bien que tú estás aquí, ¿por qué?». Y yo siempre recuerdo lo mismo, yo solamente dije: «Porque entiendo que eso es servicio público, eso es trabajar para los demás. Y mi trabajo es trabajar para los demás, da igual que lo haga en la Inspección de Hacienda que lo haga aquí, como consejero, o donde mañana tenga que estar». Entonces yo lo consigo..., o lo considero de esa manera.

Entiendo que lo que estoy haciendo es trabajo público, por eso no me puedo permitir engañarles. Por eso, yo no engaño a nadie, por eso yo no me puedo permitir mentir, porque yo vengo aquí con un convencimiento claro, que puede estar equivocado y que usted puede no compartir, pero yo creo que esa reflexión yo también quería compartirla con usted, porque he tenido la oportunidad de hablar y también estoy convencido. Y cuando hablo de personas que creo que yo iría a trabajar con ellos sin mirar, algunos están en su grupo —y usted lo sabe—, porque creo que, por encima de todo, estamos las personas. Y así no me ha ido mal hasta ahora, sinceramente; tampoco le voy a engañar.

Dice: «Este presupuesto es la continuidad de una línea política». Llegamos, apostamos por la sanidad, por la educación y por las políticas sociales, tiene usted razón. Usted ha dado algunos datos que no responden... Dice: «No ha dado sus frutos». Yo creo que sí, sinceramente, pero es una opinión diferente, ¿eh? Creo que se ha dado oportunidad de eso, usted demoniza. Yo, si un autónomo es un falso autónomo... Es que mi trabajo es luchar contra el fraude. No puedo estar más de acuerdo con usted, es que, luego, la vida, las cosas son mucho más sencillas. Es que yo no puedo estar más de acuerdo con usted. Pero, sinceramente, sería lo mismo en Cataluña, en Madrid, y yo no creo que el mérito de esto sea por esas circunstancias; creo que en Andalucía se está produciendo más actividad económica.

Ayer, el consejero Rogelio nos decía que la economía española había crecido un 2,7 y la andaluza un 3,1. Es decir, porque si solamente coges un dato, sí que puedo compartir con usted, porque a mí me gusta escuchar para ver... Pero cuando coges ese dato, dices: «Hombre, ya es alguno más». Y cuando ves que la balanza comercial es positiva en 2.000 millones de euros, hombre, empiezas a hacer... Cuando ves que la transmisión de bienes inmuebles, en su conjunto, somos los números uno de España, empiezas a ver que hay muchos elementos que suman, y piensas que a lo mejor no está mal.

¿Que todo tiene capacidad de mejora? Se lo he dicho siempre: un 70%. Lo mejor que hagamos, un 70% de mejora; lo digo para que no parezca que yo estoy diciéndole que lo veo todo. ¿Que ustedes no lo comparan? Bueno, es normal; sin ideología, pero ustedes piensan de una manera y nosotros de otra. Pero porque ustedes piensan que es lo mejor; si no, no estaría ahí, estaría en otro lado. Y yo pienso que lo que planteamos aquí es lo mejor; si no, estaría en otro lado. Pero, bueno, son maneras distintas y yo le contaré algunas cosas.

Usted me ha dicho: el «España nos roba». Jamás me habrá oído a mí decir: «España nos roba». Lo que sí que me habrá oído es quejarme de la injusticia con que se nos trata en esto. Pero parto de distintas visiones; usted ha estado aquí y usted supongo que estaría —yo no estaba, pero usted seguramente sí, no lo sé— cuando se acordó el nuevo sistema de financiación, la reivindicación desde aquí. Y estaban de acuerdo. Esa misma persona que lo consiguió aquí está en Madrid, y en tres años y poco, no ha hecho nada. Cuando el Partido Popular acordó —yo le voy a dar datos, no voy hacer opiniones, y usted ya...— cuando el Partido Popular acordó el sistema de financiación, se hizo con el apoyo del 93%. Y sin embargo... El del año 2000...,

ese es el del año 2002. Sin embargo, el del año 2009, tuvo el 51: Izquierda Republicana, Partido Socialista y la abstención del PNV. Eso son maneras distintas.

Entonces, lo que yo le planteo es que, cada vez que había un reparto, por ejemplo, de fondos europeos, a Andalucía le ha tocado menos. Por ejemplo, hablando del REACT-EU: a Andalucía le ha tocado el 18% —18,81, un poquito más que la población—. ¿Sabe cuánto le ha tocado a España en el reparto que ha hecho Europa de dinero? Dos coma cinco veces la población. Según eso, nosotros tendríamos que haber recibido aproximadamente un 40% de ese dinero, cogiendo el mismo criterio que ha hecho Europa. Entonces, yo creo que eso, pues... Evidentemente, tenemos que tener cuidado con la reivindicación, lo comparto con usted; sí, siempre hay que hacerlo con lealtad. Pero también hay que exigir lo que los andaluces quieren, porque eso nos resta oportunidades —imagínese lo que podíamos hacer en este presupuesto—. Le recuerdo más: la ministra hablaba de 16.000 millones de euros que había que inyectar al sistema de financiación y que 4.000 deberían ser para Andalucía. ¿Qué ha cambiado del 2018 a hoy? Señora Nieto, yo no creo que haya cambiado tanto. No hemos recibido nada. No se ha hecho nada.

¿Usted quiere que yo me quede callado? Yo creo que lo que usted me tiene que exigir a mí es que yo pida más, yo creo que es lo que usted... Y el reparto de los fondos COVID, hubo un reparto que hizo los consejeros de Salud, con el Ministerio de Salud y Sanidad, y lo cambió la ministra, de tal manera que salíamos perjudicados. Yo lo único que digo es que, cabe vez que reparten... Yo he llegado a tener una entrevista en la que me han dicho: «Hombre, consejero, esta vez solamente pierde medio punto», y lo daban por bueno. O sea, ya asumimos en Andalucía que perder medio punto es bueno. Eso es lo que vengo a decirle.

Luego me ha hablado de bajar impuestos. Ese es el eterno debate que tenemos usted y yo, y que es difícil que lleguemos a un acuerdo. Pero como usted me incita, pues yo entro fácil al trapo, si le parece. ¿El empleo le parece importante? El empleo le parece importante, ¿verdad? Yo creo que eso lo compartimos, seamos de una ideología o de otra, como tal... ¿Lo compartimos, verdad? Yo creo que todo el mundo tenga trabajo, la mayoría de la gente tenga trabajo, creo que es fundamental.

Pues mire, con estas políticas que nosotros estamos intentando reproducir, en los años 1996 a 2004..., y no solo es bajar impuestos —creo que también me lo ha oído decir muchas veces—; si fuera tan fácil como bajar impuestos, lo haría todo el mundo. Es más cosas: es simplificar, es ser cercano, es facilitar los trámites, es todo eso.

En España, en los años, 1996 a 2004, se crearon 5 millones de puestos de trabajo. Y con la misma práctica, en los años 2012 a 2018, se crearon 3,5 millones de puestos de trabajo. Y resulta que, en Andalucía, —los datos que me daba la consejera—, hemos creado creo que eran 119.000. Y uno de cada cinco puestos de trabajo que se crean en España son andaluces. Yo creo que eso es una reflexión.

Entonces, ¿que seguro que hay más fórmulas? También. Pero, mire, cuando nosotros hemos hecho las cosas, y en esos presupuestos ya nos hemos encargado de que no hubiera bajadas de impuestos, para que pudiesen votarlo todo el mundo, lo hemos hecho antes. Pero cuando alguien mira el entorno; ve Portugal, que está gobernada por la izquierda y por algo, por un partido que creo que es muy parecido a la corriente a Unidas Podemos, pues resulta que ellos bajan los impuestos. Y resulta que Portugal crece. Y cuando uno se va a Francia, escucha que hay una rebaja de 25.000 millones de euros. Y cuando uno escucha a Mario Draghi, resulta que Mario Draghi dice que a bajar todos los impuestos. Yo creo que tan equivocados, tan equivocados

dos no estamos. Cuando ustedes hacen sus cálculos, resulta que lo que ustedes están haciendo es que cada día, hoy mismo, ha habido una nueva rebaja por parte de la Unión Europea de la previsión de crecimiento de España. Entonces, ¿dónde está...? Y, sin embargo, aquí no pasa eso. Es decir, que es una cuestión que es difícil que nos pongamos de acuerdo, que yo eso lo comparto con usted. Y luego, recuerde: ojalá en Andalucía tuviésemos tanta gente —como ustedes dicen— con tanto dinero. No es así; por desgracia, el 80% están hasta 30.000 euros.

Entonces, nosotros, ¿qué hemos hecho, las medidas? Hacer medidas dirigidas a ese colectivo. Por eso, hemos ampliado las deducciones de 19.000 hasta 25.000, para los que ganan hasta 25, porque, si no, prácticamente no había gente. Y, de 24.000 hasta 30.000, para que llegasen al 80%. Por eso, nuestras medidas llegan a 4 millones. Por eso, cazan familias numerosas, víctimas de violencia doméstica, víctimas de violencia de terrorismo, o sea..., personas con discapacidad. Hemos intentado..., el entorno rural, hemos establecido deducciones fiscales o beneficios fiscales para los que tenga allí, para que la compra de una vivienda de 150.000 euros, por ejemplo, hasta 150.000 euros en un pueblo de menos de tres mil habitantes, en vez de pagar el siete, el ocho, el nueve o el diez, pagasen el 3,5. Yo creo que eso le parece bien. Es decir, yo sé que ustedes intentan desmontar todo lo que hacemos con ese tipo de discursos, pero yo, de verdad, creo que ahí... Es verdad que no nos vamos a poner de acuerdo, vamos a tomárnoslo así... Entonces, pero igual que usted me ha planteado, yo le cuento lo que le cuento siempre y los datos. Y bueno, podríamos seguir discutiendo..., o intercambiando, usted en un lado, yo en otro, y posiblemente, los que nos vean, hay gente que estará de acuerdo con usted y hay gente que estará de acuerdo con nosotros pero... —sé que no lo voy a conseguir, eh—, pero, sobre todo, me gustaría que creyese que no hacemos las cosas pensando en los ricos. Yo le digo que esa diferencia se la dejen a otros; de verdad que no. Puede coger una cuestión demasiado banal, pero es que en Andalucía, que ganen más de 60.000 euros hay 100.000 personas, con lo cual nadie trabajaría para eso, pero sobre todo, porque se crece cuando se crece desde abajo. Entonces, es necesario..., lo que necesitamos es que nuestra sociedad tenga oportunidades.

Ha hablado del debilitamiento de los sistemas públicos. Le he contado antes los elementos de la sanidad y los conciertos y demás... Pero yo le planteo: podemos ser muy malos gestionando —usted lo ha dicho creo, o ha puesto en duda nuestra capacidad de gestión—, pero es que solamente metiendo 3.057 millones de euros más es que tiene que haber algo mejor, —independientemente de la pandemia, eh, que también lógicamente ha perjudicado y mucho—, pero tiene que haber situaciones mejores, seguro. Y eso es lo que intento de alguna manera también trasladarle. Mire, esos servicios públicos se pagan con los impuestos, y nosotros le hemos demostrado con datos que estamos recaudando más, por encima de la media, cada vez que se ha producido esto. De hecho, si coge la enmienda del Partido Socialista, la enmienda a la totalidad, dicen que hemos incrementado la presión fiscal. Y tienen parte de razón. ¿Por qué? Por lo que nosotros decimos, porque la clave no es subirles más los impuestos a la gente, sino que cuando tú divides lo que recaudas entre el PIB, si hay más gente que trabaja, más actividad económica y más oportunidades, se recauda más. Cuando recaudo más, la presión fiscal, medida de esa manera, sube. Pero no porque tengamos que subir los impuestos. ¿Qué es lo que decimos? Que la clave no está en el nominal, está en las bases. Y eso nos ha permitido recaudar más. Pero que lo dice el Partido Socialista, para que vea que no se lo digo yo. Yo intento siempre coger datos para que ustedes puedan valorar.

Le digo más, cuando hemos cogido distintas medidas en el ámbito de los impuestos, tiene que saber, por ejemplo, que hemos copiado una cosa de Castilla-La Mancha, la tarifa del IRPF, sucesiones y donaciones de Extremadura o transmisiones patrimoniales de La Rioja. Y no son precisamente, ahora mismo, comunidades autónomas gobernadas por nosotros. Y a ustedes allí no les parece mal.

Luego, usted me dice lo de la sanidad, ¿que tiene problemas? Evidentemente, claro que tiene problemas. Es que ha sido..., es que llevamos 37 años de problemas. Yo creo que eso lo comparte. ¿O se han generado todos los últimos dos años y diez meses? En dos años y diez meses y un año y medio largo que llevamos de COVID, ¿el problema ha sido entonces...? Esto... Si hemos metido 3.157 millones de euros más, ¿por qué es, por qué estaba todo fantástico?

Yo creo que ha hablado de desconcierto. Claro, yo parto de una idea. A cada ciudadano que ha ido ¿le ha costado más dinero o no le ha costado nada, ha ido con las mismas condiciones? ¿Hemos tenido un atasco derivado de la pandemia COVID? Sí. ¿Hay que intentar agilizar los procedimientos para que la gente sea atendida rápido? Sí.

Pero si la gente no paga nada. Yo sé que a usted, a lo mejor, le cuesta mucho entender eso de lo público y lo privado, yo es que creo en las dos cosas. Yo soy funcionario, imagínese si creo en lo público —es mi casa—, y creo también en lo privado.

Usted me dice que no se hacen controles, no se fiscaliza. Bueno pues yo me comprometo con usted a intentar hacer ese seguimiento. Me cuesta mucho pensar que no se fiscalice, porque al final tú pagas por servicios prestados. Y me cuesta pensar que no. Pero, como he hecho otras veces, me comprometo con usted a verlo conjuntamente. Y yo creo que, a lo mejor, también ustedes encuentran en ese sector a gente que no va con cuernos y rabo, gente que también tiene carácter vocacional, que trabaja, que lucha, que sufre, que genera empleos, que genera actividad económica, que genera riqueza, y que quizás no los debemos demonizar.

Ustedes tienen otro planteamiento. Ya le digo, yo soy funcionario, no creo que nadie tenga dudas de lo que pienso de lo público, pero sí que he aprendido a valorar mucho lo privado, y quizás desde que estoy de consejero más. He visto a mucha gente trabajar, a mucha gente con esfuerzo y a mucha gente pasarlo mal. También le recuerdo que en el año 2008 hasta el año 2012 yo estaba en recaudación en la Agencia Tributaria. Yo sé lo que significaba pasarlo mal las empresas, y tener que intentar consolar a las personas por la situación que se les había provocado por una crisis, que cada uno debe responder por lo que hizo.

Mire, me ha puesto un ejemplo, el de Cataluña. Se acuerda de la noticia... ¿Pues sabe lo que he hecho? Porque me gusta escuchar de verdad, preocuparme para saber... ¿Sabe que una de esas personas ni siquiera estaba en Andalucía? Estaba en Zaragoza, por ejemplo. ¿Sabe que otras es que se han ido para estar las parejas juntas? Por ejemplo.

Entonces, yo tengo ahí recortes de sanidad y podría estar sacando aquí, pero creo que eso no aporta en ese debate, no aporta. Pero un poco para que tenga esa consideración, ¿no?, también, que sepan que no todo es tan... ¿Sabes?

En la educación, usted ha hecho una referencia, yo tenía datos o tengo datos. ¿Saben el curso 2020-2021, por ejemplo, cuántas aulas han abierto, el global? Si cogemos solo una cuantía concreta... Claro, si tenemos menos niños. Es que sabe que este año pasado ha sido el año que menos nacimientos ha habido de la serie histórica, pero en total se han abierto 673 aulas, ¿saben?

En el curso 2018-2019, que se planificó en el 2018 por el Gobierno anterior, ¿sabe cuántas se cerraron, cuántas unidades públicas? 1.342. Los de la ideología cerraron 1.342, los que no tenemos tanta ideología abrimos 673, ¿o no, consejero?

Y la escolarización está en pleno proceso, ¿saben cuántos alumnos menos tenemos? 22.000 ¿Sabe cuántos docentes nuevos tenemos? 7.049, y 8.736 si contamos la concertada. Que no sé si ahí lo quiere contar o no, si no cojamos la pública solamente. Yo le cuento las dos porque creo en las dos.

Como cuento, yo tengo tres hijos, uno en cada, ¿eh?, uno en la pública, uno en la concertada y uno en la privada. Yo no hago como otros, yo lo que definiendo lo aplico. Ahí lo tiene. Tres tengo, tres: uno en la concertada, uno en la privada y uno en la pública, ¿sabe? ¿De acuerdo?

Bueno, creo que son algunos datos que usted puede tener.

[Intervención no registrada.]

No, yo en mi casa no tengo asistente, no sé ustedes lo que tienen, pero quiero agradecer enormemente a la gente que tiene asistencia en casa, yo no la tengo.

[Aplausos.]

Son diferentes las personas que predicán una cosa y hacen justo la contraria. Por eso se lo digo, porque es muy fácil defender la pública y luego llevar a tus hijos a la privada. Eso es falta de coherencia y falta de principios. Y podría dar algún dato, y podría dar algún dato.

¿Sabe cuánto es la inversión media por alumno que tenemos? 4.200 euros. Hemos hecho una inversión superior en el ámbito de la educación este año a 618 millones de euros. Yo creo que en ese camino podíamos hacer más, seguro, segurísimo, señora Nieto, seguro que podíamos hacer más. No lo voy a negar. ¿Cómo no voy a decir que se puede hacer más? Pero creo que hemos hecho un enorme esfuerzo, creo que se ha... Hay más de 500 millones.

¿Se acuerda lo de las caracolas de los colegios? Para corregir eso, ¿o no? La climatización que ustedes tanto han defendido, hay 535 millones —me parece que es— solamente para eso. Yo creo que eso es una apuesta decidida. ¿Sabe cuántos alumnos se quedaban sin plaza en formación profesional, por ejemplo? Más de 30.000. ¿Sabe cuántas plazas ha creado el consejero desde que estamos? 13.947. ¿Sabe cuánto dejaron sin..., ciclos sin equipar de FP? 500. ¿Sabe cuántos ciclos se han equipado, se han abierto nuevos? 168.

Bueno, podíamos estar aquí dando datos —como usted dice—, pero a lo mejor es verdad... ¿Le parece bien también el bachillerato internacional, por ejemplo? A mí me parece una de las mejores cosas que ha hecho. Y además agradezco que el consejero las ha compartido conmigo, esa ilusión que tenía desde el primer momento, porque me ha hecho partícipe de las enormes oportunidades —como usted dice— para todos, para todos.

¿Sabe que la ratio media, por primera vez, ha bajado de 21 en primaria y de 20 en educación infantil con este Gobierno que no cree en eso? Pues 21 y 20, por ejemplo.

Me ha dicho también, las residencias de mayores. Y le doy toda la razón, por eso con la consejera acordamos y le pusimos, hace dos o tres semanas, lo puede ver en el Consejo de Gobierno, 56 millones de euros, como el primer plan de choque para ayudarle, porque estuvo congelado siete años, siete años estuvo congelado. Y se ha vuelto a negociar esta semana para darle esa estabilidad, esa seguridad, ese crecimiento. Yo creo que son medidas, que algunos no las compartimos, evidentemente.

Me ha hablado del chico joven y de la hipoteca. Se lo he contado yo anteriormente. Ese chico joven... Si nosotros nos endeudamos, si no ponemos freno, esos chicos jóvenes ya han sufrido muchos de ellos dos crisis, la del 2008-2009, ¿verdad?, y la del 2020. ¿Qué les vamos a dejar además, una rémora de deudas que no puedan hacer frente? ¿No le parece más sensato hacer las cosas en ese equilibrio? Porque si nosotros gastamos, dejamos problemas. Si nosotros invertimos en sanidad, en educación y en políticas sociales, dejamos futuro.

Si yo comparto con usted, pero usted no me puede pedir a mí... Creo que no me lo estaba pidiendo, ¿eh?, no estoy diciendo eso. ¿Pero que a los chicos jóvenes les dejemos más deudas? No les podemos dejar más deudas. Es que ya les hemos dejado una deuda que, en el caso de España, está en el 120%, 110%, 115%, que eso habrá que devolverlo. Que en el momento que el Banco Central Europeo deje de inyectar dinero a la economía vamos a tener un problema. Que por cada punto que suban los intereses son 12.000 millones de euros. Que las pensiones son 170.000. De verdad que, como consejero, lo fácil sería poder decir a todos los consejeros compañeros «sí, sí, sí a todo», y lo difícil es decir «no podemos, no debemos».

Ustedes me criticaron a mí en el año 2020 por hacer equilibrio presupuestario cuando podía haber hecho un 0,2 de déficit. Y me criticarán ahora cuando no consuma el déficit del año 2021. Yo estoy pensando en futuro, en futuro, para el año 2022 y para el año 2023, porque estos problemas que hay ya los anticipábamos.

Entonces, yo quiero, como usted, que esos jóvenes tengan su oportunidad aquí, que no se tengan que marchar, porque esos jóvenes también son mis hijos, los de usted, los de usted, los de usted y los de usted, los de todos.

Otro dato, ¿sabe cuánto invierten todos los andaluces en los jóvenes que estudian en Andalucía? Aproximadamente unos 110.000 euros al año en su formación.

¿Qué empresa...? Vayamos a los datos. ¿Quién formaría a su gente para que se vayan fuera? Que no quiere decir que no tengan experiencias fuera, pero ¿quién los formaría para que se acaben yendo? ¿Qué operación es esa, qué sentido tiene? Lo que nosotros queremos es que la gente se quede, y no solamente que se queden, sino —lo que ha pasado— que vengan. Han venido 80.000 personas, señora Nieto, 80.000 personas han venido a Andalucía.

Mire, cuando usted me habla de los datos, yo le puedo sacar los datos de los ingresos por sistema de financiación. En el año 2021 fueron 20.612 millones de euros. Lo que hay presupuestado para el año 2022 son 19.578,9 —1.033 millones de euros menos, 1.033—. Son en total, con otras derivadas, 2.317 millones de euros menos. Lo tengo aquí, lo pueden ver ustedes. Yo se lo paso, no tengo ningún problema en compartirlo con ustedes.

Si me permite también, y les parece bien, hablamos también de su enmienda y de las propuestas que hacían, por que la gente también conozca un poco, y que ustedes...

Miren, dan datos de los tributos y tal, que no responde. Nuestra recaudación está por encima de la recaudación, que ya es buena, del Gobierno de España. Solamente en transmisiones patrimoniales, si lo comparamos con el año 2020, ha crecido más de 430 millones de euros. Pero cojamos el 2019, quizás sea más correcto, porque no había COVID, no había..., llevamos recaudado más de 130 millones de euros. Esa es un poco..., ¿me explico?, la diferencia de lo que ahí se plantea.

Dice: «Oiga, es el presupuesto con la contribución más baja por parte la comunidad autónoma». En el conjunto de las comunidades autónomas, porque ha llegado mucho dinero de Europa, si es que ha llegado mu-

cho dinero de Europa, muchísimo. Pero entonces, ¿qué quiere que haga? Nosotros ponemos todo lo que tenemos y activamos todo lo que podemos de fondos europeos para que esto no sufra. Es lo que intentamos hacer.

Mire, usted dice que tanto no les cuadran las cifras que nos tenemos que inventar un fondo COVID que no había reclamado. Yo sí que reclamé un fondo COVID, yo sí. Sí hablé del fondo COVID o déficit inverso o como lo quieran llamar, la partida como la quieran poner, en abril y mayo del 2020. Y le he dicho que tiene ahí... Yo dije que esto iba a pasar, yo lo dije. Por eso no gastamos en el 2020, porque había que guardar, la hormiga y la cigarra, ese era el criterio.

Pero, fíjese que no solamente es eso, es que el resto de comunidades autónomas han hecho lo mismo, es que se ha aprobado una enmienda del Parlamento que su Gobierno, que está compuesto por ustedes y el Partido Socialista, ha dicho que no la va a ejecutar. Yo supongo que eso a usted algún pronunciamiento me tendrá que decir sobre eso, ¿por qué no lo van a ejecutar cuando lo ha decidido el Parlamento? Perfecto, pues entonces lo dejamos para esa..., si le parece, y continuamos sobre ello.

Ha dicho: «insuficiencia de recursos por falta de personal, un modelo público-privado...». Que sí, claro, pero es que ya estaba aquí, que le he dicho que más del 55% de hospitales son privados ya en Andalucía. Que de las residencias, de 630 o 627, 14 son públicas, el resto son privadas. Que el 85... O sea, es que hay tantos datos. Es que las escuelas de 0 a 3 años, ¿sabe que el 85% son concertadas? El 85% de las escuelas de 0 a 3 años, el 15% son públicas. Es que, claro, dan unos datos que no responden a la realidad, yo no les digo que mientan, supongo que cada uno tiene sus datos y busca su respuesta.

Hablan también de la reducción de las partidas. Dice: «se reducen las pensiones asistenciales». No es verdad, estamos reduciendo toda la gente que estaba esperando. Sabe que ha entrado una nueva figura en el ámbito del Gobierno España que a nosotros nos limita las competencias, pero además que fue mérito de ustedes, que yo se lo he dicho, que pasaron de 54 millones de euros a más de 130 millones de euros de ejecución para recuperar todo esto que estaba perdido.

Dice: «Las políticas fiscales sociales van en sentido a lo contrario de lo planteado a nivel internacional». Es la bajada impuestos, le he dado el ejemplo.

En la ejecución, creo que la ejecución —y ese es un dato objetivo que ustedes pueden comprobar— va mejor porcentualmente y en millones de euros de ejecución. Y eso, es que no sé, es que eso es lo que hay, es que son los datos que hay, es que no admite..., ¿sabe?

El tema de la Consejería de Economía, les he explicado lo de TRADE e IDEA. Cuando TRADE esté en marcha, verá cómo sube la financiación de la consejería en ese importe, y lo de las universidades también se lo he explicado.

Dice que no hay planes en la Consejería de Empleo extraordinarios. Lo anunció el presidente, 220 millones para la contratación de los jóvenes.

Nos dice el I+D+i. Se ha incrementado en un 20%, como le ha dicho el consejero. Los datos del INE... Sí, claro, es que es una discusión difícil de... Ustedes dicen que no, yo digo que sí, yo digo que sí y ustedes tendrán la potencia que tengo yo, porque a ver cómo lo discutimos.

Los datos son los números. ¿El INE también miente? Señor Ahumada, ¿el INE también miente cuando dice que somos la comunidad autónoma que más ha incrementado la inversión en I+D+i? Yo miento, vale, yo

eso se lo compro. Yo miento, ya me lo han dicho hoy..., vale, no pasa nada. ¿El INE también? ¿El INE miente? Entonces, ¿por qué el INE dice que la comunidad autónoma que ha hecho una mayor inversión en I+D+i es Andalucía?

Ustedes dicen: «La revolución verde es un hito propagandístico». Bueno, ya está, puede ser. Si ustedes lo dicen...

Que no tenemos el reto demográfico. Mírese las medidas que hemos hecho en el impuesto de la renta o en el impuesto de transmisiones patrimoniales, por ejemplo, hacia quién van dirigidas, hacia los pueblos de menos de 3.000 habitantes. No lo sé. Los nacimientos por hijo, ¿hacia quién van dirigidos? ¿Dónde tiene una mayor ayuda?

Hablan de la equiparación salarial sanitaria. Se lo he explicado también, yo creo que lo hemos compartido. Se ha demostrado que hay esa equiparación.

Me han dicho: «Oiga, incorporen los datos del superávit del 2020-2021? Le estoy diciendo que los tendremos que incorporar, si el Gobierno de España decide no cumplir la enmienda.

Dice que cualquier operación de colaboración público-privada pase por la Oficina Andaluza de Evaluación Financiera. Es que no hay ningún problema. Es que yo veo tantas cosas en común.

Oiga, usted dice lo de las VTC. Pero si se cambió el Reglamento del Taxi, con el acuerdo de ellos. Es que eso lo ha hecho la consejera de Fomento. Fue algo histórico porque en el resto de comunidades autónomas no eran capaces de conseguir acuerdos, y la consejera lo consiguió, que me diga lo contrario.

Entonces, si me pongo a analizar: aumento del personal sanitario educativo, cumplido; llevar a cabo la equiparación del personal sanitario, incumplimiento; conciertos educativos sanitarios que los quitamos, ahí diferimos; recuperar las cuantías asignadas para la renta mínima, están las máximas de lo que se puede, pero bueno, lo pongo en interrogante; gestión directa de los servicios, ahí yo les digo que diferenciamos, porque es que no se podría hacer, no porque no podamos estar más o menos de acuerdo; garantizar la protección de los derechos laborales de quienes trabajan en las empresas que contratan con la Administración, estoy de acuerdo; el 70% de las liquidaciones de fianzas en alquiler y suministros para..., estamos de acuerdo, es que ya se está haciendo; marco regulatorio común para la comunidad autónoma del VTC, ya está hecho con los taxis; 500 millones para planes de empleo, estamos en la línea, 220, por ejemplo, para la contratación de jóvenes, 250 millones para formación, capacitación y transformación digital. Hay más que eso, estamos de acuerdo, es que hay más recursos que eso. Estrategia andaluza por el cambio de modelo productivo, lo mismo que los anteriores. Juntémoslo, no hay ningún problema en hacer eso. Universidades, investigación y desarrollo, revertir los 135, si ya le digo que hemos puesto 140, que está hecho; el I+D+i, lo hemos incrementado; incorporar lo de la colaboración público-privada, estamos de acuerdo. Ustedes van a tener conocimiento de cada operación que se haga de colaboración público-privada. Una Estrategia Andaluza de la Energía, eso está en camino, pero que si ustedes quieren participar, yo estoy encantado. Cumplir con la PATRICA, hombre, ahí poco a poco, ¿no?, si ustedes la congelaron, pues la hagamos poco a poco, pero bueno, se lo pongo como que no se lo aceptamos. Fíjese, y eso que lo estamos haciendo poco a poco. Compensar económicamente a las entidades locales por el gasto extraordinario. Hemos dicho esa PATRICA rural. Colaboración en el sector empresarial concebido para ayudar a las personas más..., también.

Oiga, cuántas cosas. Ese es el planteamiento.



Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

A continuación, tiene la palabra la portavoz de Unidas Podemos por Andalucía, la señora Nieto.

Señora Nieto, tiene usted la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Bueno, consejero, quizás por ser funcionario se toma esto usted como un examen de oposición. Esto no es un examen a usted, no es una manera de valorar ni su criterio ni su hacer. Es una valoración política sobre unas líneas políticas de un Gobierno que usted comparte y al que representa en este debate.

No le hago de menos cuando digo que el presidente debiera haber dado la cara por estos presupuestos. Yo también tuve buena crianza en casa, lo que sí le digo es que era impropio que con su silencio, con las dudas más que fundadas que ha habido sobre la credibilidad de estas cuentas, lo deseable hubiera sido que compareciera en sede parlamentaria y hubiera despejado esa duda antes de iniciarse este debate o en su defecto —que es lo que le pedimos, por otra parte— que las hubiese defendido él para desterrar cualquier equívoco que haya podido provocar, no ya la interpretación de lo que se ha oído, sino el tenor literal de lo que se ha oído.

Como a nosotros esto no nos ha pesado en el ánimo para hacer nuestra consideración, voy a entrar a algunas de las reflexiones que usted me ha trasladado.

Mire, nosotros no demonizamos a las empresas, eso también es un mantra suyo, suyo de ustedes. No, no piense solo yo, yo, yo. No, colectivo, del Gobierno, del Gobierno que usted representa. «Es que Unidas Podemos por Andalucía demoniza...». Eso es una simpleza impropia de usted: nosotros no demonizamos a las empresas privadas. Lo que no nos parece bien es que el Gobierno, que tiene la obligación legal de atender prioritariamente a la sanidad pública y a la educación pública y a los sistemas públicos de protección social, desvíe cada vez más dinero en fortalecer a la sanidad privada, a la educación privada y a los sistemas privados de protección social. Eso es lo que a nosotros no nos parece bien, porque esas redes debieran ser auxiliares de la pública. Y aunque a usted le parezca que esto es fruto de un análisis poco meditado de las cosas, pudiera parecerle, no lo es en absoluto. A los enfermeros y enfermeras que esta mañana estaban en la puerta del Parlamento coreando «Moreno Bonilla, refuerza la plantilla» no los he traído yo a la puerta, no los ha traído nuestro grupo parlamentario. Son enfermeros y enfermeras. Y usted decía: Hemos renovado a dos de cada tres. Y yo le he dicho antes, y le he pedido que reparara en una reflexión que compartíamos antes de que estallara el COVID, antes de que ustedes fuesen Gobierno, que en Andalucía faltaba personal, servidores y servidoras públicas en los servicios esenciales. Y, a día de hoy, siguen faltando, y están saliendo por la puerta. Y la reflexión que ustedes hicieron, que compartimos en las reuniones que hemos tenido, pero que

no compartimos como línea de trabajo, ni mucho menos, con vocación de perdurabilidad presupuestaria, es circunscribir los refuerzos de los servicios públicos a la pandemia. Porque el refuerzo de los servicios públicos que requiere Andalucía era anterior a la pandemia. Y, superada la pandemia —cuando eso por fin lo podamos ver—, seguirán siendo necesarios. Y en Andalucía hay más de doce mil niños y niñas que están en aulas con ratios ilegales. Y antes de la pandemia, ustedes compartían un análisis con nuestro grupo, que era que, para mejorar la calidad educativa, era necesario bajar la ratio. Y la biología nos ha bajado la ratio: nacen menos niños y menos niñas, y hay la oportunidad de que su enseñanza sea más personalizada. Pero ustedes, desde que llegaron al Gobierno, han cerrado 1.200 aulas públicas. Por tanto, no han aprovechado la oportunidad para atender mejor a los niños y a las niñas, sino que los han asignado en aulas y han despedido a profesores y profesoras. Y eso tampoco es un criterio dislocado...; no, eso es la realidad de los números y la realidad de los hechos, consejero, sobre los que, efectivamente, tenemos una consideración crítica, porque no entendemos que ustedes defiendan convenientemente el interés general.

Y no nos parece, además, que sean buenos gestores. Bueno, se lo voy a matizar, para que no se sienta interpelado: si los objetivos que tienen las políticas que ustedes pregonan son los que dicen que son, los resultados no debieran ser los que son. También puede ser que los objetivos sean otros, que ustedes no cuentan, y entonces sí que, efectivamente, se cumplen, y entonces sí sean ustedes gestores virtuosos.

Por ejemplo, la subasta de medicamentos, que ustedes decidieron mejorar, con una enmienda al texto articulado del pasado presupuesto y, a los tres días, dejar sin efecto, después de reunirse con la patronal de la industria farmacéutica, procuraba un ahorro de varios cientos de millones de euros a las arcas de la Junta de Andalucía, que bien vendrían para fortalecer todo eso que usted dice: «Es que no podemos, porque no podemos hacer más». En una multiplicación exponencial de contrasentidos, consejero, porque si ustedes dijeron —fijese—: «No vamos a reforzar el..., no vamos a mantener los contratos COVID, porque la pandemia va quedando atrás». Pero nos quejamos de que no hay un fondo COVID a nivel estatal, pero simultáneamente pintamos un fondo COVID en el presupuesto, que usted sabe que no tiene sustrato de realidad ninguno.

Sobre la enmienda que usted me preguntaba —no quiero quedarme sin tiempo sin responderle—, es una enmienda presentada por Junts per Catalunya, para hacer un fondo COVID de 9.362 millones de euros, que, efectivamente, ha sido inadmitida por la Cámara, porque daba de alta más recursos de los que daba de baja. Aquí también hubiera sido una enmienda que no se hubiera podido aplicar; es el mismo criterio que aquí —que, por cierto, la votaron ustedes con Bildu—. Y también decirle que con esa enmienda, si se hubiera aplicado —que menos mal que no, porque era una chapuza técnica—, Andalucía hubiera perdido 1.700 millones de euros. Porque...

[*Rumores.*]

... porque la anulación de las partidas era: el IVA de Montoro —sí, sí, sí—, y los pagos a cuenta, consejero. Y hubiéramos perdido 1.700 millones de euros.

[*Aplausos.*]

Los datos, consejero. Y como decía usted antes: «Votaron varios partidos». Bueno, con toda normalidad democrática, Junts, Partido Popular y EH Bildu.

Bueno, alguna otra consideración, porque ha hablado usted reiteradamente de, bueno, «si pasamos el trámite, llegan las enmiendas parciales... Nosotros hemos admitido enmiendas de todos los grupos; hemos sido

el único grupo que ha dialogado e incorporado al presupuesto enmiendas». Y cierto es, cierto es. Pero, en lo que compete a mi grupo, no han cumplido ninguna.

Usted, además, ha puesto el ejemplo expreso del Hospital del Aljarafe, que efectivamente se incorporó al presupuesto, y efectivamente, se le ingresó y que, efectivamente, se lo ha quedado la santa Iglesia católica, pero que ni ha reforzado la plantilla, ni ha mejorado sus condiciones laborales: ahí siguen los trabajadores y las trabajadoras del Aljarafe, atendiendo a tres veces más población que cuando ese hospital abrió sus puertas.

Por tanto, consejero... Y usted hablaba de la hormiga y de la cigarra; la hormiga laboriosa, que guarda, que planifica; la cigarra que va por ahí sin pensar las cosas y luego le falta. Pero hay una fábula que yo creo que se ajusta mejor al relato político y a la secuencia de las prioridades políticas de su Gobierno, que es la del escorpión y la rana: el escorpión que le pide a la rana que le ayude a cruzar el río y la rana le dice que no, porque le va a picar. Y le dice: «Pero ¿cómo te voy a picar? Si te pico, vamos a morir los dos ahogados». Entonces convence a la rana y el escorpión se monta en el lomo de la rana y cruzan el río. Y en mitad del río, ¿qué hace el escorpión? Le pica a la rana. Y cuando se están ahogando ambos y la rana le pregunta que por qué ha hecho eso, pues el escorpión le dice que porque es su naturaleza. Su política es esa: el debilitamiento de los servicios públicos se produce matemáticamente en todas las comunidades autónomas en las que ustedes gobiernan...

[Aplausos.]

... el fortalecimiento de la patronal, de las multinacionales farmacéuticas y de las empresas privadas de salud se produce en todas las comunidades autónomas en las que ustedes gobiernan. Y las tijeras gigantes de salida de la crisis impía de hace diez años es lo que hubiéramos tenido en esta si ustedes hubieran estado en La Moncloa. Y no es maldad, es una manera de entender el mundo. Pero eso se traduce en un gobierno que a Andalucía le hace daño, y por esa razón es un no a...

[Aplausos.]

### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Nieto.

Señor consejero.

[Rumores.]

### El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Muchas gracias, presidenta.

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias, señoría.

Me ha puesto que, como soy funcionario, que estudié un examen de oposición. Pero si es que la vida es así, la vida nos examinamos todos los días; todos: los que están en el sector público, los que están en sector privado, todos nos examinamos todos los días. Y mi obligación —y así lo entiendo— es darles a ustedes todas las cuentas. En este caso, intentar convencerla a usted de las dudas que tiene sobre si había voluntad o no, o incluso sobre el planteamiento que hace de si el presidente debería ser o no. Usted dice que no es hacerme de menos —yo no me lo tomo tampoco así—, pero creo que, cuando alguien hace un análisis —y usted ha hecho un análisis muy bueno al principio, retrospectivo—, lo que tiene que ver es de dónde venimos. Y cuando uno hace el análisis de dónde venimos, qué hemos hecho en estos tres años, los hechos, que no las palabras, son los que marcan la tendencia. No olvide que hay un momento en julio, el 28 de julio, durante un tiempo de un mes y pico, en el que nosotros tenemos 2.317 millones de euros menos en el presupuesto. Y lo que a mí se me obliga, o se me pide, o se me traslada, es que tenemos que hacer el mejor presupuesto posible a pesar de esas circunstancias y que busque todas las fórmulas posibles para intentar dar respuesta. Intentamos hacerlo, como le digo, con la máxima transparencia. Le he dado datos, no creo que..., no se ha pronunciado sobre eso. Creo que... No sé lo que pensará o lo que podrá decir, pero yo no creo que usted tenga ninguna duda de que nosotros íbamos a intentar aprobar el presupuesto y que para nosotros es fundamental. No tener presupuestos complica enormemente la gestión de los fondos europeos, complica los meses venideros en cuanto a esa gestión. Eso es así. Usted lo comparte, supongo, no creo que... Entonces, si nuestra labor es gestionar esos fondos europeos, ¿cómo no vamos a intentar tener presupuesto?

Usted dice, faltaba personal. No solamente estoy de acuerdo con usted, es que lo ha hecho, es que la Consejería de Sanidad suma más de 7.000 personas nuevas en la sanidad, 7.000 personas. Ya no los refuerzos, ¿vale?, porque creo que ya lo he explicado. 7.000 personas más en la sanidad.

Pero me ha hablado también de la necesidad de refuerzos en educación. Más de 4.700 nuevos en educación, claro que hacía falta, cómo le voy a decir yo que no. Pero lo que usted no reconoce es que se han puesto. ¿Que faltan más? Podemos debatirlo. ¿Pero usted tampoco va a reconocer que se han puesto 7.000 más en sanidad o 4.700 más en educación? ¿De verdad tampoco van a reconocer eso? ¿Tampoco va a reconocer eso, señora Nieto? ¿No va a reconocer que se han hecho esas contrataciones? ¿No se lo cree? ¿Pienso que falto a la verdad? ¿Por qué? Yo sí que le creo a usted cuando me lo dice, ¿por qué usted no me quiere creer a mí? No me haga como los anteriores. ¿Yo soy peor que usted? No, igual. Mejor no. Sí, porque yo estoy en el debate con usted, y yo intento trasladarle, porque soy yo... No, no, no, soy yo el responsable de lo que le estoy contando. Mis compañeros no llegan..., cada uno llega a su nivel de detalle en cada una de estas, yo soy el que le cuento el presupuesto en general. Yo tengo esa responsabilidad, la responsabilidad es mía, lo he dicho siempre. Yo soy el que tiene que intentar... Mi parte, yo no hago lo que tienen que hacer en educación. Yo tengo que hacer el presupuesto para que tengan los máximos recursos, esa es mi obligación. Por eso me han nombrado consejero, para que haga eso, para que haga presupuestos. Por eso les decía que para nosotros, si no hay presupuesto...

Decía usted más desvió de dinero a los sistemas privados. Ha hecho usted un discurso aquí que precisamente no parecía que usted estaba muy a favor de las empresas privadas, y no he dicho yo que usted no esté a favor, pero oyéndole... No le he visto muy pro empresas privadas, no, no le visto, no le he visto.

Mire, cuando habla del fondo COVID, hay varias cuestiones. Esa enmienda, yo tengo aquí el informe del Servicio Jurídico de la Cámara, ¿eh?, del Parlamento. Esa enmienda no está tumbada. Pero vamos más allá. Usted dice: «No, pero es que entonces no te hubieran pagado el IVA». Pero si es que el IVA es por sentencia, es que se ha perdido en los juzgados. Está presupuestado o no hay que pagarlo. Esa partida no se hubiera perdido nunca, nunca. ¿Qué hubiéramos podido perder, como usted bien dice? Las liquidaciones negativas, pero si había 9.795..., 10.000 en números redondos, si a Andalucía le pueden corresponder 1.800, 1.700, quite las liquidaciones negativas, 1.000, nos quedaban 700. Hombre, ganábamos. Qué casualidad que es casi el fondo COVID. Imagínese si era importante ese fondo.

Y una cosa es que tú, en una propuesta de alguien, tú votes a esa propuesta de Junts, porque es buena para las comunidades autónomas, tú votes con ellos y otra cosa es que tú los busques. Yo nunca iría a buscar a Bildu, yo nunca iría. Sí, sí, con ellos sin problema. Hay dos diferencias. Allí están, con los que usted me está insinuando, las víctimas del terrorismo, los que mataban, los que sufrían, los que tal... Cuando ustedes van a buscar a los que disparaban. Esto es totalmente diferente.

[Aplausos.]

Totalmente diferente. No me compare a Bildu con otra formación, no me compare.

[Aplausos.]

Es que no es lo mismo, no es lo mismo, señora Nieto. Yo no he ido a buscar, no he ido a buscar.

[Intervención no registrada.]

¿El qué? ¿El qué? Que yo no he ido a buscar, digo, yo no he ido a buscar a Bildu. Yo no he ido a buscar a Bildu. Y no tengo ningún problema en negociar con ustedes, con el Partido Socialista, con Vox y con quien haga falta. Sí, pero ahí no. Prefiero, si usted me pone en esa balanza, estar del lado de las víctimas que del lado de los... Hombre, yo creo que eso es así.

[Rumores.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, silencio. Señorías, por favor, silencio.

## El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Ortega Lara, Abascal.

[Rumores.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, silencio.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—José Alcaraz, por ejemplo.

[Aplausos.]

Niños, niños. Pero lo digo un poco para que no entremos...

Dicho esto...

[Rumores.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor. Señorías, silencio, por favor.

[Rumores.]

Señorías, silencio, por favor. Señorías, silencio. Señorías, silencio, por favor. Señorías, silencio.

Continúe.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Usted hacía un análisis también de la situación de los recortes, señora Nieto. Usted lo que tiene que conocer también es lo que se hizo en ese momento. El Plan de pago a proveedores, ¿cuántos millones significaron, por ejemplo? ¿Eso quién lo hizo? El aplazamiento de las deudas que tenían las comunidades autónomas a 10 años y luego a 20, ¿quién lo hizo? También hubo un Plan E entonces, en aquel momento, que lo pintan ustedes como una situación diferente y no es una situación diferente. Que no es tan diferente, que no es verdad. ¿La diferencia sabes cuál es? Que en este momento lo ha puesto Europa, y en el momento anterior lo pagó el Gobierno de España. En aquel momento. Y hoy lo está pagando Europa. Esa es la auténtica diferencia, esa es la auténtica diferencia.

Entonces, han hecho mantra —como usted me ha dicho a mí—, de intentar, intentar, intentar, que yo creo que no corresponde. Yo creo que no corresponde a la verdad cuando usted hace ese análisis. Y es más Europa, nos dice que más reformas y menos dinero. Da una valoración del dinero del de 0,8 y una valoración de las reformas de un 10% de crecimiento del PIB. Eso es lo que tenemos que hacer realmente. Y en eso es en lo que estamos trabajando. Nosotros, en estos presupuestos... Usted dice que qué hubiera pasado. Acuérdesse de lo que pasó de 2012 a 2018. Cuando ustedes han llegado, ¿cómo se han encontrado las cuentas públicas, cómo se han encontrado el crecimiento económico, cómo se han encontrado el empleo, cómo se han encontrado muchas cosas? Ustedes pueden criticar mucho, y cuando ustedes critican yo tengo que callar y respetar, y lo tengo que hacer, pero yo también tengo derecho a opinar. Y con el máximo respeto, pero tengo derecho a opinar. Yo creo que no he faltado el respeto a nadie.

Entonces, quiero decirle, ¿por qué ustedes, cada vez que ustedes hacen afirmaciones, yo no puedo decir la contraria? Es decir, cuando hablamos del sistema de financiación, como le decía —y con esto voy terminando—, pues con el sistema de financiación tenemos un enorme perjuicio para las cuentas de la Junta de Andalucía. Pero es que ustedes las votaron. Se lo he dicho antes, es que ustedes lo votaron aquí, us-

tedes votaron aquí esa cuestión. Fueron ustedes los que lo hicieron. ¿Y por qué ahora no lo reivindicamos? ¿Por qué se vota en contra de determinadas propuestas de resolución, por unos o por otros, cuando hablamos de la financiación autonómica, o de la generación de un fondo COVID? Yo creo que en esa vía es en la que estamos.

Son posiciones diferentes evidentemente, nos cuesta encontrarnos. Yo le he agradecido anteriormente todo lo que ha hecho. Yo creo que queda claro que nosotros queremos presupuestos, que tenemos la voluntad firme de tener presupuestos, que serían necesarios, que creo que lo compartimos. Que es verdad que tenemos un plan distinto: unos opinan que hay que bajar impuestos, otros opinan que hay que subirlos; uno cree en la colaboración público-privada, otro cree más en lo público; unos critican lo que hemos hecho, pero aun así hemos generado más puestos en la sanidad, más puestos en la educación, más puestos. Y lo que usted, cuando habla de la subasta de medicamentos, lo que quiere es que los farmacéuticos en Andalucía tengan menos oportunidades que en el resto de España, porque usted sabe que ese sistema no existe en el resto España. Entonces, ¿por qué quería eso peor aquí en Andalucía? ¿Por qué quiere usted peor en Andalucía? ¿Son peores, son peores en Andalucía, señora Nieto, son peores? ¿Por qué? Es que, ¿por qué tiene que ser aquí todo..., los impuestos más caros, los..., todo, todo, todo lo peor?

Y le digo más, señora Nieto, en todo este camino que ustedes han practicado, ¿cuándo ha funcionado bien? Es decir, ¿Andalucía, cuando se llegó en el año 2019, Andalucía lideraba...? No, entonces, ¿por qué tenemos que seguir aplicando esas normas? ¿Intentamos cambiar, intentamos cambiar un poco y hacer cosas diferentes? Eso es lo que le planteamos y eso es lo que humildemente estamos intentando hacer, y creo que algunas cosas están saliendo con resultados positivos. Y eso es bueno para la gente, porque es empleo, que es lo que yo le decía a usted.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Vox.

La señora NIETO CASTRO

—Presidenta, por favor...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Dígame, señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Le pido la palabra en base al artículo 77, con referencia al artículo 78.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 117

XI LEGISLATURA

24 de noviembre de 2021

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, no considero que se haya faltado, ninguna falta de respeto ni a ningún grupo político. No, señoría.

Continuamos con el debate.

La señora NIETO CASTRO

—Le pido...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No hay...

La señora NIETO CASTRO

—Por favor, Juan, retira lo que has dicho.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No hay turno de palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Es una bajeza.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Nieto, no hay turno de palabra.

Señor Gavira, cuando usted quiera.

[*Rumores.*]

Señorías, silencio, por favor. Señorías, silencio, por favor, para que se pueda continuar el debate.

Señorías, silencio, por favor. Señorías, silencio, por favor.

No voy a permitir ningún debate paralelo. Está en el turno de intervención el señor Gavira. Por favor.

Señorías, por favor.

Señor Gavira, cuando quiera.



El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, buenas tardes.

Verá, señor consejero, en Vox no sabemos si será estúpido —que diría aquí Juan Marín— aprobar los presupuestos o no. Lo que sí sabemos es que de verdad lo estúpido es no exigir lo acordado. Por eso hoy, tras lo que llevamos viviendo desde hace unos días, estamos asistiendo a la gran farsa del presupuesto 2022. Y estos no son los presupuestos que necesita Andalucía, señor Bravo, para dejar atrás, definitivamente, el atraso histórico que tiene Andalucía.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Un momento, señor Gavira.

Disculpe, es que le he puesto menos tiempo del que le correspondía, ¿eh?

Un momentito.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Si no llevaba ni 30 segundos. Si llevaba 30 segundos.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No, no, llevaba más de 30 segundos.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Pero si se ha parado con 19:20, ¿cómo voy a llevar 30 minutos? Esto es increíble...

Gracias, presidenta. Es que, vamos...

Bueno, en definitiva... Permittedme, por favor.

Por eso hoy, lo que decía anteriormente, estamos viviendo la gran farsa del presupuesto 2022.

Señor Bravo, estos no son los presupuestos que necesita Andalucía para dejar, definitivamente, el atraso que tiene esta tierra. Y más, después de la pandemia y la emergencia social y económica que sufren los andaluces. Y Vox lo lleva diciendo desde hace unos meses: la responsabilidad de sacar adelante el presupuesto es única y exclusivamente del Gobierno. Y es el Gobierno de Andalucía el que tiene la obligación de crear las condiciones para poder sacarlo adelante.

Y nuestro caso, en el caso de Vox, esas condiciones eran cumplir con los acuerdos presupuestarios y, por supuesto, con el acuerdo de investidura. En resumen, todo lo firmado en estos tres años de legislatura.

Y hemos demostrado una generosidad política nunca vista en Andalucía. Y hemos aguantado los desprecios de unos y de otros, con la única intención, señor Bravo, de propiciar un cambio que no ha llegado a An-

dalucía. Y el Gobierno, su gobierno, con su estructura propagandística, se ha encargado y se va a encargarse de hacer creer que es Vox el responsable directo de que los andaluces no vayan a tener presupuestos. Y esto ha sido así hasta la semana pasada.

En nuestro caso, se nos ha acusado de irresponsables, de egoístas, de que solo pensamos en nuestros intereses electorales... Y ya se ha demostrado que esto no es verdad. El tiempo nos ha dado la razón. En Vox llevamos tres años priorizando a Andalucía, tres años anteponiendo los intereses de los andaluces, y más aún durante este tiempo tan convulso de pandemia.

Y cuál ha sido nuestra sorpresa cuando, a principios de la semana pasada, descubrimos que desde el propio Gobierno —desde dentro del Gobierno, señor Bravo—, se lleva maniobrando en contra de la aprobación de sus propias cuentas públicas. Consideran que es estúpido aprobar los presupuestos el último año de legislatura. Y lo que es peor, todo mientras responsabilizan a Vox del tema de los presupuestos.

Por eso, señor Bravo, a su Gobierno se le ha caído la careta ya. Usted ya ha discutido de los números esta tarde con los portavoces que me han precedido en el turno de palabra. Y, además, para poder intentar corregir lo incorregible, en su Congreso autonómico, han querido demostrar lo indemostrable. Pero ya le digo que, cuanto más fuertes sean los abrazos que usted se pegue con su socio de Gobierno de estos tres años, más claro tiene Andalucía que su unidad no es real. Y su cambio es puro márquetin y pura propaganda. Ustedes ya han devorado a Ciudadanos, y quieren que el entierro lo paguemos otros.

Por eso, ahora más que nunca es necesaria la convocatoria urgente de unas elecciones. Porque a Andalucía no se le miente, señor Imbroda. Y, por eso, una vez vista las intenciones de cada uno, deben ser los andaluces quienes elijan quiénes quieren que les gobiernen. Y se lo decimos... Porque, claro, cuando uno oye esto de «en año electoral, no nos podemos permitir el lujo de presentar un presupuesto», u oye aquello de que es estúpido, y que ningún Gobierno aprueba el presupuesto el último año de legislatura... Pero no porque no se pueda aprobar, sino porque sencillamente no interesa, uno piensa realmente qué hacemos hoy aquí, y qué sentido tiene que estemos hoy aquí debatiendo unos presupuestos que han sido diseñados, expresamente, para no ser aprobados.

Señor Bravo, ¿tenía usted conocimiento de las intenciones de su socio de gobierno, en relación a los presupuestos que elabora su consejería? ¿Qué le parece a usted esto? Porque, si lo conocía, usted es cómplice de la farsa. Y lo han ocultado elaborando un presupuesto *fake*, para así poder culpar a Vox de que no vaya a haber presupuesto. Y si, por el contrario, usted no tenía conocimiento del contenido de la filtración, y habiéndose demostrado que lo que viene diciendo Vox desde hace seis meses es cierto, ¿qué más van a esperar para darle voz a Andalucía?

Verán, cuanto más permanezcan ustedes juntos en el Gobierno de Andalucía, más difícil será traer el cambio real a esta tierra. Y esta es su responsabilidad, la suya. No es la responsabilidad de Vox.

Y cuanto más responsabilicen a Vox de sus estrategias y de sus intrigas partidistas y electoralistas, más difícil lo van a tener en el próximo Gobierno. Porque ya les anticipo que cuando el presidente Moreno pulse el botón electoral, les diremos a los andaluces que no voten a Vox si lo que pretenden es que les regalemos nuestros votos a ustedes, a los del falso cambio, a los que siguen las mismas políticas socialistas.

Y les decimos esto, porque ustedes han mentido y estafado a todos los andaluces bienintencionados, que creyeron que Populares y Ciudadanos serían capaces de traer algún cambio a Andalucía. Y se lo decimos

porque ustedes han asumido todas las políticas de la izquierda. Ya tienen asumidas las cuestiones culturales, sociales y morales, como patrimonio de la izquierda, y tienen asumido que a la derecha política solo le corresponde el cuadrar las cuentas. Y resulta que ahora, con esta jugarreta que hemos conocido la semana pasada, ustedes están ya al mismo nivel de quién nos llevó a la ruina durante 37 años.

Y nosotros, Vox, no va a formar parte de esta farsa, ni vamos a blanquear sus juegos de trilerismo político. Y esa filtración, la del señor Marín —que es muy grave—, no deja de ser una anécdota más en el espectáculo bochornoso al que ya nos tienen acostumbrados. Y esto lo ve Andalucía cada día, y lo ve en sus calles, en sus centros de salud, en sus colegios y en el mundo rural, en los datos del paro y en sus industrias, y en una Administración con un gasto inasumible, señor Bravo. Y todo esto encuentra reflejo en sus presupuestos, porque son competencias del Gobierno de Andalucía.

Que le quede claro que nuestra enmienda a la totalidad no la presentamos por su numerito de Pimpine-la entre ustedes, sino que la presentamos porque el tiempo con ustedes se ha terminado, y porque su Gobierno no ha cumplido. Y su Gobierno ha despreciado una oportunidad histórica para desterrar al socialismo de Andalucía. Han tenido tres años para demostrar su capacidad para traer el verdadero cambio, y no lo han hecho. Y no lo han hecho porque no han querido y porque han preferido no solamente no cumplirlo, sino legislar en contra de los intereses de Andalucía, manteniendo y desarrollando las mismas políticas socialistas que nos llevaron a la ruina.

¿Cómo era aquello que les he escuchado este fin de semana?: «Del socialismo se sale». Sí, se sale. Pero ustedes, en Andalucía, se han convertido en un burdo relevo de la izquierda, y han asumido sin más que su destino es sustituir al PSOE por inercia, y que su único cometido es arreglar un poquito las cuentas públicas para parecer ser la alternativa de algo.

Y el nuevo Partido Popular, refundado este fin de semana —con sus socios por medio—, ha demostrado que no es ni será la alternativa a la izquierda, porque han demostrado ser la puerta trasera por la que se cuelan las políticas progres. Esas políticas que cuando llegan las campañas electorales, les dicen que van a combatir y luego no lo hacen. Y eso lo vemos en estos presupuestos que Moreno Bonilla ha presentado a la prensa, diciendo que son los presupuestos que hubiera soñado cualquier dirigente socialista hace unos años. Y es verdad, lo son. Pero es que, si son socialistas, son malos para Andalucía.

[Aplausos.]

Yo no le voy a echar la culpa al mensajero, al periodista. El otro día le leí a mi compañero portavoz del Grupo Popular, el señor Nieto, en una entrevista que la diferencia entre la moderación y la radicalidad es que nosotros decimos que los presupuestos son lo que hubiera soñado cualquier dirigente socialista. Esto no lo decimos nosotros, lo dice su presidente. ¿Es Moreno Bonilla ahora radical? ¿Cómo era aquello que hemos escuchado este fin de semana? «Del socialismo se sale». Se sale, sí. Pero con ustedes ya no les interesa desmontar las estructuras del régimen socialista, que han arruinado Andalucía y que han condenado durante treinta y siete años a esta tierra a ser la última en todo. Y, por eso, Vox no va a combatir..., no va a compartir su desidia en la lucha por erradicar la corrupción que los antiguos gobernantes instalaron en Andalucía. Porque en Vox entendemos que hay que luchar a muerte contra la corrupción, contra los chiringuitos inútiles, contra los enchufados, contra los ladrones y contra otras muchas suciedades heredadas del socialismo andaluz; una organización implacable que ha gobernado Andalucía como si fuera un cortijo de su propiedad durante casi cuatro

décadas, sumiendo a esta tierra en el desempleo, el atraso y la pobreza, y la ha situado a una de las colas de las regiones de Europa; una administración que se entraba con el carné del PSOE por delante, con cientos de enchufados —como, por ejemplo, la esposa del candidato socialista a presidir la Junta de Andalucía que, si tuviera un mínimo de vergüenza ya habría presentado su dimisión—. Y si a ustedes les quedara un ápice de dignidad, no habrían planteado siquiera la negociación del presupuesto con el Grupo Socialista.

[Aplausos.]

No vamos a ser cómplices de esto, señor Bravo, no lo vamos a hacer. No vamos a ser cómplices —que diría Bendodo— de su política carroñera y sucia. ¿Cómo era aquello? «Del socialismo se sale». Sí, se sale. Por eso, desde Vox llevamos ya meses advirtiendo que no vamos a apoyar ningún relevo para seguir haciendo lo mismo. Nosotros hemos venido aquí a ser una alternativa a ese consenso progresista en el que están metidos todos ustedes, sin excepción. Y, por eso, cada vez tenemos más apoyo aquí, en Andalucía, y más apoyo en España. Y, por si fuera poco, ustedes, además, se han encargado de degradar absolutamente todo. ¿Que en Madrid, en el Gobierno de España, hay que pactar los miembros de las más altas instituciones con Sánchez y sus socios separatistas, comunistas o proetarras? Pues ustedes lo pactan. Si hay que asumir sin cortapisas el relato ideológico de la izquierda, que asume víctimas de primera y de segunda, ustedes lo asumen. Si hay que aplicar la mentira de la memoria histórica, para decirle a la gente cómo tiene que recordar su pasado, se aplica, no sin antes lloriquear lo que harían ustedes cuando lleguen al Gobierno y que todos sabemos que no lo van a hacer, porque no lo hacen nunca.

[Aplausos.]

Y ahí está su presupuesto, señor Bravo. Van a seguir soltando subvenciones a ayuntamientos, a entidades memorialistas y universidades andaluzas para actividades de la memoria democrática de la izquierda. Y si hay que abrazar las agendas globalistas, como la Agenda 2020-2030, que destruye nuestra industria, nuestro campo, nuestra forma de vida, nuestras fronteras, llamando a la inmigración irregular y destruye nuestra identidad como nación, pues ustedes la abrazan. Y si, aparte, mantienen la macroestructura paralela en la que se dilapidó el dinero de los andaluces con todos los enchufados y, además, riegan a los sindicatos y a la patronal con ayudas millonarias y perdonan las deudas a los sindicatos corruptos que han saqueado Andalucía durante treinta y siete años, pues ahí están ustedes para hacerlo.

Fíjese, señor Bravo, que de todo lo que hemos hablado se encuentra desarrollado en su presupuesto: ideología, memoria, globalismo, Administración paralela, subvenciones...; fíjese. Yo me sorprendía el otro día cuando le leí en una entrevista a usted decir que es sorprendente ver cómo Vox está con el PSOE, incluso con Podemos. Señor Bravo, ¿con quién está usted? Se lo voy a repetir: ideología, memoria, globalismo, subvenciones, Administración paralela. Piénselo, ¿con quién está usted, con Vox o con la izquierda? No nos meta usted en este saco, señor Bravo; no nos meta usted, porque en ese saco están todos ustedes y no nos van a arrastrar dentro.

¿Cómo era aquello de este fin de semana? «Del socialismo se sale». Sí se sale, sí, pero vamos a ver cómo lo consiguen ustedes. El otro día, en la pregunta de sesión de control al presidente, su socio, presumían que habían aprobado hasta tres presupuestos a los socialistas, lo presumían, como si eso fuera un logro, en vez de agravar la ruina de Andalucía tres años. Y ahora son ustedes los que nos han traído los presupuestos que soñaba cualquier socialista. ¿Ve usted el cambio? Porque nosotros no lo vemos.

Ustedes ya no podrán decir «somos el cambio», porque son lo mismo. Podrán decir, eso sí, que son la parte moderada del PSOE, pero no algo nuevo. Por eso le llevamos diciendo tiempo, señor Bravo, que la experiencia nos ha demostrado lo que hace el Partido Popular cuando quiere llegar al poder, que dice una cosa y, cuando está allí, hace otra. Como cuando tuvieron la mayoría absoluta, para después darle el Gobierno a Sánchez. Y va a pasar aquí, en Andalucía, porque puestos a ser socialistas, el andaluz que es listo, lo normal es que vota al original y que no vote a la copia, que son ustedes. Y, ojo, que esto no lo decimos nosotros, lo dice su propio presidente: «los presupuestos soñados por cualquier socialista», «los presupuestos que nos pedían los socialistas». Lo dice el señor Moreno Bonilla.

Y, claro, usted luego, ustedes luego nos responsabilizarán a Vox: que si no les apoyamos los presupuestos, que si votamos con la izquierda cuestiones en salud, en empleo y en educación —que luego entraré en ellas—, que si tenemos que elegir un candidato, o una candidata, que no movilice el voto de la izquierda... En fin, todo a su disposición y todo lo que ustedes necesiten, pero, eso sí, ustedes a los presupuestos soñados por los socialistas.

Se están equivocando y lo van a pagar. Y la idea es que no lo pague Andalucía con otros cuarenta años de régimen socialista por su falta de voluntad de cambio.

[Aplausos.]

Por ejemplo: ¿han visto ustedes al presidente Moreno Bonilla pasearse luciendo en su solapa el pin de la Agenda 2020-2030? Nosotros, cuando lo vemos, nos preguntamos cómo van ustedes a compaginar su apuesta por la industria y el campo andaluz al mismo tiempo que profesan su incondicional adhesión a esta agenda. Estas son competencias del Gobierno de Andalucía, señor Bravo, el campo y la industria, y que encuentran acomodo en su presupuesto. Pues esa Agenda 2020-2030 señala a nuestros agricultores y a nuestros trabajadores, diciéndoles que son los culpables del cambio climático porque su forma de producción y de vida no es la adecuada. Su Agenda 2020-2030 dice que tener hijos no es sostenible. Su Agenda 2020-2030 dice que el problema de la natalidad se soluciona llamando a la inmigración ilegal, o a la legal, para sustituir a nuestra población. Su Agenda 2020-2030 es la que impulsa, en nombre de una religión climática, una transición energética que supone cada vez más trabas, más impuestos y más regulaciones para cualquier actividad industrial, energética o agroalimentaria. Su Agenda 2020-2030 dinamita la centrales de energía de producción propia. Y nos están engañando, y nos estamos dejando engañar, y ahí está Francia con sus centrales nucleares y Alemania con su carbón. Y esa Agenda 2020-2030, señor Bravo, va a llevar a la ruina a los ganaderos, con campañas en contra del consumo de carne, como hace su Comisionado para el Cambio Climático.

[Aplausos.]

Y ¿eso es para ustedes potenciar nuestra industria, nuestro campo y nuestro empleo? Porque esto es lo que hace su Gobierno: ser abanderado de la Agenda 2020-2030 estará muy bien y resulta atractivo desde el punto de vista político, pero su postureo nos va a costar mucho dinero y muchos empleos a todos los andaluces.

Y ustedes ¿de verdad que quieren ser cómplices de la ruina de miles de familias en nombre de un plan globalista, que no ofrece ninguna solución realista? ¿De verdad? Verá, nosotros no, nosotros tenemos una agenda propia, esta, la Agenda España y todo lo que tiene en su Agenda 2020-2030 no lo tiene esta.

[Aplausos.]

Por eso, ante este maltrato al que están sometidos nuestros agricultores y ganaderos, señor Bravo, Vox acordó con Partido Popular y con Ciudadanos la creación de una oficina de lucha contra el fraude en el etiquetado de los productos que vienen de terceros países; países que ni cumplen con la normativa laboral ni cumplen con los controles fitosanitarios que sí se exigen en Europa. Y esto, señor Bravo, hace que lo nuestro no pueda competir en condiciones de igualdad. Y ustedes, en todo este tiempo, no han hecho nada al respecto —y este presupuesto, por supuesto, tampoco—. Como tampoco lo han hecho por frenar la deslocalización de empresas y por fomentar la reindustrialización de Andalucía. Pero, claro, eso sí, ustedes han renunciado a combatir la ideología de género, que nos cuesta muchos millones y que está impuesta desde la izquierda más radical. Y mantienen a una consejera de Igualdad, la señora Rocío Ruiz, que se dedica a adoctrinar a los hombres y a los niños, que mantiene las subvenciones a los colectivos LGTBI que no representan a los homosexuales y que desprecia a las víctimas de la violencia interfamiliar, de las que no quiere ni hablar. Y estas políticas, señor Bravo, también encuentran reflejo en su presupuesto. Una ideología en nombre de la cual hace unos días el Gobierno de España concedió el indulto a una mujer que secuestró a sus hijos. Ese es el feminismo al que se han sumado ustedes y que encuentra reflejo también en su presupuesto.

¿Y se van a extrañar ustedes que los andaluces que les votaron les pregunten por qué prometen un cosa y luego hacen la contraria? Su presidente, el señor Casado, en Valencia anunció que derogaría este tipo de leyes. ¿Por qué no lo hacen ustedes aquí, que gobiernan?

[Aplausos.]

¿Qué hacen ustedes, sin embargo? ¿Qué es lo que hacen ustedes? Pues siguen malgastando el dinero de los andaluces en congresos, en cursos adoctrinadores y en planes de igualdad con perspectiva de género. Y esto ocurre porque ustedes no han combatido esta ideología, y no lo han hecho porque la izquierda ha estado siempre acostumbrada a una derecha que asumía sin más sus postulados sectarios, y por eso estos presupuestos son continuistas y son socialistas, como bien dice Moreno Bonilla.

Unos presupuestos que también siguen permitiendo que Andalucía sea la puerta de entrada ilegal de muchos inmigrantes, que tienen desbordadas a nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad en nuestras costas y que están sembrando la inseguridad en nuestras calles. «Os estamos esperando, os estamos esperando». Señor Bravo, pregunte a su gente de Ceuta, pregúntele. Por cierto, ahí tiene usted Ceuta y Melilla, otro punto incumplido de los acuerdos. Y piense en la paradoja, que se defiende a las mujeres al mismo tiempo que se llama a quienes no tienen ningún respeto por ellas. Esa es la paradoja de este Gobierno.

Y fíjese en la diferencia, el presidente Moreno dijo que era una obligación moral acogerles, y en Vox decimos que nuestra obligación es defender a los españoles, defender la legalidad y defender nuestras fronteras. Esto es lo que hay que hacer. No hay que llamar a miles de personas que entren de forma ilegal en España, condenándoles a la marginalidad, prometiéndoles un futuro que son incapaces de dar siquiera a los andaluces. «Os estamos esperando», señor Bravo, «os estamos esperando». Esto también sale de su presupuesto, y ahí tiene usted otro punto incumplido del pacto de investidura.

Eso sí, en el presupuesto sí encuentra acomodo su intención para desarrollar la Estrategia Andaluza para la Inmigración 2021-2025, que emula al Pacto de Marruecos, con el que se pretende blanquear la inmigración ilegal y perjudicar a los inmigrantes que vienen a trabajar de forma legal a España. Por eso le decimos ade-

más que Vox no va a caer además..., y usted esta tarde más o menos lo ha dejado caer, no va a caer en la típica trampa de la izquierda de juzgar unos presupuestos exclusivamente por el montante económico que se emplea. No vamos a caer en esa trampa. Esa trampa considera que, cuanto más dinero se gaste, mejor es la política. Y esto no es así. De lo que se trata no es de gastar más, se trata de gastar mejor.

Un ejemplo típico de esto es el sistema sanitario público en Andalucía. ¿En qué ha cambiado esencialmente la sanidad desde que están ustedes en el Gobierno? Han incrementado el presupuesto, eso sí, con el apoyo de Vox, pero la gestión sigue siendo pésima. No tenemos suficientes médicos, los que tenemos siguen teniendo unas condiciones laborales por debajo de la media de España. No están, por supuesto, en la equiparación salarial pertinente y tienen una temporalidad que no cesa. Y esto por mucho que el presidente de Andalucía mienta diciendo que en el SAS ya no se habla de temporalidad. Ustedes han tapado sus vergüenzas con el personal sanitario fomentando una asistencia telemática y telefónica que no funciona, y ahí siguen las elevadas listas de espera, los elevados tiempos de atención a las consultas o las necesarias mejoras en la atención temprana.

Por cierto, ¿cuánto tiempo lleva la ley de atención temprana en el cajón? Más de un año. Será que no les importa.

Y siguen ustedes, en vez de cumplir con sus promesas, pues siguen con un consejero de sanidad, que con sus ínfulas contrarias a la libertad anda más pendiente de restringir las libertades y los derechos de los andaluces con el confinamiento de los no vacunados, imponiendo el pasaporte COVID, que mejorando la gestión. Una medida totalitaria para señalar a la gente si quiere acceder a la sanidad o a los establecimientos hoteleros. Establecimientos hoteleros, señor Bravo, a los que ustedes insistieron en las restricciones para terminar de hundir. Muchos de los cuales han cerrado y están en el paro por recomendación de unos informes del comité de expertos que no han sido ni publicados. Unas restricciones que ustedes pudieron levantar, como los toques de queda, como les pedían los hoteleros. Y ustedes, en lugar de eso, lo que hicieron fue permitir su hundimiento. Y esto también influye en los presupuestos.

Y su Gobierno, que prometió la creación de empleo de calidad con aquel insulto de los 600.000 empleos, se ha dedicado a mantener los enchufados y a dar la puntilla final a miles de trabajadores y de autónomos, autónomos, los cuales no han podido ni recibir las ayudas porque la letra pequeña les impide el acceso real a las mismas.

Así que frente a la peor gestión del mundo por parte del Gobierno de Sánchez, su Gobierno, el Gobierno de Moreno Bonilla no ha sido mucho mejor por muchas manifestaciones triunfalistas y proclamas que hagan ustedes. Seguimos siendo los campeones del paro estructural, seguimos teniendo un desempleo juvenil de casi el 50% y nuestros jóvenes se siguen marchando fuera de Andalucía a ganarse la vida. Y tenemos un paro femenino y de mayores de 45 años muchos puntos por encima de la media de España. Y tenemos muchos autónomos, que es el dato que ustedes presumen tanto, que lo son porque se han quedado en paro y que no tienen la capacidad para mantener su actividad a largo plazo.

Y, por si fuera poco, ahí tienen ustedes el Servicio Andaluz de Empleo, que no ha llegado a cubrir ni el 3% de las contrataciones en Andalucía, y el 97% de ese 3% son contrataciones públicas. Y con todo y con eso, ¿qué hace este presupuesto? Pues duplicar las partidas a asociaciones o entidades sin ánimo de lucro para la creación de empleo, en lugar de destinarlas a las empresas, que son quienes generan trabajo de verdad.

Así que lo dicho, ustedes siguen reproduciendo las mismas políticas nefastas que el PSOE. Y como le decía antes, siguen regando con millones de euros a los sindicatos corruptos, que se aprovecharon de los parados en Andalucía. Y la última ha sido pues renunciar a defender el interés de los andaluces desistiendo de recuperar esos seis millones que todavía nos deben. Y todo para comprar la paz social y evitar que se les eche la gente a la calle a protestar; calle en la que ya están los sanitarios y, más pronto que tarde, estarán los docentes, profesores que siguen teniendo los mismos salarios y sin que el Gobierno de la Junta haya hecho nada también para su equiparación salarial.

Educación, donde sigue habiendo adoctrinamiento, igual que con la época del PSOE, y donde ustedes, por cierto, también han incumplido que los padres puedan tener la libertad para llevar sus hijos al colegio que quieran, y no han suprimido las zonas educativas.

Por supuesto, tampoco encontrarán ustedes en el presupuesto las partidas necesarias para que el bachillerato sea concertado. Otro acuerdo incumplido. Pero, claro, eso sí, ustedes siguen permitiendo que se adoctrine en Andalucía en los colegios y, por supuesto, fuera de ellos. Y ahí tienen ustedes el III Plan de Igualdad de Género 2022-2027, que desarrolla esas obsesiones del feminismo más radical y que ya comparten todos ustedes, y que lo único que pretenden, pero que no van a conseguir, es que todas las mujeres piensen y sientan lo mismo, y esto no va a pasar.

Y a ver si lo entienden ustedes de una vez, a ver si lo entienden todas sus señorías: el que maltrata no representa lo que es ser un hombre. Y lo digo un 24, un 25 y un 26 de noviembre. No lo representa. Y ustedes ya se han gastado muchos millones de euros en esto para nada, para no tener ningún resultado positivo, porque parten de una premisa que es falsa.

[Aplausos.]

Por eso, señor Bravo, me gustaría terminar con uno de mis temas favoritos. Ustedes siguen en lo mismo que los socialistas, en Canal Sur como medio de propaganda para vender una Andalucía ajena a la realidad. Por cierto, este año más presupuesto, pero más presupuesto para hacer lo mismo, ¿eh?, el mismo uso sectario que hacía el PSOE de los medios de comunicación públicos. Así que sepa usted, señor consejero, que la propaganda de su Gobierno en Canal Sur también nos cuesta mucho dinero a los andaluces.

Por todo ello, señor Bravo, nuestro acto de generosidad y compromiso con el cambio en Andalucía ha sido traicionado por su Gobierno, que, por supuesto, no lo ha traído. No hay cambio, solo hay continuismo. Y se han dedicado únicamente a gestionar la herencia socialista en estos tres años. Y Vox eso ya no lo va a consentir.

¿Cómo era aquello de este fin de semana? Del socialismo se sale. Se sale sí, pero con ustedes en Andalucía está claro que no.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Turno de intervención del señor consejero.



Señor consejero.

[*Rumores.*]

Señorías.

Señor consejero.

[*Aplausos.*]

## El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Muchas gracias, presidenta. Señorías.

Señor Gavira, ha hecho usted la exposición de cuál es el planteamiento... Con la máxima cordialidad, como ha sido hasta ahora, pero creo que también poniendo cada uno en su valor lo que cada uno considera, ¿no? Usted ha dicho: «Esto es una gran farsa». Yo le vuelvo a repetir, y es que ustedes han sido partícipes: no se queden con la referencia de que se hayan podido producir unas conversaciones o no. Les he puesto en el contexto. Posiblemente a cualquiera de ustedes, a cualquiera de nosotros, sacamos una conversación fuera de un entorno, podríamos pensar... ¿Desde que este Gobierno llegó, hicimos la máxima voluntad de llegar a acuerdos o no? ¿Con ustedes hicimos un acuerdo en el año 2019 para el año 2019 y 2020? ¿Y cuando llegaron, en el año 2020, nos dijeron que ese acuerdo que estaba firmado, que podría pensarse que estaban los presupuestos para el año 2020, pues, que lo querían cambiar? ¿Tuvieron ustedes alguna pega o dijimos que si era bueno para Andalucía lo cambiábamos? Lo hicimos. ¿Y para el año 2021? Lo cambiamos también. Usted sí que ha dicho claramente lo que ustedes quieren. Usted ha dicho claramente que ustedes quieren elecciones. Y yo le pregunto, ¿usted de verdad cree que eso es lo mejor para Andalucía? Pues esa es la diferencia. Posiblemente esa es la realidad.

[*Aplausos.*]

Yo no sé si es mejor o peor. Yo sé lo que el presidente y vicepresidente nos trasladan todos los días: que tenemos que agotar la legislatura para que cumplamos con lo que nosotros asumimos cuando llegamos al Gobierno, que era cumplir la legislatura. Evidentemente, hay circunstancias que dificultan, pero nadie dijo que esto era fácil. ¿O ha sido fácil el COVID? ¿O ha sido fácil nuestra primera negociación presupuestaria? Yo recuerdo..., ustedes en su segunda intervención fue cuando retiraron la enmienda a la totalidad. Es decir, nada ha sido fácil. Y ustedes también con nosotros han trabajado.

Pero, de verdad, puede haber muchas cosas, y aciertos y errores en el día de hoy, pero lo que seguro que nadie debe tener duda es que nosotros teníamos la firme voluntad de hacer presupuestos, y que hemos escuchado a todos y hemos atendido todas sus propuestas, todas sus peticiones. Hemos aceptado todas las fórmulas que nos han planteado. Y, posiblemente, lógicamente, hoy no vaya a haber presupuesto. Cada uno seremos responsables en ese cambio.

Fíjese, estamos sufriendo una crítica, como usted ha hecho aquí arriba, una crítica muy dura a lo que estamos haciendo. Repito, una crítica de ustedes, pero hemos visto igualmente una crítica muy dura desde el otro lado. Y eso que a alguien le podría desanimar, pensando que no sabemos dónde estaríamos..., le repito lo que le he dicho antes, estamos donde las personas, donde las personas quieren que estemos en un presupuesto.

Me cuesta entender que usted en diez meses haya pasado de que este Gobierno cree que lo que hace es bueno, y que los presupuestos eran buenos, a que usted de repente considere que todo es un desastre. Claro que hay margen de mejora, se lo he dicho a todos, se lo he aceptado a todos, pero de lo que creo que nadie puede dudar es de que Andalucía está mejor.

Y usted ha hecho una referencia en ese camino: los autónomos. Es más, ustedes han hecho una propuesta, ¿no?, que la consejera de Empleo le ha dicho de estudiarlo, para el salario mínimo cuando no lleguen. Creo que esas cuestiones que ustedes han planteado, hemos intentado escucharlas, porque son buenas, vengan de donde vengan. Nosotros lo hemos intentado. ¿Los autónomos? Somos los primeros, pueden hacer muchas variables; los segundos, que no sé si es Cataluña o Madrid, y el tercero es Cataluña o Madrid. No creo que sean comunidades en las que nosotros ahora mismo no podamos decir que la economía —sobre todo en Madrid— funciona, ¿no?

Oye, cuando hacemos el análisis del crecimiento de empresas, el 13 frente al 7%. Creo que las cosas se están haciendo relativamente bien. Cuando alguien ve que la creación de empleo en Andalucía son 114.000 en lo que va de año, pues yo creo que son buenos datos. ¿Que podrían ser mejores? Sin duda, sin duda, siempre. Pero creo que usted ahora, de repente, en diez meses cambie, y todo el discurso sea que la política es un desastre, pues, sinceramente, no lo entiendo.

Y, es más, fíjese, de este presupuesto, todo lo que se ha hecho de crítica es una crítica política, no se ha entrado en... Fíjese, en lo que llevamos de tarde no se ha hecho una crítica al presupuesto, a alguna partida pequeña, en lo que es el fondo, claro, es que es difícil, porque es más sanidad, más educación y más dependencia. Es que no tiene... Salvo cuestiones concretas, partidas concretas, pero yo creo que usted o ustedes, no quiero personalizarlo, ustedes en el fondo saben que...

Mire, usted decía que..., algo que se ha repetido también durante la tarde es que hemos mentido, que hemos hecho falsedades. Nosotros no mentimos, no mentimos. Y de ahí, lo siento, pero es uno de los pocos principios de los que no nos van a bajar. Ahí no vamos a aceptarlo. Intentamos... Creo que hemos sido muy transparentes con todos. Creo que usted sabe los mismos papeles que ha tenido el Partido Socialista, como el Partido Socialista sabe los mismos papeles que han tenido ustedes. Hemos intentado compartir con todos ustedes para hacerlo con la máxima transparencia. Es más, yo he destacado en determinados momentos que usted..., cuando nos fuimos a sentar con el Partido Socialista, ustedes no pusieron ningún veto. Ustedes sí, evidentemente, ustedes lo pusieron, ellos lo pusieron. Aunque, fíjese, luego, como yo digo, les votan sus propuestas de resolución, porque si las cosas son buenas, hay que votarlas. Igual que ustedes también han votado propuestas de resolución del Partido Socialista. Entonces, yo digo, ¿y por qué tanto choque? ¿Y por qué tanto choque?

Ha hecho unas referencias a lo que decía el presidente, o no, en cuanto al presupuesto del Partido Socialista, quizás son más declaraciones más. Yo en este ámbito con el Partido Socialista lo que he planteado es que los presupuestos estaban limpios de ideología, y que lo que buscaban era que todos ustedes se sintiesen cómodos y que los pudiesen apoyar. ¿Por qué? Porque tenían más sanidad, más educación, más políticas sociales: 1.128, 618, más de 220, con inversiones en sanidad, más de 438, en educación, más de 530, en dependencia, con lo que se ha realizado. Todas esas cuestiones que ustedes nos planteaban las hemos atendido, están recogidas. Ahora, si le parece, entraremos en alguna de ellas. Pero yo no creo que sea eso.

Evidentemente, usted me tiene que entender. No se lo digo con ánimo de molestarle, pero resulta raro que ustedes, cuando tengan la votación de la enmienda a la totalidad, se encuentren en el mismo sitio que el Partido Socialista y Adelante Andalucía, es decir, no digo al lado, en contra del Gobierno. Usted hace referencia a que es necesario este cambio, que se tiene que producir este cambio, y que no puede volver el Partido Socialista después de 40 años, que no puede volver bajo ningún pretexto. Si en vez de pensar en los andaluces, pensamos en nosotros, a lo mejor provocamos que no estén los que realmente están provocando el cambio. Eso es lo que tenemos que pensar, si estamos trabajando por la gente o por nuestros intereses. Pero yo les digo una cosa, y usted supongo que cuando suba me contestará y me dirá... ¿De verdad, de verdad, ustedes viendo las encuestas, los resultados que tienen, no valoran que haber llegado hasta este punto, siendo útiles, y habiendo exigido mucho...? Porque ustedes también reconocerán que han exigido mucho en esos momentos presupuestarios. ¿Usted cree, sinceramente, que a ustedes no les ha ido bien? Ya no digo a los andaluces, que también les ha ido bien, y yo eso lo he reconocido públicamente. ¿O no estoy diciendo la verdad en eso? ¿Yo no he dicho que ustedes han sido un socio preferente y que han permitido apoyar los presupuestos, tener presupuestos, tener rebajas fiscales y tener reglamentos..., perdón, y tener decretos-leyes?

Mire, ha hablado hasta de la energía nuclear. Coja mis declaraciones, nosotros también hemos hablado de la energía nuclear cuando nadie quería hablar. Posteriormente, Ursula von der Leyen ha dicho que tenemos que analizar la energía nuclear, porque es lo que digo, porque la ideología no debe valer. Allí hay científicos que no hablan con ideología. Aquí se han hecho actuaciones por ideología, sin escuchar a los científicos, a los investigadores. Yo creo que ahí nosotros no vamos a estar.

Yo tampoco he oído muchas críticas al presupuesto, como le digo, y por lo menos no críticas como para que ustedes entiendan que el presupuesto hay que tumbarlo... Complicado, ¿eh?, muy complicado. Es muy complicado.

Perdone, señor Gavira, porque digo que ustedes han hecho críticas al presupuesto con excesivo... Yo no creo, sobre todo no creo que sean unas críticas tan contundentes como para que ustedes bloqueen un presupuesto y su único objetivo sea convocar elecciones. Si confiamos en nuestra gestión —y creo que debemos confiar en la gestión—, los resultados van a salir seguro. La gente lo va a premiar, la gente va a premiar la buena gestión. La gente está premiando el cambio y la gente está respaldando. Claro que hay necesidades, se lo reconozco yo. El primero, yo, en mi consejería, le puedo relatar la cantidad de cosas que me hubiera gustado hacer y no he hecho, muchas. Pero también me pide el equipo, y tiene razón, que hagamos un repaso de las muchas que hemos hecho. Claro que en sanidad se podrían hacer cosas mejores, pero eche la vista atrás, a ver lo que ha pasado, a ver lo que ha pasado con la vacunación, a ver lo que ha pasado con la atención de la gente COVID, a ver lo que ha pasado en el día a día con los sanitarios, a ver cómo han atendido sin tener medios en ese momento. Me hubiera gustado que ustedes hubieran podido participar cuando hacíamos esos Consejos de Gobierno, esas reuniones en las que solamente se hablaba de cuántos muertos más teníamos. La gente tendría que saber... A ustedes me gustaría trasladarles eso. Ha sido la experiencia más difícil que muchos de nosotros viviremos jamás, jamás, y en algunos casos sin saber cómo atenderlo. Yo creo que esa es una cuestión que ustedes también tienen que valorar cuando vean una crítica, porque en la sanidad lo que ha hecho el consejero es intentar hacer lo mejor posible, lo mejor que sabía. Y, sinceramente, creo que no lo ha hecho mal, creo que ha hecho una buena gestión.

[Aplausos.]

Estoy de acuerdo con usted cuando decía que la clave no es gastar más, que es gastar mejor. Creo que lo hemos hecho, creo que lo hemos hecho. Y creo que cada compromiso que hemos adquirido con ustedes lo estamos cumpliendo. No todos, yo también se lo he reconocido, no todos, por diferentes motivos, pero creo que usted reconocerá que, de 101 puntos que había, hay un porcentaje muy alto que está en tramitación, o en cumplimiento, o cumplido. Yo creo que eso también nos da un cierto margen con ustedes para que confíen. Me cuesta pensar que en diez meses..., todo lo que era bueno hasta hace diez meses ahora se ha desmontado y ya no vale nada. Y eso no significa que ustedes puedan apoyar.

Me ha hablado de la sanidad; por ejemplo, de los sanitarios, de que hacen faltan más sanitarios. Estamos de acuerdo, pero usted sabe que hay más de 7.000 nuevos, 7.000 nuevos desde que ustedes también están ayudando a esto. Más de 7.000; más de 4.700 en educación; 10.073, que eran eventuales, que se convierten en interinos; 12.000 de refuerzo... Ustedes saben, perfectamente, el enorme esfuerzo que se está haciendo. Y ustedes son los primeros, además —y yo se lo agradezco— que nos exigen el cumplimiento de las reglas fiscales, que nos exigen el cumplimiento de que no gastemos lo que no tenemos..., que compartimos esa reflexión y lo hemos hecho.

Usted ha dicho: la equiparación salarial. Se lo he explicado: desde que está este consejero, ha conseguido lo que nos pedían en cuanto a las guardias, la atención continuada, festivos y domingos, los interinos, el CRP, la productividad... Vamos, se les hizo una paga extra... Creo que se ha avanzado mucho.

Hay un compromiso de tener un documento con ustedes, y antes de final de año lo podrán tener, independientemente, de que no apoyen el presupuesto, porque era un compromiso adquirido anteriormente, para que conozca cuál es la equiparación salarial, en qué términos estamos trabajando y cuánto nos queda para llegar a ella. Yo creo que eso también ustedes lo tendrían que valorar.

En la educación... Bueno, perdón, me hablaba de la temporalidad. Le digo: eventuales que podían trabajar un fin de semana, un mes, quince días, tres meses o seis meses, van a estar de interinos todo el año. Eso es reducir la temporalidad. Yo creo que ahí me tendrían que dar un cierto margen; debería confiar un poco en lo que le estamos diciendo. No creo que sea el ataque tan directo, el que realmente responda a lo que ustedes piensan. Posiblemente, responda a otras cosas.

En la educación, usted ha dicho que no se ha respetado la libertad de centros. El 97% de los chicos, chicas, que van a la escuela, van al primer destino que han elegido en la solicitud. El 97%. No es perfecto, evidentemente. ¿Queda mucho? Pues un 3%. Es mucho, siempre que quede uno, pero creo que es un avance muy muy, importante que ha hecho el consejero.

Decía: «Han incumplido el concierto del bachillerato». Tiene razón; no le voy a engañar, tiene usted razón. Pero acuérdesse que también iba la FP, la formación profesional. Y se ha hecho un enorme esfuerzo en concertar formación profesional, porque es donde teníamos el mayor reto. Y lo hablamos con ustedes: 30.000 jóvenes que no accedían a una plaza de formación profesional, 30.000. Y, en ese camino, hemos intentado llevarlo. Eso es lo que hemos intentado. Podrá decir usted que no hemos cumplido el cien por cien, pero creo que una parte importante, sí.

Me ha hablado también de Canal Sur. Oiga, nosotros adquirimos un compromiso con ustedes. Se adquirió un compromiso, por la dirección de Canal Sur, para hacer un enorme esfuerzo en el presupuesto. Y ese esfuerzo está, no podrán decir que no se ha cumplido. Y si tiene más presupuesto, yo se lo explico. Hay una

cuestión relativa al IVA, a una deducibilidad del IVA que ahora mismo no se le permite, y que limita sus resultados. No es más financiación lo que usted ve; lo que ve es la necesidad de compensar determinadas partidas. Pero porque antes se lo podían deducir y hoy en día, con la actuación que se está llevando con la Agencia Tributaria, no se puede hacer.

Pero yo creo que ese trabajo que ustedes planteaban, de ser más eficientes y gestionar mejor el dinero público en el ámbito de Canal Sur, yo creo que también hay que agradecerles que han hecho un enorme esfuerzo, que se han sacrificado, que han demostrado que eran capaces. ¿Y usted sabe lo que yo opino ahí? Que hay que reconocerles también. Repito, no habrá sido perfecto, pero seguro que bastante mejor que lo que había antes, seguro.

Me ha hecho referencia a algunas enmiendas. Yo, si le parece, le contesto. Me ha hecho referencia a la situación de Ceuta y Melilla, a los acuerdos. Usted sabe mi vínculo con Ceuta: ocho años, ocho años. Solamente, puedo tener palabras de agradecimiento para Ceuta, no puede ser de otra manera.

Usted sabe la cantidad de veces que yo me desplazo allí, para intentar hacer cualquier cosa que nos piden. Pero no solamente le digo eso: el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, refrendó, en abril de 2019, acuerdos con los presidentes de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla —Juan Jesús Vivas y Juan José Imbroda—, a través de los cuales se han fijado más de un centenar de compromisos, que serán desarrollados y ejecutados por las diferentes consejerías competentes en cada área, y que se vienen desarrollando. Por ejemplo, la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Madrid ya no solamente es de la Junta de Andalucía; es de Ceuta y Melilla. La Delegación del Gobierno que hay en Bruselas, ya no es solamente de la Junta de Andalucía; es de Ceuta y Melilla. Por ejemplo, los compañeros que estamos aquí nos hemos desplazado más de una vez para compartir nuestras experiencias y apoyar. Y hay actuaciones de colaboración que se vienen realizando en materia de sanidad, dando servicios —¿correcto o no?—. O sea, que yo creo que ahí... Repito: ¿se puede hacer más? Sí. ¿Hemos avanzado mucho? También. Y yo creo que eso, repito, habría que tenerlo...

Me ha hablado de la atención temprana. Y en ese punto, yo creo que también hemos avanzado —¿verdad, consejero?—, hemos avanzado.

El actual concierto se divide en 153 lotes; página 40 a 47 del pliego de cláusulas administrativas. Tiene un plazo inicial de ejecución de 24 meses, con un presupuesto de más de cuarenta y cinco millones de euros por cada anualidad del contrato. Al presente, la cantidad de 1,6 millones de sesiones de atención infantil temprana anuales. Podría dar más datos, pero creo que pone de manifiesto que eso se viene cumpliendo.

Me ha hecho referencia también, por ejemplo, al reetiquetado. Se entiende cumplida: «Se propondrá, por la consejería competente en materia de Agricultura, a lo largo del 2021, un acuerdo del Consejo de Gobierno que sienta las bases de una planificación de inspecciones extendida». La metodología de investigación se está trabajando y se está intentando ayudar. Y recuerde que no solamente es una responsabilidad que corresponde a la comunidad autónoma; también corresponde al Gobierno de España. Y sabe que la consejera también le ha pedido al Gobierno de España este tipo de cuestiones.

Podría seguir entrando al análisis de algunas medidas más, pero yo creo..., y sé que no lo voy a conseguir, pero mi objetivo debería ser intentar que ustedes apoyen el presupuesto. Creo que es bueno para Andalucía. Creo que también sería bueno para ustedes.

Dicen que no hemos hecho las reformas necesarias. Repito: hemos hecho muchas reformas, señor Gavi-  
ra; muchísimas, muchísimas. Analice: llevamos dos decretos de simplificación —vamos a por un tercero, en  
breve—. Eso es un elemento que creo que es importante, ese tercer decreto de simplificación. Hemos conse-  
guido generar estabilidad presupuestaria; hemos conseguido ahorrar costes, y ustedes no lo pedían: 40 millo-  
nes en el ahorro de la luz, de la energía; 100 millones en los intereses. Hemos conseguido actualizar —como  
le decía antes— a las escuelas de cero a tres años, que llevaban años congelados. Y usted también ha sido  
responsable de eso. Hemos conseguido, a las residencias, darle este tratamiento que les corresponde, para  
cubrir los costes que son necesarios. Lo hemos hecho con el resto; también con el transporte. Lo hemos he-  
cho con muchísimas medidas de las que tenemos, y las que quedan en camino —ustedes lo saben—. Hay  
medidas..., la LISTA, que espero que mañana sea aprobada; posiblemente sea lo más importante que vamos  
a hacer después del verano, consejera de Fomento. Es lo que está deseando todo el mundo, lo que nos está  
pidiendo todo el mundo. Pero creo que también hay otra serie de figuras...

Oiga, sería injusto que yo no le reconociese su trabajo en la Ley de Tributos Cedidos. ¿No es buena? Uste-  
des, con PP, con Ciudadanos... ¿No es buena esa ley? Para algunos es mala. Y usted también compartirá conmi-  
go que, si para algunos es mala, es que a lo mejor para nosotros no es tan mala, porque se acuerda cuando he-  
mos mirado a las víctimas de violencia doméstica, víctimas de violencia de terrorismo, familias numerosas, per-  
sonas con discapacidad, mayores de 65 años, empresarios... O cuando hemos establecido la sucesión de activi-  
dad, mejorando la situación, para que se ahorre..., un hermano que le deje a otro su actividad económica, valora-  
da en 300.000 euros, se pueda ahorrar 84.000 euros, que anteriormente no hicieron. Eso también lo hemos he-  
cho con ustedes. ¿O no lo hemos hecho con ustedes? ¿Ustedes no estaban en todo ese proyecto, que es de hace  
nada, que aprobamos el 15 de octubre? De verdad, ¿tan malo es lo que hay en el presupuesto, para que a uste-  
des les lleva a decir que no, para que a ustedes les lleva a bloquear el presupuesto, pensando en las elecciones?

Es una cuenta del PSOE..., son unas cuentas para el PSOE, como han dicho en su enmienda. No es ver-  
dad; se lo he dicho, se lo he explicado yo. Se lo digo yo: hemos hecho unas cuentas, unos presupuestos, que  
podrían ser apoyados por todos. ¿O es que ustedes no están de acuerdo con sanidad, educación y políticas  
sociales? ¿O es que el PSOE no está de acuerdo con sanidad, educación y políticas sociales? ¿O es que Uni-  
das Podemos no está de acuerdo con sanidad, educación y políticas sociales?

Dice: «No se avanza en la desburocratización». ¿Cómo que no? Dígame una comunidad autónoma que  
haya hecho tres decretos de simplificación, tres: el primero; el segundo de los fondos europeos, y el tercero,  
que se va a hacer en breve. Dígame una comunidad autónoma que haya hecho eso. Pregúntele a sus com-  
pañeros de Vox en otras comunidades autónomas, quién ha hecho esto. ¿Cómo que no hemos hecho nada?  
Claro que hemos hecho mucho, y más que nos queda por hacer.

Si usted quiere lo mejor para Andalucía, tiene que apoyar, porque usted sabe que eso es lo que va a permi-  
tir cambiar a Andalucía, porque sabe que eso es lo que está permitiendo cambiar a Andalucía. Y, en solamen-  
te dos años y diez meses, Andalucía ha cambiado. Andalucía ha pasado de estar de la cola de todo a liderar.

[Aplausos.]

Y ustedes también han sido parte de eso, ustedes también han sido parte. ¿Por qué ahora no?, ¿por qué  
ahora no?

[Aplausos.]

De gasto superfluo, lo he explicado, le he explicado perfectamente lo que hemos hecho. Le he dado algunos datos, ustedes los conocen perfectamente. Saben que en el gasto que no sea necesario no encontrará lo que ha pasado en experiencias anteriores, no encontrará sentencias de 650 millones de euros. Sabe que las que tenemos actualmente las estamos negociando para poder pagar menos, para además pagarlas en varios años, para no comprometer las cuentas públicas. Eso es mirar por el dinero público. No se va a encontrar —y usted lo sabe—, no se va a encontrar tranvías que no estaban en marcha, ni corredores ferroviarios que no están en marcha y que han costado más de 700 millones a los andaluces. Eso no se lo va a encontrar. No se va a encontrar despilfarros de ese tipo nunca más. Y usted lo sabe.

[Aplausos.]

El riesgo de intentar bloquear todo esto es que se pueda volver a lo anterior. Y lo anterior es lo mismo, es exactamente lo mismo que había anteriormente. Tenemos a los andaluces que darles la oportunidad, a los hijos, a los nietos, a los 80.000 que han decidido venir a Andalucía, porque han venido 80.000 personas nuevas a Andalucía, ¿por qué si no es porque ven algo distinto? Señor Gavira, ¿por qué?

Yo se lo planteo. Claro que tiene..., y lo que usted hace es muy lícito. Y me tiene que recriminar la cantidad de cosas que no hemos hecho, tiene usted toda la razón, pero también le pido cuando suba, antes de subir, que reflexione cuántas cosas hemos hecho, cuántas.

Me habla de las auditorías, señor Gavira. Dígame una sola comunidad autónoma que haya hecho esto, una sola comunidad autónoma. No lo ha hecho nadie. Mire, hemos hecho unos informes que ha hecho la Intervención, el informe que pidió el consejero Velasco a la AIREF de las universidades, una tercera vía que han sido los informes de la Cámara de Cuentas y una cuarta vía que han sido las auditorías. Y, como usted sabe, no lo hemos hecho sobre el 2018, para que nadie pensase que esto era una cuestión política, porque era una cuestión de mejora de la Administración pública. Lo hemos hecho sobre el año 2019, sobre nuestro gobierno. ¿Ustedes creen que otros hubieran hecho lo mismo? Ya se lo digo: no, no hubieran hecho eso jamás. Nosotros sí, porque creíamos lo que ustedes nos participaban también. Lo que se dijo en los acuerdos presupuestarios, en los acuerdos de gobierno de PP, Ciudadanos con Vox: que había que mejorar, que había que agilizar, que había que reducir, que había que eliminar todo aquello que fuera superfluo y que había que mejorar lo que sí que valía. Y eso es lo que hemos hecho.

Usted sabe, se han reducido 1.300 personas, que ya no entran con un carné que no sea el carné de identidad. Eso ya no pasa más —y ustedes lo saben—. Se va a reducir en 1.300. ¿Cómo? Simplemente por un proceso natural de jubilación, por un proceso natural de salida, sin necesidad de hacer... Ustedes están consiguiendo cambiar también eso, ¿van a decir que no también a eso?

Claro que queda un proceso último, que era qué estamos haciendo de esta restructuración. Que si quieren se lo ponemos por escrito, pero que ustedes conocen. Conocen las fundaciones que se han fusionado, conocen el trabajo que está haciendo el consejero de Economía, el consejero de Presidencia, para fusionar en TRADE todo lo que eran anteriormente organismos diferentes, para gestionar mejor. Creo que ustedes están conociendo esos detalles.

No es tan fácil, son 37 años frente a dos años y diez meses, y un año y diez meses casi de pandemia. Yo creo, humildemente, que se ha avanzado mucho, yo creo que se ha avanzado mucho.

Me ha hablado también de la formación profesional y del SAE. Ahí tiene a la consejera, ¿queda por hacer? Claro, pero es que estaba todo bloqueado, es que no salía nada, nada. Y el SAE, ahora mismo, está operando. ¿Que tiene unos ratios bajos? Pero mejores que cuando llegamos. Eso es lo que nos tiene que animar a seguir en esa línea. Tiene perfilado, les ha explicado la consejera, que intentamos que eso llegue a mejorar la situación.

Las ayudas gestionadas, también nos critican, del Real Decreto-ley 5/2021. Se lo dijimos desde el principio, fuimos nosotros los que pedimos eso. Ahí tengo todas las cartas, que no es confrontar, es escribir cartas al ministerio pidiéndoles infinidad de cosas que nunca nos ha dado. Ahí están las cartas, jamás nos han contestado. Igual que los correos, no han contestado, no han contestado nunca. Esa es la diferencia. Pero nosotros hemos seguido trabajando. Les pedimos que lo rectificasen, lo rectificaron y les dijimos que no era suficiente. Y a pesar de eso se va a quedar sin ejecutar, no aquí, en toda España. Y le estamos diciendo al Gobierno de España: «Déjenos utilizar esos recursos». Yo creo que ahí el esfuerzo que estamos haciendo es importante.

Ha hecho en su enmienda referencia a los autónomos, referencia a la precariedad laboral de los profesionales sanitarios. Ya le he explicado lo que estamos haciendo. Las listas de espera saben que se han hecho públicas, sabe el trabajo que estamos haciendo. Claro que hay colectivos que están peor, pero hay muchos colectivos en los que se están reduciendo esas listas de espera. Pero es que hemos tenido una pandemia que ha bloqueado el funcionamiento.

Hay un programa de salud mental, que ustedes nos hacen referencia. Le he explicado lo de TRADE, que está en funcionamiento, que está en marcha el proyecto, pero tiene que finalizar. Le he explicado la RTVA. Le he explicado el porqué de la publicidad institucional, porque ahora ustedes pueden verlo, antes no lo podía ver nadie, estaba oculto, ahora está transparente para que ustedes puedan opinar y decir.

Consideran que es un presupuesto que atenta contra el sentido común. Yo, señor Gavira, quizás... ¿Que este presupuesto, de verdad, atenta contra el sentido común? ¿Que no realiza un análisis de las necesidades de los andaluces? Es todo lo que ustedes han pedido en las reuniones que hemos tenido.

Hacen ustedes referencia en el documento a que hace falta consenso. Ustedes no creo que puedan decir falta de consenso. Es verdad que en el documento habla de la asamblea —no sé si esto no lo han escrito ustedes a lo mejor—.

Dice que..., ha explicado usted lo de la agenda globalista. Oiga, Europa pide revolución verde y transformación digital, y en ese camino estamos, en ese camino estamos. Como usted dice, sin exageraciones, con consciencia, respetando y ayudando, permitiendo la actividad económica y el respeto del medioambiente. Se puede hacer, se llama economía circular, por ejemplo. Se puede hacer y en Andalucía se está haciendo.

Comparto con usted, sin llevarlo a la máxima. No, con una normativa que sea clara para todo el mundo.

La gratuidad de cero a tres años, le hemos explicado lo que estamos trabajando en esa línea, lo que el consejero de Educación está trabajando en esa línea. El dinero que le ha pedido al Gobierno de España, que nos lo impone, que nos lo impone para lo que ellos quieren. Que no es lo que ha dicho Europa, señor Gavira, no es lo que ha dicho Europa, pero decide el Gobierno. Más no lo podemos decir, más alto no lo podemos decir, más críticas no podemos recibir por defender nuestra postura. Ahí está el consejero de Educación, esa es nuestra línea.



Señores de Vox, sé que es prácticamente imposible, sé que es difícil que ustedes cambien su voluntad en el último momento, aunque ya pasó la otra vez. Entiendo que ustedes su posición es que no haya presupuestos pensando que haya un adelanto electoral. Les ha explicado el presidente que esa situación no se va a producir.

Yo les animo a que apoyen los presupuestos, que hagan como han hecho hasta ahora, piensen en los andaluces. Tenemos capacidad para negociar, para seguir hablando todo lo que sea necesario. Pero creo que si miramos para atrás Andalucía está mejor que en el año 2018. Los andaluces están mejor que en el año 2018, la Administración está mejor que en el año 2018, los autónomos están mejor que en el año 2018 y Andalucía, en consecuencia, está mejor que en el año 2018. Por eso creo, señor Gavira, y por eso le pido una última reflexión, si es posible, antes de que le den al voto que supondrá el bloqueo a Andalucía, como todos ustedes saben.

Muchas gracias

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Gavira, cuando usted quiera.

Señorías, por favor.

Señor Gavira.

## El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Bravo, no es usted, señor Bravo, es su Gobierno. No es usted, no es su consejería. Es su Gobierno.

[Aplausos.]

Usted me dice que su gobierno, que ustedes están donde las personas, donde los andaluces. Y ustedes ¿dónde se creen que estamos nosotros, que a nosotros no nos importan las personas y no nos importan los andaluces? Nosotros no estamos en eso.

Usted dice que Andalucía está mejor, ¿en qué, en paro? No. ¿En salud? No. ¿Se siguen haciendo las mismas cositas en educación? Sí. ¿Canal Sur? Lo mismo. ¿La Administración paralela? Lo mismo. Y ahora entraremos en TRADE, si quiere usted. Y así podría estar con una lista interminable, no me venga usted a decir que Andalucía está mejor, porque no es verdad, no es verdad.

[Rumores.]

Y usted..., le rogaría que me entendiera, un presupuesto es política también, es política, por supuesto que sí. Usted habla de un presupuesto como si fuera un ente libre de ideologías, y no es así. Las políticas que se desarrollan tienen ideologías. Y ustedes se han dedicado durante estos años a gestionar la herencia socialista, lo han hecho con la Administración paralela, lo han hecho con las leyes ideológicas, la de género, la de memoria, el mismo patrón en Canal Sur. Siguen con las mismas políticas globalistas, siguen con las mismas políticas relacionadas con las subvenciones. Y ese es su Gobierno, señor Bravo.

[Rumores.]

Van a pedirte que retire la enmienda. Y se lo he dicho antes, gastar más no es hacer la política mejor. Y esto, y le he puesto antes muchos ejemplos, lo vemos en salud y lo vemos en educación. Y nosotros sabemos que ustedes moverán sus hilos para hacer ver que nosotros estamos haciendo una especie de pinza. Y usted lo ha dicho, que si votamos con el PSOE, que si votamos con Podemos, que si le vamos a regalar los votos. Verá, ustedes están —se lo voy a decir—, ustedes están faltando a la verdad cuando dicen que nosotros votamos, por fastidiarles a ustedes, propuestas con el Partido Socialista. Tengo aquí las propuestas del PSOE, se lo digo para que se cansen de decirlo ya, porque es que no es verdad.

A ver, ¿está su Gobierno, señor Bravo, está usted para que se apruebe un plan de equiparación salarial del profesorado andaluz, sí o no? Pues su gobierno, los partidos de su Gobierno votaron que no.

¿Está usted a favor de mejorar sustancialmente la calidad de la educación pública, sí o no? Porque los partidos que sostienen al Gobierno votaron que no.

¿Que se pueda disponer de libros gratuitos, de textos gratuitos en todas las fases de la enseñanza? ¿Están ustedes de acuerdo, sí o no? Porque los partidos que sostienen al Gobierno votaron en esas propuestas de resolución que no.

¿Están ustedes a favor o en contra de la adecuación de los espacios en centros educativos a las nuevas circunstancias tras la pandemia, a favor o en contra? Los partidos que sostienen al Gobierno, señor Bravo, votaron que no.

¿Ejecutar la totalidad de los fondos previstos para la creación de empleo y la recuperación de la economía andaluza, está usted a favor? Los partidos del Gobierno votaron que no.

O sea que cuando ustedes digan que nosotros votamos con los socialistas y con los comunistas alguna cosa, primero, miren qué es lo que hemos votado, porque esas son las propuestas de resolución que nosotros votamos con ellos. Y yo creo que son bastante lógicas. No estamos pidiendo ni estamos diciendo nada del otro mundo. Pues su partido votó que no, señor Bravo. Es que es eso. Así que cuando ustedes digan: es que votan con los socialistas, es que votan con los comunistas. Oiga, miren ustedes primero, porque a lo mejor ustedes están votando en contra de lo que ustedes creen.

Verá, como ha quedado claro que hay muchas cosas que no han cambiado en Andalucía, yo les voy a rogar que no insistan en este tema de la pinza para fastidiarles a ustedes su acción de gobierno. Mañana, mañana, pues la LISTA se va a aprobar, porque hemos llegado a un acuerdo con la Consejería de Fomento. Aquí está, y se ha avanzado. Y se ha avanzado en la dirección adecuada. ¿Qué van a hacer su Gobierno y los partidos que sostienen al Gobierno, por ejemplo, en relación a TRADE y al proyecto de ley esta de las ELA? ¿Qué va a hacer su Gobierno? Pues, van a pactar con los socialistas y con los comunistas, eso es lo que va a hacer su Gobierno. No nos desmarque, no nos eche en el saco a nosotros con los socialistas y con los comunistas porque ahí no vamos a estar nosotros, están ustedes. Y le he puesto dos ejemplos: TRADE y el proyecto de ley de las ELA. Así que ya me dirá usted qué pinza les vamos a hacer nosotros a ustedes, cuando mañana van a sacar adelante la Ley de Impulso, la LISTA, en Andalucía, y hoy han sacado, con el voto a favor de Vox, es verdad que eran dos decretos de puro trámite, han sacado estos dos decretos con el apoyo de nuestro grupo parlamentario.

Al parecer, hay una Oficina de Reetiquetado en Andalucía. Yo no la conocía, me lo ha dicho usted. Yo no la conozco. Así que cumplida no está, está en trámite no es que esté cumplido. En julio se colgaron las auditorías, ¿para qué han servido las auditorías? ¿Para TRADE? ¿En serio? Porque aquí está el consejero, y en la comisión en agosto, en la Diputación Permanente, dijo que lo de TRADE era en base al resultado de las

auditorías, y que llevaba trabajando en TRADE desde febrero, es decir, que nosotros, Andalucía conoció las auditorías el mes de julio. Y ustedes, como mínimo, en febrero ya las conocían, es decir, ustedes podían haber reformado la Administración de una manera más decidida, y no lo que han hecho con TRADE. Que, por cierto, la van ustedes que tener que pactar, insisto, con los socialistas.

Me habla usted de las jubilaciones. Está bien, a ver, señor Bravo, cuando sube usted aquí arriba, yo entiendo que no se van a amortizar las plazas o se van a amortizar las plazas de todos los jubilados, de los entes instrumentales, porque sería una buena noticia para mañana, que Andalucía supiese que todos los jubilados de ese tipo de entes instrumentales no se van a reponer.

Y me habla usted de la publicidad institucional y me habla de lo que hacía el Partido Socialista. Yo, la verdad, es que no salgo de mi asombro cuando le escucho. Nosotros presentamos una interpelación y después una moción, precisamente de este tema, señor Bravo. Y su Gobierno y los partidos que sostienen al Gobierno votaron en contra de algo tan fácil como que cualquier actuación del Gobierno en Andalucía, para realizar alguna actividad de publicidad institucional, se conociese desde el principio, desde el principio hasta el final, la convocatoria y a quién se adjudica, un proceso transparente, limpio, desde el principio hasta el final. Evidentemente, los partidos que sostienen al Gobierno votaron en contra de esto.

Así que no ponga usted el ejemplo de la publicidad institucional, y yo le ruego que mire el portal de transparencia, porque toda la publicidad institucional en Andalucía, la mayoría, se hace con contratos menores de 15.000 euros. ¿Usted sabe para qué, verdad? Para que no tenga ningún tipo de seguimiento. Eso es lo que hace su Gobierno, o sea, ustedes no son mucho mejores que los socialistas en este tipo de transparencia. No lo son, señor consejero. Investigue usted. Ya le digo que nosotros hicimos una interpelación, hicimos una moción, y solicitamos eso, fíjese qué fácil es, que se conozca de verdad lo que hace en publicidad institucional. Y su gobierno, pues evidentemente, por sus propios intereses, votaron en contra.

En cualquier caso y para finalizar, en las circunstancias en las que estamos, señor Bravo, la austeridad y la eficiencia en el gasto público deben extremarse más que nunca. La AIReF, que usted la cita tanto, pues habla de la necesidad de controlar el gasto estructural de la Administración, que no deja de crecer. Y para eso estaban las auditorías. Pero ¿ustedes qué han hecho? Pues hacer caso omiso al resultado de las mismas. Se han conformado con TRADE, y ya veremos.

Por cierto, cuando ustedes cuelgan las auditorías, a partir de ese momento empieza a contar el plazo de tres meses para que se conozca el plan de reordenación del sector instrumental, que, por cierto, ustedes tampoco han cumplido. Eso es de su consejería, señor Marín, ¿no? No es de su consejería, bueno. En cualquier caso, señor Bravo, no va a haber sorpresas, no va a haber. Ustedes están en las mismas políticas, en las mismas políticas del Gobierno de..., que había anteriormente, del Partido Socialista. Y con nosotros, desgraciadamente, ustedes no van a poder contar. O cambian o no va a haber cambio...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor consejero.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Muchas gracias, presidenta.

Señor Gavira, al final, el Gobierno lo componemos todos, y las cosas buenas o malas que salen lo hacemos entre todos. Pero yo sigo —que ya me ha dicho que no hay posibilidad, con lo cual tampoco...—, pero yo sí que creo... —no he puesto en duda que ustedes piensen en los andaluces; les he dicho que piensen en los andaluces, no que ustedes no piensen en los andaluces—, pero yo creo que no tener presupuestos y lo que se va a producir hoy es lo peor que le puede pasar; lo han dicho muchos de ustedes en determinados momentos. Y lo que pasa es que, cuando cada uno tiene que votar, no aplica ese criterio general, aplica su criterio individual.

Me decía: «¿Usted cree que Andalucía está mejor?». Ha sido una faena que no puede contestar ahora mismo, porque está... Pero yo creo que Andalucía está mejor. ¿Usted no cree que Andalucía esté mejor, de verdad? ¿Cree que estaba como en el año 2018? ¿Usted no cree que Andalucía ha mejorado? ¿Andalucía, de verdad, no está mejor? Yo creo que Andalucía está mejor; hay más oportunidades.

Señor Gavira, ¿por qué han venido 80.000 personas en el 2019 y 2020, cuando anteriormente se habían perdido 17.000 personas en población? En los cuatro años anteriores, se habían perdido 17.000 personas. Y en dos años, 2019 y 2020, han venido 80.000. ¿Por qué es? En el 2019, 30.000. ¿Por qué es? En el 2019. ¿Por qué es? Pues a lo mejor es porque hemos bajado los impuestos, se ha abandonado ese infierno fiscal; a lo mejor, porque han visto una Administración que es cercana a los empresarios, a lo mejor han visto una Administración que busca el emprendimiento, el talento, el reconocimiento, la cultura del esfuerzo; a lo mejor han visto una comunidad autónoma que es diferente. Es diferente, yo creo que es diferente. Y tiene mucho mérito, lo reconoce todo el mundo fuera; es triste que no lo reconozcamos nosotros internamente. Y la gente, cuando vas fuera, te dice: «¿Cómo se ha podido cambiar tanto en tan poco tiempo?». Y usted lo ha dicho, creo, también en alguna entrevista. Porque los andaluces tienen mucha fuerza, y cuando se les ha abierto la puerta para que puedan hacer cosas, hacen muchas cosas. Y eso es lo que tenemos que hacer.

Mire, usted dice que de educación no se ha avanzado en los términos que ustedes querían. Pues yo ya le he contado los datos: más de seiscientas aulas abiertas, frente a cerrar, anteriormente, más de mil quinientas, a pesar de tener 22.000 niños menos, por ejemplo; rebajar la ratio en primaria y en infantil, que no se había producido, por debajo de 21 y por debajo de 20; tener 4.700 docentes más; tener, para el año 2022, si usted aprobara los presupuestos, más de tres mil cuatrocientas personas de refuerzo; más de quinientos millones en inversión. Estamos cambiando. Ser un referente en innovación, en la educación, como así reconocen las grandes tecnológicas, que quieren estar aquí, que llaman a la puerta del señor Imbroda, porque quieren trabajar con los dos millones de jóvenes que entre Rogelio y Javier tiene en sus consejerías, bajo su disposición. Fíjese; eso ha cambiado, señor Gavira, ha cambiado; sí.

¿Sabe lo que ha conseguido también, por ejemplo, en educación? ¿Qué se ha hecho? Le voy a leer un texto, a ver a usted qué le parece: «En 1992, se instó a todos los judíos y judías a convertirse al cristianismo o a abandonar el reino. Los nuevos cristianos y cristianas recibieron el nombre de conversos y conversas». ¿Le parece muy lógico esto? Eso ya no pasa. Ya se han puesto los medios para que esto no pase, para hacer las cosas lógicas.

Le podría leer algo más de lo que decían los libros de texto; por ejemplo, sobre los gobiernos. Pero si quiere, se lo daré luego, cuando terminemos. Se sorprendería de lo que decían esos libros de los gobiernos en España. No merece la pena que lo lea, pero se lo voy a pasar.

¿Quiere que lo lea? Decía que «Mariano Rajoy llegó a ser el primer presidente, gracias a que ganó el Partido Popular las elecciones. La crisis económica continuó afectando a España, había muchos casos de corrupción y esto afectaría seriamente al Gobierno de Mariano Rajoy». O sea, eso es lo que dicen en los libros de Mariano Rajoy, del Gobierno de Mariano Rajoy en los libros de los colegios, en los libros de mi hija.

[*Rumores.*]

Eso es lo que dicen, eso es lo que dicen. Estoy de acuerdo con usted o no estoy de... Le puedo decir...

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Silencio, señorías. Por favor.

## El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Le podía decir lo que dicen en positivo de otro. Eso es lo que queremos que no haya, que se diga la verdad y que los niños aprendan con libertad. Eso es lo que tienen que hacer y eso es lo que intentamos corregir. O sea, que imagínese si yo me pongo en su piel, después de sufrir todo esto. Y lo vamos corrigiendo, pero ya..., yo sé que a ustedes les parece lento. Las cosas no son tan fáciles, y ustedes lo saben; hemos hecho mucho en dos años y diez meses; no son tan fáciles.

Me ha hablado de las jubilaciones de los entes instrumentales. Que le digan una sola persona que ha entrado en los entes instrumentales como se entraba antiguamente, que no sea funcionario, por oposición y tal... Uno, que le digan uno. Es decir, nos comprometimos a que la gente entraría no con un carné de un partido político, sino con un carné de identidad. Es lo que estamos intentando.

Nos dijeron: «Oye, no tiene sentido que haya las agencias sanitarias aparte del SAS». ¿Se está produciendo la integración o no, consejero de Salud? Eso, además, significa mejoras retributivas para los que estaban. Porque ¿sabe lo que hicieron? Que los pusieron en agencias para pagarles menos. ¿Sabe lo que ha hecho el consejero de Salud? Incorporarlos al SAS para que cobren igual. Por el mismo trabajo, el mismo sueldo; lo mismo. Eso también se ha hecho con los entes instrumentales.

Me decía la transparencia. Queda mucho, pero ¿de verdad que no es más transparente este Gobierno que lo anterior, señor Gavira? No me puede decir eso, es que con datos... Yo tengo ahí todo el libro que a usted le remitimos del cumplimiento de los acuerdos presupuestarios, de 201 puntos. El 90% yo no he dicho que estén cumplidos, he dicho que están cumplidos o en tramitación, en la cual ustedes pueden ver...

[*Intervención no registrada.*]

Ya, pero es que las cosas no van tan rápidas. Si nosotros, la consejera de Fomento, trabaja el tema de los avales y resulta que a las entidades financieras la propuesta que teníamos inicialmente no les parece la mejor, tendremos que acondicionarnos para que la operación salga bien. Y se lo hemos comunicado para que ustedes lo puedan ver; en ese documento tienen toda la información. Claro que no es fácil, pero nadie ha he-

cho tanto en tan poco. Denos ese margen por lo menos. Vote que no, pero reconozca que las cosas están mejor. Vote que no, y diga que vota que no porque quiere elecciones. Oiga, lo mismo que esos señores a lo mejor no quieren elecciones, y habrá otros que les dará igual, igual que nosotros queremos agotar la legislatura. ¿Es equivocado o acertado? No lo sé, pero es el objetivo. Ustedes digan que no quieren agotar la legislatura, que ustedes prefieren que haya elecciones. Bueno, pues es otro planteamiento.

Austeridad. Creo que ustedes han visto cómo trabajamos. Le he contado datos; vuelvo a repetir: 40 millones de euros en el contrato de la luz, gracias a haber hecho el contrato de REDEJA y cien por cien renovables; 40 millones de ahorro; más de cien millones en los intereses. Usted no va a volver a encontrar sentencias de 750 millones de euros por no pagar a la gente. Sabe que el periodo medio de pago está por debajo de la media nacional, y en algunos casos hemos sido los primeros; eso también es hacer economía de la gente, eso también es llegar a la gente.

Sistemas de ayudas a autónomos, como ha hecho la consejera, el Real Decreto-ley 5, a pesar de todas las dificultades que está poniendo el Gobierno de España, y que luego le relataré alguna más; luego entraré a algún detalle más. Yo creo que ahí ha habido...

Y yo no le critico señor Gavira, al revés, yo no le critico que usted vote propuestas del Partido Socialista, no se lo critico. Todo lo contrario, señor Gavira, todo lo contrario: yo, lo que digo —y ustedes son responsables— hemos conseguido un clima —como usted ha dicho— en que, si lo que proponen, lo proponga quien lo proponga, es bueno, se vota a favor. Yo se lo he destacado, es al revés —a lo mejor me he explicado mal, y disculpe, pero eso es lo que yo le he intentado decirle—. Y que el Partido Socialista también les vota propuestas a ustedes, ¿o no es verdad? La uno, la dos, la tres se han abstenido, y la 25, por ejemplo. Y cuando usted cuente las propuestas de resolución, si leemos más, a lo mejor entiende algún voto en contra, que no digo que alguno no haya sido incongruente, en esa vorágine de votaciones, que se haya podido equivocar, no lo sé, no entro a ese detalle. Pero yo lo que he visto es que ustedes han votado..., y que ustedes han votado 10 de 35 del Partido Socialista. Y que me parece bien, que creo que eso es la política: buscar lo mejor para los andaluces, y que en ese camino tenemos que trabajar.

Supongo que entenderá que es complicado este momento, porque era difícil conseguir que ustedes apoyaran el presupuesto, era muy complicado. Creo que reconocerán que lo hemos intentado. Creo que hemos sido muy..., igual que con el resto, pero, en este caso, estamos hablando con ustedes, creo que hemos sido muy respetuosos. Y ustedes también han devuelto todas las propuestas de reunión, todas las llamadas, siempre han contestado, pero creo que usted reconocerá que lo hemos intentado hasta el final. Hemos ofrecido, al igual que al resto, todo lo posible para intentar llegar a un acuerdo. Y tiene que entender que yo no entienda por qué ustedes no apoyan el presupuesto y por qué Andalucía no tiene presupuesto.

Y, evidentemente, ustedes van a votar y se van a ver en la foto con el Partido Socialista y con Unidas Podemos. Eso es verdad, eso es verdad. Ya, pero que es verdad. Entonces, yo les pido una última reflexión si todavía queda tiempo. Piénsenlo e intenten apoyar unos presupuestos que usted, igual que yo, sabe que son buenos para Andalucía, señor Gavira. Son buenos, y ustedes lo saben. Buscan lo mejor para los andaluces. Eso es lo que les pido. Igual que hemos llegado hasta este momento, encontrar ese punto de encuentro como hemos encontrado...

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Corresponde el turno ahora a los grupos que no han formulado enmiendas, para valorar el proyecto de ley y la fijación de la posición con respecto a las enmiendas planteadas a la totalidad por el resto de grupos.

Y, en este caso, por orden de menor a mayor representación, le corresponde a la portavoz de Ciudadanos. Señora Pardo.

## La señora PARDO REINALDOS

—Buenas tardes, noches.

Miren ustedes, llevamos casi diez horas de plenario, la gran mayoría de las horas hablando de presupuestos, y les voy a ser sincera, el sentimiento que tengo ahora mismo es de absoluta decepción, absoluta decepción. Los andaluces no merecían esto, después de que estamos saliendo de una pandemia, que parece que los índices van en repunte. Después del esfuerzo personal, profesional y económico que han sufrido, los andaluces no merecían esto. No merecemos esto.

Yo pensaba que iban a venir hoy aquí los miembros de la oposición y que iban a materializar una responsabilidad. Responsabilidad de lo que implica el cargo. Ustedes son representantes públicos de los andaluces, y un representante público de un andaluz la principal obligación es pensar en los intereses de Andalucía y no en los intereses partidistas, personalistas y, por supuesto, electoralistas. Y no lo he visto.

[Aplausos.]

Yo pensaba que hoy iban aquí a ser coherentes. Porque una cosa es que ustedes manifiesten con sus palabras, y que esas palabras pretendan hacernos creer una cosa, y otra cosa son los hechos, que es lo que realmente querían.

La señora Ferriz ha hecho aquí... Luego entraré con usted, señora Ferriz, pero ha hecho usted aquí un salseo... Es una artista, ¿eh?, se lo reconozco, es usted una artista. Pero al final los hechos caen por sí solos, señora Ferriz. Si usted antes de entrar a esa materialización del salseo ya habían dicho en la comisión que no iban a aprobar esos presupuestos.

Señor Gavira, ¿me va a hablar usted de coherencia? Señor Gavira, a usted igual no le gusta. ¿No está? Pero, bueno, se lo cuentan sus compañeros, ¿vale? Lo explico para que lo visualicen. PSOE, Podemos y Vox. PSOE, Podemos y Vox hoy hacen pinza, con un único objetivo, dejar caer las cuentas de los andaluces, que no de este Gobierno sino de los andaluces. Y, miren ustedes, aquí he visto yo al portavoz de Vox más radicalizado de todos, siguiendo instrucciones de nacional.

Señor consejero, no tenga usted ningún tipo de sufrimiento, esta decisión ya estaba más que tomada, es que esta decisión ya estaba más que tomada. Es que presentaron una enmienda a la totalidad con fecha de 4 de noviembre, un día después de que los presupuestos llegaran a la Cámara. Los que se han equivocado, señores de Vox, son ustedes. Son ustedes. Porque yo no sé si el socialismo, y con el socialismo se acaba o no se acaba. Lo que tengo claro y lo que todos vamos a ver hoy es que ustedes abrazan al socialismo. Eso sí lo tengo claro.

[Aplausos.]

Y, miren ustedes, hablan de coherencia, de que ustedes iban a apoyar el cambio. Si este Gobierno, el que está formado por todos los consejeros, este Gobierno es ejemplo de gobernabilidad, es ejemplo de lealtad y es ejemplo de velar por los intereses de los andaluces a nivel nacional y a nivel internacional. Y ustedes hoy se vuelven ejemplo de una única cosa, un partido político que solo ha pensado en elecciones. Se han equivocado ustedes, porque llevan meses pensando en elecciones. ¿Con qué legitimidad van a venir aquí a hablar de que velan por los intereses de los andaluces, si lo único que le ha faltado es traer aquí la urna?

Yo esperaba aquí, además...

[Aplausos.]

..., altura de miras. Y altura de miras por todos los representantes públicos. Porque los andaluces nos han dado a todos un ejemplo. ¿Ustedes son conscientes de que esta mañana a 3.200.000 andaluces les ha sonado el despertador y se han ido a su puesto de trabajo para ganarse el pan, para pagar su hipoteca, para pagar su renta, para llenar su nevera, para pagar sus suministros básicos? Que, por cierto, en la luz les están dando unos sablazos que no resuelven.

El lunes estaba en la gasolinera —y esto es un hecho verídico— y fui a echar gasolina, y al señor que estaba delante mía le dice el dependiente: «¿Qué, llenamos?». Y dijo: «No, no, no, que cobro el viernes, ponme 30». Esa es la realidad de los andaluces. ¿Ustedes son conscientes de 558.000 autónomos se han levantado esta mañana, han levantado la persiana de sus negocios, para poder ganarse el dinero, pagar las cotizaciones de autónomo —que, por cierto, también el señor Pedro Sánchez les quiere ahí dar el sablazo—, para intentar pagar las nóminas, a los que generan empleo? ¿Ustedes son conscientes de que más de 900.000 personas, andaluces, hoy se tiran a la calle para encontrar empleo? Y ustedes, Podemos, PSOE y Vox, ¿para qué se han levantado esta mañana? Con un único objetivo: volcar, torpedear y bloquear las cuentas de Andalucía. Porque estas cuentas no son las cuentas de este Gobierno, estas cuentas son del Gobierno de Andalucía y, por tanto, créanme ustedes que estoy absolutamente decepcionada. Porque los andaluces no merecían esto. Los andaluces, después de todo lo que han pasado, merecían estabilidad, certeza, seguridad, fortalecimiento de sus servicios públicos, merecían que todos ustedes hicieran un esfuerzo, que dejaran los intereses partidistas y velasen, por una vez, por ellos.

Y es únicamente su irresponsabilidad con su voto, hoy, lo que va a frenar el crecimiento de esta región. Es su irresponsabilidad. Con este voto, tumbando estas cuentas, lo que va a parar Andalucía. Y es únicamente con su voto, los que van a cortarles las alas a Andalucía. Sean ustedes conscientes de ello.

Señora Ferriz, dice usted que sus peticiones son de la gente y que ha escuchado usted a la gente. ¿Usted ha escuchado a los representantes de los empresarios? ¿Usted ha escuchado a los representantes de los autónomos? ¿Usted ha escuchado a los representantes sanitarios, que le están pidiendo responsabilidad y que aprueben ustedes estas cuentas? A esos no los ha escuchado, ¿verdad?

Miren ustedes, ni una sola pega ha tenido este presupuesto por la oposición. Este presupuesto se ha presentado, y de todo el trabajo que ha hecho el señor consejero no se ha presentado ni una sola pega. Enhorabuena, señor consejero, estos presupuestos seguían blindando la educación, la salud, las políticas sociales, seguían apostando por la inversión, seguían apostando por los que generan empleo y seguían apostando —como no puede ser de otra forma— por las inversiones. Pero, señor consejero, esto lo tenían claro de parte a parte. Usted ha hecho una arquitectura financiera brutal, brutal. Y aunque no le guste al partido de



Podemos, yo lo digo claramente, con los agravios que tiene esta región. Con los agravios. Porque ha tenido que tejer con esos mimbres, con una infrafinanciación de 11.000 millones de euros a la presente, 4 millones de euros diarios. Con un fondo COVID que nos quitan 2.300 millones de euros, porque parece ser que para el señor Sánchez, pese a que vemos todos los países que estamos cercanos a nosotros cómo repuntan, no, el 1 de enero para el señor Sánchez, ni los docentes, ni los niños, ni los dependientes, ni los mayores, aquí nadie va a necesitar fondo COVID.

Señora Férriz, pídale usted al señor Pedro Sánchez que nos dé los fondos COVID, y con eso contratamos a los sanitarios que usted tanto reclama. Pero no, usted calla y en silencio.

[Aplausos.]

Ha tenido usted, señor Bravo, que estar con los mimbres, además de, por ejemplo, el IVA. Los 574 millones de IVA, esos que no nos devuelven, o que pretenden devolvérsenos a cuenta, y jugar..., intentar encajar con un déficit del 0,6. Un gobierno que cumple, con las tres reglas, con las tres. En los tres presupuestos y en los presupuestos anteriores ha cumplido con todo. Y una ministra que no cumple con nada se pone para ella un 5,5. Esos son los agravios con los que usted ha tenido que hacer ese presupuesto.

Y, pese a todo, usted ha conseguido los mejores presupuestos para esta tierra. Pero no se podían aprobar, señor consejero, por una sencilla razón: la oposición tenía interés cero en hacerlo, cero. No tienen ni una sola justificación, porque su irresponsabilidad —y que lo escuchan todos los andaluces—, ustedes hoy van a votar no a más de 1.100 millones de euros para sanidad, 12.900 millones de euros de sanidad para los andaluces. Ustedes van a votar que no a más de 8.000 millones de euros para educación, y ustedes van a votar hoy que no a más de 2.670 millones de euros para dependencia. Esa es su irresponsabilidad, porque ustedes no son conscientes de ello, es que no lo son, señora Férriz, yo creo que ni antes ni ahora. Si ustedes no se habían leído el presupuesto. Si el señor Espadas llegó aquí el presupuesto, y había dicho ya, sin haber llegado a esta Cámara, decía que no los apoyaba, que no los apoyaba.

Luego, dijo un sí, un acuerdo de estos históricos, más allá de los presupuestos. Luego, dijo un quizás, luego dijo un que no... Pero bueno, señora Férriz, es usted una artista, se lo reconozco. Ha hecho aquí una teatralización, una farándula, una demagogia, que se le ha ido un poco las manos con los números de desempleados de Unicaja, 400.000, no, son 1.400. Esperemos que lleguen a un acuerdo. Por cierto, el sector de Cádiz, también del metal, parece que acaba de llegar a un preacuerdo. Desde aquí les doy mi enhorabuena.

Pero usted se ha metido en el salseo, que es a usted lo que le gusta, se ha dedicado aquí cuatro minutos a un salseo, a intentar maquillar lo que todos sabíamos, todos. Ustedes no iban a apoyar estos presupuestos, por una única razón. A ustedes les falta el coraje, les falta la valentía y les falta el arrojo de dar un golpe en el despacho de Moncloa y decir: «Pedro, con Andalucía, no». Ese es el motivo principal y esencial por el que ustedes no han aprobado esos presupuestos.

[Aplausos.]

Miren, les doy datos. A ver cómo justifican ustedes que no se aprueben, porque todas las consejerías, absolutamente todas, incrementan. Turismo, Regeneración —esa palabrilla que se les queda aquí un poquito atragantada— y Administración Local, se incrementa respecto a sus presupuestos, del Partido Socialista, en 38,63%; en Presidencia, un 23,3% de sus presupuestos; en Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, un 54% de sus presupuestos; en Educación y Deporte, un incremento del 26,5% de sus presupuestos; en Transformación Econó-

mica, Industria, Conocimiento y Universidades, un 9,39% de sus presupuestos; en Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, un incremento del 31% respecto a sus presupuestos; en Fomento —eso que tanto les preocupa a ustedes, la adquisición de la vivienda, el acceso a la vivienda—, un crecimiento del 40,7%, y para políticas de conservación de carreteras, un 130%; en Salud y Familias —escúcheme, señora Ferriz—, un 31,07% de su presupuesto; en Cultura y Patrimonio ha crecido un 29,16% de su presupuesto, y en Agricultura, respecto al año anterior, 28,6%, y, por supuesto, iría creciendo paulatinamente.

Ustedes no tenían ni una sola excusa para no apoyar este presupuesto, ni una sola excusa, porque este presupuesto, además, es expansivo. Crece un 9%, 43.800 millones de euros, y eso es lo que ustedes van a votar no, a 43.800 oportunidades para los andaluces. No tenían ni una justificación, o sí, satisfacer los intereses —y es verdad, la verdad es que no, lo acaban de decir— del señor Sánchez.

Porque digo yo, a ver cómo les explican ustedes a los andaluces que este Gobierno que cumple, este Gobierno que lidera en creación de empleo, de autónomos, de crecimiento económico, de exportaciones, de inversiones, este presupuesto y este Gobierno que ha dotado, y sigue apostando por los pilares básicos, que son la educación, la sanidad y la dependencia, a ver cómo explican ustedes a los andaluces que con Bildu, sí, pero que con los andaluces, con un Gobierno conservador y liberal, con ese, no.

[Aplausos.]

A ver cómo les explican ustedes a los andaluces que con un crecimiento del PIB, para este año, previsto en un 6,5% y para el siguiente, en un 7% —es decir, que estamos por encima del 2,7% de la zona euro—, con Bildu, sí, pero que con Andalucía, no.

A ver cómo explican ustedes que estas reivindicaciones tan históricas tuyas de, para salud, un 7% del PIB, y para educación, un 5% del PIB, que las hemos superado, que en salud este Gobierno ha apostado por un 7,4% del PIB, y para educación, un 5,5%, que con Bildu, sí, pero que con Andalucía, no. Lo van a tener que explicar ustedes.

Y yo pensaba que ustedes iban a tener tiempo de enmendar el error, pero ya veo que no. Lo que sí que les pido es que corten ustedes las cuerdas con el señor Sánchez; que dejen de ser el títere del señor Sánchez; que cierren la delegación del *sanchismo*, aquí en Andalucía, y que abran la del andalucismo. Porque, miren ustedes, si piensan —y se lo ha dicho, por supuesto, el consejero— que bloqueando, tumbando, o dejando caer las cuentas de los andaluces, este Gobierno va a parar, se equivocan de parte a parte. Ustedes les van a cortar las alas a Andalucía y a los andaluces con este voto en contra, pero no este Gobierno. Porque, como digo, este Gobierno es ejemplo de lealtad, de gobernabilidad y, por supuesto, de velar por los intereses de Andalucía y de los andaluces. Y lo vamos a seguir haciendo.

Ahora sí lo han dejado claro, el PSOE no tenía ni el más mínimo interés en aprobar estos presupuestos. Es que ya lo vimos, lo acaba de explicar el señor consejero: cinco reuniones tuvieron ustedes. Lo que no sabíamos es que en la primera había dos requisitos, bueno, llámelo usted como quiera. Usted ha sido más elegante, señor consejero, yo soy un poquito más de colmillo. Dos condiciones o ultimátums: el primero, que estuviera el señor Espadas —es que es muy importante—, y el segundo, que bajásemos un poco el tono con el señor Sánchez.

Mire usted, mientras el señor Sánchez tenga y siga teniendo agravios con esta región de infrafinanciación; de intentar ponernos el IVA a cuenta; de no devolvernos o ponernos un déficit del 0,6%; de no darnos el 50%

para dependencia; de no darnos los 27 millones para atención a los emigrantes; de dejarnos fuera a los jóvenes desempleados, por ejemplo, esta parlamentaria y ese grupo parlamentario, ya les digo, no va a bajar el tono y va a seguir reclamando.

[Aplausos.]

Pero bueno, tienen una reunión, en la primera reunión aparecen con 68 peticiones, de las cuales ya estaban incluidas 45. Vuelven a pedir una segunda, de esa segunda aparecen con 10... Oye, que seis ya estaban incluidas; las demás se están ejecutando.

Y le dice el señor consejero: «Vale, dígame usted de dónde retraigo, porque un presupuesto para quitar de un sitio y poner a otro, se necesita saber la partida», y ustedes guardan silencio. Y viene la señora Férriz hoy aquí y empieza a decir: «Pues quite usted de aquí, pues quite usted de allí», aquí, en el atril, en el atril, señora Férriz. ¿Y usted va a decir que ha tenido la mano tendida a los presupuestos? Para nada, no le queda a usted nada que aprender de Inés Arrimadas, que se le ha caído la mano presentándola al señor Sánchez y, al final, ha tenido que pactar con sus socios nacionalistas e independentistas y, por supuesto, separatistas.

[Aplausos.]

Pero los andaluces no son tontos, ¿eh?, no. No se equivoquen, ya lo sabíamos. Y sabíamos que ustedes no los iban a aprobar, y estos presupuestos son una herramienta esencial para gestionar los fondos europeos. Son una herramienta esencial para seguir con el crecimiento económico. Son una herramienta esencial, por supuesto, para seguir creciendo las cifras, y que reflejen el crecimiento de empleo. Pero la señora Férriz fue sincera el otro día y dijo algo claro.

Tuvimos un acto de valentía, y luego tuve que dar explicaciones en mi partido. No, señora Férriz, ha sido usted demasiado generosa consigo misma. Usted no fue valiente, usted lo que lleva es una constante y continua teatralización, faranduleo, el salseo ese con el que se ha pretendido usted maquillar a forma de gotelé, una directriz clara que le dieron, por supuesto, cuando acabó.

Usted no ha tenido, como portavoz de este partido y como representante de ese partido, usted no ha tenido ni coraje ni arrojo ni valentía para imponer los intereses de Andalucía frente a los intereses de Sánchez.

[Aplausos.]

Y usted no lo podía hacer porque, si lo hacía, era evidente, era reconocer que este Gobierno del cambio funciona, es reconocer que confluyen dos partidos políticos distintos —conservador y liberal—, pero que se unen en un punto en común, que son los intereses de Andalucía y de los andaluces. Y, eso, señora Férriz, usted no lo podía hacer porque era dar la razón a los hechos, a los titulares que ahora inundan Andalucía.

Decía usted que..., cómo decía..., que se iba a acabar, que este Gobierno se iba a acabar. Mire, ¿sabe usted lo que se va a acabar y lo que le garantizo que se va a acabar con este Gobierno y con Ciudadanos? Se va a acabar el que el dinero de los desempleados se acabe en los clubes de alterne, por ejemplo. Se va a acabar el que los andaluces tengamos que pagar 800 millones de euros en sentencias judiciales, por ejemplo.

[Aplausos.]

Se va a acabar el hecho de que el presupuesto de Sevilla acabe en las cloacas de la corrupción de los ERE. Eso le garantizo ya que se va a acabar.

Porque, miren, ustedes hacen una enmienda hoy a la totalidad los andaluces, no le hacen una enmienda a la totalidad...

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—... López, por favor.

Señorías, por favor, silencio.

Continúe, señora Pardo.

## La señora PARDO REINALDOS

—... ustedes le hacen una enmienda a la totalidad de los andaluces. Ustedes dejan caer unas cuentas esenciales para justificar los fondos Next Generation, los europeos, esos que han aparecido en el primer documento —que, por cierto, ya en el segundo no aparecen—. Ustedes van a dejar caer unas cuentas que son esenciales para revertir la situación económica y laboral de Andalucía, y que van a seguir apuntalando —y que siguen apuntalando— los pilares esenciales que son la educación, la salud y la dependencia.

Señora Ferriz, dice que son esenciales, dijo la semana pasada. Y ahora, ¿qué ha cambiado? Pues se lo digo yo: una directriz del señor Sánchez y una sumisión del Partido Socialista. Eso es lo único que ha cambiado.

Señor Bravo, no se preocupe usted, que aquí no había ninguna intención de aprobar estos presupuestos. Aquí se cumple y se acatan órdenes del *sanchismo* en Andalucía, porque son la delegación del *sanchismo* en Andalucía.

[Aplausos.]

Y lamento decirles que les quedan muchos, muchos, muchos días de frustración, señora Ferriz, porque el que caigan estas cuentas no va a implicar que caiga este Gobierno. Y este Gobierno, como bien le he dicho, va a seguir luchando por cambiar Andalucía. Este Gobierno del cambio le quitó la losa a Andalucía; Andalucía ha despegado y va a seguir creciendo. Y le quedan muchos días de frustraciones, porque este Gobierno de Ciudadanos y de PP va a seguir revertiendo la nefasta gestión que hicieron ustedes durante cuarenta años.

Tienen fácil; decía el señor Espadas que este Gobierno iba a dejar caer los presupuestos. Tienen fácil. ¿Ustedes quieren 12.900 millones de euros para salud para los andaluces? Dejen ustedes caer el dedito en el sí o en la abstención. ¿Usted quieren más de 8.000 millones de euros para educación? Lo tienen fácil: dejen caer el dedito en el sí o en la abstención. ¿Ustedes quieren 2.670 millones de euros para igualdad y para dependencia? Lo tienen fácil: denle al sí o a la abstención. Dejen que siga trabajando este Gobierno y dejen que, dentro de un añito, señora Ferriz, señor Gavira, dentro de un año, que decidan los andaluces en el ejercicio más democrático que existe, que es las urnas.

Porque mire, yo le voy a decir algo porque, si no se lo digo hoy y me bajo de aquí, de verdad que me da algo. Yo..., el señor consejero Imbroda, una persona —que se lo digo y se lo digo personalmente—, comprometida absolutamente, aplica a su trabajo, sin ideología, pensando en el interés general, que no tenía necesidad ninguna estar aquí, que lo hace por servicio público. Y a mí, después de lo que usted ha dicho aquí, se me abren las carnes de pensar que usted escoja la Consejería de Educación. Se me abren las carnes. Y se me abren las carnes de pensar, después de las barbaridades que ha dicho su compañera Gil, esta mañana, y usted, que ustedes puedan coger la Consejería de Igualdad.

Y yo sí voy a ser coherente con mis palabras. Yo le aseguro que esta parlamentaria, mientras esté ahí sentada, en ese grupo parlamentario, vamos a seguir trabajando para ser el dique de contención, para que los extremos no gobiernen Andalucía. Téngalo usted bien claro.

[Aplausos.]

Tenemos un reto ante nosotros: seguir gestionando, gestionar los fondos europeos, transformar nuestra tierra, impulsar y mejorar definitivamente. Estas cuentas de los andaluces eran el marco perfecto para la estabilidad, para la certeza y para la seguridad, que al final se traducen en todo lo que los andaluces necesitan. Señorías de Vox, señor Gavira, lo vuelvo a hacer porque usted no estaba, por si no le ha quedado claro: hoy, PSOE, Podemos y Vox, les guste o no, hacen pinza. Hacen ustedes pinza para dejar caer las cuentas andaluzas. Y les guste o no les guste, la foto va a ser con la izquierda y con la extrema izquierda, porque a ustedes se les cayó la careta: si ustedes primero decían que no, que eran unos presupuestos socialistas; luego decían que no, que el Partido Popular, lo que acordaron con ustedes no lo habían cumplido; luego salieron diciendo que sí, que el 90% se había cumplido; que no son los presupuestos que acordaron... Pero ustedes, el día 4 tuvieron el error de presentar la enmienda a la totalidad de estos presupuestos con la fecha del día 4. Es que lo tenían súper claro; no digan ustedes que hace una semana, por ese salseo; ustedes decidieron el voto. A ustedes lo único que les interesan son las elecciones y las urnas; a ustedes nunca..., y llevan meses, interesándoles los intereses de los andaluces. Porque si ustedes decían que formaban parte del cambio, ahora forman parte y abrazan al socialismo, señor Gavira.

[Aplausos.]

Miren ustedes —acabo ya—, se acabaron las escenas, se acabó el teatro, la farándula, el salseo... Ahora se cierra el telón. Y tengan ustedes claro una cosa: voten lo que voten, sí o no, hagan lo que hagan, los andaluces se lo van a recordar siempre.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pardo.

Señor consejero.

[Intervención no registrada.]

Señor Nieto.

## El señor NIETO BALLESTEROS

—Buenas noches, señorías.

Muchas gracias, presidenta.

Presidente de la Junta de Andalucía, consejero de Hacienda, consejeros que hoy también comparten este debate, señorías de todos los grupos políticos:

Hoy veníamos a hablar de presupuestos. Hoy veníamos a valorar uno de los documentos, una de las leyes más importantes que cada año se tramitan en el Parlamento. Y algunos lo vamos a hacer; lo ha hecho mi compañera Teresa Pardo, lleva haciéndolo durante toda la tarde el consejero de Hacienda y yo no me voy a resignar a no hablar de los presupuestos. Pero, desgraciadamente, hemos echado en falta rigor, contenido, dedicación, valoración, generosidad..., y un poquito de trabajo con los números en los grupos de la oposición.

Tenemos unos presupuestos que vuelven a venir este año al Parlamento, después de muchas horas de negociación; primero, entre el propio Gobierno, porque no es fácil sacar una ley de presupuestos cuando caen los ingresos del Estado, cuando cae la parte autofinanciada; no es fácil sacar unos presupuestos cuando se tiene que hacer un esfuerzo tan enorme en las políticas sociales, en la sanidad, en la educación, en las políticas sociales, en la Universidad. Fijense, para que tengamos una referencia: estas cuatro políticas — educación, sanidad, servicios sociales y Universidad— consumen el 65% de estos presupuestos; el 78% del gasto de personal se va a sanidad y a educación.

Creo que eso responde, presidente, al encargo que el 1 de octubre recibimos, después de la reunión con todos los portavoces y los responsables de los partidos políticos, en los que parecía que había una coincidencia en que, en este año de salida de la crisis, en este año en el que teníamos que empujar a Andalucía hacia la salida definitiva de la crisis sanitaria, pero también al impulso, al empleo y al nuevo sistema productivo, los grupos políticos habían dejado claras cuáles eran sus prioridades.

Hoy ya sabemos que no era cierto: las prioridades del Partido Socialista, de Podemos y de Vox no eran ni la salud, ni la educación, ni las políticas sociales, ni la Universidad ni la salida de la crisis de los andaluces. La prioridad es el interés electoral, presidente: unos, que no se convoquen elecciones; otros, que se convoquen ya. Unos, que no se les note mucho que no tenía ningún interés en hacer un esfuerzo en estos presupuestos; otros, dejar claro que les importaban un pimiento estos presupuestos. Y hoy hemos tenido la oportunidad de comprobarlo y de saberlo.

Pero yo quiero felicitar al consejero de Hacienda, a todo el equipo de la consejería, porque, a pesar de que era bastante previsible que esto ocurriera, han trabajado exactamente igual que en los tres presupuestos anteriores. Se han organizado los documentos, se han entregado los documentos a los grupos de la oposición, se ha abierto el diálogo, se ha ofrecido el acuerdo. Y, desgraciadamente, hoy encontramos las intervenciones, que ya hemos tenido oportunidad de oír, y previsiblemente el voto a favor de una pinza *sui generis*, en la que la radicalidad de la izquierda se une a la radicalidad de la derecha, con el PSOE en el medio, ayudando a que la pinza prospere y estos presupuestos se venzan.

Yo tengo que plantearme en este momento si lo que decía el Partido Socialista en ese documento que nos entregaron hace algunas semanas tiene valor o no tiene valor. Porque en ese documento nos decían que era fundamental la aprobación de los presupuestos, que Andalucía tendría mucho más complicado salir de la crisis si no había presupuestos; que era mucho más difícil defender la sanidad, la educación o las políticas sociales si no había presupuestos. Yo estoy de acuerdo con eso. Luego, cuando hoy termine este pleno y salgan adelante las enmiendas a la totalidad de Vox, de Podemos y del PSOE, ¿Andalucía estará mejor o estará peor? Creo que todos también coincidimos con la inmensa mayoría de los andaluces en que nuestra tierra va a estar peor y vamos a perder una oportunidad magnífica, una herramienta estupenda para conseguir que Andalucía avance.

Nos han dicho o nos han querido decir que la culpa de que no salgan los presupuestos, por supuesto, es del Gobierno, es del Partido Popular y es de Ciudadanos. Porque se ha dicho muchas veces una frase que es muy oportuna: cuando se habla de presupuestos, todo lo que no son cuentas son cuentos. Aquí la oposición, estos tres partidos que hoy hacen pinza para tumbar los presupuestos, se han inventado un gran cuento. Fíjense, el cuento consiste en lo siguiente. Ellos tenían dudas, llevaban tiempo dándole vueltas y al final han descubierto y nos han pillado a Ciudadanos, al PP y al Gobierno, que realmente no queríamos aprobar los presupuestos, que esto era una historia que presentábamos para que no se aprobaran los presupuestos. Y digo yo: ¿no es lo más inteligente, ya que nos han pillado, aprobar los presupuestos para que no nos salgamos con la nuestra? Pues hacen lo contrario, los vetan, los tumban. Fíjense qué inteligencia manifiesta la izquierda radical, la izquierda socialista y la derecha de Vox. Fíjense qué inteligencia demuestran, que, según su cuento, el objetivo que tenía el Gobierno, que era que no salieran adelante estos presupuestos, lo van a hacer posible con sus votos.

Explíquenles eso a los andaluces, que estaban deseando tener esta herramienta para poder ver cumplidos muchos de sus anhelos. Hoy en la puerta hemos tenido, por ejemplo, al SATSE, que nos han entregado un documento a todos pidiéndonos responsabilidad y pidiéndonos que aprobáramos los presupuestos.

No hay ni un solo gobierno en ninguna comunidad autónoma, y por supuesto no hay en el Gobierno de España, la más mínima intención de hacer lo que ha hecho el consejero de Hacienda: cinco reuniones con el PSOE y las que hubiesen querido, porque todavía estamos pendientes, que no contestaron a muchas de esas llamadas. Otras tantas con Vox. Alguna con Podemos, no quisieron tener más reuniones.

Ahora mismo se están debatiendo los Presupuestos Generales del Estado, ¿saben cuántas reuniones les han ofrecido a Ciudadanos o al Partido Popular el Gobierno de España para negociar los Presupuestos Generales del Estado? Efectivamente, ni una, ni una. No tengo el dato de Ciudadanos, pero me imagino que no muchas.

El Partido Popular ha presentado 2.112 enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado. ¿Saben cuántas le han aprobado? Ni una. Esa es la forma de actuar del Partido Socialista y sus socios de izquierda radical, de izquierda independentista, que les apoyan en los presupuestos. Esa es la forma en la que se comporta un gobierno que sí es dialogante, según lo que nos dicen aquí sus portavoces, que sí apuesta por la integración y que sí defiende unos presupuestos para todos los españoles. Aquí en Andalucía no se hace así.

Y, miren, señorías, yo sí tengo ideología y además me siento cada día más cómodo con mi ideología; pero estos presupuestos no la tienen, no. Y no la tienen por un encargo expreso del presidente de la Junta Andalucía, hablado con el vicepresidente y con el resto de consejeros, porque estos presupuestos, precisamente estos presupuestos, tenían que ser los presupuestos de todos los andaluces. Unos presupuestos donde cupiera todo el mundo, donde todo el mundo se sintiera representado. Unos presupuestos que sacaran a Andalucía de los problemas que hemos tenido históricamente, no solo de la crisis del COVID, pero, sobre todo, que fortalecieran a nuestro sistema de salud, que impulsaran y mejoraran el sistema educativo, que nos permitieran tener unas políticas sociales que ayudaran a los que peor lo están pasando después de la crisis del COVID, y que potenciaran e impulsaran hacia adelante un tejido productivo que generara empleo y que generara riqueza en Andalucía.

Por eso hemos renunciado a esa carga ideológica legítima, pero que en estos presupuestos no podía entrar, porque queríamos que todo el mundo pudiera participar de ellos. No ha servido, pero creo, presidente, que valía la pena el esfuerzo y que valía la pena el intento.

Estos presupuestos reforzaban todavía más la estabilidad, la certeza, la seguridad y la credibilidad en Andalucía. Pero no aprobarlos de la forma que lo hemos hecho, tendiendo la mano, defendiéndolos hasta el último segundo, buscando el acuerdo hasta que no ha sido posible por la actitud incomprensible, sinceramente, de los partidos de la oposición, también da certeza, también da seguridad, también da credibilidad en un gobierno que lo busca y que lo defiende.

Y, miren, aquí se ha dicho que en los presupuestos sí había ideología, de hecho, lo han defendido todos los grupos. Pero, fíjense, la señora Férriz, en nombre del Grupo Socialista, nos ha intentado hacer ahí ese cuento que decía al principio, que se ha liado, porque al principio decía: «No, ustedes lo que querían es que no se aprobaran, nos han intentado engañar, y no nos han engañado, por eso vamos a votar contra». Claro, es muy coherente todo eso que decía.

Mire, cualquier persona que viera el congreso del Partido Socialista y oyera algunas intervenciones pidiéndole al alcalde de Sevilla que no dejara que salieran adelante los presupuestos, y cómo se les rompían las manos a los asistentes de ese congreso aplaudiendo, ya sabía que ese presupuesto no iba a salir adelante.

[Aplausos.]

Desde ese momento, les temblaron las piernas. Y le digo alcalde de Sevilla, porque si hubiese sido líder del PSOE hubiese mantenido su palabra y estos presupuestos hoy saldrían adelante y seguiríamos negociando.

Miren, señorías del Partido Socialista, en todo este tiempo han sobrado presiones y ha faltado valentía, y en su intervención de hoy, señora Férriz, han faltado argumentos y ha sobrado demagogia, porque no se pueden agarrar a ninguna otra cosa, no se pueden agarrar a nada coherente.

Ustedes están haciendo pues lo que están acostumbrados cuando gobernaban, al PP ni agua, ni una sola enmienda, ni una pequeña reunión, ni siquiera el paripé para decir «venga, vamos a hacer como que estamos hablando». Ni eso intentaron nunca. Nosotros no actuamos así y lo vamos a seguir haciendo, y lo vamos a seguir haciendo en otro presupuesto, porque este Gobierno va a tener mucho más recorrido, y en otras leyes en las que vamos a seguir buscando el acuerdo y buscando el entendimiento.

Y, miren, no nos gusta que se tenga que actuar de esta manera. Y nos sorprende, dentro de esa carga de demagogia que utilizan permanentemente, que se suban aquí —lo han dicho los tres portavoces que han intervenido, me parece, por lo menos dos—, vienen aquí y dicen: «Presidente, que hay un problema con el convenio del metal». Que el convenio está en Cádiz y parece que es que solo hay problemas en la industria del metal en Cádiz. Es más, parece que Cádiz no es de España, porque solo miran a la Junta Andalucía. Hay una vicepresidenta de Empleo que se dedica a enmendarles la plana y a insultar a los policías, pero no se remanega como ha hecho la consejera de Empleo para buscar un acuerdo. Y felicidades y enhorabuena, consejera, porque ese acuerdo ya ha llegado.

[Aplausos.]

Y hoy la provincia de Cádiz está mucho más tranquila y el sector productivo andaluz está mucho más sólido.

La vicepresidenta de Empleo sigue ocupándose de la tanqueta. Usted siga apoyando a los trabajadores, que es lo importante.

Miren, vienen, señor presidente, a decirnos una obviedad, que hay muchos despidos en la banca. Ahora hay despidos en la banca y solo en Andalucía, y es más Andalucía no es de España, porque hay un gobier-



no que no ha dicho ni media palabra de este tema, pero que parece que no tiene nada que ver en lo que esté ocurriendo en la banca o en el metal o en lo que sea.

Cuando dicen: «El Gobierno de España les ha entregado 5.000 millones para inversiones». No, el Gobierno de España ha hecho la transferencia, lo ha cogido de Europa y se lo ha pasado a la Junta..., bueno, o se lo va a pasar, ya veremos, y en qué condiciones, porque todavía no ha llegado ni un euro.

Pero, miren, así no se puede trabajar, eso no es coherente. Ustedes no han sido capaces de montar ese relato que les permitiera salir del lío, que no era un lío. Yo creo que el señor Espadas ha tenido la oportunidad de demostrar que esto es un nuevo PSOE, y ha caído, desgraciadamente, en la tentación fácil de demostrar que es el mismo PSOE de toda la vida. Así los andaluces van a tener más claro a futuro cómo tienen que actuar.

Y nos dicen —esto también es importante—: «Ideología, sí, ideología es los ERTE, que han salvado 6.000 empleos en Andalucía». Pues está bien muy bien, está muy bien que eso sea ideología. De la reforma laboral de Rajoy, que dicen que firmaron con Bildu que había que derogar completa.

[Aplausos.]

Ahí es donde están los ERTE, porque no existían antes los ERTE. Así que me alegro, me alegro de que al final hayan caído en la conclusión de que esa es la ideología.

Y, mire, yo quiero, en relación a Unidas Podemos, agradecer el tono en la intervención de la señora Nieto. A mí me parece que es importante, lo malo es que solo puedo agradecerle el tono, señora Nieto. Lo demás, imposible.

Mire, no solo no nos ha hecho ninguna propuesta en materia presupuestaria, no solo no ha indicado ninguna materia en la que particularmente usted quiera hacer algún cambio o proponer algo diferente, es subir a la tribuna a decir, oiga, ustedes son diferentes. Yo no quiero tener nada que ver con ustedes, así que ni me busquen en esta materia. Y creo, de verdad, que eso es simplismo, eso al final es llevarnos a algo vacío. Y, además, también a reprocharnos la carga ideológica. Yo le voy a decir lo que es carga ideológica. Y le voy a decir lo que es carga ideológica para que no tengan ninguna duda de que eso nunca lo va hacer este Gobierno.

Miren, carga ideológica es aprovechar los presupuestos para apretarle al socio de Gobierno y meter una marcha más de radicalidad en la Ley de Memoria. Utilizar los presupuestos con carga ideológica es aceptar que Netflix tenga que hacer una parte importante de su emisión en catalán. Aceptar la carga ideológica es que los niños de Navarra tengan que ver los dibujos animados en euskera. Y lo que es carga ideológica —y además es vomitivo— es que en los presupuestos del Estado se eliminen partidas para mejorar la seguridad de la Jefatura Superior de Policía de la Vía Layetana en Barcelona, porque eso es un símbolo del Estado que quiere acabar con él el independentismo, y que se lo sirve en bandeja de plata el Gobierno de Pedro Sánchez. Eso sí que es ideología vomitiva.

[Aplausos.]

Y el extremo de esa carga ideológica vomitiva, que ojalá no se dé, pero que no descartamos que esté en la letra pequeña o en la letra oculta de los presupuestos, es eso que decía Otegi, que ya no es que les cedan las competencias de Instituciones Penitenciarias al País Vasco; que ya no es que acerquen a cientos de presos al País Vasco; que es que lo que nos tememos es que pronto veamos a esos doscientos presos de

ETA, que decía Otegui, en la calle, por los presupuestos. Eso sí que es carga ideológica vomitiva, que ojalá no tengamos que sufrir nunca.

Y termino, señorías, con la intervención del portavoz de Vox. Una intervención que esperaba no haber escuchado, una intervención que creía, hasta el último minuto, que podría haber sido diferente. Decía el portavoz de Vox que estos presupuestos son socialistas. Mire, son tan socialistas como los tres anteriores. Y los tres anteriores fueron presupuestos que sacamos adelante juntos.

[Aplausos.]

Ha tardado el señor Gavira en su intervención tres minutos, tres minutos, que podía haber disimulado un poquito más, tenía media hora y luego diez minutos, tres minutos en decir que se acabaron las tonterías, que aquí lo que hacen falta son elecciones, y que voy a votar en contra porque quiero elecciones.

Mire, los andaluces no se merecen eso. Los andaluces se merecen un poco más de rigor, un poco más de trabajo, que además saben hacerlo, y lo han podido hacer y han sido capaces. Y lo hemos hecho juntos en los tres presupuestos anteriores, de analizar partida a partida, de ver medidas que mejoran la calidad de vida de los andaluces, de ver dónde se tenían que corregir cosas que se estaban haciendo mal antes, de analizar cómo podemos dar un salto de calidad en la educación, en la salud, o en el empleo en Andalucía.

No, esta vez eso no vale, esta vez eso no vale. Y la diferencia no es que estos sean socialistas y los otros fueran, no se sabe qué, la diferencia es que para ustedes ha llegado el momento de ir a elecciones. Y, en ese momento que les interesa ir a elecciones, no les importa, con todas las diferencias que quieren establecer, unirse, votar igual en la ley más importante que se tramita en el Parlamento, que Podemos y que PSOE.

Yo he intentado durante todo este tiempo hablar, y lo he intentado a veces poniéndome pesado con el señor Gavira, buscando puntos de entendimiento. Y le he dicho una cosa reiteradamente. Creo es más fácil para Vox, para un dirigente de Vox explicarle a cualquier ciudadano, pero particularmente a un votante de Vox, que se apoyan unos presupuestos, aunque no se esté del todo de acuerdo con el Partido Popular y con Ciudadanos, a cargarse unos presupuestos que además creo que, sinceramente, podríamos haber trabajado perfectamente juntos, porque no creo que haya nada que a ustedes les separe en su contenido de lo que podrían defender, que se carguen esos presupuestos de la mano del Partido Socialista y de Podemos. Es que eso cuesta más trabajo de explicar, le va a costar mucho trabajo explicar eso. Le va a costar mucho trabajo explicar que se cargan doce mil y pico millones de euros en salud. Le va a costar mucho trabajo explicar que, después de tres años trabajando juntos, ahora deciden romper inexplicablemente, porque supuestamente les convienen elecciones ahora. De verdad que lamento que hayan tomado esa decisión.

Decía el señor Gavira, ha hecho una interpretación libre de una entrevista que me hicieron el lunes pasado en Canal Sur. Yo decía en esa entrevista que hay una diferencia entre moderación y radicalidad. En la moderación hay una cosa básica, que es que se tiene en cuenta la opinión del otro, la de ustedes, la del PSOE, la de Podemos y la de personas que no forman parte de ningún otro partido político. Y nosotros defendemos esa posición. La radicalidad es aquella que se apoya en lo único que nos diferencia, podemos estar de acuerdo en noventa cosas, pero si hay diez que nos diferencian, ahí me apoyo para romper y para cargarme lo que podamos construir juntos. Y es una pena que ustedes hayan dado ese paso.

Mire, ojalá me equivoque, ojalá me equivoque, pero llevo algún tiempo en esto, y esa experiencia nos permite ver cosas que a lo mejor de otra manera no se ven. Yo creo que hoy, después de esta decisión, ustedes

tienen menos confianza de los andaluces que la que tenían ayer. Y me da la sensación de que mañana van a tener menos que la que tienen hoy. Y me da la sensación de que pasado van a tener menos de la que tendrían mañana. Y, un año aguantando esto, haciendo pinza con Podemos y con PSOE en contra del Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos, les va a costar mucho trabajo explicárselo a sus votantes. Y me da pena que eso ocurra. Me da pena que eso ocurra, porque creo que su proyecto podía tener una mejor recepción en Andalucía y una mayor proyección en Andalucía. Pero la vía de la radicalidad es lo contrario de lo que habían usaban antes, que era la vía de la utilidad, de ser útiles a los andaluces. Han decidido serles útiles al PSOE y a Podemos. Ustedes sabrán cuál es su futuro.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Nieto.

Señor consejero.

[Rumores.]

## El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señorías. Muchas gracias, tanto a la portavoz de Ciudadanos como al portavoz del Partido Popular.

Si me permite, presidenta, me gustaría pedir disculpas a los compañeros de Unidas Podemos por la frase que les ha sentado mal. Creo que no ha sido un acierto. Si la puede tirar del acta, se lo agradecería. Creo que todos han entendido lo que me quería expresar, pero, evidentemente, no lo he hecho de la mejor manera. Y agradezco a la portavoz que me haya hecho llegar el vídeo para que haya visto que estaba yo en un error.

Dicho eso, en primer lugar, agradecimiento, como no puede ser de otra manera, a mis compañeros, los consejeros, presidente y vicepresidente. Habéis visto que lo hemos intentado, hemos intentado hacer todo lo posible para tener presupuestos. Creo que no os cabe ninguna duda de que hasta el final y en todo momento llevamos mucho tiempo intentando que esto saliese adelante. Hasta en este mismo momento hemos ofrecido la posibilidad de llegar a acuerdos y no ha sido posible. Siento mucho en ese camino no haber sido capaz de sacar adelante estos cuartos presupuestos, que creo que eran buenos para Andalucía.

[Aplausos.]

Igualmente, agradecer a todo el equipo de la consejería, que está al final, que lleva todo el rato..., agradecer el enorme trabajo que hemos hecho en estos cinco o seis meses de trabajo, en el que, durante muchos momentos es cierto que hemos pensado que el presupuesto podía salir; ha habido otros momentos en los que pensábamos que a lo mejor nos estaban engañando o que a lo mejor no saldría o que a lo mejor... Pero, bueno, creo que hemos trabajado con la máxima honradez, creo que sois auténticos valedores de este presupuesto tan bueno que traíamos aquí, que traía, de verdad, de corazón, más sanidad, más

educación, más políticas sociales. Lo habéis trabajado como auténticos técnicos, como auténticos profesionales, buscando que fuera un presupuesto que pudiese ayudar a todo el mundo y, aunque aquí no lo crean, sin ideología. Por eso os quiero agradecer enormemente el esfuerzo que habéis hecho. Hemos conseguido tres, este no ha podido ser, pero bueno, yo creo que el trabajo queda hecho y el reconocimiento de todos nosotros a vosotros, a los funcionarios que habéis sido capaces de hacer ese trabajo os lo reflejo con un aplauso.

[Aplausos.]

Igualmente, presidenta, miembros de la Mesa, creo que también es de justicia, letrados, a todos lo que componen..., y todos los miembros que durante este tiempo nos han ayudado, de la presentación, modificando fechas, facilitando todo, agradecerles igualmente el enorme trabajo y la oportunidad que nos han dado de intentar sacar adelante este presupuesto.

Miren, es el momento más difícil, porque, evidentemente, no va a salir. Hemos intentado todo lo posible y lo imposible. El presupuesto tenía las prioridades en lo que todos ustedes habían marcado, y al final se ha decidido que el presupuesto... Hemos tenido situaciones —y, si me lo permiten, como última [...]—, hemos tenido situaciones complicadas. Saben que hemos tenido dificultades en las negociaciones; hemos tenido poco apoyo en el tema de financiación, hemos tenido que hacer, de verdad, auténticas... Circunstancias difíciles para poder sacar adelante el presupuesto. Hemos tenido problemas con los pagos, con las liquidaciones, hemos tenido dificultades con los fondos COVID, hemos tenido dificultades con el IVA, que no lo han querido pagar, hemos tenido dificultades con los distintos acuerdos que hemos intentado adoptar, hemos tenido dificultades de muchos tipos.

Pero, bueno, creo que, a pesar de eso, se había traído un presupuesto que era válido. Creo, sinceramente, que los presupuestos anteriores han servido para cambiar parte de lo que ha sido o de lo que es Andalucía. Y creo, con la mano en el corazón, y tal como algunos de ustedes defendían, que no tener presupuestos es lo peor que le puede pasar a Andalucía. Creo que van a dejar de hacerse muchísimas cosas, y eso será provocado porque no hay presupuestos. Con lo cual, evidentemente, desde la reflexión más profunda, creo que es un error, creo que se equivocan votando en contra de este presupuesto, creo que los andaluces no se lo merecen, creo que no han priorizado a las personas.

Y, simplemente, presidente, vicepresidente, hemos hecho todo lo posible y hasta aquí hemos llegado.

Muchísimas gracias, presidenta, y muchísimas gracias a todos.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, de acuerdo a lo que establece el artículo 111.3 del Reglamento de la Cámara, vamos a proceder a la votación conjunta de las enmiendas a la totalidad con propuesta de devolución que han sido presentadas por los distintos grupos políticos.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 60 votos a favor, 47 votos en contra, ninguna abstención.*

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 117

XI LEGISLATURA

24 de noviembre de 2021

En consecuencia, quedan aprobadas las enmiendas a la totalidad. Con lo cual, procede la devolución del proyecto de ley, al haberse rechazado, conforme establece el artículo 130.4 del Reglamento de la Cámara, cuestión que, obviamente, se comunicará al Consejo de Gobierno.

Señorías, se suspende la sesión para continuar mañana a las nueve.

---

PLENO

Pág. 165

© Parlamento de Andalucía - ISSN:1134-7279 - DL:SE. 1550-1994



DSPA\_11\_117